

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**



**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

***DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN***

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:**

**LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PRIVADAS DE LA  
REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA,  
EN EL 2008.**

**Investigadora  
Cecilia Tejada Canela**

**Asesor:  
Dr. Luís Ricardo Villalobos Zamora**

**6 de Mayo del 2009  
Santiago, República Dominicana**

Esta Tesis ha sido aceptada y aprobada, en su forma presente, por el Tribunal Examinador del Programa de Estudios de Doctorado en Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, de la UNED, como requisito parcial para optar por el grado de:

### **DOCTORA EN EDUCACIÓN**

Firma: \_\_\_\_\_  
Directora del Sistema de Estudios de Post-gados

Firma: \_\_\_\_\_  
Directora de la Escuela de Educación

Firma: \_\_\_\_\_  
Directora del Programa de Doctorado

Firma: \_\_\_\_\_  
Director de tesis

Firma: \_\_\_\_\_  
Lector de Tesis

Firma: \_\_\_\_\_  
Lectora de Tesis

Tesis Defendida por:

\_\_\_\_\_  
Cecilia Tejada Canela  
Estudiante

Fecha: \_\_\_\_\_

TEMA DE INVESTIGACIÓN:  
LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR (IES) PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO,  
REPÚBLICA DOMINICANA

## DEDICATORIAS

1. Este esfuerzo de cinco años, se lo dedico a mis más preciados tesoros, **mis hijos Esteban y Stephany Reyna Tejada**, para que les sirva de ejemplo y estímulo, de que cuando se quiere se puede y que los grandes logros de la vida son fruto de grandes esfuerzos y sacrificios que hacen las grandes mentes. Sepan que lo importante en la vida no es vivir, sino dejar huellas, y eso sólo se puede lograr haciendo uso de la inteligencia y sabiduría que sólo Dios nos ha concedido de manera gratuita.
2. A **mi esposo, Federico Reyna**, por haber aceptado en silencio y con humildad tantos descuidos, producto de las horas dedicadas a la realización de este doctorado. Gracias por tu paciencia y comprensión.
3. A mi **madre, Luz Mercedes Canela**, por haber engendrado en mí la inspiración, el espíritu de lucha y emprendimiento, y por haberme inculcado el valor del trabajo, la responsabilidad y la honestidad. Esto es fruto de lo que formaste. Gracias por ser mi madre.

## AGRADECIMIENTOS

1. **Agradezco al Dios del Universo**, por darme durante estos cinco años salud, fortaleza, paciencia y sabiduría para responder a los requerimientos exigidos por el doctorado.
2. **Al Dr. Ángel Hernández**, Rector de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) República Dominicana, y la Vicerrectora Administrativa y Financiera, **Maestra Mirian Acosta**, por todo el apoyo Institucional ofrecido y por haber depositado en mí su confianza para la realización de este doctorado.
3. **Al Dr. Rodrigo Arias**, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, por todo su apoyo y colaboración para la culminación exitosa de este Doctorado.
4. **Al Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)**, en la persona de la Dra. Nidia Lobos y la Dra. Sandra García, por la preocupación mostrada en velar y garantizar la calidad del doctorado. **A la Escuela de Ciencias de la Educación** en la persona de la Maestra Ida Fallas.
5. **A mi mentor Dr. Luís Ricardo Villalobos Zamora**, primero, por ser una persona de tanta calidad y sensibilidad humana; por sus sabias, claras y precisas orientaciones metodológicas, y por el interés mostrado para que hiciera un trabajo de calidad. Gracias Luís Ricardo por haberme enseñado a investigar.
6. **Al Dr. Jesús Ugalde y la Dra. Delfilia Mora**, por sus aportes y atinadas observaciones a la Investigación Doctoral, las cuales dieron valor agregado a la calidad del trabajo realizado. Gracias Don Ugalde por ser una persona modelo y ejemplo a seguir en el ámbito profesional.

7. **A Olga Emilia Brenes**, gracias mamá gallina y amiga, por todo el apoyo brindado durante estos cinco años. Gracias por el interés y seguimiento mostrado para que todos pudiéramos alcanzar la meta.
8. **A los Docentes del Doctorado**. Gracias a todos/as, porque con cada uno de ustedes aprendí a desaprender; cada uno de ustedes fue una experiencia diferente, y cada uno de ustedes fortalecieron mi vida profesional. Gracias Natalia, Sandra Araya, Amalia, Daniel, Olga, Luis Ricardo, Rosa, Doris, Venicio, Yarit, Liliana, Sonia Abarca y Letty Ubiera.
9. **Al Equipo de Apoyo Tecnológico y de Servicios Universitarios del Doctorado Latinoamericano en Educación**, y de manera muy especial a Marlén Córdoba, por su respuesta siempre eficiente ante las solicitudes hechas. Gracias Marlén por apoyarnos todo este tiempo.
10. **A la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)**, en la persona del Dr. Néstor Ortega, Director del Departamento de Investigación, por todo su apoyo y colaboración para la recolección de los datos. Gracias por tanta amabilidad y atención.
11. **A la Universidad ISA**, en la persona del Dr. Domingo Carrasco, Vicerrector de Investigación, Maestro Pavel Corniel, Director de Evaluación de Proyectos y Maestra Luz Josefina Peña, Directora del Ciclo Básico, por los niveles de apertura mostrados para la recolección de las informaciones y por su colaboración en la aplicación de los instrumentos a los sujetos informantes.
12. **A la Universidad Nacional Evangélica (UNEV)**, en la persona del Licdo. Cándido de Jesús, Vicerrector de Recintos, la Licda. Miledys Santana, Vicerrectora Académica y la Dra. Annery Abreu, Directora del

Departamento de Investigación, quienes con mucha receptividad contribuyeron con el suministro de informaciones para el desarrollo de la tesis Doctoral.

13. **A la Universidad Abierta para Adultos (UAPA)**, en la persona de la Ing. Yanet Jiminián, Directora del Departamento de Investigación y Divulgación Científica, por haber colaborado con el suministro de información documental de dicho departamento.
14. **A la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**, en la persona de su Vicerrector Académico Maestro Arnaldo Peña, quien con mucha amabilidad y atención colaboró con el suministro de informaciones y con la aplicación de los instrumentos. Muchas gracias Don Arnaldo.
15. **A la Universidad Católica Nordestana**, en la persona de la Dra. Grecia Morel, Directora del Departamento de Investigación, quien siempre con una sonrisa en los labios y con una actitud de interés y colaboración proporcionó las condiciones para la recolección de las informaciones. Así como al Maestro Pedro Pablo Hernández, docente- investigador de dicha Universidad, quien colaboró con mucho gusto en la recolección de los datos.
16. **Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)**, en la persona del Ing. Marino Tejada, Vicerrector Académico y la Dra. Fátima Franco, Directora del Departamento de Investigación, por sus elegantes atenciones y por su colaboración en el suministro de informaciones documentales y en la aplicación de los instrumentos. Gracias por ese trato.
17. **Al Dr. Luís Domínguez y a la Dra. Marialida Mujica**, por su contribución en la revisión y validación de los instrumentos de recolección de datos.

18. **A la Dra. Josefina Lara y la Licda. Luz María Fernández, docentes de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**, quienes con mucha amabilidad colaboraron en la aplicación de los cuestionarios de recolección de datos a los estudiantes de esa Universidad.
19. **Al Maestro Arismendy Rodríguez**, por sus aportes filológicos a la tesis doctoral. Gracias por su colaboración desinteresada.
20. **A las Maestras Luz Rosa Estrella y Mirian Mena** amigas, compañeras de trabajo y compañeras del Doctorado por contribuir en la aplicación para la validación los instrumentos a estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.
21. **A mis amigas del alma, Daysi Taveras y Miladys Francisco**, por apoyarme y siempre estar ahí en los momentos difíciles.
22. **A mis compañeros/as Doctorantes**, por su receptividad, apoyo y demostración de afectos tanto en la coordinación del doctorado como en lo personal. A ustedes mil gracias.

## RESUMEN

El presente estudio trata sobre "La Investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la Región del Cibao, República Dominicana, en el 2008".

Esta investigación es de tipo descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo y tiene por objetivo general: Analizar la situación actual y perspectiva de la investigación en el contexto interno y externo de las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la Región del Cibao República Dominicana, durante el 2008. Para dar respuesta a este objetivo, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Analizar la Gestión Administrativa de la investigación en las IES privadas de la Región del Cibao; Analizar la Gestión Académica de la investigación en las IES privadas de la Región del Cibao; Identificar los tipos de investigaciones realizadas por las IES privadas de la Región del Cibao y Verificar el impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones realizadas por las IES privadas de esta Región.

La población de esta investigación está constituida por 7 IES de la Región del Cibao, pues sólo se tomó como universo las IES que se verificó realizan algún tipo de investigación y tienen departamentos de investigación creados. Las fuentes de información estuvieron conformadas por 62 investigadores, 360 estudiantes y 7 Directores y Vicerrectores de los departamentos de investigación de las siete universidades, así como por las documentaciones que fueron objeto de revisión y análisis.

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron en este estudio fueron: la encuesta y el análisis de contenido, haciendo uso del cuestionario como instrumento y una guía de verificación de documentos.

Después de haber agotado los procedimientos metodológicos de rigor, se pudieron obtener los siguientes hallazgos, como resultado de las informaciones suministradas

por los sujetos informantes y las evidencias documentales: (Ver escala de valoración en tabla 7 p. 155).

Que aunque las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao tienen como función la docencia, la investigación y la extensión, éstas se dedican mayormente a la docencia, en virtud de que en un regular porcentaje las IES tienen registrado planes y proyectos de investigación y en un bajo porcentaje programas de investigación. El presupuesto que se destina para el desarrollo de investigaciones no es suficiente.

Por otra parte se pudo determinar que las líneas de investigación en las IES están dirigidas mayormente al desarrollo de investigaciones básicas o formativas de los estudiantes como requisitos de trabajo de grado o post-grado. Se percibe un porcentaje regular en cuanto a la cantidad de docentes dedicados a la investigación. Se evidencia poca participación de los estudiantes en los procesos de investigación y éstos se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, las investigaciones que realizan las IES le han ayudado poco y su conciencia de la realidad social no ha dependido de las investigaciones que se han realizado.

La vinculación entre las IES se limita al intercambio y la cooperación, y en un regular porcentaje se vincula con el sector productivo para el intercambio de apoyo tecnológico en el desarrollo de investigaciones. En un regular porcentaje las IES vinculan las investigaciones que realizan con la sociedad y el desarrollo del país para la solución de problemas ambientales y comunitarios y poner a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos que contribuyan con la calidad de vida del ser humano.

## SUMMARY

The present study focuses on “Research in Private Higher Education Institutions (HEI) in the Cibao Region, Dominican Republic, in 2008”.

This is a descriptive research, with a quantitative approach which general objective is to analyze the current situation and perspective of research, with an internal and external context, in private higher education institutions (HEI) in the Cibao Region, Dominican Republic, during the year 2008. To achieve this objective, the following specific objectives were considered: Analyze the Administrative Management of Research in the private HEI’s in the Cibao Region; identify the types of research carried out by the private HEI’s in the Cibao Region, and to verify the impact of the outcomes and projections of the research implemented by the private HEI’s of this region.

The research’s population was constituted by seven HEI’s of the Cibao Region, since only organizations that realize some kind of research and which have formal research departments were taken into consideration.

In addition to the revision and analysis of documentation, the sources of information were comprised of 62 researchers, 360 students and 7 research department directors and vice-deans from the 7 participating universities.

The techniques for data gathering utilized in this study were: the survey and analysis of content, using the questionnaire as a tool and a documents verification guide.

Having applied the proper methodology, and as a result of the information submitted by the informants and the documental evidences, the outcomes were as follows:

Although the primary role of the private higher education institutions in the Cibao Region is education, research and extension, these are mostly dedicated to education, since a regular percentage of HEI's have research planning and projects and a low percentage has research programs. The budget allocated for research development is not enough.

On the other hand, the HEI's lines of research are mostly centered on the development of basic or formative research, as requirement to obtain graduate or post-graduate studies. The students' participation in the research process is low as well as their level of satisfaction for their involvement in research development. The researches carried out by the HEI's have not helped them enough and their conscience about the social reality does not depend upon the implemented research.

The relationship between HEI's limits the exchange and the cooperation. A regular percentage relates to the productive sector for technological exchange and support in the research development. In addition, a regular percentage of HEI's links the research with society and with the country's development, seeking solutions for environmental and community problems, making new findings available to society and contributing to human beings quality of life.

# TABLA DE CONTENIDO

|   | <b>PÁG.</b>    |
|---|----------------|
| <b>DEDICATORIAS</b>   | <b>V</b>       |
| <b>AGRADECIMIENTOS</b>  | <b>VII</b>     |
| <b>RESUMEN</b>  | <b>XII</b>     |
| <b>SUMMARY</b>  | <b>XV</b>      |
| <b>TABLA DE CONTENIDO</b>   | <b>XVIII</b>   |
| <b>LISTA DE TABLA</b>   | <b>XXIX</b>    |
| <b>LISTA DE CUADROS</b>   | <b>XXXI</b>    |
| <b>LISTA DE GRÁFICOS</b>  | <b>XXXVIII</b> |
| <b>LISTA DE SIGLAS</b>  | <b>VL</b>      |
| <b>CAPITULO I: PROBLEMA Y PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN</b>                   | <b>1</b>       |
| <b>1.1 ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                | <b>2</b>       |
| <b>1.1.1. Gestión administrativa de las investigaciones en las IES</b>        | <b>5</b>       |
| <b>1.1.2. Gestión académica de las investigaciones en las IES</b>             | <b>10</b>      |
| <b>1.1.3 Tipos de investigaciones</b>   | <b>14</b>      |
| <b>1.1.4 Impacto y Proyecciones de los Resultados de las</b>                  | <b>16</b>      |
| <b>Investigaciones realizadas en las IES.</b>                                 |                |
| <b>1.1.5 Conclusiones sobre el Estado del Arte de la investigación en las</b> | <b>17</b>      |
| <b>IES.</b>   |                |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b>  | <b>20</b> |
| <b>1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>   | <b>24</b> |
| <b>1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>   | <b>26</b> |
| <b>1.5 DELIMITACIÓN Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN</b>   | <b>26</b> |
| <b>1.5.1 Delimitaciones de la Investigación</b>  | <b>26</b> |
| <b>1.5.2 Limitaciones de la Investigación</b>  | <b>28</b> |
| <b>1.6. POSICIÓN PARADIGMÁTICA DE LA INVESTIGADORA</b>   | <b>29</b> |
| <br>   |           |
| <b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b>  |           |
| <b>2.1 LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>   | <b>34</b> |
| <b>2.2 CONCEPTOS DE INVESTIGACIÓN</b>  | <b>37</b> |
| <b>2.3 LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO</b>  | <b>38</b> |
| <b>2.4 LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA</b>   | <b>41</b> |
| <b>2.4.1 La Inversión en Investigación</b>   | <b>44</b> |
| <b>2.4.1.1 Incentivos al Personal de Investigación</b>   | <b>45</b> |
| <b>2.4.2 Principales Retos y Tendencias de la Educación Superior en América Latina en relación con el Desarrollo de la Investigación</b> | <b>46</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>2.5 LA INVESTIGACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA</b>  | <b>48</b> |
| <b>2.5.1 Ley que crea el Sistema Nacional de Educación Superior,<br/>    Ciencia y Tecnología.</b>                    | <b>50</b> |
| <b>2.6 LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN</b>  | <b>53</b> |
| <b>2.6.1 Planes, Programas y Proyectos</b>  | <b>55</b> |
| <b>2.6.1.1 Diferencias de Alcance, Organización y Movilización de<br/>        los planes, programas y proyectos</b>   | <b>57</b> |
| <b>2.6.2 Políticas y Líneas de investigación en las Instituciones de<br/>    Educación Superior.</b>                  | <b>58</b> |
| <b>2.6.3 Gestión de Fondos y Financiamiento para Investigación en las<br/>    Instituciones de Educación Superior</b> | <b>63</b> |
| <b>2.7 GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS<br/>    INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>                   | <b>63</b> |
| <b>2.7.1 Investigación y Docencia</b>   | <b>64</b> |
| <b>2.7.2 La Formación de los Investigadores</b>   | <b>67</b> |
| <b>2.7.2.1 Perfil del Investigador</b>  | <b>70</b> |
| <b>2.7.3 Desempeño de los Investigadores</b>  | <b>71</b> |
| <b>2.7.4 Evaluación de la Investigación en las Instituciones de Educación<br/>    Superior.</b>                       | <b>75</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>2.8 TIPOS INVESTIGACIONES QUE SE DESARROLLAN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b> | <b>78</b>  |
| <b>2.9 RESULTADOS Y PROYECCIONES DE LAS INVESTIGACIONES</b>                                    | <b>83</b>  |
| <b>2.9.1 Vinculación de las IES con el Sector Productivo</b>                                   | <b>85</b>  |
| <b>2.9.2 Vinculación de las IES con la Sociedad</b>  | <b>88</b>  |
| <br>   |            |
| <b>CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>  |            |
| <br>   |            |
| <b>3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO</b>   | <b>91</b>  |
| <b>3.2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>   | <b>93</b>  |
| <b>3.2.1. Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)</b>                             | <b>94</b>  |
| <b>3.2.1.1. Misión</b>   | <b>95</b>  |
| <b>3.2.1.2. Visión</b>   | <b>95</b>  |
| <b>3.2.1.3. Filosofía</b>  | <b>96</b>  |
| <b>3.2.1.4. Valores</b>  | <b>96</b>  |
| <b>3.2.1.5. Estructura Organizativa y Académica</b>  | <b>96</b>  |
| <b>3.2.2. Institutito Superior de Agricultura (ISA)</b>  | <b>97</b>  |
| <b>3.2.2.1. Principios</b>   | <b>100</b> |
| <b>3.2.2.2. Misión</b>   | <b>101</b> |
| <b>3.2.2.3. Visión</b>   | <b>101</b> |

|  |     |
|--|-----|
| 3.2.2.4. Estructura Organizacional             | 101 |
| 3.2.2.6. Oferta Académica                      | 102 |
| 3.2.3. Universidad Nacional Evangélica (UNEV)  | 103 |
| 3.2.3.1. Misión                                | 104 |
| 3.2.3.2. Visión                                | 104 |
| 3.2.3.3. Fundamentos Filosóficos               | 104 |
| 3.2.3.4. Objetivos Generales de la UNEV        | 105 |
| 3.2.3.5. Estructura Organizativa               | 106 |
| 3.2.3.6. Oferta Académica                      | 106 |
| 3.2.4. Universidad Abierta para Adultos (UAPA) | 107 |
| 3.2.4.1. Principios                            | 107 |
| 3.2.4.2. Misión                                | 107 |
| 3.2.4.3. Visión                                | 108 |
| 3.2.4.4. Objetivos                             | 108 |
| 3.2.4.5. Valores                               | 109 |
| 3.2.4.6. Estructura Física                     | 109 |
| 3.2.4.7. Organismos de Dirección               | 109 |
| 3.2.4.8. Oferta Académica                      | 110 |

|   |            |
|---|------------|
| <b>3.2.5. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)</b>                 | <b>110</b> |
| <b>3.2.5.1. Filosofía</b>   | <b>112</b> |
| <b>3.2.5.2. Objetivos Generales</b>                                       | <b>113</b> |
| <b>3.2.5.3. Estructura Académica</b>                                      | <b>114</b> |
| <b>3.2.6. Universidad Católica Nordestana (UCNE)</b>                      | <b>114</b> |
| <b>3.2.6.1. Filosofía</b>   | <b>115</b> |
| <b>3.2.6.2. Misión</b>  | <b>115</b> |
| <b>3.2.6.3. Visión</b>  | <b>115</b> |
| <b>3.2.6.4. Objetivos</b>   | <b>115</b> |
| <b>3.2.6.5. Estructura académica</b>                                      | <b>117</b> |
| <b>3.2.6.6. Oferta académica</b>  | <b>117</b> |
| <b>3.2.7. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño ( UAFAM)</b> | <b>117</b> |
| <b>3.2.7.1. Misión</b>  | <b>118</b> |
| <b>3.2.7.2. Visión</b>  | <b>118</b> |
| <b>3.2.7.3. Valores</b>   | <b>119</b> |
| <b>3.2.7.4. Objetivos</b>   | <b>119</b> |
| <b>3.2.7.5. Estructura Organizativa y Académica</b>                       | <b>119</b> |
| <b>3.3 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                  | <b>120</b> |
| <b>3.3.1 Definición Conceptual de las Variables</b>                       | <b>120</b> |



|  |            |
|--|------------|
| <b>4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS</b>                                | <b>173</b> |
| <b>4.1.1 Variable 1: Gestión Administrativa de la Investigación</b>              | <b>174</b> |
| <b>Dimensión 1. 1: Misión y Visión</b>   | <b>174</b> |
| <b>Dimensión 1. 2: Planes, Programas, Proyectos y Reglamentos</b>                | <b>176</b> |
| <b>Dimensión 1. 3: Fondos y Fuentes de Financiamiento</b>                        | <b>181</b> |
| <b>Dimensión 1. 4: Políticas y Líneas de Investigación</b>                       | <b>184</b> |
| <b>4.1.2 Variable 2: Gestión Académica de la Investigación</b>                   | <b>193</b> |
| <b>Dimensión 2. 1: Planificación de la Investigación</b>                         | <b>193</b> |
| <b>Dimensión 2. 2: Organización de la Investigación</b>                          | <b>199</b> |
| <b>Dimensión 2. 3: Investigación y Docencia</b>                                  | <b>201</b> |
| <b>Dimensión 2. 4: Formación de los Investigadores</b>                           | <b>209</b> |
| <b>Dimensión 2. 5: Desempeño de los Equipos Investigadores</b>                   | <b>214</b> |
| <b>Dimensión 2. 6: Coordinación y Control de la Calidad de la Investigación.</b> | <b>220</b> |
| <b>Dimensión 2. 7: Evaluación de la Investigación</b>                            | <b>222</b> |
| <b>4.1.3 Variable 3: tipos de investigaciones</b>                                | <b>224</b> |
| <b>Dimensión 3.1: Por su Finalidad</b>   | <b>224</b> |
| <b>Dimensión 3.2: Por su Temporalización</b>                                     | <b>226</b> |
| <b>Dimensión 3.3 Por su Profundidad u Objetivo</b>                               | <b>228</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>Dimensión 3.4: Por la Naturaleza de los Datos</b>                                      | <b>230</b> |
| <b>Dimensión 3.5: Por el Lugar donde se Realiza</b>                                       | <b>232</b> |
| <b>Dimensión 3.6: Por la Concepción del Fenómeno en Estudio</b>                           | <b>233</b> |
| <b>Dimensión 3.7: Por su Temporalidad</b>   | <b>235</b> |
| <b>Dimensión 3.8: Por la Orientación que Asume</b>  | <b>236</b> |
| <b>4.1.4 Variable 4: Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones.</b> | <b>238</b> |
| <b>Dimensión 4.1: Impacto de los Resultados</b>   | <b>238</b> |
| <b>Dimensión 4.2: Proyecciones</b>  | <b>246</b> |
| <b>4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA LUZ DE LAS TEORÍAS</b>                  | <b>258</b> |
| <b>4.2.1 Variable 1: Gestión Administrativa de la Investigación</b>                       | <b>258</b> |
| <b>4.2.2 Variable 2: Gestión Académica de la Investigación</b>                            | <b>265</b> |
| <b>4.2.3 Variable 3: Tipos de Investigaciones</b>   | <b>276</b> |
| <b>4.2.4 Variable 4: Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones</b>  | <b>280</b> |

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

|  |            |
|--|------------|
| <b>5.1 Conclusiones</b>  | <b>288</b> |
| <b>5.1.1 Respuesta al objetivo no. 1</b>   | <b>289</b> |
| <b>5.1.2 Respuesta al objetivo no. 2</b>   | <b>292</b> |
| <b>5.1.3 Respuesta al objetivo no. 3</b>   | <b>297</b> |
| <b>5.1.4 Respuesta al objetivo no. 4</b>   | <b>300</b> |
| <b>5.1.5. Respuesta al objetivo general</b>  | <b>303</b> |
| <b>5.2 Recomendaciones</b>   | <b>308</b> |
| <b>5.2.1 A las Autoridades de Gobierno de las Instituciones de<br/>Educación Superior.</b>   | <b>309</b> |
| <b>5.2.2 A los Directores y Vicerrectores de Investigación de las IES</b>  | <b>311</b> |
| <b>5.2.3. A los Investigadores de las IES</b>  | <b>315</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | <b>319</b> |
| <b>ANEXOS</b>  | <b>327</b> |
| <b>1. cuestionario 1, Aplicado a los Vicerrectores o Directores de<br/>Investigación de las IES Privadas de la Región del Cibao,<br/>República Dominicana.</b> | <b>328</b> |
| <b>2. cuestionario 2, Aplicado a los Investigadores de las IES<br/>Privadas de la Región del Cibao, República Dominicana</b>                                   | <b>348</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>3. Cuestionario 3, Aplicado a los Estudiantes de término de las IES Privadas de la Región del Cibao, República Dominicana.</b> | <b>365</b> |
| <b>4. Guía 1 de verificación de documentos de las IES Privadas de la Región del Cibao, República Dominicana.</b>                  | <b>370</b> |

## LISTA DE TABLAS

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS IES.</b>             | <b>9</b>   |
| <b>2. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS IES.</b>          | <b>13</b>  |
| <b>3. INVESTIGACIONES SOBRE TIPOS DE INVESTIGACIONES EN LAS IES.</b>                                     | <b>16</b>  |
| <b>4. INVESTIGACIONES SOBRE EL IMPACTO Y PROYECCIONES DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LAS IES.</b> | <b>17</b>  |
| <b>5. FUNCIONES DE LAS IES Y EL SECTOR PRODUCTIVO</b>  | <b>87</b>  |
| <b>6. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES</b>   | <b>120</b> |
| <b>7. DEFINICIÓN OPERATIVA DE LAS VARIABLES</b>  | <b>122</b> |
| <b>8. DEFINICIÓN INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES</b>   | <b>135</b> |
| <b>9. IES PRIVADAS QUE REALIZAN ALGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN</b>  | <b>153</b> |
| <b>10. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b>  | <b>159</b> |

## LISTA DE CUADROS

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. CANTIDAD TOTAL DE VICERRECTORES O DIRECTORES, INVESTIGADORES Y ALUMNOS DE LAS IES.</b>   | <b>154</b> |
| <b>2. ESTRATIFICACIÓN MUESTRA DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE LAS IES PRIVADAS.</b>   | <b>155</b> |
| <b>3. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA MISIÓN INSTITUCIONAL, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>    | <b>174</b> |
| <b>4. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA VISIÓN INSTITUCIONAL, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>    | <b>175</b> |
| <b>5. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CANTIDAD DE PLANES DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS IES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>    | <b>176</b> |
| <b>6. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CANTIDAD DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS IES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b> | <b>177</b> |
| <b>7. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS IES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b> | <b>178</b> |
| <b>8. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: EXISTENCIA DE REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                    | <b>179</b> |
| <b>9. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTENIDO DEL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                    | <b>180</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>10. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: DISPONIBILIDAD DE FONDOS PARA LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>   | <b>181</b> |
| <b>11. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PROCEDENCIA DE LOS FONDOS PARA REALIZAR INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>                                   | <b>182</b> |
| <b>12. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PORCENTAJE QUE SE DESTINA A LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>  | <b>183</b> |
| <b>13. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: DOCUMENTOS DONDE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>185</b> |
| <b>14. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN VICERRECTORES, DIRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                                   | <b>186</b> |
| <b>15. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE LAS REGLAMENTACIONES QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                            | <b>187</b> |
| <b>16. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                              | <b>188</b> |
| <b>17. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATEGICAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>189</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>18. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONOCIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>  | <b>190</b> |
| <b>19. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES, SEGÚN LOS DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACION, 2008.</b> | <b>191</b> |
| <b>20. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE RELACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN CON LOS AVANCES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                  | <b>182</b> |
| <b>21. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>195</b> |
| <b>22. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN NECESIDADES INSTITUCIONALES Y NACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>  | <b>196</b> |
| <b>23. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: ENCARGADO DE ORGANIZAR LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>  | <b>199</b> |
| <b>24. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: MECANISMOS EMPLEADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>200</b> |
| <b>25. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CANTIDAD DE DOCENTES QUE ESTAN DEDICADOS A LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>  | <b>202</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>26. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>203</b> |
| <b>27. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE INNOVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>  | <b>205</b> |
| <b>28. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CORRESPONDENCIA ENTRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN CON EL PROYECTO ACADÉMICO, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>                             | <b>206</b> |
| <b>29. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL CORRESPONDENCIA ENTRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN CON EL PERFIL DE EGRESO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>207</b> |
| <b>30. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN, DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>212</b> |
| <b>31. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCENTES EN INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                           | <b>213</b> |
| <b>32. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>  | <b>215</b> |
| <b>33. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES A LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>216</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>34. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>               | <b>217</b> |
| <b>35. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN EVENTOS CIENTÍFICOS NACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>      | <b>218</b> |
| <b>36. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN EVENTOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>219</b> |
| <b>37. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                                    | <b>221</b> |
| <b>38. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: DEFINICIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACION, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES, 2008.</b>                               | <b>222</b> |
| <b>39. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: EXISTENCIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>       | <b>223</b> |
| <b>40. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN DE ACUERDO A SU TEMPORALIDAD, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>         | <b>227</b> |
| <b>41. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES POR EL LUGAR DONDE SE REALIZA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                     | <b>232</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>42. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA CONCEPCIÓN DEL FENOMENO EN ESTUDIO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                  | <b>234</b> |
| <b>43. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR SU TEMPORALIDAD, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>  | <b>235</b> |
| <b>44. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: LOS TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA ORIENTACIÓN QUE ASUME, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                           | <b>237</b> |
| <b>45. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: FOMENTO Y APLICACIÓN DE POLITICAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>           | <b>239</b> |
| <b>46. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL INVOLUCRAMIENTO EN LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN REALIZADO, SEGÚN LOS ESTUDIANTES, 2008.</b>                 | <b>242</b> |
| <b>47. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: IMPACTO QUE LE HAN DEJADO A LOS ESTUDIANTES LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, SEGÚN LOS ESTUDIANTES, 2008.</b>  | <b>243</b> |
| <b>48. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: IMPACTO SOCIAL QUE LE HAN DEJADO A LOS ESTUDIANTES LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, SEGÚN ESTUDIANTES, 2008.</b>   | <b>244</b> |
| <b>49. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>247</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>50. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: GRADO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE SE REALIZA CON EL SECTOR PRODUCTIVO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E UNVESTIGADORES, 2008.</b>               | <b>250</b> |
| <b>51. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DEL PAÍS, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b> | <b>253</b> |
| <b>52. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DEL PAÍS, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>  | <b>254</b> |

## LISTA DE GRÁFICOS

|   |            |
|---|------------|
| <b>1. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: ENCARGADO DE PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>                         | <b>194</b> |
| <b>2. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: AREAS EN LAS QUE ESTÁN CENTRADAS LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                  | <b>197</b> |
| <b>3. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>208</b> |
| <b>4. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: GRADO ACADÉMICO DE LOS INVESTIGADORES, SEGÚN LOS DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>                                    | <b>210</b> |
| <b>5. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: AÑOS DE EXPERIENCIA ACADÉMICO-PROFESIONAL REQUERIDA A LOS INVESTIGADORES, SEGÚN LOS DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACION, 2008.</b> | <b>211</b> |
| <b>6. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTROL Y REGISTRO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, 2008.</b>                    | <b>220</b> |
| <b>7. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN LAS IES DE ACUERDO A LA FINALIDAD, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>       | <b>225</b> |
| <b>8. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR SU PROFUNDIDAD U OBJETIVO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>           | <b>229</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b>9. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA NATURALEZA DE LOS DATOS, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>   | <b>231</b> |
| <b>10. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>                         | <b>241</b> |
| <b>11. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APORTES DE LAS INVESTIGACIONES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>  | <b>245</b> |
| <b>12. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE SE REALIZA CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b> | <b>248</b> |
| <b>13. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE SE REALIZA CON EL SECTOR PRODUCTIVO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES, 2008.</b>                      | <b>251</b> |
| <b>14. IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: MECANISMOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES, 2008.</b>                            | <b>256</b> |

## LISTA DE SIGLAS

|   |    |
|---|----|
| 1. CONACYT (CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA)   | 6  |
| 2. UNAH (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS)   | 7  |
| 3. CSUCA (CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO).  | 7  |
| 4. UNAM (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO)  | 7  |
| 5. IIMEC (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA). | 11 |
| 6. CINNES (CENTRO DE INNOVACIÓN EN EDUCACION SUPERIOR).   | 13 |
| 7. ITES (INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR).  | 13 |
| 8. IES ( INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR)   | 17 |
| 9. PUCMM (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA).   | 20 |
| 10. CONES (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR)  | 20 |
| 11. INTEC (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO)  | 20 |
| 12. ISA (INSTITUTO SUPERIOR DE AGRICULTURA)   | 20 |
| 13. UNEV (UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGÉLICA)  | 20 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>14. UTECI (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO)</b>   | <b>20</b> |
| <b>15. ITECO (INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CIBAO)</b>   | <b>20</b> |
| <b>16. O&amp;M (UNIVERSIDAD ORGANIZACIÓN Y MÉTODO)</b>   | <b>20</b> |
| <b>17. UCE( UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE)</b>  | <b>20</b> |
| <b>18. UCSD (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTO DOMINGO)</b>  | <b>20</b> |
| <b>19. IPL (INSTITUTO POLITÉCNICO LOYOLA)</b>  | <b>21</b> |
| <b>20. UNNE (UNIVERSIDAD NACIONAL NORDESTANA)</b>  | <b>21</b> |
| <b>21. UNPHU (UNIVERSIDAD PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA)</b>   | <b>21</b> |
| <b>22. FUAC (FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE CORUÑA)</b>  | <b>21</b> |
| <b>23. INDOTEC (INSTITUTO DOMICANO DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL).</b>                                      | <b>21</b> |
| <b>24. SEESCYT (SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</b>                  | <b>21</b> |
| <b>25. AIESALC (INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE).</b> | <b>21</b> |
| <b>26. UNESCO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA).</b>    | <b>21</b> |
| <b>27. ICSU (CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA CIENCIA).</b>   | <b>36</b> |
| <b>28. CLACSO (CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES)</b>                                       | <b>42</b> |
| <b>29. EEUU (ESTADOS UNIDOS)</b>   | <b>45</b> |
| <b>30. PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO).</b>   | <b>45</b> |
| <b>31. OCDE (ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO).</b>                             | <b>45</b> |

|   |            |
|---|------------|
| <b>CONESCYT (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA).</b>            | <b>52</b>  |
| <b>32. ADRU (ASOCIACIÓN DE RECTORES DE UNIVERSIDADES )</b>                                | <b>52</b>  |
| <b>33. ADOU (ASOCIACIÓN DOMINICANA DE UNIVERSIDADES)</b>                                  | <b>52</b>  |
| <b>34. ASIES (ASOCIACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES).</b>                                   | <b>52</b>  |
| <b>35.18. ADAAC (ASOCIACIÓN DOMINICANA DE AUTOESTUDIO Y 36. ACREDITACIÓN).</b>            | <b>52</b>  |
| <b>37. FONDOCYT (FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO).</b> | <b>63</b>  |
| <b>38. I-D (INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO)</b>   | <b>64</b>  |
| <b>39. UCATECI (UNIVERSIDAD CATÓLICA TECNOLÓGICA DEL CIBAO)</b>                           | <b>95</b>  |
| <b>40. UAPA (UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS)</b>  | <b>108</b> |
| <b>41. UTESA (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO)</b>                                    | <b>111</b> |
| <b>42. UCNE (UNIVERSIDAD CATÓLICA NORDESTANA)</b>   | <b>115</b> |
| <b>43. UAFAM (UNIVERSIDAD AGROFORESTAL FERNANDO ARTURO DE MERIÑO).</b>                    | <b>118</b> |

**CAPITULO I**  
**PROBLEMA Y PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN**

La ciencia son hechos; de la misma manera que las casas están hechas de piedras, la ciencia está hecha de hechos; pero un montón de piedras no es una casa y una colección de hechos no es necesariamente ciencia.

***Henri Poincare***

Este capítulo trata sobre el problema y propósito de la investigación, integrado por el estado del arte de la investigación, el planteamiento y formulación del problema y los sub-problemas; se plantea además, la justificación o razones por las que se decidió trabajar con el tema, así como los objetivos generales y específicos de la investigación y la posición paradigmática de la investigadora.

## **1.1 ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN**

El estado del arte de este estudio se enfoca en las investigaciones que en los últimos diez años se han realizado tanto a nivel nacional como internacional. Por tanto, el estado del arte se orienta a analizar la: Gestión Administrativa y Académica de la Investigación en las Instituciones de Educación Superior, los tipos de investigaciones que se han venido realizando, así como el impacto y proyecciones que estas investigaciones han tenido, mediante una revisión exhaustiva tanto bibliográfica como documentaciones digitales, tomando en cuenta investigaciones, artículos, diagnósticos y conferencias realizadas en torno a la temática en cuestión

En la República Dominicana, la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología es el organismo que regula y supervisa el Sistema Nacional de Educación Superior y concibe la **Investigación Científica** como una función sustantiva de la institución universitaria. La concibe como una actividad de búsqueda o indagación que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica. Su finalidad es producir conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos

El Sistema de Educación Superior del país, cuenta al año 2008 con 45 instituciones de Educación Superior, entre ellas 33 universidades, 7 institutos especializados y 5 institutos técnicos. Conforme a los datos suministrados por las instituciones de educación superior, en el 2004 un total de 65 centros o

unidades de enseñanza conformaban la red de extensiones o recintos. En el 2005 se reportan 67 centros, a través de los cuales las instituciones realizan sus ofertas académicas en todo el territorio nacional.

De las 45 Instituciones de Educación Superior, treinta y nueve (39) son privadas y seis (6) públicas. De las privadas 10 tienen su sede en la región del Cibao, las cuales tienen como propósito común formar profesionales competentes en las diferentes áreas del conocimiento que sean capaces de responder a necesidades sociales nacionales e internacionales. En los actuales momentos, la investigación en las Instituciones de Educación Superior se encuentra aún en niveles muy elementales, tanto en lo que se refiere a la cantidad de investigadores, a los recursos disponibles para el desarrollo de la misma, como a los resultados obtenidos.

Hoy día, las Instituciones de Educación Superior del país se han dedicado mayormente a la docencia. En la evaluación quinquenal realizada a las universidades del país en los años 1994 - 1998 quedó evidenciada la limitada presencia de la investigación en estas instituciones. Esto a pesar de que las instituciones de Educación Superior ponen la investigación como función central de su misión, visión y objetivos. Además de que existen algunas instituciones que patrocinan proyectos de investigación pero no lo vinculan a la docencia, mediante la participación de los docentes y estudiantes.

A continuación se presenta una panorámica general sobre el estado actual de la investigación a nivel nacional e internacional; fundamentado en dos aspectos: a) **el Contexto Universitario**, donde se hará énfasis en las investigaciones realizadas sobre Gestión Administrativa y Académica de la investigación y los tipos de investigaciones que se han realizado a nivel universitario y b) **el Contexto Regional**, donde se hará énfasis en el impacto de los resultados y las proyecciones que han tenido estas investigaciones.

Para el desarrollo de este análisis se tomaron como marco de referencia 21 estudios, de los cuales 13 son de tipo documental, 5 de tipo descriptivos, dos evaluativos y una conferencia realizados por especialistas y expertos en la problemática del estado de la investigación en los últimos 10 años, cuyas temáticas están orientadas a la discusión, análisis y reflexión del estado actual de la Investigación en las Instituciones de Educación Superior tanto a nivel nacional como internacional, haciendo hincapié en la gestión y organización de la investigación en las universidades, las políticas y líneas de investigación, el financiamiento de la investigación, la formación de investigadores, retos y perspectivas, los tipos de investigaciones que predominan, los resultados y/o aportes que han arrojado estas investigaciones.

Después de una búsqueda profunda sobre el tema objeto de estudio se puede evidenciar la poca producción científica encaminada a analizar y evaluar la problemática investigativa en las Instituciones de Educación Superior. Es evidente que la mayoría de los análisis y estudios que se han realizado sobre la temática son de tipo analítico-documental, además de que se evidencia poca producción de estudios y escritos científicos relacionados con este tema por los países de Europa, pues los países que más se han preocupado por analizar y discutir la problemática de la investigación en las universidades son los de América Latina, asumiendo el mayor número de escritos Venezuela, seguido por Costa Rica, México y República Dominicana.

A continuación se presentará una síntesis del número de producciones referentes a la gestión administrativa y académica de la investigación en las IES, tipos de investigaciones, impacto y proyecciones de las investigaciones.

### 1.1.1. La Gestión Administrativa de las Investigaciones en las IES

En cuanto a la gestión administrativa de las investigaciones en las IES, sólo se encontró una investigación con este mismo nombre, pero además de esta se pudo encontrar cinco estudios de los que se pueden mencionar los siguientes:

- **Puertas, M. (1996)**, Presidenta de la Cruz Roja Venezolana, Seccional Lara, realizó en Venezuela un estudio monográfico de tipo analítico documental, sobre **Diseño de líneas de Investigación en las Instituciones Universitarias**, la cual estuvo orientada a proponer líneas de investigación como estrategias para la acción, cuyos resultados evidenciaron la necesidad de diseñar líneas de investigación para la Escuela de Derecho de la Universidad Fermín Toro, para lograr la integración de la docencia y la investigación.
  
- **Guisán, M. (1998)** de la Facultad de Economía de la Universidad Santiago de Compostela (España), realizó un estudio analítico descriptivo bajo un enfoque cuantitativo, sobre **Financiación de la Investigación Universitaria en los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE**, el cual estuvo orientado a analizar las importantes diferencias existentes entre los países de la OCDE en cuanto al financiamiento de la investigación universitaria en lo referente al gasto como a su distribución y organización, así como a analizar el nivel de investigación y el nivel de desarrollo. Los resultados de este estudio arrojaron que existen diferencias relevantes en el financiamiento de la investigación en los países que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), destacando los países con mayor PIB per capita en los niveles más altos y la situación de infradotación de España y Nueva Zelanda, entre los países del nivel medio de PIB.
  
- **Royero, J. (2002)**, Docente investigador del Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui, Venezuela, expone un interesante análisis

documental sobre “**Gestión de Sistemas de Investigación Universitaria en América Latina**”, este análisis estuvo fundamentado en los estudios de casos de Lemasson y Chippe (1999) quienes dan una aproximación muy valiosa a la realidad de la investigación universitaria en América Latina, este estudio estuvo orientado a analizar los sistemas de investigación universitaria en cuanto a producción, apropiación y aplicación de conocimientos y tecnologías, así como a la gestión de la investigación y los resultados alcanzados por los países de América Latina. Los autores tomaron como marco referencial a países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela.

- **Sánchez Gudiño, H. (2003)**, Académico de la Universidad Nacional de México - UNAM, expuso un análisis documental fundamentado en datos proporcionados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT sobre **Investigación Universitaria ante el Nuevo Milenio** donde expone la situación de la investigación universitaria en México. Este análisis refleja que el personal dedicado a la investigación en el país en el 2000 ascendía a 25700, de los cuales el 46%, es decir, 7,200 trabajaban en Instituciones de Educación Superior. De éstos, se concentraban en las universidades el 85%, equivalente a 6,100 y los Tecnólogos 15%, equivalente a 1,000. En este estudio quedó en evidencia un contraste en el número de investigaciones entre instituciones y ausencia de investigaciones en otras; insuficiente preparación de investigadores y grados heterogéneos en la preparación de los mismos; desproporcionada distribución de los investigadores en las IES, un ejemplo de esto es que, el 60% de los investigadores se concentran en el D. F. En este estudio se pudo reflejar la falta de reglamentos que especifiquen la actividad de los investigadores, imprecisión en los requisitos y criterios para conceder promociones y estabilidad. Las condiciones de trabajo para los investigadores no es equitativa, falta de comunicación y coordinación entre investigadores de las diferentes instituciones. Falta de reconocimiento y estímulo a las actividades científicas-

tecnológicas, salario y beneficios poco atractivos para los investigadores, entre otros.

- **Bonilla, L. (2004), Caracas Venezuela**, desarrolló un estudio documental sobre **“Investigación, universidades, postgrados y sociedad”**, con el objetivo de analizar la gerencia de la investigación universitaria y la dinámica académica. Los resultados de este análisis arrojaron que la Gerencia de la Investigación Universitaria aparece como un proceso que tiene su punto de partida en el Sistema Nacional de Innovación, en el cual la inteligencia tecnoeconómica, la prospectiva y la planificación estratégica impactan positivamente la gestión de la calidad investigativa.
- **Osegora, M. (2005)**, Directora del Sistema de Estudios de Postgrado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Tegucigalpa M.D.D., Honduras C.D., bajo la coordinación del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y promovido por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) desarrolló un diagnóstico de tipo evaluativo, sobre **“Políticas de investigación en las universidades. El caso Honduras”**, con el objetivo de evaluar la capacidad de las universidades Hondureñas para realizar investigaciones y otros procesos de producción. Este estudio arrojó los siguientes resultados muy pocas universidades cuentan con fondos para la investigación y divulgación de resultados. Las universidades cuentan con algún personal con experiencia y capacitación. No se logró identificar la existencia de investigación de universidades conjuntas. No existe trabajo colaborativo entre unidades académicas e institutos de investigación. Aunque las universidades han realizado aportes importantes sobre la realidad nacional, no todos los resultados de las investigaciones han tenido incidencia en la toma de decisiones sobre políticas del país.

- **Rowe de C. (2005)**, Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, rindió un informe al Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) referente a un **“Diagnóstico sobre las políticas de las universidades públicas y privadas de Panamá en materia de investigación”**.

Este diagnóstico estuvo enmarcado en un estudio evaluativo, con el objetivo de diagnosticar las tendencias y orientaciones actuales de la investigación en las universidades panameñas, planteando los factores que condicionan las mismas, incluyendo los mecanismos públicos de incentivos. El resultado de este informe se enfoca en las siguientes sugerencias: las universidades deben hacer un mayor esfuerzo para inducir el desarrollo de investigaciones en beneficio del país. Las universidades públicas y privadas del país deben procurar financiamientos con instituciones públicas y privadas para que los investigadores puedan desarrollar proyectos de investigación.

Las Universidades públicas deben realizar actividades que les permitan la captación de fondos propios para el desarrollo de proyectos de investigaciones, para que éstas no dependan exclusivamente del presupuesto del Estado destinado a su funcionamiento, de igual forma las universidades privadas podrán incrementar sus posibilidades. Se sugiere la implementación de políticas educativas orientadas al desarrollo de la investigación, reforzar los mecanismos para el desarrollo de perfeccionamiento científico de los investigadores, generar oportunidades para la formación de postgrados y actualización de los ya existentes, impulsar la capacitación técnica y científica, la adquisición del saber hacer, la difusión y aplicación del conocimiento en actividades productivas.

Finalmente, se sugiere que las universidades normen la organización de la investigación, las consultorías, los postgrados, relacionados con la solución de los problemas del sector productivo y social. Se debe impulsar la creación y

fortalecimiento de centros e institutos de investigaciones. Las IES deben promover incentivos a la investigación, proporcionando infraestructura y equipamientos modernos que estimulen una mayor participación del personal docente y educando.

**TABLA 1**  
**INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS IES.**

| <b>AUTORES Y/O INSTITUCIONES</b>                                     | <b>AÑO</b> | <b>TÍTULO</b>  | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>PAÍS</b> |
|--|------------|--|------------------------|-------------|
| Puertas de<br>García, Milagro  | 1996       | Diseño de líneas de Investigación en las Instituciones Universitarias  | Documental             | Venezuela   |
| Guisán, María del Carmen<br>Cancelo, María Teresa<br>Expósito, Pilar | 1998       | Financiación de la Investigación Universitaria en los países de la OCDE  | Descriptivo            | España      |
| Royero, Jaim   | 2002       | Gestión de Sistemas de investigación Universitaria en América Latina   | Documental             | Venezuela   |
| Sánchez Gudiño,<br>Hugo Luis   | 2003       | Investigación Universitaria ante el Nuevo Milenio  | Documental             | México      |
| Bonilla, Luis  | 2004       | Investigación, Universidades, Postgrados y Sociedad  | Documental             | Venezuela   |
| Osegora de<br>Ochoa, Margarita                                       | 2005       | Políticas de Investigación en las Universidades. El caso de Honduras.  | Evaluativa             | Honduras    |
| Rowe de<br>Catsambanis,<br>Betty Ann                                 | 2005       | Diagnóstico sobre las Políticas de las Universidades Públicas y Privadas de Panamá en materia de Investigación | Evaluativa             | Panamá      |

### 1.1.2. La Gestión Académica de las Investigaciones en las IES

En cuanto a la gestión académica de las investigaciones en las IES no se pudo encontrar ningún tipo de estudio exactamente con este nombre, pero se encontraron ocho estudios y escritos referentes a los componentes de esta variable, los cuales se describen a continuación:

- **Padrón, J. (1999)**, realizó un estudio documental en Venezuela, sobre “**El problema de organizar la investigación universitaria**”, con el objetivo de plantear la desarticulación de la investigación y la universidad, en este mismo orden, los resultados de este estudio evidenciaron: una desarticulación de la investigación y la universidad en lo referente a: otras investigaciones contiguas, desarticulada respecto a la propia universidad y con respecto a la demanda social de conocimientos y tecnología. Se considera que la investigación universitaria es un hecho no organizado y socialmente desarticulado.
- **Rincón, C. (2004)**, de la Universidad Autónoma de Chiapas, México. Escribió un artículo, fundamentado en un análisis documental, en la Revista Iberoamericana de Educación referente a la “**Formación de investigadores en educación: retos y perspectivas para América Latina en el siglo XXI**”, con el objetivo de plantear el grado de formación de investigadores en educación en América Latina, este análisis plantea que se debe formar un profesional calificado para la investigación educativa. Se debe contribuir a la formación de los investigadores con amplias posibilidades y capacidades metodológicas, teóricas, pedagógicas, psicológicas, filosóficas y sociológicas. Es decir, formar a los investigadores de la educación desde el interior de los problemas mismos y no desde posiciones que se encuentren fuera de los mismos.

- **Bonilla, L. (s.f.)**, del Estado de Táchira, Venezuela, desarrolló un Análisis Documental sobre **“Línea de investigación. Papel de trabajo para el investigador novel**, en el cual enfatiza sobre la formalización de la actividad científica, su acreditación, la comunicación de resultados, el trabajo sostenido e ininterrumpido de todo aquel que se decide a realizar ciencia.
  
- **Valdez, J. (2002)**, Coordinador de Investigación del Decanato de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas, Venezuela, realizó un Análisis documental sobre la **“Organización de la investigación en las Instituciones de Educación Superior**, con el objetivo de exponer aspectos operativos hacia una estrategia de organización de la investigación y generación de líneas de investigación, en este estudio se sugiere desarrollar con otros entes sociales, una visión de futuro que contribuya a la elaboración de proyectos para: la sociedad. Se presenta una propuesta de trabajo, en torno a cuatro momentos: a) Hacer una reflexión preliminar b) Establecer compromisos básicos, c) Definir líneas de investigación, y d) Formular planes y estrategias para el desarrollo de investigaciones.
  
- **Campos, N. (2003)**, Investigadora del Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense de la Universidad de Costa Rica (IIMEC), realizó un análisis documental sobre **“El docente investigador: su génesis teórica y sus rasgos”** con el objetivo de enunciar los rasgos que caracterizan al docente investigador, en este análisis la Dra. Campos describe los rasgos que caracterizan al docente investigador, desde un contexto teórico, conceptualizando las cualidades, es decir, la visión del mundo, el paradigma curricular y de investigación educativa.

- **Quiñónez J. y Consuelo V. (2004)**, escribieron un análisis documental, publicado en la Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, sobre la temática “**Algunas condiciones pedagógicas para la formación y el desarrollo de la investigación en la universidad**”, este artículo trata el componente pedagógico de la formación en investigación, los procesos de investigación, el desaprendizaje como condición para aprender a investigar, el sentido del proceso de investigación para el investigador, el carácter crítico de la práctica investigativa. La mediación como estrategia de formación para la investigación, el grupo como eje del proceso investigativo y el reto de la formación y el desarrollo de la investigación.
  
- **Contreras, I. (2005)**, en la Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” , expone un artículo, enmarcado en un análisis documental sobre la conferencia “**La investigación de la enseñanza y la enseñanza de la investigación en la formación docente**”, dictada por dicha autora en el Congreso Internacional de Investigación Educativa: “Investigar para transformar”, en el Instituto de Investigación en Educación - Universidad de Costa Rica -. El objetivo de esta conferencia fue plantear los retos y dilemas de la enseñanza de la investigación en la formación docente, la Dra. Contreras enfatizó que la formación docente debe sustentarse en la investigación de los procesos educativos, integrando equipos de investigación de la enseñanza que respondan al enfoque colaborativo para abordar el propio proceso de formación docente. Expresa la autora que la enseñanza de la investigación en la formación docente debe repensarse de manera que supere la perspectiva de caja de herramientas que la ha caracterizado, lo cual significa que las técnicas de la investigación deben adquirir significado y relevancia en el marco de los contextos en que se realiza y desde las perspectivas teóricas que las sustentan.

- **López A. y Julio S. (2006)**, del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Centro de Innovación en Educación Superior (CINNES-INTEC, IESALC/ UNESCO), Santo Domingo, República Dominicana, realizaron una investigación de tipo descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo, sobre la **“Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe**, con el objetivo de evaluar las líneas de investigación de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior (ITES), para la realización de este estudio se tomó como muestra 18 Institutos Tecnológicos de educación Superior de América Latina y el Caribe, incluida República Dominicana. Las Instituciones participantes en este estudio pertenecen a: Colombia (1), Ecuador (2), El Salvador (1), Nicaragua (1), Panamá (1), Perú (2), Puerto Rico (1), República Dominicana (7) y Venezuela (2).

Los resultados de esta investigación mostraron: que el 83% de las instituciones confirman tener líneas de investigación y normativas para su desarrollo, lo cual expresa, al menos como punto de partida, atención a esta función esencial para las instituciones. Una sola institución reporta que las normativas para la realización de las investigaciones son laxas.

**TABLA 2**  
**INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ACADÉMICA**  
**LAS INVESTIGACIÓN EN LAS IES.**

| <b>AUTORES Y/O INSTITUCIONES</b> | <b>AÑO</b> | <b>TÍTULO</b>   | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>PAÍS</b> |
|----------------------------------|------------|---|------------------------|-------------|
| Padrón, José G.                  | 1999       | El Problema de Organizar la Investigación Universitaria.  | Documental             | Venezuela   |
| Rincón Ramírez, Carlos           | 2004       | Formación de Investigadores en Educación: Retos y Perspectivas para América Latina en el Siglo XXI. | Documental             | México      |
| Bonilla Molina, Luis             | s.f.       | Línea de Investigación. Papel de trabajo para el Investigador Novel                                 | Documental             | Venezuela   |

|  |      |  |             |                      |
|--|------|--|-------------|----------------------|
| Valdez, Julio C.                             | 2002 | Organización de la Investigación en Instituciones de Educación Superior.                                 | Documental  | Venezuela            |
| Campos Saborío, Natalia                      | 2003 | El Docente Investigador: Su Génesis Teórica y sus Rasgos.  | Documental  | Costa Rica           |
| Quiñónez, Cárdenas y Álvarez Vélez, Consuelo | 2004 | Algunas condiciones Pedagógicas para la Formación y el Desarrollo de la Investigación en la Universidad. | Documental  | Costa Rica           |
| Montes de Oca, Ileana Contreras              | 2005 | La Investigación de la Enseñanza y la Enseñanza de la Investigación en la Formación Docente.             | Documental  | Costa Rica           |
| López, Altagracia y Sánchez Mariñez, Julio   | 2006 | Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe   | Descriptiva | República Dominicana |

### 1.1.3. Tipos de Investigaciones

En cuanto a los tipos de investigaciones que se han realizado, se encontraron cuatro estudios que señalan las que se han desarrollado en las IES. A continuación una breve explicación de cada una de ellas:

- **La Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT) (2004-2005)** presentó un **Informe estadístico sobre el estado de la educación superior dominicana**, el cual fue un estudio de tipo descriptivo-evaluativo, bajo un enfoque cuantitativo. El mismo se realizó con el objetivo de evaluar las actividades investigativas desarrolladas por las IES dominicanas durante el año 2004, los resultados arrojados en este estudio evidencian que las publicaciones científicas figuran como único resultado

tangible reportado por las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana.

- **Ramos Zincke, C. (2000-2005)**, Investigador de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, realizó un estudio de tipo descriptivo-analítico, bajo un enfoque cuantitativo, titulado: **Cómo investigan los sociólogos Chilenos en los albores del siglo XXI: paradigmas y herramientas del oficio**, con el objetivo de analizar los tipos de enfoques, paradigmas, técnicas y procedimientos metodológicos que predominan en las universidades Chilenas y las tendencias de los enfoques investigativos. Los resultados de este estudio evidenciaron lo siguiente: la investigación sociológica empírica en Chile está orientada y marcada por el paradigma positivista. Más de la mitad de las investigaciones se hacen en ese marco epistemológico y antológico, con un extendido uso cruzado de procedimientos postpositivistas e interpretativos. En cuanto a las herramientas metodológicas más usadas está la encuesta asociada a la continuidad positivista, junto al uso cruzado de varias técnicas. De las investigaciones revisadas, el 75% emplea análisis cuantitativo y el 60% cualitativo y el 35.2% emplea el uso simultáneo de ambas formas de análisis.
- **López A. y Julio S. (2006)**, en el estudio descriptivo-cuantitativo citado anteriormente, sobre la **“Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe”**, se pudo evidenciar que los Institutos Tecnológicos de Educación Superior de América Latina, concentran sus líneas de investigación en las siguientes áreas: ciencias básicas y ambientales el (22.4%), ciencias sociales y humanidades el (20.5%), ingeniería y ciencias aplicadas el (18.4%), desarrollo socioeconómico el (18.4%), Ciencias de la Salud el (12.2%) y agropecuaria (8.1%). Claro está que el desarrollo de la investigación no es igual en todas las instituciones y, por tanto, el aporte a la producción científica y tecnológica no es similar.

**TABLA 3**  
**INVESTIGACIONES SOBRE TIPOS DE INVESTIGACIONES EN LAS IES.**

| <b>AUTORES Y/O INSTITUCIONES</b>   | <b>AÑO</b>   | <b>TÍTULO</b>   | <b>TIPO DE ESTUDIO</b>      | <b>PAÍS</b>          |
|------------------------------------|--------------|---|-----------------------------|----------------------|
| SEESCYT                            | 2004<br>2005 | Informe estadístico sobre el estado de la Educación Superior Dominicana.                                    | Evaluativo /<br>Descriptivo | República Dominicana |
| Ramos Zincke, Claudio              | 2000<br>2005 | Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI: paradigmas y herramientas del oficio. | Descriptivo                 | Chile                |
| López, Altagracia y Sánchez, Julio | 2006         | Educación Superior Tecnológica en América Latina y el Caribe  | Descriptiva                 | República Dominicana |

#### **1.1.4 Impacto y proyecciones de los resultados de las investigaciones realizadas por las IES**

Aunque existen pocos estudios o escritos que traten directamente sobre el impacto y proyecciones de las investigaciones en las IES, en el intento de la búsqueda se pudo encontrar apenas dos análisis documentales que conducen a la reflexión sobre esta temática.

- **Hodara, J. (1996) de la Universidad de Bar Ilan, México,** publicó en la Revista. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, un ensayo sobre **Ciencia y Neoliberalismo en América Latina** fundamentado en el análisis documental, en el cual la autora cuestiona las implicaciones del contexto en los años ochenta y noventa en las sociedades latinoamericanas con algunas variantes para la investigación científica y para la universidad latinoamericana como organización, tomando como marco de referencia a Brunner (1985) y Fuenzalida (1992).

- **Scharifker, B. (1996)**, Departamento de Química de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, publicó un artículo sobre **Impacto de la Investigación Universitaria**, haciendo uso del análisis documental, este artículo plantea posibles respuestas al impacto que deben tener las investigaciones en la universidad, hace una explicación sobre la generación del valor agregado, el desarrollo sostenible, la correlación entre generación de riqueza y generación de conocimiento, plantea modos de hacer la ciencia y la objetividad.

**TABLA 4**  
**INVESTIGACIONES SOBRE EL IMPACTO Y PROYECCIONES DE LAS**  
**INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LAS IES**

| <b>AUTORES E INSTITUCIONES</b> | <b>AÑO</b> | <b>TÍTULO</b>                              | <b>TIPO DE ESTUDIO</b> | <b>PAÍS</b> |
|--------------------------------|------------|--|------------------------|-------------|
| Hodara, Joseph                 | 1996       | Ciencia y Neoliberalismo en América Latina | Documental             | México      |
| Scharifker, Benjamín           | 1996       | Impacto de la investigación universitaria. | Documental             | Venezuela   |

### **1.1.5 Conclusiones sobre el Estado del Arte de la Investigación en las IES**

Después de haber expuesto el estado del arte de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel internacional y nacional se puede concluir:

Que en los últimos 10 años tanto a nivel nacional como internacional no se encontró investigaciones ni documentación científica exactamente con el nombre de Gestión Administrativa y Académica de la Investigación en las IES y sobre tipos de investigaciones, pero sí se han encontrado estudios y escritos

científicos relacionados con esta variable. Los escritos e investigaciones encontrados para hacer este estado del arte corresponden mayormente de los países de América Latina, destacándose Venezuela, seguido por Costa Rica, México, República Dominicana, Honduras, Panamá y Chile, mientras que de los países de Europa se encontró muy poca información sobre la problemática de la investigación en las IES, pues sólo España aparece con un estudio de tipo descriptivo.

Se pudo evidenciar que los Institutos Tecnológicos de Educación Superior en América Latina y el Caribe, incluida la República Dominicana, realizan algún tipo de investigación, cuyas líneas se centran en las áreas de Ciencias Básicas y Ambientales, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Desarrollo Socioeconómico, Ciencias de la Salud y Agropecuaria. Evidenciándose una desigualdad entre las instituciones en el desarrollo de la investigación por lo que el aporte de producción científica y tecnológica no es similar.

Sin embargo, los resultados de este estudio evidencian que los ITES están llamados a fortalecer la investigación en ciencias básicas y aplicadas, vinculadas con la formación en el nivel de postgrado: maestrías académicas y doctorados en estas áreas. En ese mismo orden, se evidenció que las líneas de investigación en las Ciencias Básicas y Ambientales parecen ocupar un primer lugar, este es prácticamente compartido con las definidas en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades, lo que deja abiertas interrogantes sobre la claridad de las prioridades estratégicas de las ITES.

Por otra parte, las actividades de investigación desarrolladas por las IES dominicanas se concentran mayormente en el desarrollo de publicaciones científicas, así quedó evidenciado en el informe estadístico que suministrara la SEESCYT al 2005. De igual forma no se ha desarrollado un estudio a profundidad en torno a la Gestión Administrativa y Académica de la

Investigación en las IES, así como, sobre el impacto y proyecciones de las investigaciones realizadas en país.

De acuerdo con los estudios realizados sobre la investigación universitaria, quedó claro que la investigación en las Instituciones de Educación Superior, tal como se evidencia actualmente, es un hecho individualizado y, por tanto, socialmente desarticulado y no-organizado. La investigación en la República Dominicana debe impulsarse a través de las Instituciones de Educación Superior, las cuales deben ser las principales responsables de formar a los investigadores.

El sistema educativo demanda el desarrollo de investigaciones relacionadas con los problemas de aula y los factores psicopedagógicos del proceso de enseñanza - aprendizaje, con la finalidad de sugerir políticas sobre aspectos relacionados con el éxito escolar y la introducción de mejoras en el proceso educativo.

Es necesario propiciar investigaciones en el área de la investigación universitaria orientadas a identificar problemáticas relacionadas con el quehacer investigativo en las IES, es decir, investigar sobre las investigaciones que realizan las IES, los aportes de estas investigaciones con el sector productivo, el sector salud y el medio ambiente; la Investigación y docencia, entre otros. Estos estudios permitirán diagnosticar y poner en evidencia una realidad que en su momento podrá ser discutida y socializada con las personas que tengan en sus manos la toma de decisiones para la implementación o el desarrollo de políticas que contribuyan con la mejora o solución a dichas problemáticas.

Se hace necesario, además, desarrollar investigaciones orientadas a las problemáticas humanas y sociales que aquejan mayormente a los países en vía de desarrollo como son: los valores humanos, la familia, el medio ambiente,

la violencia, efectos de la globalización en los países pobres, entre otros. Por último, fortalecer la investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas vinculadas con la formación en el nivel de postgrado (maestrías y doctorados), ya que quedó evidenciado en el estudio realizado en los 18 Institutos Tecnológicos de Educación Superior en América Latina y el Caribe, la necesidad de fortalecer la investigación en estas áreas.

En síntesis, se podría decir es necesario realizar proyectos de investigación que profundicen y evalúen el estado de la gestión administrativa y académica de la investigación, así como los tipos de investigaciones que predominan en las IES, el impacto y proyecciones de estos estudios, ya que después de una exhaustiva revisión de documentaciones digitales y bibliográficas es evidente la escasa información obtenida en torno a estas temáticas.

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

En la República Dominicana las Instituciones de Educación Superior se han dedicado mayormente a la docencia, así lo han evidenciado los informes y estudios realizados en los últimos cinco años.

En la última Evaluación Quinquenal de las Instituciones de Educación Superior que se hiciera en 1994 - 1998, realizada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), se determinó que de las Instituciones de Educación Superior Privadas que en ese momento desarrollaban algún tipo de investigación se encontraban: Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Instituto Superior de Agricultura (ISA), Universidad Nacional Evangélica (UNEV), Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI), Instituto Tecnológico del Cibao (ITECO), Universidad Organización y Método (O&M), Universidad Central del Este (UCE), Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Instituto Politécnico

Loyola (IPL), Universidad Nacional Nordestana (UNNE) y la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), de las cuales 5 tienen su sede en la Región del Cibao. En este estudio se evidenció que las demás realizaban alguna actividad de extensión, desde luego que los niveles en que cada una de estas instituciones llevaban a cabo estas actividades eran muy diversos y desiguales, encontrándose que muchas estaban a nivel muy deficiente en ambas actividades, en tanto que otras estaban a un nivel muy aceptable de desempeño tanto en investigación como en extensión.

Esta evaluación realizada a las Instituciones de Educación Superior del país en los años 1994 - 1998 evidenció la limitada presencia de la investigación en estas instituciones.

En un informe rendido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) conjuntamente con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y el Secretario de Estado de Educación Superior de ese entonces Lic. Andrés Reyes (2003) y tomando como base el Censo de Investigadores realizados por la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT) en el año 2001 y un estudio sobre estrategias de investigación e innovación tecnológica presentado el 20 de febrero del 2002, impulsado por la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT), el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Fundación Universidad de la Coruña (FUAC), España, con el apoyo de la Junta de Galicia, se pudo verificar que en la República Dominicana al 2003 había "... 363 investigadores en centros de Investigación y Universidades dedicados al conocimiento y 79 en empresas productoras de bienes y servicios. Los investigadores en relación con la población productivamente activa son el

0,13%. Así mismo, el 4,4. % investigadores por cada 100 000 y 0,044 por cada mil habitantes” (p.151).

Por otra parte, Silié R., César C. y Manuel M. (2004), realizaron un informe sobre “la Calidad de la Educación Superior en la República Dominicana”, donde se evidenció que no existe vinculación entre las actividades de investigación y docencia y que la educación nacional se limita casi por entero a la formación profesional. Los pensa y los programas se orientan más a capacitar al profesional para ofrecer servicios que para producir conocimientos.

Es evidente que los resultados de los informes y estudios realizados al 2004, reflejan el estado de la investigación de la República Dominicana, y por tanto el limitado desarrollo de la misma en las Instituciones de Educación Superior del país.

Dentro de posibles causas que han conllevado a que las IES del país se centren más en la docencia que al desarrollo de investigaciones podría sustentarse en el bajo presupuesto que se destina a las actividades de investigación (Guzmán. R. y Colaboradores 2006), y en que “...el salario devengado por los investigadores es simbólico y, en consecuencia, repercute de manera directa en los resultados de la investigación”, así como, “... la falta de incentivos institucionalizados para subvencionar a los investigadores (Informe sobre la Educación Superior en República Dominicana, SEESCYT 2003, p. 151 y 157).

La problemática planteada permite concluir:

- a) Que en vista de que a partir del 2004 no se ha realizado ningún otro estudio que permita verificar la situación y perspectiva de la investigación en las IES, es necesario retomar esta temática para

analizar la situación actual de la investigación en las instituciones con sede en la Región del Cibao.

- b) Dado que al año 2002 se determinó que el país sólo contaba con 363 investigadores con grado de doctores en los diferentes centros de investigación y en las universidades del país, se hace necesario hacer un estudio mucho más profundo y completo para determinar no sólo la cantidad de doctores con se cuenta actualmente en las IES, sino también la formación de los docentes en materia de investigación y su vinculación con la docencia y el desarrollo de investigaciones.
- c) El estudio que se realizó en 1998, no estuvo orientado a profundizar en el análisis de la gestión administrativa y académica de la investigación, ni los tipos de investigaciones, impacto y resultado de las mismas, por lo que se hace necesario profundizar específicamente en estas temáticas.
- d) De acuerdo con lo que establece la Ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del país, una de las funciones de las IES debe ser la investigación, por lo que resulta interesante, analizar y determinar la situación actual de las mismas en la aplicabilidad de dicha actividad.

Por lo anteriormente expuesto, es evidente que se hace necesario profundizar en el estado actual de la investigación en las instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, específicamente de aquellas que pertenecen a la Región del Cibao. Esta investigación se llevará a cabo con el objetivo de dar respuesta al siguiente Problema:

¿Cuál es la situación actual y las perspectivas de la investigación en el contexto interno y externo, en las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la Región del Cibao, República Dominicana, durante el período 2008?

Del problema anterior se derivan los siguientes sub-problemas:

- ¿Cómo es la Gestión Administrativa de las investigaciones de las IES privadas de la Región del Cibao?
- ¿Cómo es la Gestión Académica de las investigaciones de las IES privadas de esta Región?
- ¿Cuáles tipos de investigaciones realizan las IES privadas de la Región?
- ¿Cuál es el impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones realizadas por las IES privadas de la Región del Cibao?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación en todas sus dimensiones y líneas (social, educativa, ciencias básicas y aplicadas, ambientales, ciencias de la salud, agropecuarias) a nivel mundial como regional ha demostrado ser una herramienta esperanzadora para el desarrollo de la humanidad, por los aportes que puede proporcionar al mejoramiento de la salud, el avance social, económico y tecnológico de los países, la conservación del planeta, la protección a la biodiversidad y erradicación de la pobreza.

Siempre ha sido objeto de crítica, debates y preocupación ante los organismos reguladores e instituciones ligadas a la Educación Superior, la desarticulación que presentan las instituciones universitarias con el contexto, con la propia universidad, y con las demandas sociales, dejando de lado su función y la importancia de la misma como una herramienta fundamental para el desarrollo de los países.

Las principales razones que justifican este estudio son las siguientes:

- 1) Dentro de las razones prácticas por las cuales se está desarrollando este estudio, los resultados de esta investigación serán un aporte al Sistema de Educación Superior, en razón de que este es el primer estudio que ha pretendido analizar de manera detallada el estado de la investigación en las IES privadas en la Región del Cibao del país, ya que hasta el momento, no se han encontrado estudios acerca de las variables: Gestión Académica de la Investigación, Gestión Administrativa de la Investigación, tipos de investigaciones y resultados y proyecciones de las investigaciones que se realizan, cuyos resultados, serán puestos a disposición de las autoridades de Gobierno y autoridades académicas de estas instituciones para que éstos puedan asumir las recomendaciones hechas en base a las debilidades encontradas, para la inserción de cambios y mejoras en las políticas y práctica investigativa de sus Instituciones.
- 2) Desde la perspectiva teórica esta investigación se justifica, en virtud de que este estudio está sustentado por los planteamientos y fundamentos teóricos de expertos y especialistas en la problemática investigativa, así como, por documentaciones oficiales, estudios, informes estadísticos y declaraciones, las cuales podrán servir de marco referencial para la consulta y punto de partida de futuras investigaciones que quieran profundizar en otras variables del quehacer científico.
- 3) Desde el punto de vista metodológico, la rigurosidad y objetividad científica con que se ha llevado a cabo este estudio, ha permitido elaborar unos instrumentos como resultado de la operacionalización de la variable, los cuales estarían a disposición de las IES y otras

instituciones ligadas al quehacer investigativo que lo requieran para obtener informaciones objetivas sobre las dimensiones e indicadores que evalúen la gestión Académica y Administrativa de la investigación, los tipos de investigaciones y los resultados e impacto de las investigaciones.

#### **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación tiene el siguiente Objetivo General:

1.4.1. Analizar la situación actual y perspectiva de la investigación en el contexto interno y externo de las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la Región del Cibao, República Dominicana, en el 2008.

Del anterior objetivo se derivan los siguientes objetivos específicos:

1.4.1.1. Determinar la Gestión Administrativa de la investigación en las IES privadas de la Región del Cibao.

1.4.1.2. Definir la Gestión Académica de la investigación en las IES privadas de la Región del Cibao.

1.4.1.3. Identificar los tipos de investigaciones realizadas por las IES privadas de la Región del Cibao.

1.4.1.4. Identificar el impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones realizadas por las IES privadas de esta Región.

## 1.5. DELIMITACIÓN Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.5.1 Delimitaciones de la Investigación

Las delimitaciones de esta investigación son:

- a) **Tema:** El tema está delimitado a un análisis del estado de la investigación en las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao, República Dominicana.
- b) **Sujetos, población y muestra:** Los sujetos informantes de esta investigación se conformaron por los Directores o Vicerrectores de los Departamentos de Investigación, los Investigadores y los estudiantes de término de las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao que son las personas que manejan las informaciones referentes al tema objeto de estudio.

Además de los sujetos informantes se analizaron documentaciones escritas, tanto bibliográficas como digitales, tales como: las teorías planteadas por autores especialistas en el tema objeto de estudio en libros, revistas, artículos, declaraciones, informes estadísticos, la ley de Educación Superior dominicana, cumbres, conferencias, reuniones, entre otros. Así como las documentaciones, reglamentaciones, manuales, proyectos de investigación, políticas e informes propios de las IES de la Región del Cibao, relacionados con el objeto de estudio.

La población de esta investigación estuvo constituida por 7 IES privadas de la Región del Cibao, pues sólo se tomó como universo las IES en las que se verificó la realización de tipo de investigación y que tienen departamentos de investigación creados.

Por otra parte, haciendo uso de un muestreo probabilístico, aleatorio y estratificado, y aplicando la fórmula de Laura Fischer y Alma Navarro (1996, p.42 y 43), de 148 investigadores de las IES de la Región del Cibao se tomó una muestra de 62, y de 11,611 estudiantes se tomó una muestra de 360; en ese sentido, en vista de que sólo sumaban 7 el total de directores y vicerrectores de los departamentos de investigación se trabajó con el total representado.

**c) Variables:** Esta Investigación se orienta al estudio de cuatro macro variables: Gestión Administrativa de la Investigación, Gestión Académica de la Investigación, Tipos de Investigaciones y el Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones.

**d) Tiempo:** Esta investigación es de tipo transversal, se enmarcó y se llevó a cabo durante el período 2008.

**e) Lugar:** El lugar donde se desarrolló la investigación fue en las IES de la Región del Cibao, República Dominicana.

### **1.5.2. Limitaciones de la Investigación**

Las limitaciones que se presentaron en esta investigación son las siguientes:

a) En un principio la investigación estuvo dirigida al estudio de la investigación en las IES de la República Dominicana, sin embargo, al momento de recoger los datos, la investigadora se dio cuenta de que el estudio era muy ambicioso y que no contaba con el tiempo y los recursos para desarrollar un tipo de investigación a nivel nacional, lo que implicó tener que reestructurar la delimitación de la problemática en cuanto a lugar, población y muestra. Además representó pérdida de tiempo y dinero, porque ya había aplicado parte de los

cuestionarios en algunas de las instituciones objeto de estudio. No obstante, el estudio se limitó a la investigación de las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao de la República Dominicana, y no se hizo extensivo a todas las IES del país como se pensó inicialmente.

b) Al momento de recoger los datos, una de las 7 IES, después de aprobada la solicitud y aplicados los instrumentos de recolección de datos a los estudiantes se resistió a que le fueran aplicados los cuestionarios a los investigadores y al acceso a las informaciones documentales, lo que trajo como consecuencia la sustitución de esta universidad por otra, representando esta situación pérdida de tiempo y dinero.

d) Hubo dos universidades de otra provincia que para obtener los datos de los docentes y los estudiantes la investigadora tuvo que trasladarse por las noches, en varias ocasiones, manejando por una autopista insegura bajo lluvias, lo cual puso en riesgo la vida de la investigadora en una ocasión.

### **1.6. POSICIÓN PARADIGMÁTICA DE LA INVESTIGADORA**

Es consecuente, que en el momento que un investigador decida hacer una investigación éste asuma una posición paradigmática, pues debe existir una coherencia entre esta última y su visión ontológica, epistemológica, axiológica y metodológica. “ El paradigma evidencia la cosmovisión de una persona o de un grupo que lleva implícita una serie de creencias y actitudes, la naturaleza del mundo, el lugar que se ocupa en él y sus posibles interrelaciones, las cuales son mediadas o surgen como producto del contacto con el medio social y cultural” (Villalobos 2006. p. .36).

Dobles y otras (1999) plantean que se hace preciso que el investigador explicita el punto de vista, o sea, el paradigma y el enfoque, desde el cual realiza su investigación, y en particular la elección de los métodos y de las técnicas. Por

tales motivos, es propósito de la investigadora exponer su posición paradigmática, partiendo de las premisas Ontológica, Epistemológica, Axiológica y Heurística explicadas a continuación.

## **Dimensión Ontológica**

La posición paradigmática que asumió la investigadora es de orientación positivista, y desde una **dimensión Ontológica** la realidad del objeto de estudio en la investigación que se llevó a cabo fue descubierta, descrita y explicada a través de técnicas estadísticas cuantificables, en vista de que se concibió la realidad como un hecho ineludible que pudo ser conocida o descubierta, fragmentada, tangible y simplificada por el sujeto cognoscente, donde el sujeto tuvo la libertad y posibilidad de conocer la realidad a través de procedimientos de alcance y validez científica. (Villalobos 2006)

## **Dimensión Epistemológica**

Desde una **dimensión Epistemológica** hubo una relación de independencia entre el sujeto (investigador) y el objeto (investigado), (Villalobos, 2006) ya que la investigadora cuidó que el objeto (investigado) no influyera en el sujeto (investigador) y de igual forma que el sujeto (investigador) no influyera en el objeto (investigado), por tanto, desde esta perspectiva se persiguió un conocimiento de tipo técnico, expresado mediante leyes nomotéticas; es decir, que en esta investigación se pudo estudiar el objeto de estudio sin necesidad de tener una vinculación interactiva entre él y el sujeto, de tal manera que los hallazgos y/o resultados de la investigación fueron el producto de una realidad existente.

## **Dimensión axiológica**

Desde una **dimensión axiológica** se llevó a cabo un proceso donde los valores no interfirieron con la investigación, (Villalobos 2006) y la investigadora asumió una posición neutral, ya que consideró que la investigación no debe ser influenciada por los valores del investigador, es decir, sus preferencias o inclinaciones, en vista de que éstos podrían sesgar los resultados de la misma.

No obstante, para llevar a cabo la investigación objeto de estudio la investigadora tomó en cuenta algunas normativas y reglamentaciones relacionadas con la conducta ético-profesional para el desarrollo de investigaciones de esta naturaleza.

### **Dimensión Heurística**

La investigación objeto de estudio se llevó a cabo mediante un enfoque cuantitativo con un método descriptivo, el objeto de estudio se conoció “partiendo de una concepción global positivista, hipotético-deductiva, particularista, objetiva y orientada a los resultados” (Barrantes 2004 .p.70). En el caso particular, esta investigación se orienta al análisis y descripción de una situación o realidad que ya existe y que sólo se buscó la verificación y comprobación de la misma a través de las teorías que sustentaron la problemática objeto de estudio. De igual forma, los objetivos, variables e indicadores han sido objeto de manipulación por medio de técnicas estadísticas, permitiendo a su vez la generalización de los resultados del objeto de estudio. (Villalobos 2006).

Se hizo uso de técnicas cuantitativas como la encuesta y matrices para realizar el análisis de contenido. Para la recolección de los datos se tomó una muestra representativa de la población objeto de estudio, haciendo uso del cuestionario y la entrevista como instrumentos de recolección de datos, cuya información fue tabulada, analizada e interpretada, cuidando el rigor y la validez interna y externa de los datos.

A modo de conclusión, se podría decir que la investigación objeto de estudio estuvo fundamentada en el paradigma Empírico Analítico, bajo un enfoque

Metodológico cuantitativo de tipo descriptivo, donde el conocimiento se descubre y explica a través de procedimientos y técnicas cuantitativas, medibles y validadas, partiendo de una realidad dada y existente. Las técnicas utilizadas han permitido la generalización de los datos para llegar a conclusiones objetivas. La relación del sujeto/objeto ha sido independiente, donde el sujeto no influye en el objeto de estudio y viceversa y los valores de la investigadora no interfieren con la investigación.

En el siguiente capítulo se plantean las teorías que fundamentan la presente investigación, tomando como marco de referencia los planteamientos de expertos en el tema.

## CAPITULO II MARCO TEÓRICO

Los que se enamoran de la práctica sin la teoría son como los pilotos  
*sin timón ni brújula, que nunca podrán saber a dónde van.*

***Leonardo Da Vinci***

Este capítulo aborda el marco teórico, tomando como ejes de referencia las teorías planteadas por especialistas en el tema objeto de estudio y por las documentaciones emanadas de los organismos que velan por el desarrollo y buen funcionamiento de la investigación en las Instituciones de Educación Superior, tanto a nivel nacional como internacional. En este capítulo se presenta: una panorámica general de la investigación en las Instituciones de Educación Superior, algunas conceptualizaciones sobre investigación y la Sociedad del Conocimiento, la investigación en las Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe, la inversión en investigación, principales retos y tendencias de la Educación Superior en América Latina en relación con el desarrollo de la investigación, la investigación en la República Dominicana, algunos planteamientos teóricos relacionados con la Gestión Administrativa y Académica de la investigación, los tipos de investigaciones, así como, los resultados y proyecciones que han tenido las investigaciones realizadas, entre otros.

## **2.1 LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las Instituciones de Educación Superior latinoamericanas generalmente están concebidas como instituciones generadoras de conocimiento, actitudes y valores, cuyas funciones básicas están concentradas en la Docencia, Investigación y Extensión. “Es el ámbito interdisciplinario, productor e integrador de conocimientos que reflexiona sobre su papel en la sociedad y que se hace responsable de los efectos sociales que genera” Flax (1997) citado por González (2006, p. 31).

De acuerdo con la Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (9 de octubre de 1998) se plantea en su artículo I, literal c: que una de las misiones de las Instituciones de Educación Superior en todo el mundo debe ser: ... “Educar, formar y realizar

investigaciones”, es decir, promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando, la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas, y en la misma declaración en el artículo 5, se plantea como visión de las Instituciones de Educación Superior “... la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados.”, (s.p.)

Por otra parte, Tunnermann (2004) plantea los retos que enfrenta la Educación Superior Contemporánea de “Perfeccionar la Administración de la Educación Superior al servicio de un mejor desempeño de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión. Un reto de la Generación del Conocimiento, o sea, el papel de las Instituciones de Educación Superior en cuanto a las tareas de investigación y la promoción del conocimiento científico y tecnológico”. (p. 13)

De igual forma, en la Conferencia Mundial sobre Ciencia para el siglo XXI: Un nuevo compromiso, realizada en Budapest, Hungría (del 26 de junio al 1 de julio de 1999) auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), numeral 10, en cuanto a la función de la investigación, se plantea: “ Que las universidades deberían velar porque sus programas en todos los campos científicos se centren tanto en la educación como en la investigación y en la sinergia entre ambas”. También “deberían hacer que la investigación fuese parte integrante de la educación científica y que una parte de la educación de los científicos comprendiese el aprendizaje de las técnicas de relaciones públicas y de las ciencias humanas” (s.p).

La Declaración de Santo Domingo, la cual se produjo como resultado de la Reunión Regional que se realizara en Santo Domingo, República Dominicana, del 19 al 12 de marzo de 1999 sobre la Ciencia para el siglo XXI: una nueva visión y un marco de acción, se definieron los principales lineamientos de las políticas científicas y tecnológicas que deberían impulsar los países de América Latina, donde se plantea en su punto 4.7. “Que la formación inicial y permanente de los docentes de ciencias y tecnológicas tendrá que vincularse crecientemente a los ámbitos de creación en sus respectivas disciplinas, pues su tarea esencial consiste en enseñar una ciencia dinámica (viva, incompleta y en permanente cambio)” se hace énfasis en “... desarrollar la educación científica y tecnológica de los ciudadanos y promover y motivar el desarrollo de las vocaciones científicas y tecnológicas”, así como, “elevar la calidad académica de los programas de postgrado de ciencias y tecnologías y contribuir a su complementación y cooperación regional por medio de procesos de evaluación y acreditación”.(s.p)

Finalmente, fundamentada en estas declaraciones y documentaciones se puede afirmar que las Instituciones de Educación Superior tienen la misión de formar académicos y especialistas, dotados del saber y las destrezas necesarias que puedan contribuir al desarrollo, generación y difusión del conocimiento en cuanto a las tareas de investigación y la promoción del conocimiento científico y tecnológico.

Las Instituciones de Educación Superior están llamadas a asumir su función de investigación en la creación de conocimientos, fomentando el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los docentes y los alumnos a través de la articulación, promoción y fortalecimiento de la investigación y la docencia, vinculada a los sectores productivos y sociales, contribuyendo de esta forma con el desarrollo socioeconómico y tecnológico de los países.

## 2.2 CONCEPTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación ha sido considerada como una disciplina universal generadora de conocimiento, es una herramienta que permite al hombre conocer y reflexionar sobre todo lo que le rodea, con el objetivo fundamental de producir conocimientos para la solución de problemas prácticos vinculados a las necesidades de los países.

Ander- Egg (1992, p.57) citado por Grajales (2000, p. 1) define la investigación como “...un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad...una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales- o mejor, para descubrir no falsedades parciales. De igual forma, Zorrilla y Torres (1993, p. 29), citados por el mismo autor, la define “ ...como la búsqueda de conocimientos y verdades que permitan describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la naturaleza y en la sociedad... es una fase especializada de la metodología científica”.

Murillo W. (s.f.), define la investigación “... como un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir y aplicar el conocimiento”. ... Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso”. (p. 1 y 2).

Por otra parte, Kerlinger (1981), citado por Villalobos (2006, p. 8) define la investigación “... como un proceso dinámico, cambiante, continuo, sistemático y controlado, que implica disciplina constante y no se dejan los hechos a la

eventualidad, y empírica, por cuanto se basa en fenómenos observables de la realidad”.

Por último, González, E. (2006, p. 31), define la investigación “... como el desarrollo de las ciencias, las técnicas, las tecnologías y las humanidades, a partir de la búsqueda de nuevo conocimiento y de soluciones innovadoras a los problemas de la sociedad”.

A modo de conclusión y fundamentada en los planteamientos de los autores, se podría inferir que la investigación implica un proceso, es sistemática y procedimental, se fundamenta en la aplicación del método científico, a través de ella se pueden generar nuevos conocimientos, nuevas teorías o modificar las existentes, es una actividad de búsqueda, análisis y reflexión sobre situaciones reales para la solución de problemas concretos. A través de ella se puede llegar a los problemas que aquejan a la humanidad y la biodiversidad.

### **2.3 LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Tunnermann, C. (2004, p. 1) plantea “...que una de las características de la sociedad contemporánea es el papel central que tiene en los procesos productivos, al punto que el calificativo más frecuente que suele dársele es el de sociedad del conocimiento”. El mismo autor expresa ...que el conocimiento contemporáneo presenta las características de un crecimiento acelerado, mayor complejidad y tendencia a una rápida obsolescencia”....

Por otra parte, Yarzabal (s.f., p. 3), citado por el mismo autor, expresa que...” el conocimiento está centrado en el problema, no en la disciplina, se produce en diversos ámbitos más cercanos a su aplicación, se ha desplazado de los

ámbitos académicos para acercarse a los ámbitos productivos empresarial e industriales”.

La Declaración de Santo Domingo en el acápite 2.3 sobre Ciencia para todos, se plantea que “La sociedad del conocimiento implica potenciar la capacidad tecnológica combinando formas tradicionales y modernas que estimulen la creación científica y que hagan viable el desarrollo humano sostenible” (1999, s. p.)

En ese mismo sentido, en la Declaración Mundial de París (1998), citada por Tunnermann, C. (2004, p. 2), se planteó que “... los Sistemas de Educación Superior, deberían aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio”

Valdez (1998, p. 12), citado por Schavino, N, (2002, p. 10) en su análisis sobre vinculación Universidad-Sector Productivo, expresa: “Que la Sociedad del Conocimiento sitúa en primer lugar la exigencia de valor agregado, y la rapidez con que los individuos y las organizaciones aprendan, será la nueva fuente de ventajas competitivas el principal reto de la gerencia consistirá en desarrollar el capital intelectual, y estructurar y sistematizar el conocimiento a través de las reformas educativas en su esencia”.

González, E. (2006, p. 31) sugiere la necesidad de que “Latinoamérica y el Caribe adopten medidas y desarrollen acciones para fortalecer el desarrollo científico - tecnológico de la región”. Una primera medida podría ser “Fortalecer los sistemas de aprendizaje de Ciencia y Tecnología en Universidades o Instituciones de Educación Superior, ampliando su acción y repercusión en las dinámicas sociales, económicas y académicas del ámbito nacional y regional”. Otra medida sería la de “Consolidar la capacidad de investigación y generación del conocimiento hacia temas estratégicos y

críticos para el desarrollo de nuestros países buscando aumentos en su competitividad global”.

Estos planteamientos evidencian que el conocimiento por si solo no transforma las economías y las sociedades, pues esto se logra sólo cuando el conocimiento se incorpora al sector productor de bienes y servicios, pues generar valor a través del conocimiento debe ser uno de los objetivos fundamentales de los países en desarrollo para convertir una América Latina más competitiva e igualitaria. Se hace necesario que el conocimiento sea un activo de la sociedad en general, pues el conocimiento debe ser de todos y para todos.

En este sentido, son las Instituciones de Educación Superior las que tienen el reto de generación del conocimiento, pues son ellas la que poseen la mayor parte la actividad científica y de los investigadores, pues deben ser las universidades las que tengan las tareas de investigación y promoción del conocimiento científico y tecnológico. Tunnermann, C. (2004, p. 13) expone que “...el 80% de las actividades de Investigación y Desarrollo se lleva a cabo en las universidades, principalmente en las públicas”.

En el foro sobre la Enseñanza Superior, la Investigación y el Conocimiento, auspiciada por la UNESCO (2005, p. 2,3), se plantean las nuevas modalidades de elaboración de conocimientos, pues hasta la fecha “...las universidades todavía no han demostrado su capacidad de reconfigurar el conocimiento (es decir, utilizar de modo creativo todo el sistema de conocimiento distribuido, que actualmente es mucho más amplio y rebasa el sistema universitario)”.

En este mismo orden Gibbons, (1998), citado por la UNESCO (2005, p. 3), expone que en las Instituciones de Educación Superior se pueden observar “...modalidades antiguas y nuevas.” Las modalidades antiguas “...se refieren a

problemas específicos de los distintos contextos y relacionados con determinadas disciplinas, que exigen competencias homogéneas, en lo que se respeta una organización de tipo jerárquico y los conocimientos son autónomos y evaluados por expertos”. Las modalidades más recientes se refieren “ ...a los conocimientos que se están generando en un contexto de aplicación, los cuales son transdisciplinarios por naturaleza, requieren competencias heterogéneas, están organizados en torno a estructuras de gestión más uniformes y provisionales, son más responsables socialmente y reflexivos, y son evaluados de modo más fiable por parte de distintos profesionales”

#### **2.4 LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA.**

En América Latina la investigación científica requiere un replanteamiento en cuanto a la articulación armónica entre Universidad, Estado y sistemas de Ciencia y Tecnología. Actualmente las Instituciones de Educación Superior de América Latina se enfrentan a grandes retos para el desarrollo de la investigación dada la brecha existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

La ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología 139-01, pág. 55, en su artículo 62 se establece “...que la calidad de las instituciones de educación superior, de ciencia y tecnología, se determinará, además, por la relevancia que se expresa a través de las orientaciones curriculares, los perfiles profesionales de los egresados, la idoneidad de las contribuciones científicas y tecnológicas y la congruencia existente entre los fines y objetivos con la planificación y logros obtenidos.

Por otra parte, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO (2002) presenta un análisis sobre la Educación Superior en América Latina y el

Caribe. Redefinición de las fronteras entre lo público y lo privado. En este artículo se evidencian los siguientes problemas que presenta la investigación universitaria en América Latina:

... La falta de una inserción sistemática y prolongada del personal académico en los programas de investigación científica. La restricción de la investigación a algunas áreas científicas como la medicina, la agronomía y la ingeniería. La priorización de las funciones de docencia sobre la de investigación. Los impactos derivados del crecimiento desordenado de la demanda educativa y la masificación del cuerpo docente. El limitado desarrollo de los sistemas de postgrado. La crisis de las agendas de fomento a la investigación. La incapacidad o desinterés del mercado y de las universidades privadas para sustituir el potencial científico-tecnológico de las universidades públicas. La desconfianza hacia el ámbito académico por parte del campo político como empresarial. (p. 3).

De igual forma, Arocena, R. y Judith S. (2001) , exponen algunos de los problemas de la Investigación en América Latina, en el cual coincidiendo en un 90% con los planteamientos expuestos por CLACSO a saber:

...Deficiencias en las políticas para la fijación de prioridades para la investigación. Ausencia de una agenda de investigación en la región que permita orientar las políticas públicas y las estrategias para la educación superior. Dificultades financieras para realizar investigación. Decrecimiento de la matrícula en las carreras de ciencias básicas y dificultades para renovar los equipos de investigación. Deficiencias en el uso de metodologías apropiadas para estudiar problemas complejos, en especial en las ciencias humanas y sociales y finalmente una escasa investigación asociada a la enseñanza de postgrado (cap. 2).

Por otra parte, Villalobos, L. (2006, p. 11) en una conferencia magistral, deja en evidencia la situación de la investigación en las universidades latinoamericanas a distancia, que son las mismas problemáticas que se reflejan en las universidades tradicionales de América Latina, tales como: escasas y limitadas investigaciones como resultado de la insuficiente disponibilidad de recursos, la distintas concepciones de lo que se debe investigar, poca integración de los conocimientos adquiridos a la docencia y a la acción social, los canales de comunicación de los resultados de las investigaciones realizadas son los seminarios y las conferencias, por lo que el acceso a los mismos es muy escaso y es un privilegio de unos pocos y la mayoría de tesis de grado, se están apolillando en los centros de documentación.

Por lo antes expuesto, se podría decir, que la investigación universitaria en América Latina se encuentra inmersa en grandes problemas que afectan el desarrollo de sus países, pues se evidencia que los problemas que aquejan las Instituciones de Educación Superior de América Latina es producto de la brecha científica que separa a los países ricos en ciencias de los demás. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su informe Hacia las Sociedades del Conocimiento (2005) explica que:..” La vocación de la ciencia es universal, pero los adelantos científicos parecen ser la exclusiva de una parte del planeta. Varias regiones del mundo padecen en este ámbito de un retraso considerable, que obstaculiza el desarrollo de la investigación”. (p. 109).

Otra situación que afecta a los países en desarrollo en relación con los países desarrollados, es la “fuga de cerebros”, pues una vez formados los investigadores, éstos se instalan de manera permanente en el extranjero, dando como resultado un costo financiero y creando un vacío en el plano de la utilización de los recursos humanos de los países en vías de desarrollo.

### 2.4.1 La Inversión en Investigación

El informe que rindiera la UNESCO (2005) “Hacia las Sociedades del Conocimiento”, presenta una comparación general de la proporción del gasto en investigación y desarrollo que se destina en los países desarrollados e industrializados y los países en desarrollo:

En el año 2000 se destinaba un 1,7% aproximadamente del Producto Interno Bruto (PIB), mundial a la Investigación y Desarrollo (I-D), en comparación con el 1,6% en el 1997. En el conjunto de los países de la Organización de cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) ese porcentaje alcanza un 2,2%, con cifras máximas en Israel (4,7%) y Suecia (4,0%). En cambio, en la mayoría de los países en desarrollo esa proporción supera muy pocas veces el 0,2%. En el 2000, Sudáfrica dedicaba el 0,7% de su PIB a la I-D, un porcentaje mucho más elevado que el de los restantes países del África Subsahariana (0,2%). Los países árabes de África y Asia asignaban ese mismo año 0,1% de su PIB a la I-D mientras que los países de América Latina y el Caribe invertían 0,6% de su PIB en la investigación” (pág. 110).

Por otra parte, Vaccarezza, L. (s.f), afirma que “...Un rasgo característico de la investigación científica en América Latina es su gran dependencia del Estado en lo referente al financiamiento como a quiénes ejecutan la investigación, allí el Estado aporta más del 70% del esfuerzo. Esto es contrario a lo que se observa en los países desarrollados: por ejemplo, en Estados Unidos (EEUU), el origen del financiamiento y la ejecución de las actividades científicas y tecnológicas están a cargo de las empresas privadas en más de las dos terceras partes” (p. 3).

Cardoza, G. (1998, p. 65), señala que en relación con la inversión en investigación y desarrollo ningún país de América Latina alcanza el 1%, enfatiza el autor que la UNESCO, quizás con un criterio más arbitrario, señala que lo recomendable es el 2 %.

En el caso de la República Dominicana al 2004 sólo 15 de las 43 IES asignaron presupuesto para la investigación, y de las 15 instituciones solo una destina un mayor porcentaje de su presupuesto institucional en un 1.74 %, y ni siquiera ésta alcanza al 2%. Otras 14 invierten apenas entre 0.1 y 0.5%, ((Guzmán, R. y Colaboradores 2006). Por otra parte, se pudo determinar que de 122 países en el ranking mundial de gasto de investigación y desarrollo, la República Dominicana, ocupa el lugar 102. (Víctor Gómez, 2008).

De todo lo expuesto se puede evidenciar la brecha y falta de equidad existente entre los países desarrollados e industrializados y los países latinoamericanos en desarrollo en cuanto a la inversión en investigación y desarrollo, se podría inferir que el problema de la inversión en investigación en los países en desarrollo estriba en la falta de voluntad política de quienes tienen el poder de tomar decisiones que fundamenten su crecimiento económico en el conocimiento y la innovación. Desde este punto de vista, reviste gran importancia adoptar medidas que conlleven al sector privado a invertir en Investigación para el Desarrollo I-D y alienten a la comunidad científica a orientar una parte de su labor hacia la innovación y el mercado.

#### **2.4.1.1 Incentivos al personal de Investigación**

Por otra parte, en cuanto al gasto por pago de investigadores la UNESCO en su informe (2005) explica:

...que en el año 2000 los países en desarrollo gastaban por término medio 98, 000 dólares por investigador, mientras que esa inversión ascendía a 191 000 dólares en los países industrializados. EEUU es el país que más invierte en la investigación, con un promedio de 238 000 por investigador. Esta estrategia les permite atraer a los

mejores talentos del planeta, ofreciéndoles no sólo remuneraciones muy altas, sino también medios y condiciones de trabajo excelentes. (p. 119).

Por otra parte, el Informe sobre la Educación Superior en República Dominicana, que rindiera la SEESCYT (2003, p. 151) se pudo determinar que: "...el salario devengado por los investigadores es simbólico y, en consecuencia, repercute de manera directa en los resultados de la investigación". En ese mismo informe se pudo determinar que "... los aportes en investigación son esporádicos y entre las posibles causas de este fenómeno se enuncia la falta de incentivos institucionalizados para subvencionar a los investigadores" (p. 157).

#### **2.4.2 Principales retos y tendencias de la Educación Superior en América Latina en relación con el Desarrollo de la Investigación:**

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998, p.1) justifica que. " Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones". Lo que conlleva a que las Instituciones de Educación Superior tengan que hacer frente a grandes desafíos para la transformación y la renovación de la sociedad contemporánea o sociedad del conocimiento.

Una acción prioritaria que se expone en esta conferencia en su punto 6, literal i) es "Promover y desarrollar la investigación, que es un elemento necesario en todos los sistemas de educación Superior" (s.p.). Se sugiere además "... reforzar la investigación sobre la propia educación superior por medio de mecanismos como el Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior y las cátedras UNESCO de Educación Superior" (s.p).

De igual forma una de las grandes aspiraciones y compromisos que debe incluir la ciencia es la disminución de la brecha que tiende a separar cada vez más los países desarrollados del resto del mundo en lo que se refiere a la capacidad de generar y utilizar conocimientos científicos y tecnológicos. Esta claro que estas declaraciones plantean los desafíos que tienen las Instituciones de Educación Superior para dar respuesta a esta nueva sociedad del conocimiento o sociedad contemporánea. (Declaración de Santo Domingo, 1999).

En ese sentido Bonilla, L. (2004, p. 6) en su estudio sobre Investigación, Universidades, Postgrado y Sociedad expone que el rol principal de la investigación universitaria debe orientarse a "... la solución de los problemas que afectan a las grandes mayorías y, la búsqueda de una creatividad intelectual que permita a la sociedad latinoamericana acceder al desarrollo sociedad propio de los países del primer mundo, con el humanismo de una nueva racionalidad holística." (González 1998) citado por el mismo autor coincide con este planteamiento, pues está de acuerdo en que debe existir una concepción abierta de las ciencias sociales en América Latina, debe haber una conciencia sobre su particularidad y las enormes posibilidades de construcción de una visión compartida, este reto impone redimensionar las ciencias sociales.

Para Bottini y Valdez (2002) citado por Valdez J., (2002, p. 3), plantea algunos retos que tienen ante sí las Instituciones de Educación Superior. Uno de ellos es "Desarrollar, con otros entes sociales, una visión de futuro que contribuya a la elaboración de los proyectos de sociedad", otros es "... asumir la profesionalización entendida como enseñanza profesional basada en la investigación, que contribuirá al desarrollo de una sociedad que tiende a ser dominada por la alta tecnología y la información."

Por otra parte, la UNESCO (2005) plantea algunas tendencias y desafíos generales de la investigación y desarrollo, en la cual se plantea una tendencia

hacia la "... capitalización académica" o privatización de la enseñanza superior y donde en la investigación, el conocimiento se considera como un producto. De acuerdo con lo que afirma este organismo se observa una tendencia "... al estancamiento o a la reducción de la financiación del sector público destinada a la enseñanza superior y a la investigación universitaria, al igual que una mayor influencia de fondos del sector privado para la investigación". (p. 2,3)

Finalmente ante los retos que presentan las Instituciones de Educación Superior, se hace necesario que América Latina tome en cuenta dentro de su política de investigación el involucramiento y la participación de los gobiernos, el sector productivo, la comunidad académica-científica y otros sectores que puedan coadyuvar con el fomento de la investigación y desarrollo, ya que esto contribuiría al desarrollo humano sustentable de los países de América Latina y el Caribe. Se hace necesario promover y motivar en la comunidad académica de las IES el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas.

## **2.5 LA INVESTIGACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

En la República Dominicana las Instituciones de Educación Superior se han dedicado mayormente a la docencia, aunque a mediados de los 80 se detectaron en el país 107 proyectos de investigación por cinco universidades. Existen algunas instituciones que patrocinan proyectos de investigación pero no lo vinculan a la docencia, mediante la participación de los docentes y estudiantes, a pesar de que las instituciones de Educación Superior tienen como función la investigación. (SEESCYT, 2003).

En este sentido, otras evaluaciones realizadas por la SEESCYT demuestran que el salario que devengan los investigadores es simbólico, lo que repercute de forma directa en los resultados de la investigación. Es importante destacar que

sólo 20 Instituciones de Educación Superior han creado Decanato, la Unidad o el Departamento de Investigación y/o postgrado. Otro elemento que afecta la formación de investigadores en las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana es la sustitución de las Tesis de Grado por los Trabajos Monográficos. Aún en los casos que los estudiantes deciden hacer Tesis de Grado se observa una similitud de éstas a una descripción monográfica.

En otro orden de ideas la SEESCYT (2005) expone, las escasas investigaciones que en la última década se han realizado sobre la Educación Superior Dominicana, los aportes en este ámbito han sido muy esporádicos y se limitan en algunos casos a seminarios, conferencias y talleres que organiza el Sistema de Educación Superior. Dentro de las posibles causas de esta situación se plantean: "... la falta de incentivos institucionalizados para subvencionar a los investigadores, las dificultades que existen en el país para acceder a las informaciones disponibles en las IES y la falta de información y estadísticas disponibles en las IES, lo que conlleva a la información improvisada y la inconsistencia de los datos". (p.157).

La SEESCYT (2006) emitió un informe estadístico sobre la Educación Superior Dominicana, correspondiente a los años 2004 - 2005, el cual arrojó "... que el nivel predominante en la formación de los docentes para esa fecha es maestría, seguida por el grado y la especialidad" (p.62).

Por otra parte, en cuanto a la internacionalización de la Educación Superior en la República Dominicana, se pudo determinar al 2003 una creciente internacionalización de la Educación Superior a través del intercambio de estudiantes, docentes e investigadores, además de la oferta curricular de programas de maestrías y doctorados, especialmente en las áreas de educación, derecho y negocios con instituciones extranjeras (Informe sobre la Educación Superior en la Republica Dominicana).

Finalmente, se podría inferir que las Instituciones de Educación Superior dominicanas, tienen serias debilidades en el área investigativa, son instituciones dedicadas en su esencia a la docencia y existe muy poca motivación y apoyo a la investigación de parte del estado y el sector productivo. Se hace necesario que las Instituciones de Educación Superior propicien una mayor vinculación entre la docencia y la investigación para la formación de investigadores y utilicen estrategias que generen fondos y viabilicen fuentes de financiamiento para la investigación y desarrollo y el pago de científicos calificados que se dediquen tiempo completo a esta actividad. Además de continuar con el fortalecimiento de la internacionalización de las IES para el desarrollo de programas doctorales y el intercambio científico.

### **2.5.1. Ley que crea el Sistema Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología**

La Educación Superior en la República Dominicana comprende tres niveles:

El nivel técnico que comprende los tecnólogos. El nivel Superior, que comprende los doctores en medicina, las licenciaturas, arquitecturas e ingenierías y el Nivel de Post-gradados que comprende la especialidad, maestría y doctorado.

El Sistema de Educación Superior Dominicano actualmente se rige por la ley 139-01, promulgada el 13 de agosto del 2001. Esta ley contiene la estructura, funcionamiento, propósitos, fines, objetivos y valores de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología.

La Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT), es la representante ante el Poder Ejecutivo de la Educación

Superior, la Ciencia y la Tecnología en la República Dominicana, ésta se encarga de “fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la ley 139-01 y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo”

Además de la SEESCYT, dentro de los organismos de coordinación de la Educación Superior en la República Dominicana está el Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (CONESCYT), organismo que integra las subcomisiones de la SEESCYT. Dentro de los organismos no gubernamentales pero que inciden de manera positiva en el Sistema Educativo Superior están: La Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), La Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), la Asociación de Institutos Superiores (ASIES) y la Asociación Dominicana de Auto estudio y Acreditación (ADAAC).

La Ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2001) plantea, en su artículo 11, literales b, g y h, que Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en cuanto a investigación tiene como misión:

- b) Recoger, incrementar, difundir, transferir y fomentar la producción científica y tecnológica a escala nacional y mundial, contribuyendo así al desarrollo y a la elevación de los niveles del pueblo dominicano.
- g) Incentivar y propiciar la investigación científica, así como la experimentación, la innovación y la invención de tecnologías asociadas a capacidades y talentos que son inherentes al desarrollo de las ciencias y a la aplicación de éstas en las áreas productivas de la industria y los servicios, y
- h) fomentar el intercambio de experiencias y el establecimiento de mecanismos de comunicación y cooperación entre las empresas

y las Instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.  
(p.18).

De igual forma los objetivos orientados al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en su artículo 16, literales a, b, c están dirigidas a:

a) Realizar, impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la educación, la ciencia, la cultura, el arte y la tecnología.

b) Incorporar al acervo de conocimientos disponibles y pertinentes a la sociedad dominicana, los conocimientos y tecnologías desarrolladas a escala mundial.

y c) Propiciar que esta labor de creación, incorporación de conocimientos y transferencia tecnológica, sea relevante a las necesidades y objetivos del desarrollo social y económico de la sociedad dominicana.

En vista de que la República Dominicana cuenta con una ley de Educación Superior que contempla claramente su misión y objetivos en cuanto al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, se hace necesario reflexionar sobre el accionar práctico de esta Secretaría para que las IES asuman lo que tienen como función y misión en sus documentos y reglamentaciones, de forma tal que se pueda llevar a la práctica lo que hoy sólo aparece en los documentos.

Por otra parte, en el artículo 13 p. 20 de la misma ley, se establece "la necesidad de articular el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y

Tecnología como un instrumento básico para desarrollar la capacidad de innovación que haga posible la competitividad de la sociedad” ; en ese mismo orden en el artículo 16 de la misma ley se establece que uno de los objetivos orientado al desarrollo de la ciencia y la tecnología es “realizar, impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la educación, la ciencia , la cultura, el arte y la tecnología.”

## **2.6 LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN**

El Diccionario de Administración y Ciencias Afines (1995, p.51.) define el término Gestión “...como la acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar desde un punto de vista general. En forma específica abarca la previsión, el orden, los propósitos, la integración de esfuerzos y la efectividad de las aportaciones de los demás con el fin de lograr el desarrollo de la organización”.

Se define la gestión como “las actividades, tareas y acciones expresadas o consolidadas en programas, proyectos u operaciones, a cargo de una organización o agrupación sectorial de éstas, dirigida a la producción de bienes o servicios para satisfacer propósitos, metas u objetivos previamente determinados” (Contraloría de la República de Venezuela, 1999, p. 89, citado por Valarino, E. 2008).

Mantilla, 2007, citado por Valarino, E. (2008), considera el proceso de gestión de la investigación “... un conjunto interdisciplinario de saberes con diferentes enfoques, y no se reduce a gestionar proyectos de investigación o centros de investigación, ni a un servicio interno, sino que lo que se gestiona es la acción investigativa”. Este autor considera la gestión de la investigación como “...una disciplina o área del conocimiento emergente”.

En ese sentido, la Gestión administrativa de la investigación, se podría definir como la planeación, organización, dirección, coordinación y control de la acción investigativa, la cual está estrechamente vinculada a la concepción que tenga la institución en el plano investigativo, a su misión, visión, políticas, estrategias, intenciones, propósitos y finalidades, así como a los requerimientos de grupos y organizaciones sociales en particular.

Royero, J. (2002) expone que una de las características de la universidad latinoamericana tradicional, es la ausencia de una organización administrativa eficaz y el desconocimiento de la importancia de la administración académica y de la administración de la ciencia.

Por otra parte, Lemasson y Chiappe (1999), citado por Royero (p. 17) afirman que dicha realidad se caracteriza por los siguientes factores: "... insuficiencia en las actividades de investigación y la ausencia de mecanismos para el desarrollo de la investigación en la mayoría de las universidades latinoamericanas. La mala articulación entre los entes de ciencia y tecnología de carácter estatales y las universidades (excepto Brasil). La falta de visibilidad de los aportes por parte de las universidades en el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas tradicionales y, por último, la baja formación de docentes con doctorados".

La gestión de la investigación en las Instituciones de Educación Superior de América Latina, no han tenido gran importancia en cuanto a las unidades de dirección en términos de Vicerrectorías, pues en la mayoría de ellas, las denominaciones varían, por ejemplo en México, Argentina, Chile, Venezuela, entre otros, son denominadas Consejos, Direcciones Generales y Departamentos que en algunos casos dependen de las Vicerrectorías Académicas. En algunos países como Costa Rica, Argentina, entre otros, se establecen Vicerrectorías encargadas de la gestión de Investigación.

El Reglamento de las Instituciones e Educación Superior de la República Dominicana (2005, Pág. 25,) en su artículo 75 establece: " que para cumplir con su responsabilidad de Instituciones generadoras del conocimiento los institutos especializados de estudios superiores y las universidades, especialmente aquellas que define en su misión la investigación científica, trazarán y aplicarán una política de desarrollo sostenido de la investigación científica y dispondrán de una unidad de investigación." Queda evidenciado que las IES tienen el deber de tener un organismo que se encargue de planificar, coordinar y organizar las actividades de investigación.

### **2.6.1 Planes, Programas y Proyectos**

Tomando como marco de referencia las opiniones de algunos autores como Koontz y O'Donnel, Peter Drucker y King y Cleland, con sistemáticas adoptadas por algunas organizaciones de investigación y desarrollo, éstos citados por Ochoa, H. (1990, p.178), se puede caracterizar la planeación a través de tres planes: Plan Estratégico, Plan Táctico y Plan Operacional. "**El plan estratégico** es la concepción del futuro a largo plazo con alternativas. **El Plan Táctico**, es la concepción del futuro a corto plazo sin alternativas. Este plan se coloca como resultante del estratégico, intercalándose entre ellos un proceso de toma de decisiones para las alternativas que irán a integrar el plan táctico. **El plan operacional**, es la desagregación y cuantificación explícita del plan táctico."

Por otra parte, los **programas** son presentados como entes destacados en la organización, siendo subdivididos en proyectos integrados en sus objetivos, que orienta sus acciones a problemas o temas relevantes de carácter regional, nacional o internacional. Los programas se sitúan generalmente, al nivel de la dirección superior de las organizaciones, de acuerdo a la complejidad y la responsabilidad de sus acciones.

En ese mismo orden Miranda, J. (2006, p. 39), explica que los proyectos “son la unidad operativa de los planes”. En este sentido explica el autor que “**Los planes y programas, se materializan a través de los proyectos**”. El gestor de proyectos, propone alternativas viables de solución a problemas o atención a necesidades o aprovechamiento de oportunidades basadas en la información y los diagnósticos elaborados en los niveles superiores, buscando armonizar las orientaciones y políticas de mayor espectro con los anhelos y deseos de las comunidades.”

Sapag y Sapag (1987), citado por Ochoa, H. y Lavados, I. (1990, p. 16) se refieren al **proyecto** “... como la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantos, una necesidad humana”. Por otra parte el Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Tolima (1999,p.2), define el **proyecto** como “La unidad básica del proceso investigativo y como un planteamiento concreto de uno o varias interrogantes válidas aún no resueltos, en algún campo de investigación científica. Es una propuesta sistemática de pasos a seguir en un orden lógico, metodológico, técnico y administrativo con el fin de contrastar, en distintos niveles, las posibles respuestas que se han formulado de antemano como solución

En síntesis se puede afirmar que los planes están conformados por programas y los programas contienen proyectos, es decir un conjunto de proyectos orientados a un objetivo superior se le llama Programa y un conjunto de programas conforman un Plan. En ese mismo orden, el proyecto es un conjunto de actividades interdependientes orientadas a un fin específico con un tiempo predeterminado.

### **2.6.1.1. Diferencias de Alcance, Organización y Movilización de los Planes, Programas y Proyectos:**

Ochoa y Lavados (1990, p. 18), establecen las siguientes diferencias y entre Planes, Programas y Proyectos que son importantes puntualizar:

- Los Planes y Programas, obedecen a enfoques de Ciencia y Tecnología más Globales y de Largo Plazo, más articulados a las estrategias nacionales de desarrollo económico y social.
- En los Planes de Ciencia y Tecnología se trazan los objetivos, los principios, las estrategias y las prioridades generales.
- En los programas se concretan los esfuerzos y recursos institucionales para modificar coordinadamente grupos de investigación que garanticen la formación de una masa crítica y el logro de resultados de impacto verificable.
- El objetivo de los programas es precoordinar los distintos Proyectos de acuerdo con prioridades señaladas en el tiempo y tienen un sentido “integrador” “de fuentes, actores, actividades y recursos para hacer posible la innovación.
- Los programas desbordan las fronteras de las disciplinas científicas y tecnológicas en las cuales se han pretendido matricular algunos proyectos individuales. Pueden ser definidos a través de la identificación de problemas básicos de la sociedad.
- El proyecto comúnmente se caracteriza por un enfoque unidisciplinario y su impacto puntual y de corto plazo sobre el desarrollo tecnológico.

- El proyecto no siempre está engranado a una estrategia nacional de Ciencia y Tecnología y el éxito de su desarrollo usualmente descansa en el científico o el responsable de su dirección que muchas veces trabaja sin el pleno respaldo institucional.
- Los proyectos que no hacen parte integral de los programas tienen menos factibilidad de lograr éxito desde la óptica de la innovación y pueden conducir a la duplicación de esfuerzos por la falta de interacción con otra iniciativa en el mismo campo.

### 2.6.2 Políticas y Líneas de Investigación en las Instituciones de Educación Superior

Kohler, E. (1979 p. 415), define **políticas** como “... una regla o conjunto de reglas que orientan y gobiernan la acción; un conjunto de intenciones expresas o implícitas de una organización.” En ese mismo orden el Diccionario de Administración y Ciencias Afines (1995, p. 151) define **Políticas**, “... como los planes que permiten canalizar el pensamiento y la acción en la toma de decisión, manteniendo criterio e iniciativas propias para actuar, haciendo uso de toda la información relacionada al tema tratado, que pueda obtenerse en el momento del proceso de decisión, actuando en ese momento como guías.”

Por otra parte, Chiavenato, I. (1995) define **las Políticas**, como:

... reglas que se establecen para dirigir funciones y asegurar que éstas se desempeñen de acuerdo con los objetivos deseados. En ese mismo orden explica el autor, que **las políticas** son guías para la acción y sirven para dar respuestas a las cuestiones o problemas que pueden presentarse con frecuencia. **Las políticas** surgen en función de la racionalidad, la filosofía y la cultura de las organizaciones. **Las políticas** constituyen una orientación administrativa para que los gestores desempeñen funciones específicas para el logro de los objetivos de la Institución y/o organización. (p. 117).

Por otra parte, el artículo 61 de la ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, p. 55, literal b, establece: "...que la calidad de las Instituciones de Educación Superior, de Ciencia y Tecnología están determinada por la pertinencia de los estatutos, políticas, normas y procedimientos"

En este sentido, **las políticas de investigación** en las Instituciones de Educación Superior están orientadas a dirigir, guiar y controlar las acciones de carácter científico e investigativo con la intención de dar respuesta a los objetivos propuestos por la institución.

Por otra parte, Mintzbery y Water (1985, p. 268, 270), citado por Puertas, M. (1996, p. 6), definen **las líneas de Investigación**: "...como subsistemas estratégicos organizativos" de igual forma, las estrategias son conceptualizadas como "Guía para la acción o como los resultados a posteriori de un comportamiento decisorio real". Barrios (1990, p. 5), citada por la misma autora expone que la línea de investigación es considerada como "...el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento de un ámbito específico."

Los objetivos, propósitos y finalidades de **las líneas de investigación** deberán responder a las políticas investigativas de la institución. **Las líneas de investigación** deben corresponderse con una orientación disciplinaria, temática, conceptual y metodológica, es decir, las temáticas tratadas deben estar vinculadas a un mismo eje temático, por ejemplo: si una línea de investigación está orientada a estudiar la calidad de los estudios monográficos de una institución en particular, esto significa que debe incorporar a esta línea todos los temas relacionados con la misma, tales como: estructura, estilo, correspondencia de los contenidos con el problema y los objetivos.

En esta investigación se considera que para asumir y ejecutar **una línea de investigación** en Instituciones de Educación Superior se hace necesario tomar en cuenta los siguientes factores

- La Filosofía y naturaleza de la institución y las políticas Investigativas.
- Las necesidades de la comunidad universitaria y del contexto.
- Los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales.
- Posibles estrategias científicas y metodológicas que podrían emplearse para el desarrollo de esa línea de investigación.
- Analizar el tiempo que se invertirá en el desarrollo de la línea en relación con el logro de los resultados.

Finalmente se podría decir, que las líneas de investigación son ejes temáticos, vinculados y relacionados entre sí, que responden a una necesidad institucional y social.

### **2.6.3 Gestión de Fondos y Financiamiento para Investigación en las Instituciones de Educación Superior.**

En esta investigación se entiende que los fondos para el desarrollo de investigaciones en Instituciones de Educación Superior, se refieren a la inversión económica destinada al desarrollo de proyectos de investigación. Esta inversión puede ser de capital propio, es decir de las operaciones regulares de las instituciones o pueden ser a través de financiamientos. En este último caso, el financiamiento para las actividades de investigación, se refiere al conjunto de recursos monetarios financieros que se adquiere a modo de préstamos para llevar a cabo la actividad investigativa. Estos recursos se pueden obtener de instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

El financiamiento se puede gestionar dentro o fuera del país por medio de instituciones financieras, particulares o gubernamentales, a través de la prestación de servicios, aportes, contratos o donaciones, por medio de créditos, empréstitos, títulos de créditos o cualquier otro documento pagadero a plazo. Se podría decir, que el financiamiento es un medio para la adquisición de fondos para la investigación.

Lavados, I. (1998, p. 96) expone que generalmente en los países latinoamericanos existen tres fondos para apoyar el desarrollo científico-tecnológico: Fondos de Apoyo a la Investigación, Fondos de Fomento y Fondos de Desarrollo Tecnológico.

Señala el mismo autor que el mecanismo sobre fondos de apoyo a la investigación "...se financian proyectos de investigación científica y tecnológica son evaluados por la calidad de las perspectivas propuestas y, sobre todo, por el currículo de investigadores. Son proyectos de grupos maduros y que no están sometidos a prioridades ni a criterios orientadores predeterminados. Se asignan a personas naturales y su cuantía es pequeña."

El segundo mecanismo sobre Fondos de Fomento, "... son proyectos grandes en su volumen y responden a prioridades nacionales. Las principales líneas que se financian son: Desarrollo o actualización de actividades de capacitación y desarrollo, reconversión de instituciones de investigación y especialización de capacidad de investigación en áreas prioritarias. El principal criterio de evaluación es el de pertinencia" (Lavados, I. 1998, p. 97).

El tercer mecanismo de Fondos de desarrollo tecnológico, está destinado a estimular la inversión de empresas privadas en desarrollo e innovación tecnológica. " Estos fondos apoyan las siguientes líneas: Adaptación de nuevas tecnologías, Inversión en infraestructura de I&D y Garantías Tecnológicas" (Lavados, I. 1998, p. 97).

La ley de 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, en su artículo 94, Pág. 72, establece " que se crea el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT), para desarrollar y financiar actividades, programas y proyectos de innovación e investigación científica y tecnológica y establecer un sistema de promoción permanente de la Investigación Científica y Tecnológica Nacional."

Por otra parte, la cooperación internacional, juega un papel muy importante como fuente de financiamiento para la actividad científica, pues instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la realización de proyectos de investigación conjunta entre grupos de investigación de América Latina y países desarrollados, recursos aportados por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, han aumentado significativamente la inversión en Ciencia y Tecnología de la región.

Cardoza, G. (1998, p. 70 ) señala que mientras en " ...Asia el sector privado asume la mayor parte del financiamiento a las actividades de investigación y desarrollo (cerca del 90% en el caso de Corea y alrededor del 50 en Singapur), América Latina sigue siendo el gobierno, el Estado y los fondos públicos los que sostienen la investigación y desarrollo"

Se hace necesario que los fondos no sólo estén orientados a proyectos de investigación, sino también a la creación de infraestructura, instalaciones, equipos, formación y capacitación de investigadores, profesionales y personal técnico.

En síntesis, se podría decir, que las Instituciones de Educación Superior deben gestionar fondos para el desarrollo de investigaciones, sean éstos, propios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, en vista de que una de las problemáticas que enfrenta la investigación en las IES en América Latina es precisamente la falta de recursos destinados al desarrollo de proyectos de

investigación , así como la falta de recursos que puedan mejorar los salarios de los investigadores, la compra de equipos e instalaciones que sirvan de soporte a la investigación y la formación de los equipos investigadores, pues es la única manera de acortar la brecha existente entre los países en desarrollo y los países desarrollados e industrializados en cuanto a la inversión en investigación y desarrollo (I&D).

## **2.7 GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Mantilla 2007, citado por Valarino E., 2008, expresa que "...un proyecto de investigación es, en su diseño y su desarrollo, en su sistematización y hasta en su publicación y apropiación por la comunidad científica, un proceso de gestión, donde se da el ciclo PHVA de Deming (Planear, hacer, verificar y Actuar) de las ciencias de la administración, donde planear corresponde a la elección del problema y planificar estratégicamente su abordaje; el hacer, al sentido de la gerencia de los recursos; verificar a la evaluación de la calidad del proceso y del producto y el actuar, sería el mejoramiento o el hacer cualificado".

Partiendo del planteamiento de Mantilla 2007, y de que el concepto de Gestión ha sido considerado "...como la acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar desde un punto de vista general ( Diccionario de Administración y Ciencias Afines (1995, p.51).), se puede inferir que la Gestión Académica de la Investigación en las Instituciones de Educación Superior, en este caso se referirá a la planificación, organización, coordinación, y control de las actividades investigativas, garantizando la calidad científica de las mismas, el cumplimiento de las políticas y líneas de investigación, la calidad de la formación y desempeño de los equipos investigadores, así como la evaluación y control de la investigación.

En esta sección se planteará todo lo relacionado con la investigación y la docencia, la formación, perfil y desempeño de los investigadores, y la evaluación de la investigación en las IES.

### **2.7.1 Investigación y Docencia**

Las Instituciones de Educación Superior tienen como función sustantiva la Docencia, Investigación y Extensión. Dada las nuevas exigencias de una sociedad cada vez más globalizada, las IES están abocadas a formar profesionales con capacidad crítica y creativa, capaces de generar y crear nuevos conocimientos en su ejercicio profesional. En ese sentido la práctica docente debe estar orientada a la enseñanza para el cambio, para la innovación y la transformación.

La tarea del investigador docente es motivar y transmitir el espíritu investigativo en el alumno, es el responsable de generar las condiciones para que el sujeto en formación sea capaz de transformar la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles. Se trata de hacer de la docencia y la investigación dos actividades complementarias, con el objetivo de formar sujetos críticos capaces de incorporarse a la sociedad y transformarla.

Rico, P. (2002, s.p.) expresa que: "... vinculando la docencia y la investigación "puede elevarse el nivel de calidad de la educación. Al mismo tiempo, y como una consecuencia natural, la propia imagen social del maestro se redimensionaría, pues se trata, evidentemente, de una auténtica profesionalización de la docencia." Partiendo de algunos trabajos realizados por Wilfred Carr y Stephen Kemmis, entre otros, este autor indica "... que no se refiere a realizar investigaciones en torno a la educación en abstracto, sino que cada docente investigue su propia práctica, pues ella ofrece los referentes concretos para el desarrollo de investigaciones". (s.p).

Campos, N. (2003), expone algunas características del docente-investigador:

- Ejerce el poder para ayudar al estudiante, y no se ampara en el poder de su saber para realizar la labor docente.
- Analiza continuamente su proyecto de vida personal, consciente de sus limitaciones, fortalezas, carencias, miedos, ideales, incertidumbres y sueños, de manera que aprenda de sí mismo y oriente el aprendizaje de estudiantes de la misma forma.
- Construye una práctica docente congruente con su posición ante el mundo.
- Elabora el discurso educativo todos los días, al observar e indagar la realidad y destierra el discurso vago y superficial.
- Abre caminos. No receta fórmulas, ello implica aventura, riesgo, incertidumbre, ilusiones y desilusiones, aciertos y desaciertos, como la vida misma.
- Entrega sus propios ojos, sus vivencias, sus conocimientos para que los estudiantes investiguen la realidad con ahínco y profundidad, en un afán de entenderla, sin condenarla, así buscar las acciones pertinentes para mejorarla.
- Construye teorías respetando el vientre cultural de donde provienen.
- Construye valores en su continuo indagar en los escenarios educativos y sociales donde se desenvuelven, no los recita o los proclama, los vive.
- Apuesta a la efectividad hacia sus alumnos, los conoce, los ama, saca lo mejor de ellos y no se reduce su labor a la efectividad y eficacia del producto educativo.

- Lucha contra la rutina, el aburrimiento, el adormecimiento y pone la chispa de la vida al aprendizaje con su actitud creadora.
- Comparte con los miembros de la comunidad educativa sus construcciones científicas y sus vivencias, al publicarlas, discutir las en foros, debates u otras actividades de esta naturaleza.
- Forma conciencia crítica para el análisis de políticas, ideologías, paradigmas, enfoques, presentes o tácitos en el discurso y en la práctica.
- Forma con otros docentes investigadores grupos de pensamiento, elabora tendencias educativas pertinentes a su contexto.
- Ama y construye el mundo de la vida y destierra aquello del sistema que lo cosifica. (p.41).

Sánchez, (s.f) citado por Morán, P. (s.f.), señala que "...el profesor que se asume como investigador de su práctica, se interroga sobre su función, sobre su papel y sobre su figura; se pregunta sobre su quehacer y sus objetivos de enseñanza, revisa los contenidos y métodos, así como los instrumentos y procedimientos que utiliza; regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados".

En ese mismo orden de ideas Novalsky, (1990), citado por el mismo autor, plantea que la investigación para la docencia se entiende:

"... como la propuesta de acciones reflexivas sobre el quehacer docente, propuesta que insiste, entre otros, en la formación del maestro a partir del análisis de su práctica. Implica un acceso a la administración del saber, por la vía de la indagación, en un proceso que integra la adquisición de conocimientos, la detección de errores y la transformación de concepciones y ejercicios relacionados con las tareas de

enseñanza y aprendizaje, mediante una labor de análisis de los docentes sobre la importancia de su tarea, de una definición personal de los alcances y límites de su responsabilidad y de una reflexión de sus funciones y ejercicio. Así mismo, la investigación para la docencia aborda el estudio de problemas y fenómenos relacionados con la transmisión del saber y son múltiples los enfoques desde los cuales lo hace". (p. 61 y 62).

Finalmente, es importante destacar las diferencias en el porcentaje de los profesores que se dedican a la labor de investigación. Cardoza, G. (1998, p. 69) expone "... que mientras en Corea el 40% de los profesores comparten la docencia y la investigación y en Japón el 30%, en América Latina, a excepción de Chile donde se aproxima al 20%, solamente un número menor del 10% de los profesores realizan investigación y desarrollo. Esto es más o menos compatible con las cifras que presenta la UNESCO que dice que solamente el 20% de los profesores de Educación Superior de América Latina tienen un postgrado y solamente el 10% de ese 20% hacen trabajos de investigación y desarrollo".

### **2.7.2 La Formación de Investigadores**

El proceso de formación de investigadores no es tan simple. Bourdieu (1987), citado por Quiñones J. y Consuelo V. (2004, p. 8), señala que "... el proceso de formación de investigadores descansa sobre modos de transmisión prácticos, basados en el contacto directo entre quien enseña y quien aprende; es, en ese sentido un "entrenamiento" sistemático y flexible."

El Reglamento de las Instituciones de Educación Superior (2005, Pág. 25) artículo 76, establece: "Que los institutos especializados y las universidades, en especial aquellas que definen en su misión, la investigación científica deben propiciar la cultura y el espíritu de investigación científica y tecnológica, a través de la realización de talleres, seminarios, simposios, ferias, concursos,

exposiciones y otras actividades similares. Asimismo, canalizar financiamiento nacional e internacional para la formación de investigadores.”

Mota, F. (2001), expone que:

“... los programas de actualización para investigadores deben incluir temas como metodologías para la investigación, el abordaje de problemas desde los diferentes paradigmas científicos, redacción de trabajos, estrategias para la publicación y búsqueda del financiamiento, entre otros” en ese mismo orden plantea el autor que en ... la tarea de actualizar y capacitar a los investigadores es imprescindible la creación de foros institucionales que permitan la comunicación, la presentación de proyectos y avances en los trabajos, pero sobre todo; que faciliten la retroalimentación, actividad imprescindible en los procesos de formación de investigadores. La asistencia a foros externos, regionales, nacionales, e internacionales, no sólo es deseable, sino necesario en un programa de formación de investigadores.  
(p. 4)

Aprender a investigar es una tarea muy difícil si se aprende de manera aislada. Mota, F. (2001, p. 5) expone que “... es conveniente trabajar en un programa que permita que los investigadores en desarrollo aprendan de los investigadores expertos”. En tal sentido “...la participación de los investigadores en redes institucionales permitirá su enriquecimiento, mediante el intercambio de experiencias con colegas de otras instituciones que también realizan investigación, con otras líneas de trabajo desde otras perspectivas, y facilitarían el establecimiento de acuerdos de cooperación”.

Tomando como marco de referencia los planteamientos de Quiñones J. y Consuelo V. (2004), se podría decir que la formación en investigación debe permitir que los investigadores:

- Actúen de forma más reflexiva, crítica y sistemática
- Generen nuevos conocimientos

- Se redescubran y se valoren desde una perspectiva más subjetiva, imaginativa e intuitiva.
- Afronten las nuevas transformaciones y cambios de paradigmas

El Banco Interamericano de Desarrollo (2006, P. 39) , realizó un Informe estadístico de Indicadores sobre Educación, Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe, cuyos resultados reflejan la cantidad de doctores en Ciencias físicas y Sociales que se han formado por cada cien mil habitantes desde 1995 hasta 2003, cuyos resultados evidencian que entre 1995 y 2003 Brasil y México triplicaron la cantidad de doctorados en la población total, mientras que Chile refleja un aumento de un 100%. En ese mismo orden de 1995 a 2002 los Estados Unidos de América presentó un ligero decremento en la cantidad de graduados con doctorados (de 10,7 a 9,7 por 100,000 habitantes), por otra parte España registró un 17,9% de aumento en el número de graduados con doctorados.

En el caso de la República Dominicana, de acuerdo con el informe de la SEESCYT al 2004, se encuentran registrados 152 Doctores en las IES.

Por otra parte, como Resultado de la Discusión del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018 que ha estado realizando la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT), el Dr. Víctor Gómez (2008) Sub-secretario de Educación Superior Ciencia y Tecnología, indicó que en vista de que el país no cuenta con suficientes doctores en ciencias, dentro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico se contempla la formación de 100 doctores en ciencias en los próximos 10 años.

#### **2.7.2.1. Perfil del Investigador**

El perfil del investigador se refiere aquellas características y competencias personales y profesionales que posee el investigador y que le permiten llevar a cabo la práctica investigativa de manera exitosa. Silva (s. f., p. 2), expone “...que para ser un buen investigador se requieren de las siguientes cualidades: actitud cognoscitiva, actitud moral, actitud reflexiva, actitud objetiva, habilidad en el manejo de métodos y técnicas, ser ordenado y perseverante.”

Por otra parte, Barrantes, R. (2004), expone algunas características de un buen investigador:

“... Debe ser un especialista en el campo del conocimiento donde desea realizar la investigación. Debe conocer el método científico, debe ser creador y para ello tiene que ser capaz de representar lo nuevo de la ciencia, eliminar la simple rutina, la acumulación archivológica. Debe ser objetivo, en el amplio sentido de la palabra, o sea, requiere enfocar las cosas tal y como se presentan. Debe ser crítico. Debe tener una Percepción clara o conocimiento claro e íntimo de la verdad. Debe ser constante. Debe trabajar en equipo o escuchar a los que más saben. Debe ser honrado con su trabajo científico. Debe tener amor a la verdad. Debe ser modesto. Debe tener la ciencia al servicio del hombre”. (p. 40 y 41).

Finalmente, Quiñones J. y Consuelo V. (2004, p. 10 y 11 ), plantea algunas condiciones que debe poseer el investigador para llevar a cabo el proceso investigativo: “Una voluntad de saber, un compromiso ético y académico en la generación de conocimiento, una capacidad crítica académica que permita jerarquizar problemas, establecer causa y explicaciones y poder de relieve lo fundamental, un compromiso con la formación de los futuros pares académicos y la posibilidad de comprender, explicar, interpretar, argumentar y obtener leyes, explicaciones, principios o hipótesis.”

### **2.7.3 Desempeño de los Investigadores**

El desempeño de los investigadores se refiere a la labor y a las responsabilidades de investigación que éstos realizan a través del trabajo. De acuerdo con lo que plantea Cañas, R. (1998, p. 111) un investigador debe asumir las siguientes responsabilidades:

- Investigar
- Formar nuevas generaciones de investigadores y de profesionales de alto nivel a través de cursos de pregrado y, en especial, de estudios y trabajos de postgrado.
- Debe comunicar sus investigaciones y comunicar a los estudiantes universitarios lo que significa investigar en la frontera del conocimiento.
- Debe impartir o divulgar su conocimiento a la comunidad en general con la participación directa de resultados de investigación científica, o simplemente, con el uso del método científico en aplicaciones tecnológicas concretas.

Es importante que para el desempeño de sus funciones los investigadores realicen un trabajo en equipo, ya que la tendencia es a formar equipos de investigación, más que trabajar de manera aislada, pues esto a través de la participación de otros expertos e investigadores, permite el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias que permiten la generación y construcción de nuevos conocimientos. (Villalobos, L. 2006).

Es importante que las IES estimulen la conformación de equipos de trabajos capaces de abordar en forma conjunta estudios de diferentes niveles de complejidad, conservando la autonomía e independencia.

Por otra parte, las acciones del equipo investigador debe estar orientada a las etapas del proceso investigativo, es decir, en la primera etapa de la investigación, el equipo investigador deberá concebir y planificar la investigación, en la segunda etapa deberá desarrollar la investigación y finalmente en la tercera etapa, deberá comunicar los resultados (Villalobos, L. 2006 p. 9).

Del 1995 al 2003 se evidencia a un crecimiento general en la proporción de investigadores empleados en el sector empresarial en los países tecnológicamente avanzados, mientras que los investigadores en América Latina y el Caribe trabajan en IES, o en menor proporción lo hacen en laboratorios públicos. (Banco Interamericano de Desarrollo 2006, p. 39).

Por otra parte, entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), los Estados Unidos de América y Corea tienen el primer lugar en el empleo de investigadores por sector empresarial, en un 80% y 74% respectivamente.

América Latina y el Caribe casi duplicaron la cantidad de patentes otorgadas por la Oficina de Patentes y Marcas registradas en EEUU de 1995-2003, de 191 a 350. Brasil fue el desempeño más alto en 2003 en 130, seguido por México en 84. Por otra parte en Irlanda y Corea, la cantidad de patentes otorgadas se cuadruplicó entre 1995 y 2003, en ese caso China incrementó su número seis veces de 62 a 406.

En cuanto a la Producción de publicaciones científicas acreditadas a autores institucionales de América Latina aumentó en un 69% de 1995 al 2003. Este aumento tuvo concentrado en cinco países: Argentina, Brasil, México y Uruguay. El aumento de las producciones científicas están orientados a las áreas de Ingeniería y Tecnología, Biología y las Ciencias Físicas (física, química la tierra y el espacio).

En el contexto de la República Dominicana, Silié R., César C. y Manuel M. (2004) exponen algunas de las limitaciones en las Instituciones de Educación Superior para el desempeño de los investigadores:

- La Mayoría del personal empleado por las IES para trabajar en Investigación reúne los requisitos reglamentarios, sin embargo, el número y la experiencia acumulada no son siempre los adecuados para la calidad que requiere el sistema de educación superior.
- La baja formación pedagógica y científica de los profesores, se asocian a las condiciones salariales e incentivos del docente universitario, la elevada carga académica, carencias en término de aulas, equipos, materiales, la inseguridad laboral.
- No se vinculan las actividades de investigación y docencia, la educación nacional se limita casi por entero a la formación profesional.
- Los pensa y los programas se orientan más a capacitar al profesional para ofrecer servicios que para producir conocimientos.
- La mayoría de los investigadores, no son profesores de planta, sino que se contratan en forma puntual y exclusiva como consultores para las investigaciones específicas que se realizan.
- Muy pocas Universidades propician una formación en ciencia y tecnología de punta apropiada al país.

En síntesis, se podría decir, que Brasil, México, Chile y España, fueron los países que evidenciaron entre 1995 y 2003 un significativo aumento en el número de graduados con doctorados, mientras que Estados Unidos de

América, evidencia un ligero decrecimiento en el número de graduados durante esos años.

Se observa un crecimiento general en la proporción de investigadores empleados en sector empresarial en los países tecnológicamente más avanzados, mientras que los investigadores en América Latina y el Caribe trabajan en IES, o en menor proporción lo hacen en instituciones de investigación del Estado.

Los problemas de la Investigación Universitaria en América Latina que afectan el desempeño de los investigadores se enfocan a: la falta de una inserción sistemática y prolongada del personal académico en los programas de investigación científica. La priorización de las funciones de docencia sobre la de investigación. El limitado desarrollo de los sistemas de postgrado. Deficiencias en las políticas para la fijación de prioridades para la investigación. Dificultades financieras para realizar investigación. Decrecimiento de la matrícula en las carreras de ciencias básicas y dificultades para renovar los equipos de investigación. Deficiencias en el uso de metodologías apropiadas para estudiar problemas complejos, en especial en las ciencias humanas y sociales.

En la República Dominicana, la cantidad de doctores Registrados en la SEESCYT al 2004 ascienden 152 en las IES. El número y la experiencia acumulada de los investigadores no son siempre los adecuados para la calidad que requiere el sistema de educación superior. No existe vinculación entre las actividades de investigación y docencia, la educación nacional se limita casi por entero a la formación profesional. Existe una baja formación pedagógica y científica de los profesores. La mayoría de los investigadores, no son profesores de planta, sino que son contratados en forma puntual y exclusiva como consultores para las investigaciones específicas que se realizan. Muy pocas universidades propician una formación en ciencia y tecnología de punta apropiada al país.

Aunque es alentador el ligero crecimiento que han tenido los países de América Latina y el Caribe, en cuanto a la cantidad de graduados a nivel de doctorados, cantidad de patentes otorgadas y publicaciones científicas. Se evidencia una diferencia abismal y falta de equidad entre los países desarrollados e industrializados y los países latinoamericanos en desarrollo, con relación a cada uno de estos elementos y a la inversión en investigación y desarrollo.

#### **2.7.4 Evaluación de la Investigación en las Instituciones de Educación Superior.**

L'Ecuyer (s.f.), citado por Fernández, N. (2004, p. 8) plantea que se debe evaluar "... para mejorar la calidad, descubriendo fortalezas y debilidades para tomar las decisiones necesarias; debe emitirse un juicio de valor sobre la institución y sus programas, fundamentado en bases sólidas con criterios y estándares conocidos y aceptados y teniendo en cuenta la misión y los objetivos institucionales". En ese mismo orden Ristoff (1995), citado por el mismo autor en la misma página considera que "... evaluar es la forma de restablecer compromisos con la sociedad; de repensar objetivos, modos de actuación y resultados; de estudiar, proponer e implementar cambios en las instituciones y en sus programas; se debe evaluar para poder planificar y para evolucionar".

Por otra parte, para Rubenstein y Geisler (1979), citado por Vasconcellos y Pierre Ohayon (1998) expone que "... el propósito de una evaluación es asegurar que los resultados alcanzados por el proceso sean los esperados y proveer una base para una futura acción correctiva, si es necesario". Holanda (1985) citado por el mismo autor, expone que "... el objetivo final de la evaluación es determinar la prioridad del proyecto, a través de un análisis comparado de los usos alternativos que los recursos invertidos pudieron tener." "La evaluación tiene por objetivo justamente determinar hasta qué punto las

características de un proyecto corresponden a los patrones de ese óptimo económico.” (Ochoa, H. e Iván L. 1990, p. 156)

Por otra parte, la UNESCO (1997), citado por Royero, J. (2002 p. 6) expone”... que en la mayoría de las instituciones de Educación Superior de América Latina, no se ha desarrollado una cultura de la evaluación. Prevalece una racionalidad interna de auto reproducción basadas en decisiones burocráticas y corporativas, sin una función de evaluación, y sin un juicio externo respecto a los fines, eficacia, eficiencia, capacidad, pertinencia y calidad de los servicios básicos que ofrece sus actividades académicas.”

En relación con los sistemas de investigación, Licha (1993, p. 7), citada por el mismo autor, presenta el modelo de Stepan para el desarrollo de instituciones de investigación. “...Dicho modelo se concentra en el estudio de la organización, sus objetivos, funciones y recursos, el papel de sus líderes, el equipo de formación, los programas de investigación pertinentes y la actitud docente y de extensión de los grupos de investigación”. En ese mismo orden Licha (1993, p. 8) refiere el modelo de Stolte-Heiskanen, donde se plantea la evaluación de tres procesos básicos: “ ...la contribución de los centros de investigación al avance del conocimiento, el prestigio del grupo que lo produce y la efectividad del esfuerzo en cuanto a: El impacto en la generación del nuevo conocimiento, el impacto en la formación científica técnica del entrenamiento de los investigadores y el éxito del cumplimiento del programa de investigación.”

Vasconcellos y Ohayon (1998) plantean cuatro niveles de alcance que puede tener el objetivo de la evaluación:

Evaluación del proyecto para fines de selección: en este caso el sistema tiene por finalidad seleccionar cuáles proyectos serán ejecutados en función de escasez de

recursos. Evaluación del desempeño del Proyecto después de su ejecución: la finalidad de este caso es analizar aspectos ligados al impacto de los resultados del proyecto y la eficacia con que fueron gastados los recursos, generando medidas correctivas si es necesario. Esta actividad puede ser realizada en forma parcial durante la ejecución del proyecto. Evaluación del desempeño de la unidad de Investigación y Desarrollo: El foco de la evaluación es la unidad de I-D como un todo, sea ella una institución de investigación o un centro de I-D de una empresa. Y finalmente Evaluación de desempeño sectorial: el foco de la evaluación, en este caso, es el desempeño de un sector (textil, siderúrgico, calzado, etc.) en relación con I-D. (p. 159).

En cuanto a los equipos evaluadores, el mismo autor señala que pueden ser de dos tipos: El primero puede estar representado por las unidades que desarrollar I-D (institutos de investigación, universidades y centros de I-D de empresas públicas y privadas. El segundo puede estar conformado por los organismos gubernamentales de promoción y coordinación de la política de Ciencia y Tecnología.

Finalmente se podría decir, que los procesos de evaluación de la investigación en las Instituciones de Educación Superior en los países en desarrollo son impulsados por las agencias internacionales de financiamiento, cuyo interés fundamental se orienta a la rendición de cuentas sobre los resultados de la investigación en términos de costos y beneficios.

## **2.8 TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE SE DESARROLLAN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Para tratar esta temática sobre los tipos de investigaciones, se hará una clasificación utilizando como guía los criterios que plantea Barrantes, R. 2004 p. 63). Estos criterios tienen que ver con: la finalidad de la investigación, alcance temporal, profundidad u objetivo, carácter de la medida, el marco en que tienen

lugar, la concepción del fenómeno, la dimensión temporal y la orientación que asume.

1. **De acuerdo con su finalidad la Investigación puede ser:** Básica y Aplicada

- **La Investigación Básica:** También denominada investigación pura, su objetivo es crear un cuerpo de conocimientos teóricos en algún campo de la ciencia. Su finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las ya existentes. Así como incrementar los conocimientos científicos sin un fin práctico específico inmediato. La investigación básica, la problemática está relacionada con deficiencias, vacíos, huecos en la teoría, es decir, enfrenta al investigador a la frontera del conocimiento
- **La Investigación Aplicada:** Esta recibe el nombre de práctica o empírica, su finalidad es la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren, es decir, está orientada a la solución de problemas prácticos. Esta investigación está estrechamente vinculada a la investigación básica, pues la misma depende de los resultados y avances de la misma. A diferencia de la investigación básica, la investigación aplicada no busca aportar conocimientos teóricos.

2. **De acuerdo a su Dimensión Temporal puede ser:** transversal y longitudinal

- **Transversal:** (Sincrónicos): Estudian aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado.

- **Longitudinal:** (Diacrónico) son investigaciones que estudian un aspecto o problema en distintos momentos, niveles o edades.

3. **De acuerdo con la Profundidad u Objetivo puede ser:** Exploratoria, Descriptiva, Explicativa y Experimental.

- **Exploratoria:** Es una investigación preliminar y provisional que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Sirve principalmente para aclarar conceptos, conocer dimensiones centrales del problema. Es de tipo descriptiva pero puede llegar a ser explicativa.
- **Descriptiva:** Su objetivo está orientado a la descripción de fenómenos. Utiliza el método de análisis, combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el problema objeto de estudio. Se auxilia de la estadística para generalizar la problemática objeto de estudio. Al igual que la investigación exploratoria puede servir de base para el desarrollo de investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad.
- **Explicativa:** Esta investigación tiene como objetivo descubrir y explicar las relaciones causalmente funcionales que existen entre las variables estudiadas y los factores intervinientes en la problemática objeto de estudio.
- **Experimental:** Estudia las relaciones de causalidad, haciendo uso de la experimentación, con la finalidad de controlar los fenómenos objeto de estudio. Se fundamenta en la manipulación activa y el control sistemático de las variables independientes. Es un procedimiento metodológico donde los conglomerados son divididos aleatoriamente en grupos de

estudios control, y son analizados con respecto a un factor o medida que el investigador introduce para analizar y evaluar.

4. **De acuerdo con la naturaleza de los datos puede ser:** Cuantitativa y Cualitativa

- **Cuantitativa:** Estudia los aspectos que pueden ser generalizados, medibles y cuantificables. Se auxilia de la estadística para el análisis de las informaciones recolectadas.
- **Cualitativa:** Hace hincapié en los significados de las acciones humanas y de la vida social. Hace uso de la metodología interpretativa (la etnografía, fenomenología, interaccionismo simbólico, etc.).

5. **De acuerdo con el lugar donde se desarrolla, puede ser:** De laboratorio y de Campo.

- **De Laboratorio:** La investigación se lleva a cabo en un laboratorio, manipulando y controlando de forma sistemática las variables.
- **De Campo:** Este tipo de investigación se desarrolla en el lugar de los hechos, es decir, es realizada en situación natural y permiten la generalización de los resultados de la problemática objeto de estudio, no es necesario la manipulación y control de variables. Se desarrolla bajo un procedimiento menos riguroso que la investigación de laboratorio.

6. **De acuerdo con la Concepción del fenómeno puede ser:** Nomotética e Idiográfica.

- **Nomotética:** Establece leyes, se orienta a explicaciones generales. Hace uso de la metodología empírico-analítica y se auxilia de la experimentación.
- **Idiográfica:** Hace hincapié en lo particular y lo individual. Se fundamenta en la singularidad de los acontecimientos y su objetivo no es llegar a leyes generales, ni ampliar el conocimiento teórico.

7. **De acuerdo con su dimensión temporal puede ser:** Histórica, descriptiva y Experimental.

- **Histórica:** Estudia los acontecimientos ocurridos en el pasado, reconstruye los acontecimientos y explica su desarrollo, fundamenta su significado en el contexto de donde proviene. Se enfoca en el estudio de los acontecimientos de mayor relevancia de la humanidad en un relato verdadero y completo en que las personas y los fenómenos son examinados en relación con determinado tiempo y lugar. Se auxilia de todo tipo de documento. Su fin es analizar, describir e interpretar los acontecimientos del pasado.
- **Descriptiva:** Estudia los fenómenos en la forma que se evidencian en el momento de llevar a cabo la investigación. Su objetivo es describir los fenómenos, por medio de diagnósticos, estudios de casos, estudios correlacionales, entre otros.
- **Experimental:** En este tipo de investigación, el investigador realiza cambios intencionales con el objetivo de observar los efectos que producen estos cambios. Este tipo de investigaciones se consideran están orientadas al futuro, en vista de que media un tiempo entre los cambios introducidos y los efectos observados. Su principal

característica es el hecho de escoger al azar las muestras y la manipulación de las variables.

**8. De acuerdo con la orientación que asume, puede ser:** Orientada a la comprobación, orientada al descubrimiento y orientada a la explicación.

- **Orientada a la Comprobación:** Su objetivo se orienta a contrastar teorías, haciendo uso de la metodología empírico-analítica, cuasi-experimental o ex post facto. Su fin es la explicación y predicción de fenómenos. Hace uso de las técnicas de análisis cuantitativo, por lo general hace uso de la verificación.
- **Orientada al descubrimiento:** Su principal objetivo es la generación y creación de conocimiento desde una perspectiva inductiva. Hace uso de una metodología interpretativa (etnografía), hace uso de técnicas de análisis cualitativo y hace énfasis en el contexto en el descubrimiento.
- **Orientada a la Explicación:** Trata de dar respuesta a problemas concretos para la toma de decisiones, ya sea para cambiar o mejorar la práctica.

Es importante destacar que los tipos de investigaciones planteadas podrán asumir el enfoque que ésta amerite, es decir, este podrá ser de orientación cualitativa o cuantitativa, o ambos enfoques.

En síntesis, se podría decir que los tipos de investigaciones que están desarrollando los Institutos Tecnológicos de Educación Superior en América Latina y el Caribe, incluida la República Dominicana, se centran en las áreas de ciencias básicas y aplicadas, aunque las ciencias básicas están ocupando el primer lugar. En ese mismo orden de ideas, Cardoza, G. (1998, p. 71), en un estudio comparativo que realizara entre América Latina y Asia, se evidenció

que "... en América Latina la mayoría de la ciencia se hace en ciencias básicas y ciencias médicas, mientras que en Asia una parte muy importante de la investigación que se realiza en las universidades se hace en las áreas de ingenierías y nuevas tecnologías que incluyen nuevos materiales, biotecnología, química fina, ingeniería nuclear, entre otros, es decir investigación aplicada.

Por otra parte, Villalobos, L. (2006, p. 15) en la conferencia que presentara en el Tercer Congreso Universitario 2006 sugiere ...que las universidades deben pasar de la investigación básica a la investigación aplicada, es decir pasar de una investigación centrada en la obtención de conocimientos básicos a una investigación orientada a la solución de problemas.

## **2.9 RESULTADOS Y PROYECCIONES DE LAS INVESTIGACIONES**

Los resultados de los trabajos de investigación y logros científicos deben divulgarse y explicarse a la luz pública, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la ciencia y el desarrollo humano, social, económico y tecnológico de los países. La comunicación escrita y verbal son la mejores formas de dar a conocer estos resultados, a través de las ensayos, monografías, tratados, manuales, resúmenes, reseñas, tesis, informes, compendios, artículos, conferencias, entre otros. Para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas se hace necesario enfatizar los aportes que han arrojado ese estudio, beneficiarios y beneficiarios.

La Ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología 139-01, artículo 27, pág. 32, establece "... Que se deberán propiciar mecanismos que aseguren la transferencia y divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas en las instituciones del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología hacia el sector productivo de bienes y servicios, como un medio de elevar la competitividad del país, así como a todos los demás sectores de la sociedad"

La investigación científica en la actualidad se concentra en los países desarrollados. Sélter (1974:10) citado por Cañas Cruchaga y Reich Albertz (1998 p. 108), indica que el incremento de la investigación y desarrollo ha sido espectacular en países como Estados Unidos. Este crecimiento es en la mayor parte de los casos de carácter exponencial y su porcentaje sigue una progresión constante.”

Las actividades de investigación y desarrollo constituyen uno de los elementos principales en la economía estadounidense, alcanzando el 3% de su producto nacional bruto. Desde una panorámica práctica puede considerarse la investigación como una nueva industria:” La Industria del descubrimiento.” Por otra parte, Latinoamérica paga el equivalente a 7.000 millones de dólares por concepto de royalties y patentes por el uso de marcas comerciales, así como las compras indirectas de investigación por adquisición de equipos para el desarrollo de las investigaciones.

En otro orden de ideas es importante destacar el papel que desempeña la investigación agrícola y la importante contribución que ha hecho al desarrollo mundial en el curso del siglo pasado, particularmente en las últimas tres o cuatro décadas. Los resultados de Arndt y Ruttan (1975:13) citado por Cañas y Reich muestran una rentabilidad o una tasa interna de retorno promedio de la investigación científica en el área agropecuaria de un 46%. En general se podría decir, que la inversión en investigación ha sido una actividad socialmente muy rentable. (1998, p. 110).

La UNESCO (2005, p. 125,126), plantea que las publicaciones representan un momento clave en la producción de conocimientos científicos, en vista de que oficializan y dan a conocer públicamente los resultados de las investigaciones, por tanto estas forman parte integrante del proceso de creación de los conocimientos. Este informe muestra que la producción de

publicaciones científicas en América Latina y la India, representan respectivamente 2,2% y 1,9%, en cuanto a la producción científica de publicaciones en América Latina ha experimentado un aumento significativo de un 37%, mientras que los países en transición, el África Subsahariana y la India han registrado disminuciones del 24%,15% y 6%, respectivamente.

Es importante destacar que en los países de Europa (Países de la Unión Europea, Ex países candidatos de la UE, Islandia, Noruega y Suiza) con un 38,6% y América del Norte (Estados Unidos y Canadá) con un 34,2% es donde se concentran el mayor número de publicaciones científicas.

### **2.9.1 Vinculación de las IES con el Sector Productivo**

Es de suma importancia promover una relación más estrecha y de mutuo beneficio entre los sectores productivos y las Instituciones de Educación Superior. Tunnermann, C. (2004, p. 14) expone que "...actualmente en los países latinoamericanos existe un total divorcio y un recíproco desconocimiento entre ambos sectores". Por lo general el sector productivo e industrial desconoce el trabajo que en el campo de la investigación y sus aplicaciones tecnológicas realizan las IES. Espinoza (1999, p. 1), citado por Schavino, N. (2002 p. 1) define la relación Universidad-Sector Productivo, "... como cualquier acuerdo formal o informal entre estos dos contextos, en el cual los recursos son compartidos y utilizados por las partes para llevar a cabo una actividad académica científica, técnica y de negocios."

El artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología pág. 16, establece que "El desarrollo científico y tecnológico es fundamental para la sociedad, por cuanto influye de manera significativa en la capacidad de la economía para crear y absorber tecnologías más productivas, lo que a su vez repercute en la productividad, incrementa la capacidad de competir en

el mercado mundial, aumenta el ingreso nacional, y por tanto contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas ". En ese mismo orden, la ley plantea que "El desarrollo científico y tecnológico también contribuye a mejorar los servicios públicos, a elevar los niveles de conciencia ciudadana, la calidad de la educación y en general, contribuye en todos los aspectos del desarrollo nacional.

En América Latina, la relación entre las Instituciones de Educación Superior y el sector productivo es una tarea difícil, debido a las diferencias de criterios en la forma de operar entre ambas partes. Tomando como marco de referencia algunos planteamientos que hace Solleiro, J. (1998, p. 188): a continuación se puede presentar algunas concepciones de las IES y el Sector productivo de acuerdo con sus principios que han generado desconfianza y malentendidos entre ambos sectores:

**TABLA 5**  
**FUNCIONES DE LAS IES Y EL SECTOR PRODUCTIVO**

| <b>Instituciones de Educación Superior</b>   | <b>Sector Productivo</b>   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sus funciones principales son la reservación del conocimiento existente, la búsqueda y la difusión de conocimientos nuevos.</li> <li>- La libertad es esencial para investigar</li> <li>- La Investigación y la Docencia son inseparables.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Obtención de utilidades</li> <li>-La provisión eficiente de bienes y servicios que satisfagan demandas reales y concretas.</li> <li>-Consideración de los diversos aspectos financieros para poder asumir riesgos.</li> <li>-La libertad de investigación puede ser perjudicial, si se toma en cuenta los aspectos confidenciales de la tecnología.</li> </ul> |

Tasker y Packman (1994) citado por Schavino, N. (2002 p. 1) señalan "...que comúnmente se asume que los valores predominantes del sector productivo, están determinados por motivos de utilidad, beneficios, mientras que los valores que están ampliamente sustentados en las universidades están definidos por los principios de amplia indagación y libertad intelectual."

En ese mismo orden de ideas, Schavino, N. (1998) citado por la misma autora (2001, p. 1) destaca que "...axiológicamente las universidades se orientan hacia la formación de recursos, el cultivo del saber, la intelectualidad en productos académicos y crecimiento científico, mientras que las organizaciones del sector productivo apuntan hacia la producción de bienes y servicios, la obtención de beneficios económicos, la comercialización y la rentabilidad."

La ley 139-01, pág. 23, establece en su artículo 17, literal b, que se debe "asegurar la transferencia de los conocimientos y tecnologías desarrollados o

adaptados por las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hacia las instituciones y empresas de la sociedad, responsables de la producción de bienes y servicios, así como a las demás instituciones públicas y a la sociedad en general.”

Por lo antes expuesto, es evidente que las Instituciones de Educación Superior y el sector productivo deben encaminarse al desarrollo de alianzas estratégicas que permitan enfrentar las fuerzas que regulan y modelan tanto la actividad económica como la de naturaleza social, política, científica y educativa en los espacios nacionales, internacionales y regionales. Estas alianzas deben permitir el beneficio mutuo que dé como resultado el mejoramiento continuo, la excelencia, la competitividad, la productividad, la solución de problemas y satisfacción de necesidades de ambos sectores y de la sociedad.

### **2.9.2 Vinculación de las IES con la Sociedad**

Es responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior generar soluciones a los problemas contemporáneos, así como constituirse en difusores del pensamiento crítico que contribuya al bienestar de la sociedad. En los países de la región las Instituciones de Educación Superior constituyen el principal camino para el fortalecimiento de las estructuras nacionales de producción científica, en vista de que es en ellas donde se concentran mayormente los resultados logrados sobre innovación y desarrollo de conocimientos científicos y son ellas las que cuentan con personal calificado para el diseño y desarrollo de lineamientos estratégicos de investigación de carácter nacional, internacional y regional.

El artículo 8 de la Ley 139-01 (p. 16) establece que “... la tecnología es la capacidad de producir resultados que se materialicen en bienes y servicios,

mediante la aplicación de los conocimientos científicos y la adaptación al medio social de los procedimientos, instrumentos y equipos procedentes de la comunidad científica nacional e internacional"., por tanto, las Instituciones de Educación Superior tienen una gran responsabilidad de llevar el conocimiento a todas las esferas de la sociedad, generar y aplicar nuevos conocimientos como parte de una estrategia de desarrollo nacional en respuesta al acelerado desarrollo social en los países latinoamericanos. La sociedad demanda de las IES la producción de conocimiento científico socialmente válido capaz de generar soluciones creativas en las diferentes áreas del quehacer social.

Más adelante en el capítulo III se explicará el marco metodológico de esta investigación donde se plantea el tipo de estudio, métodos y técnicas utilizados para llevar a cabo la misma.

**CAPITULO III  
MARCO METODOLÓGICO**

**Si no sabes a donde vas cualquier camino te conduce  
allí**

**Proverbio del Corán**

En este capítulo se explica la metodología que permite tener un mayor acercamiento con el objeto de estudio y plantea los elementos que intervinieron en el proceso de investigación para responder a los objetivos propuestos en la misma. El principal objetivo de este capítulo es orientar a la investigadora acerca de cómo llegar al objeto de estudio para el logro de los objetivos propuestos. A continuación se presenta el tipo de investigación y método que se llevó a cabo, se describe el contexto de la investigación, se definen las variables de forma teórica, operativa e instrumental, se explican las características de la población y la muestra, se describen las técnicas y las características de los instrumentos que se utilizaron, y cómo éstos fueron validados, se describen las estrategias que se utilizaron para el análisis estadístico de los datos y finalmente se presenta la matriz de operacionalización del objeto de estudio.

### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO:**

Este diseño es no experimental, *expost-facto*, exploratorio, descriptivo - selectivo y no reactivo, bajo un enfoque cuantitativo.

a) El **diseño no experimental** "es un tipo de investigación donde no se manipulan variables, es decir, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables." (Hernández R. y colaboradores, 2006, p. 205). En el caso de la investigación objeto de estudio ni se manipularon las variables, ni se evaluaron sus efectos en otras variables. Además es un estudio **expost-facto**, porque permitió recabar informaciones sobre un hecho ocurrido, es decir, una situación fenómeno ya existente. El mismo autor describe los estudios *expost-facto* "...como una investigación de tipo no experimental, donde los hechos y

variables ya ocurrieron, y donde se observan las variables y sus relaciones entre éstas en su contexto natural.

b) Hernández R. y colaboradores, 2006, p. 209) define los estudios **exploratorios** como: "... una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales)". En el caso de esta investigación, el estudio exploratorio permitió que la investigadora obtuviera en un primer momento, informaciones de la situación de las IES que sirvió de base para profundizar más adelante sobre el fenómeno objeto de estudio.

c) **Descriptivos** porque "...tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contexto, fenómenos, comunidades: y así proporcionar su descripción." (Hernández R. y colaboradores 2006, p. 210). En el presente estudio se hizo una descripción de la situación de la investigación en las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao, República Dominicana, analizando las variables implicadas en el objeto de estudio.

a) **Selectivo**, en vista de que se conoció la realidad mediante la técnica de la encuesta y cuestionarios, y que se describió la realidad existente de la investigación en las IES privadas de la Región del Cibao, República Dominicana y se pudo generalizar los resultados obtenidos. (Villalobos, L. 2006, p. 19) define los diseños de tipo selectivo como aquellos que "... describen un hecho social pasado, haciendo uso de fuentes indirectas, no requieren de planteamiento de hipótesis, ni prueba de hipótesis, utiliza

grupos naturales de sujetos (definición de población y si es el caso de una muestra representativa), utiliza encuesta válidas y confiables”.

- b) Además es un estudio **No Reactivo** porque permitió acceder a las informaciones a través de la revisión y análisis de documentos, tales como, Reglamentaciones, Políticas, Leyes, Declaraciones, entre otros. (Villalobos, L. 2006, p. 19) define el diseño no reactivo como: “... la descripción del hecho social pasado, pero haciendo uso de fuentes documentales, no requieren de planteamiento de hipótesis, ni prueba de hipótesis, utiliza grupos naturales de sujetos (definición de población y si es el caso de una muestra representativa), utiliza el análisis de contenido y la guía como instrumento”.
- c) Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque **Cuantitativo**, en razón de que se sirvió de la estadística para el análisis de los datos. Barrantes, R. 2004) 2004, p. 63) define la investigación cuantitativa “... como aquella que estudia los aspectos que pueden ser generalizados, medibles y cuantificables”.

### **3.2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

En el contexto de la investigación se describen las Instituciones de Educación Superior privadas donde se llevó a cabo la investigación, indicando su historia y evolución, filosofía, estructura organizativa y académica y su oferta curricular. A continuación se describe cada una de ellas:

### **3.2.1. Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)**

El 25 de febrero del año 1983, el Poder Ejecutivo emite el Decreto número 820 mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico del Cibao (INTECI).

Posteriormente, con el Decreto número 764 del 14 de agosto de 1986, cambia al nombre de Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI).

Su fundador y primer Rector lo fue el entonces Obispo de la Diócesis de La Vega, Mons. Juan Antonio Flore Santana, apoyado por un visionario grupo de hombres y mujeres de esta ciudad.

La UCATECI inició sus labores docentes el 24 de agosto de 1983 con una población de 643 estudiantes, esparcidos en carreras tales como Agronomía, Educación, Tecnología Eléctrica, Tecnología Mecánica, Contabilidad, Medicina, Derecho, entre otras.

En 1991 se inició un segundo período rectoral bajo las directrices de Mons. Ramón Benito Ángeles Fernández. En esta etapa la UTECI trasciende el ámbito nacional y establece múltiples acuerdos con instituciones nacionales y extranjeras, con las cuales ha logrado concretar experiencias de asesorías, consultoría, intercambios académicos y capacitación gerencial y docente.

En 1999 la Universidad establece un Recinto en el Municipio de Constanza para contribuir con el desarrollo de esa zona del país. El 31 de enero del año 2002 fue declarada Universidad Católica, bajo la aprobación del Obispo Mons. Antonio Camilo González, asumiendo el nombre de Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI).

La UCATECI inició un tercer período rectoral el día 14 de septiembre del 2002, con el juramento de Mons. Doctor Fausto Ramón Mejía Vallejo, quien ha

proyectado su rectorado hacia la renovación de la visión, estructura y valores institucionales.

En el 2006, a través del Dictamen 005, UCATECI recibe la Acreditación institucional por el período 1ro. de septiembre 2006 al 1ro. de septiembre 2011. Este Dictamen le fue otorgado en consideración a los méritos de integridad y cumplimiento con los estándares de calidad establecidos en la Guía de Criterios e Indicadores adoptados por la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC) para instituciones de educación superior, demostrados en el autoestudio y evaluación externa realizada a la UCATECI.

La UCATECI fundamenta su accionar en la excelencia académica, el servicio comunitario y la formación integral del educando, sustentado en los valores del Humanismo Cristiano.

#### **3.2.1.1. Misión**

La UCATECI tiene como misión: ser una institución de educación superior dedicada a la formación integral de hombres y mujeres, al desarrollo de su personal docente y administrativo, que guiados por el saber científico-tecnológico y del humanismo cristiano, se conviertan en agentes de su propio progreso, al servicio socio-político-cultural de la región y el país.

#### **3.2.1.2. Visión**

La Visión de UCATECI es: ser una institución de educación superior que se distinga por su espíritu prospectivo, la innovación y la creatividad, formadora de hombres y mujeres responsables que privilegien los derechos de las personas, fomenten la cultura de la paz y contribuyan a la transformación integral del individuo y con ello al desarrollo sostenible y a la renovación de la sociedad.

### **3.2.1.3. Filosofía**

La UCATECI está centrada en la visión del hombre y del mundo que tiene el humanismo-cristiano, que implica la búsqueda del bien común, el respeto y el cultivo de la dignidad humana y el fomento de los valores éticos y humanos de la persona.

### **3.2.1.4. Valores**

Los valores de la UCATECI se centran en:

- a) Identidad Institucional: Responsabilidad, Creatividad e Iniciativa y la Búsqueda y Promoción de la Verdad.
- b) El Humanismo Cristiano: Valor de la Vida y la Dignidad Humana, Honestidad y Respeto al Otro y Paz y Justicia.
- c) Calidad en el Servicio y el trabajo: Autoestima y Autoafirmación.

### **3.2.1.5. Estructura Organizativa y Académica**

La estructura organizativa de la UCATECI está conformada por: la Junta de Directores, integrada por un presidente y un vice-presidente, un secretario, un tesorero, vocales, miembros y ex -miembros. Personal Directivo, encabezada por la Rectoría y los vicerrectores, y por último los Directores de Escuelas.

La estructura académica de la UCATECI está conformada por las siguientes Facultades y Escuelas:

- a) Facultad de Humanidades
  - Escuela de Arquitectura
  - Escuela de Derecho

- Escuela de Educación Básica
- Escuela de Educación Pre-escolar
- Escuela de Ingeniería Civil

b) Facultad de Negocios

- Escuela de Administración
- Escuela de Contabilidad
- Escuela de Mercadeo

c) Facultad de Salud

- Escuela de Bioanálisis
- Escuela de Enfermería
- Escuela de Odontología
- Escuela de Psicología
- Escuela de Medicina

d) Facultad de Tecnología

- Escuela de Agronomía
- Escuela de Ingeniería Industrial
- Escuela de Ingeniería en Sistemas de Computación

### **3.2.2. Instituto Superior de Agricultura (ISA)**

El Instituto Superior de Agricultura está “llamado a ser la fuente del progreso, del desarrollo, del bienestar y, por tanto, de la justicia social y de la verdadera democracia de la zona humana campesina del país.” Juan Bosch, discurso de 1963.

El Instituto Superior de Agricultura (ISA) surgió en 1962 por iniciativa de la Asociación para el Desarrollo de la ciudad de Santiago, República Dominicana, como una manera de responder a las necesidades propias de una economía esencialmente agrícola y de una sociedad de origen básicamente rural. Su propósito inicial era formar una escuela secundaria en ciencias agrícolas con un carácter semi-oficial. Para ello se contó con la valiosa colaboración de instituciones como la Fundación Ford, la Agencia para el Desarrollo (AID), la Universidad Agrícola y Mecánica de Texas, la Universidad de Río Piedras y el Cuerpo de Paz, las cuales, junto a donaciones privadas nacionales e internacionales y aportes estatales, empezaron a dar forma a este proyecto.

De inmediato se adquirieron los terrenos en la zona de La Herradura y se iniciaron los estudios para la planificación del Instituto. A mediados de 1963 ya se estaba dando inicio a las labores de construcción de las obras y el 26 de enero de 1964 fue inaugurada la primera etapa de este centro.

Las labores académicas iniciaron el 30 de marzo de ese mismo año con unos 80 estudiantes procedentes de diversas regiones de la República Dominicana y con un cuerpo docente y administrativo nacional e internacional. Conjuntamente se dio inicio al Centro Científico de Desarrollo Agrícola, concebido como una unidad de investigación, instrucción y divulgación agrícolas dirigida por un personal de origen mixto, que rápidamente repercutió en la agricultura dominicana de manera favorable. Diez años más tarde, este organismo pasó a llamarse Centro de Desarrollo Agropecuario (CENDA). Asimismo, en toda su historia, son numerosos los proyectos de investigación, de formación y de operación que han sido llevados a cabo con el apoyo logístico del ISA para su puesta en práctica. Como muestra, vale mencionar, entre otros, el Plan Sierra, el Centro de Investigación y Mejoramiento de la Producción Animal (CIMPA) o la Productora de Semillas Dominicanas, C.por A. (PROSEDOCA).

Con el propósito de que los bachilleres agrícolas graduados en la institución perfeccionaran sus conocimientos en el área y se convirtieran a su vez en futuros administradores, docentes e investigadores del ISA, muchos de ellos han sido becados y enviados a realizar estudios en diferentes universidades de Estados Unidos y del resto de América Latina, donde los egresados del Instituto han ocupado siempre posiciones destacadas. Con iguales metas, en 1968 el ISA culminó un acuerdo con la entonces Universidad Católica Madre y Maestra para desarrollar un “Programa Agrícola Universitario” en el cual las materias académicas eran impartidas en la universidad y las agrícolas en las instalaciones del ISA. Los egresados de este programa recibían el título de Ingeniero Agrónomo con concentraciones en Educación Agrícola, Mecanización Agrícola y en Agronegocios. Posteriormente, la oferta académica fue ampliada, creándose las concentraciones de Tecnología de Alimentos, Horticultura, Administración de Reforma Agraria, Economía Agrícola, Administración de Recursos Forestales y Administración de Riego y Drenaje, sin que esto impidiera el que muchos de estos egresados continuaran ampliando sus estudios en el exterior con la ayuda de becas agenciadas a través de la institución.

En 1986, como resultado del trabajo constante del Instituto en el desarrollo de una infraestructura física adecuada, del nivel y excelencia de su cuerpo docente, de su historial de investigación y de la alta calidad de sus egresados, el gobierno dominicano le otorgó al ISA la categoría de Universidad, reconociendo su capacidad para emitir títulos en los diversos programas sometidos. En la actualidad, la oferta académica del ISA abarca programas a nivel técnico, de grado, de postgrado y de maestría y su población estudiantil está conformada por jóvenes dominicanos de diversas zonas del país urbanas y rurales y por una cada vez más creciente comunidad internacional procedente de Haití y de otras islas del Caribe, por lo que el ISA se ha ido convirtiendo en

un espacio donde se buscan soluciones no sólo locales sino que comprenden toda la región caribeña.

A lo largo de todos estos años, otra de las metas del ISA ha sido crear agroempresas que generen fondos económicos para el sustento del Instituto y, a su vez, que sirvan de práctica a los estudiantes. El éxito de estos proyectos puede ser medido a través de la autosuficiencia alcanzada por la institución en lo que respecta a los productos agropecuarios de superior calidad destinados a la dieta de sus estudiantes y del personal en general.

El desarrollo de las actividades del ISA en estas cuatro décadas ha respondido claramente a las necesidades de tecnificación e industrialización del sector agropecuario dominicano proponiendo alternativas para mejorar la eficiencia y hacer sostenible el uso de los recursos naturales a través de sus programas de formación profesional cuidadosamente planificados tanto a nivel técnico y cultural como ético, del alto nivel de las investigaciones llevadas a cabo por sus docentes y estudiantes y por el espíritu de servicio a la comunidad que siempre ha primado en todas sus actuaciones, procurando en todo momento responder a las necesidades cambiantes de la sociedad, por lo que el ISA ha ido tratando de diversificar su oferta académica a otros sectores relacionados o no al agro.

### **3.2.2.1. Principios**

*“Aprender para servir, servir para construir”*

El marco filosófico del ISA está orientado a formar profesionales con una perspectiva clara a favor del desarrollo de una agricultura competitiva y rentable, no degradante de los recursos naturales, que utiliza tecnologías e insumos modernos, una gerencia eficiente y conocimientos e informaciones actualizados. Se busca que estos profesionales estén impregnados de una sólida e integral formación, posean una amplia visión para enfrentar los retos

presentes y futuros y posean un filosofía de trabajo y responsabilidad que, a su vez, se practica en la institución como método de enseñanza.

### **3.2.2.2. Misión**

El ISA tiene como misión estimular el desarrollo económico y social de la República Dominicana a través de la formación y capacitación de recursos humanos, la generación y transferencia de tecnología y el ofrecimiento de servicios que contribuyan al desarrollo de los sectores agropecuario e industrial y al manejo sostenido de los recursos naturales.

### **3.2.2.3. Visión**

El Instituto procura mantener el liderazgo en la formación de profesionales de alta capacidad, responsables y apegados a los valores éticos, morales y humanos.

### **3.2.2.4. Estructura Organizacional**

Desde su fundación, el Instituto Superior de Agricultura ha estado estrechamente ligado a la Asociación para el Desarrollo de Santiago, organismo que ha apoyado ampliamente el desarrollo de esta Institución. La estructura creada para estos fines ha sido la conformación de una Asamblea de Socios de la que se conforma una Junta de Directores, cuyas funciones han ido evolucionando hasta la actualidad conforme las necesidades del ISA así lo han ido precisando.

La primera Junta de Directores del ISA se estableció en 1962 y estaba conformada por miembros de la Asociación para el Desarrollo: Lic. Marco A. Cabral, Presidente; Luis Crouch, Vice-presidente y J. Armando Bermúdez, Primer Vocal, y por el Dr. Luis A. Duvergé, del Consejo de Estado, Segundo

Vocal, y por el Ing. Juan Pablo Duarte, representante de la Secretaría de Agricultura, Tercer Vocal.

La Asociación era el organismo gestor de todas las acciones llevadas a cabo en el ISA hasta que el 7 de noviembre de 1980 el Instituto alcanzó su personalidad jurídica mediante decreto del Poder Ejecutivo No.2087, a través del cual conseguía su total autonomía. A pesar de esta independencia, la relación entre ambas instituciones es muy estrecha y su presencia sigue vigente a través del Consejo de Directores del ISA, el cual, por disposición estatutaria del Instituto, tres miembros de la Asociación para el Desarrollo deben formar parte del mismo.

Las autoridades académicas del Instituto Superior de Agricultura están constituidas por un Rector y tres Vicerrectores: Académico, Administrativo y de Investigación. El Rector es elegido por el Consejo de Directores, y, a su vez, propone a dicho Consejo una terna para elegir a los diferentes Vicerrectores. Esta escogencia se lleva a cabo cada cuatro años. Las demás autoridades del ISA pueden ser observadas a través de un organigrama elaborado para tales fines.

#### **3.2.2.5. Oferta Académica**

El ISA se mantiene actualizado, respondiendo oportunamente a los cambios y necesidades del sector agropecuario, por lo que su oferta académica ha ido evolucionando con el paso del tiempo. En la actualidad, se ofrecen los siguientes programas:

**A nivel técnico:** Técnico Superior Agropecuario y Técnico Superior en Tecnología de Alimentos.

**A nivel de grado:** Ingeniería Agronómica Ingeniería en Producción Animal, Ingeniería Forestal, Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

**A nivel de postgrados:** Especialidad en Tecnología de Alimentos, Maestría en Ciencias con Énfasis en Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos, Maestría en Ciencias, Mención Biotecnología, Maestría en Ciencias, Mención en Ciencia Animal, con concentración en Acuicultura.

### **3.2.3. Universidad Nacional Evangélica (UNEV)**

La UNEV es una universidad patrocinada por la Fundación Evangélica Universitaria (FEU), desde su propuesta original ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) en agosto de 1984. Fue concebida como una universidad excelente, para los sectores populares y comprometida con la formación integral de un hombre nuevo.

El 2 de abril de 1985 el Poder Ejecutivo le otorgó el beneficio de la incorporación a la Fundación Evangélica Universitaria. El 30 de julio del 1986, mediante el Decreto No. 652-86, se le concedió oficialmente a la UNEV la facultad de expedir títulos con plena fuerza legal.

La UNEV es miembro de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), del Caribbean Evangelical Theological Association, con sede en Jamaica, así como de la Confraternidad Evangélica Dominicana (CONEDO), miembro fundador de la Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (CODUE) y tiene acuerdo de trabajo con la Confederación de Universidades Cristianas (CONDUCE), Study Abroad Program of Azusa Pacific University (APUNEV),

Sothem California Unite State, Columbia University, South Baylo University, Centro Educativo Strong de San Juan Puerto Rico, la Escuela Internacional de Educación Física y Deportes de Cuba, el Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas y la Universidad de Pinar del Río, así como instituciones eclesiásticas y para eclesiásticas.

### **3.2.3.1. Misión**

La UNEV tiene como misión, ofrecer una educación superior basada en una metodología didáctica del más alto nivel pedagógico, integrado de una manera práctica los principios bíblicos de Jesucristo para formar un nuevo hombre y una nueva mujer, íntegros y comprometidos con Dios, su prójimo y la patria.

### **3.2.3.2. Visión**

La UNEV tiene como visión alternativa y globalizada, ser líder en servicios, ciencia y tecnologías, formando recursos humanos en principios y valores del Reino de Dios.

### **3.2.3.3. Fundamentos Filosóficos**

La UNEV ha definido como su política educativa cinco postulados en lo que describe el soporte ideológico de los servicios docentes que ofrece. En todo caso, se espera de cada egresado logre un sentido moral y ético en el ejercicio cristiano de la profesión que ha cursado. Esta condición es interés especial de la UNEV, por lo que las declara como sus prioridades: Educar para humanizar, Educar para la Democracia, Educar para el Desarrollo, Educar para Servir y Educar para la Paz.

#### **3.2.3.4. Objetivos Generales de la UNEV**

El objetivo de la universidad es formar hombres nuevos que respondan a las siguientes características.

**En lo Espiritual.** Que vivan de acuerdo a una escala de valores nutrida del evangelio.

**En lo Emocional.** Que respondan a las desgracias humanas con una actitud de servicio.

**En lo Intelectual.** Que piensen por sí mismos adoptando una actitud creativa, crítica e investigativa.

**En lo Educativo.** Que pongan sus conocimientos a favor del desarrollo y el bienestar del país.

**En lo Cultural.** Que promuevan la identidad nacional inspirada en los valores del Evangelio y lo mejor de las tradiciones históricas.

**En lo Social.** Que promuevan la coexistencia armoniosa de todos los seres humanos y de estos con su medio ambiente.

**En lo Político.** Que amen y respeten los derechos inalienables del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.

### **3.2.3.5. Estructura Organizativa**

La Directiva de la UNEV está conformada por el Rector, los Vicerrectores, Directores de Recintos y los Decanos de las facultades.

### **3.2.3.6. Oferta Académica**

La oferta académica de la UNEV está conformada por:

#### **Carreras Técnicas**

Educación mención Inicial, Educación Mención Básica, Educación Mención Ciencias Sociales, Educación Mención Ciencias Naturales, Educación Mención Ciencias Idiomas (Inglés), Adm de Empresas y Contabilidad, Informática y Secretariado Ejecutivo.

#### **Licenciaturas**

Contabilidad, administración de Empresas, Psicología: Mención Clínica, Mención Industrial, Mención Educativa, Educación: Mención Inicial, Educación: Mención Básica, educación: Mención Ciencias sociales, Educación: Mención Ciencias Naturales, educación: Mención Matemáticas, Educación: Mención Letras, Educación: Mención Idiomas (Inglés) y Teología.

#### **Ingenierías**

Ingeniería Agroforestal e ingeniería en Producción Animal

#### **Post-grados**

Especialidad en Administración Escolar , Maestría en Administración Escolar , Maestría en Educación Superior, Maestría en Educación Superior/Planeamiento, Maestría en Asesoría Familiar y Maestría en Teología.

### **3.2.4. Universidad Abierta para Adultos (UAPA)**

La Universidad Abierta para Adultos fue fundada en abril de 1991. El proyecto para solicitar al Poder Ejecutivo autorización para expedir títulos académicos fue depositado el 11 de septiembre de ese año en el Consejo Nacional de Educación Superior, CONES, (hoy Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología).

Tres años más tarde, en septiembre de 1994, el CONES conoció y aprobó el informe de evaluación del proyecto presentado para obtener el reconocimiento legal de la UAPA. Las labores docentes y administrativas se iniciaron en enero de 1995. En octubre de este año el Poder Ejecutivo evacuó el Decreto 230-95 de fecha 12 de octubre, mediante el cual se le otorgó personería jurídica y capacidad legal de expedir títulos académicos con igual fuerza, alcance y validez que los expedidos por las instituciones de nivel superior de igual categoría.

#### **3.2.4.1. Principios**

El propósito fundamental de la Universidad Abierta para Adultos es el desarrollo de facilidades educativas que garanticen igualdad de oportunidades de estudios de nivel superior a todas las personas de 18 años en adelante que no hayan podido acceder a los mismos. Enfoques educativos no tradicionales y a distancia, (semipresencial, no presencial y virtual).

#### **3.2.4.2. Misión**

La UAPA tiene como misión, ofrecer educación superior y permanente de calidad a través de una modalidad a distancia que garantice la formación integral de profesionales y líderes capaces de responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento.

### **3.2.4.3. Visión**

La visión de la UAPA se orienta a: ser una universidad líder en educación superior a distancia, con prestigio nacional e internacional, vinculada al desarrollo social.

### **3.2.4.4. Objetivos**

La Universidad Abierta para Adultos (UAPA) se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Complementar la oferta de estudios superiores ofreciendo programas de estudios novedosos que permitan a los adultos acreditar su experiencia laboral.
- b) Desarrollar investigaciones sobre los problemas fundamentales de la sociedad e incorporar sus resultados a la labor docente.
- c) Difundir en la sociedad los avances más recientes de los conocimientos y el desarrollo tecnológico.
- d) Promover el acercamiento constante entre los sectores productivos y la Universidad.
- e) Realizar experiencias educativas que contribuyan a desarrollar nuevas formas de organización universitaria y enfoques metodológicos novedosos.
- f) Establecer un programa de publicaciones de interés para la sociedad y la familia universitaria.
- g) Incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de gestión, como forma de hacerlos más eficaces.

- h) Desarrollar mecanismos de auto-evaluación institucional.
- i) Incorporar a la docencia nuevos enfoques tecnológicos que permitan su renovación y efectividad social.
- j) Establecer programas de Educación Superior a Distancia a través de una plataforma virtual de enseñanza-aprendizaje.
- k) Desarrollar programas de educación permanente dirigidos a los sectores empresariales, técnicos y trabajadores.

#### **3.2.4.5. Valores**

La UAPA se orienta por los siguientes valores: la calidad, la ética, los recursos humanos, la innovación, responsabilidad, cooperación, solidaridad y la equidad.

#### **3.2.4.6. Estructura Física**

La Universidad Abierta Para Adultos cuenta con un campus principal, ubicado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, sede de la Rectoría; y por los Recintos Santo Domingo Oriental, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, y Cibao Oriental, ubicado en el municipio de Nagua.

#### **3.2.4.7 Organismos de Dirección**

La UAPA se rige por los siguientes organismos Colegiados y Unipersonales. Colegiados: integrado por la junta de Directores, Comisión Consultiva y Consejo Académico. Los organismos Unipersonales lo conforman: el Rector y los Vicerrectores.

La universidad se encuentra articulada bajo una estructura académica matricial que incluye: Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros. Actualmente funcionan las siguientes Escuelas Académicas: Educación, Idiomas, Psicología, Negocios, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencia y Tecnología, Turismo y Postgrado.

#### **3.2.4.8. Oferta Académica**

En los programas de grado la UAPA ofrece las siguientes carreras: Contabilidad empresarial, mercadotecnia, administración de empresas, administración de Empresas Turísticas, derecho, lenguas modernas (mención turismo), psicología, psicología clínica, psicología industrial, psicología educativa, ciencias de la educación (mención educación inicial, básica), Didáctica de las lenguas extranjeras e informática gerencial.

En la oferta de postgrado se ofrecen los siguientes programas: Maestría en mercadeo (menciones mercadeo político y gerencial), maestría en ciencias de la educación (mención gestión de centros educativos), maestría en legislación de tierras y especialidad en gerencia de recursos humanos.

#### **3.2.5. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)**

La Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), surge como resultado de la interpretación de un grupo de profesionales que visualizaron la necesidad de un nuevo orden educativo en un momento en el que el país requería de un personal calificado en las áreas técnicas y profesionales. Como respuesta a estas necesidades, amparada por la Junta Fundadora y en sus Reglamentos Académicos, el 12 de noviembre de 1974 inicia sus labores formales esta Institución Educativa, adquiriendo su personería jurídica el 19 de abril de 1976, mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 1944.

El carácter tecnológico con que fue concebida orientó la creación de carreras de nivel técnico, vinculadas a las Ciencias Económicas y Sociales. Abierta, desde sus inicios, a una población que ya estaba inserta en los diferentes sectores productivos de la Región, fue la primera universidad privada de la República Dominicana en ofrecer un horario nocturno.

El 17 de junio de 1978, mediante el Decreto 3432 del Poder Ejecutivo, recibe la autorización para expedir títulos académicos con la misma fuerza y validez que los de otras instituciones oficiales o autónomas de igual categoría.

En el año 1979, respondiendo a las nuevas demandas, se amplía su oferta curricular; para el desarrollo de la Carrera de Ciencias de la Salud, con el asesoramiento de las Universidades Norteamericanas de Ohio, Carolina del Sur y Grenada.

En 1983, la Universidad Tecnológica de Santiago, establece su primera extensión en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán. A partir de esa experiencia, se inician gestiones para crear nuevas extensiones en otros puntos del país; efectivamente, en 1986, accediendo a las demandas de personalidades representativas de cada lugar, se abren los Recintos de Mao, Moca y Puerto Plata.

Para el logro de los propósitos definidos en los programas académicos, la Universidad se integra a los organismos nacionales e internacionales que agrupan a las instituciones de enseñanza superior en la región y en el plano mundial entre los que se destacan Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), Universidades del Caribe (UNICA), La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación Panamericana de Universidades, El Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (CUIDES), La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), La Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (IAUP), entre otras.

A partir de 1992, UTESA con los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC amplía su oferta curricular dando inicio a la Escuela de Tecnología e Ingeniería que funciona en la Sede de Santiago de los Caballeros y los Recintos de Santo Domingo de Guzmán y Puerto Plata.

En 1983 se crea la Unidad Universidad-Empresa, desarrollando los siguientes proyectos: Procesadora de Cárnicos (PRODECAR-UTESA), Agropecuaria de Investigación y Desarrollo Universitario (AIDU-UTESA), Granja Avícola de Investigación y Desarrollo (GAIDU-UTESA), Centro de Servicios Especializados (CEDESE). Además, se apertura para la Sede y los Recintos la Escuela de Idiomas Utesa English School (UES) y el Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI-UTESA).

En 1996, se firma el convenio con la Universidad de Houston ClearLake con el cual se da inicio al programa académico internacional 2+2.

### **3.2.5.1. Filosofía**

La Universidad Tecnológica de Santiago fue fundada para fomentar los ideales democráticos de la comunidad, ofreciendo amplias oportunidades para una Educación Superior a todas las personas, independientemente de su condición religiosa, racial, política, económica o social.

Especialmente, UTESA, está abierta a aquellas personas con aspiraciones de superación personal y profesional que, por su situación económica y familiar, tendrían dificultades para alcanzar un título profesional en una Universidad tradicional. UTESA estimula a sus estudiantes para que aspiren a todo lo que sus capacidades les permitan, haciendo hincapié en la calidad, en el desarrollo de su personalidad y de su responsabilidad social.

### **3.2.5.2. Objetivos Generales**

UTESA tiene los siguientes objetivos generales:

- Formar técnicos y profesionales para que actúen con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en su vida pública y privada.
- Orientar a la ciudadanía para que contribuya al desarrollo integral de la Nación, a la preservación de los recursos naturales y a la conservación de nuestro patrimonio cultural.
- Fomentar el conocimiento y la cultura con miras a elevar el nivel educativo de nuestra comunidad.
- Difundir la investigación y la enseñanza científica, orientadas hacia la problemática dominicana.
- Estimular al estudio de nuestra realidad, presentando planteamientos de posibles alternativas y soluciones a los problemas nacionales.
- Promover una experiencia educacional investigativa, cultural y efectiva al individuo y a la comunidad para que obtenga una visión objetiva y clara de su ser hombre y de la realidad histórica en la que se inscribe.
- Evaluar el crecimiento técnico-científico, confrontándolo con la realidad en una práctica transformadora.
- Difundir, a través de sus instrumentos de desarrollo, un auténtico humanismo altruista, para que la comunidad cambie sus actitudes y costumbres individualistas.

### **3.2.5.3. Estructura Académica**

UTESA está conformada por seis facultades: la Facultad de Arquitectura e ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias económicas y sociales, Ciencias secretariales, Ciencias y Humanidades y Escuela de graduados.

### **3.2.6. Universidad Católica Nordestana (UCNE)**

La Universidad Católica Nordestana (UCNE) fue fundada el 14 de Marzo de 1978, por un grupo de ciudadanos francomacorisanos preocupados por el desarrollo de la región del noreste. Fue reconocida como Universidad Nordestana (UNNE) por el Poder Ejecutivo de la República Dominicana, mediante el Decreto No. 3487 del 14 (catorce) de Julio del año 1978 (Mil Novecientos Setenta y Ocho) de acuerdo con las leyes No. 273 del 27 de Junio de 1966 y No. 236 del 23 de Diciembre de 1967, autorizándola a *"expedir títulos académicos con los mismos alcances, fuerza y validez que tienen los expedidos por las instituciones oficiales autónomas de igual categoría"* y erigida como Universidad Católica Nordestana (UCNE) por Decreto No. 87 emitido por el Obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís en fecha 18 de Agosto del Año 2001, atendiendo a la resolución dada con carácter irreversible por la Fundación Universitaria Nordestana Inc., en fecha 23 de Noviembre del año 2000.

Es una Institución Católica de Estudios Superiores, sin fines de lucro, de servicio a la Comunidad, dirigida por el Obispado de San Francisco de Macorís, y patrocinada por la Fundación Universitaria Católica Nordestana, Inc.

### **3.2.6.1. Filosofía**

La Universidad Católica Nordestana, fundamentada en el nuevo humanismo cristiano, procura por medio de su quehacer educativo, científico y tecnológico contribuir al desarrollo integral de la persona humana.

### **3.2.6.2. Misión**

La Universidad Católica Nordestana tiene como misión contribuir al desarrollo científico, tecnológico, sociocultural y espiritual a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la investigación y la extensión, en el marco de los principios ético-cristianos, que procuran la realización integral del ser humano, dentro de una sociedad pluralista y en constante proceso de cambio.

### **3.2.6.3. Visión**

La Universidad Católica Nordestana, procura ser reconocida por la alta calidad de sus egresados, la excelencia académica, sus aportes al desarrollo científico, tecnológico y la promoción de los valores de la persona humana.

### **3.2.6.4. Objetivos**

Los objetivos que persigue la universidad católica Nordestana-UCNE, son:

- a) Desarrollar las potencialidades del ser humano mediante la adquisición de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan a sus egresados dar respuestas adecuadas a las exigencias y desafíos de su campo profesional y contribuir con espíritu de servicio a mejorar su entorno social.
- b) Formar profesionales para la vida conforme a los principios y valores que orientan su inspiración cristiana.

- c) Buscar la verdad a través de los métodos de las ciencias, descubrirla y comunicarla en todos los campos del conocimiento.
- d) Mantener un ambiente pertinente a los fines de su filosofía, misión y visión institucional, asegurando la libertad de cátedra y de investigación en el marco de los principios del rigor científico y de respeto a la dignidad de la persona humana.
- e) Contribuir con los avances de la comunidad nacional e internacional, mediante la formación de profesionales capaces de responder a las demandas de la sociedad para su desarrollo material y espiritual.
- f) Desarrollar competencias para aplicar de manera creadora los conocimientos adquiridos y para renovarlos constantemente en una actitud proactiva y de apertura al desarrollo científico, tecnológico y cultural.
- g) Intervenir directamente en la solución de problemas de la comunidad, como escenario para el libre debate de las ideas y, mediante propuestas concretas a las necesidades y conflictos sociales a través de la investigación y de actividades de servicio.
- h) Fomentar la práctica investigativa, el espíritu crítico, el pensamiento lógico y la creatividad, en un clima de libertad, participación y de tolerancia ante la diversidad.
- i) Promover la integración del saber, la interdisciplina y el desarrollo integral de la persona humana.
- j) Propiciar la cultura de la solidaridad, de la tolerancia y de la paz.

### **3.2.6.5. Estructura Académica**

La Estructura Académica de la UCNE está conformada por cuatro facultades: La facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Sociales, Ingenierías y Ciencias Jurídicas.

### **3.2.6.5. Oferta Académica**

Las carreras que oferta la UCNE son: Medicina, Odontología, Educación Básica, Educación Mención Ciencias Sociales , Educación inicial, educación mención lenguas modernas, administración de empresas, contabilidad, mercadeo, administración de empresas Turísticas Hoteleras, ingeniería en sistema y cómputos, ingeniería civil, arquitectura y derecho.

Los programas de post-grado son: Especialidad en procedimiento civil, especialidad en administración de centros educativos, especialidad en administración de construcción, maestría en mercadeo, maestría en educación superior de salud, maestría en docencia universitaria, maestría en salud pública en general, maestría en alta gerencia, maestría en procedimiento civil y maestría en recursos humanos.

### **3.2.7. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)**

La Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), fue fundada el 20 de mayo de 1996 en la ciudad de Jarabacoa, República Dominicana. Opera amparada bajo el decreto No. 164/96 del Poder Ejecutivo, mediante el cual se le autoriza a impartir docencia y expedir títulos con la misma fuerza y alcance que las demás instituciones de su género existentes en el país.

La UAFAM abrió sus puertas el 10 de enero del 1997 impartiendo docencia en las carreras de Agronomía, Educación, Contabilidad e Informática. Su primer

acto de graduación se celebró el 25 de marzo del 2000, egresando de la Institución 94 estudiantes. Hasta la fecha la Universidad ha graduado a 531 estudiantes, los cuales se han insertados en el mercado profesional de la República Dominicana y el exterior.

En actualidad la oferta curricular de la UAFAM se ha incrementado teniendo en cuenta las necesidades y demandas de estudios superiores del municipio y la región. Hoy la UAFAM imparte las carreras Ingenierías en Agronomía y Agroforesta y, las Licenciaturas de Educación, Turismo, Contabilidad, Derecho, Administración de Empresas y Mercadotecnia y Técnico Superior en Informática.

La Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño, continua con el firme propósito de contribuir a la formación de profesionales con sólidos valores académicos, sociales y ambientales que, a su vez, promuevan el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

#### **3.2.7.1. Misión**

La UAFAM es una Universidad comprometida con el desarrollo sostenible de la República Dominicana, mediante la formación de técnicos y profesionales en el área del saber con énfasis en el fomento, protección y aprovechamiento de los recursos naturales.

#### **3.2.7.1. Visión**

La visión de la UAFAM se orienta a ser la Universidad referente en la Formación de Técnicos y Profesionales altamente calificados en las disciplinas Forestales, Educativas, Económicas y de la gestión ecoturística.

### **3.2.7.2. Valores**

Los valores de la UAFAM están: **fomentar el humanismo, la excelencia Académica, el Respeto al Medio Ambiente, la Justicia, la Moral y la Ética.**

### **3.2.7.3. Objetivos**

Los objetivos fundamentales de la UAFAM son:

- Captar Recursos Humanos y logísticos para la consecución de la Misión institucional.
- Formar recursos humanos identificados con la Misión y Visión de la Universidad y, comprometidos con el desarrollo sostenible de la Republica Dominicana.
- Lograr la debida fortaleza organizacional y académica, acorde con la misión y visión de institucional.
- Propender hasta la consecución de un proyecto Universitario confiable, creíble y viable de proyección regional y nacional, a mediano y largo plazo.

### **3.2.7.4. Estructura Organizativa y Académica:**

La Estructura organizativa de la UAFAM está conformada por el Consejo de Directores de la Fundación Fernando Arturo de Meriño, Inc., la Rectoría, asesores, consejo académico, los vicerrectores y los Directores de Escuelas.

La estructura Académica de la UAFAM está conformada por las siguientes facultades: Humanidades, ciencias sociales y administrativas, ciencias económicas y sociales, ciencias y tecnología, ciencias agronómicas y forestales y ciencias jurídicas y políticas.

### 3.3 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Las variables expresan características observables del fenómeno que se va a estudiar, se trata de un aspecto o una dimensión, puede ser una característica observable o un aspecto discernible en un objeto de estudio que puede adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías. A continuación se definen los tres tipos de variables que componen la presente investigación: Conceptual, Operativa e Instrumental.

#### 3.3.1. Definición Conceptual de las Variables

La definición conceptual de la variable consiste en expresar el concepto, que el investigador/a le asigne a una característica del fenómeno estudiado, ésta es producto del marco teórico que sustenta la investigación. (Villalobos 2006).

**TABLA 6**  
**DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES**

| <b>VARIABLES</b>                                      | <b>DEFINICION CONCEPTUAL</b>   |
|---|--|
| <b>1. Gestión Administrativa de la Investigación.</b> | En ese sentido, la Gestión administrativa de investigación, se podría definir como la planeación, organización, dirección, coordinación de acción investigativa, la cual está estrechamente vinculada a la concepción que tenga la institución en el plano investigativo, a su misión, visión, políticas, estrategias, intenciones, propósitos y finalidades, así como a los requerimientos de grupos y organizaciones sociales en particular. (Mantilla, 2007, citado por Valarino, E. 2008). |
| <b>2. Gestión Académica de la Investigación</b>       | Se refiere a la planificación, organización, coordinación y control de las actividades investigativas, garantizando la calidad científica de las mismas, el cumplimiento de las políticas y líneas de investigación, la calidad de la formación y desempeño de los equipos investigadores, así como  |

|   |  |
|---|--|
|   | la evaluación y control de la investigación. (Mantilla, 2007, citado por Valarino, E. 2008).   |
| <b>3. Tipos de Investigaciones</b>  | Se refiere a la clasificación de la investigación de acuerdo a la finalidad de la investigación, su temporalidad, profundidad u objetivo, naturaleza de los datos, lugar donde se realizan, la concepción del fenómeno, por su temporalidad, y la orientación que asume el trabajo investigativo.( Barrantes R. 2004)  |
| <b>4. Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones</b> | Se refiere a los logros y aportes científicos de las investigaciones realizadas y cómo éstos han sido puestos a la luz pública, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la ciencia y el desarrollo humano, social, económico y tecnológico de los países. (Scharifker 1996) y (Ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología 139-01, artículo 27, pág. 32) |

### **3.3 .2. Definición Operativa de las Variables:**

En la tabla 7 se presenta la definición operativa de la variable; se refiere al proceso de convertir el concepto en indicadores observables y medibles. Desde el punto de vista empírico es el centro del proceso y su propósito es medir las propiedades latentes englobadas en el concepto, por tanto debe relacionar las operaciones físicas de medición con las operaciones matemáticas de asignar números a objetos. (Villalobos, 2006).

La definición operativa de las variables está conformada por: Variables, Dimensiones, indicadores y la escala de medición. La valoración de la escala de medición fue sugerida por el asesor y los lectores, previa consulta de un experto en estadística.

**TABLA 7**  
**DEFINICION OPERATIVA DE LAS VARIABLES**

| <b>VARIABLES</b>                                     | <b>DIMENSIONES</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>ESCALA DE MEDICION</b>  |
|--|--|---|--|
| <b>1. Gestión Administrativa de la Investigación</b> | 1.1 Inclusión de la Investigación en la Misión y visión institucional. | a) Presencia en cada una.   | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|  | 1.2. -Planes<br>-Programas<br>-Proyectos<br>-Reglamentos               | a) Cantidad de Planes, programas y proyectos.<br><br>b) Existencia de Reglamento de Investigación | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|  | 1.3. Fondos y Fuentes de financiamiento                                | a) Disponibilidad de Fondos para las Investigaciones.<br><br>b) Instituciones que financian las   | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | Investigaciones.<br>c) Presupuesto destinado a la investigación  | <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p>  |
|  | 1.4. Políticas y Líneas de Investigación | <p>a) Políticas y Procedimientos que regulan la investigación.</p> <p>b) Grado de Aplicación de las políticas que regulan la investigación.</p> <p>c) Grado de aplicación de Las reglamentaciones que regulan la investigación.</p> <p>d) Grado de aplicación de los procedimientos que regulan la investigación.</p> <p>e) Definición de las líneas estratégicas de investigación.</p> <p>f) Nivel de conocimiento de las líneas de investigación.</p> <p>g) Nivel de relación entre las líneas</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   |  | estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares y los avances de la Ciencia y la Tecnología.  |  |
| <b>2. Gestión Académica de la Investigación</b> | 2.1. Planificación de la investigación | <p>a) Definición del encargado de planificar la investigación.</p> <p>b) Mecanismos que se emplean para planificar las actividades de investigación.</p> <p>c) Conocimiento de las líneas estratégicas de investigación</p> <p>d) Definición de las líneas de investigaciones específicas por áreas de conocimiento y por áreas prioritarias de necesidades Institucional y Nacional.</p> <p>e) Áreas a las que están orientadas las líneas de investigación.</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>2.2. Organización de la investigación.</p> | <p>a) Definición del encargado/a de organizar las actividades de investigación.</p> <p>b) Mecanismos que se emplean para la organización de la investigación.</p>  | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |
|  | <p>2.3. Investigación y Docencia</p>          | <p>a) Docentes Investigadores por institución</p> <p>b) Políticas del trabajo investigativo con la docencia.</p> <p>c) Aplicación de Políticas de innovación y de retroalimentación de la investigación a la docencia</p> <p>d) Correspondencia de las investigaciones con el proyecto académico, con el perfil de egreso de los estudiantes.</p> <p>e) Nivel de correspondencia entre las investigaciones que</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>se realizan con el perfil de egreso de los y las estudiantes.</p> <p>f) Aplicación de Incentivos a los docentes para el desarrollo de investigación.</p>  |  |
|  | 2.4. La formación de los investigadores      | <p>a) Nivel académico de los investigadores/as.</p> <p>b) Experiencia académica profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación.</p> <p>c) Políticas específicas sobre la formación en investigación y si se aplican.</p> <p>d) Programas de actualización del profesorado en investigación y su aplicación.</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |
|  | 2.5. Desempeño de los equipos investigadores | <p>a) Participación de los investigadores en programas de investigación.</p> <p>b) Contribución de los investigadores a la divulgación del conocimiento.</p>   | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b></p>   |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>c) Contribución de los Investigadores en la producción académica.</p> <p>d) Participación de los investigadores en eventos científicos nacionales.</p> <p>e) participación de los investigadores en eventos científicos internacionales.</p> | <p>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p>   |
|  | 2.6. Coordinación y Control de la calidad de la Investigación. | <p>a) Control y Registro de las investigaciones realizadas por las IES.</p> <p>b) Nivel de calidad de las Investigaciones realizadas.</p>   | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |
|  | 2.7.Evaluación de la Investigación                             | <p>a) Definición de los Procesos de evaluación de la investigación.</p> <p>b) Instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones.</p>  | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p>  |

|                                    |                             |   |  |
|------------------------------------|-----------------------------|---|--|
|                                    |                             |   | <b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado   |
| <b>3. Tipos de Investigaciones</b> | 3.1. Por su Finalidad       | a) Cantidad de Investigaciones Básicas.<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Aplicadas           | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado     |
|                                    | 3.2. Por su temporalización | a) Cantidad de Investigaciones transversales<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Longitudinales | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|                                    | 3.3. Por su Profundidad Y   | a) Cantidad de Investigaciones  | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.   |

|  |                                     |  |       |  |
|--|-------------------------------------|--|-------|--|
|  | Objetivo                            | Exploratorias                                |       | <b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado   |
|  | 3.4. Por la Naturaleza de sus datos | a) Cantidad de investigaciones Cuantitativas | de    | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|  | 3.5. Por el Lugar donde se realizan | a) Cantidad de Investigaciones Laboratorio.  | de de | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><b>-21 a 40%</b>   |
|  |                                     | b) Cantidad de Investigaciones Campo.        | de de |  |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  |   |   | Bajo Resultado<br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado   |
|  | 3.6. Por la Concepción del Fenómeno en estudio. | a) Cantidad de Investigaciones Nomotéticas.<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Idiográficas  | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|  | 3.7. Por su Temporalidad                        | a) Cantidad de investigaciones Históricas.<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Descriptivas.<br><br>c) Cantidad de investigaciones Experimentales | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado<br><br><b>-41 a 60%</b><br>Regular Resultado<br><br><b>-21 a 40%</b><br>Bajo Resultado<br><br><b>-1 a 20 %</b><br>Muy Bajo Resultado |
|  | 3.8. Por la Orientación que se asume            | a) Cantidad de investigaciones orientadas a la Comprobación.<br><br>b) Cantidad de  | <b>-81 a 100%</b><br>Altísimo Resultado.<br><br><b>-61 a 80 %</b><br>Alto Resultado  |

|  |                        |  |  |
|--|------------------------|--|--|
|  |                        | <p>investigaciones orientadas al Descubrimiento.</p> <p>c) Cantidad de investigaciones orientadas a la Explicación.</p>  | <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p>  |
| <p><b>4. Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones</b></p> | <p>4.1. Resultados</p> | <p>a) Fomento y aplicación de políticas de participación de los alumnos en investigación.</p> <p>b) Participación de los/as estudiantes en los procesos de investigación que se desarrollan.</p> <p>c) Satisfacción de los estudiantes con el nivel del involucramiento que han tenido en las investigaciones realizadas.</p> <p>d) Impacto de los cambios esperados (estudiantes más conscientes de la realidad nacional y más comprometidos socialmente).</p> <p>e) Aportes de las investigaciones a la comunidad universitaria.</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |

|  |                   |   |  |
|--|-------------------|---|--|
|  |                   |   |  |
|  | 4.2. Proyecciones | <p>a) Existencia y aplicación de las políticas de vinculación del Trabajo investigativo con otras instituciones de educación Superior.</p> <p>b) Tipo de vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con otras IES.</p> <p>c) Grado de Vinculación de las Investigaciones que se realizan con el sector Productivo.</p> <p>d) Tipo de Vinculación de las Investigaciones que se realizan con el sector Productivo.</p> <p>e) Nivel de Vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con la sociedad y el desarrollo del país.</p> <p>f) Tipo de Vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con la sociedad y el desarrollo del país.</p> | <p><b>-81 a 100%</b><br/>Altísimo Resultado.</p> <p><b>-61 a 80 %</b><br/>Alto Resultado</p> <p><b>-41 a 60%</b><br/>Regular Resultado</p> <p><b>-21 a 40%</b><br/>Bajo Resultado</p> <p><b>-1 a 20 %</b><br/>Muy Bajo Resultado</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | g) Mecanismos para la divulgación de los resultados de las investigaciones que se realizan. |  |
|--|--|---|--|

## **DEFINICIÓN INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES**

### 3.3.3. Definición Instrumental de las Variables:

La definición Instrumental de la Variable, consiste en llenar una matriz que indique los instrumentos y estrategias que lo medirán y las fuentes de donde se obtendrá esa información. (Villalobos, 2006).

**TABLA 8**  
**DEFINICIÓN INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES**

| VARIABLES   | DIMENSIONES                                      | INDICADORES   | INSTRUMENTO   | FUENTE DE INFORMACIÓN   |
|---|--|---|---|---|
| <b>Variable 1. Gestión Administrativa de la Investigación</b> | 1.1 Estructura organizativa de la Investigación. | a) Existencia de Misión y Visión de la Investigación.                     | a) Cuestionario 1 Preguntas 3 y 4<br>b) Guía 1 Indicadores 1 y 2  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Documentos                      |
|   |  | b) Existencia de reglamento de investigación y elementos que lo componen. | a) Cuestionario 1 Pregunta 11 y 12<br>b) Cuestionario 2 Pregunta 5 y 6<br>c) Guía 1 Indicadores 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 12. | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Investigadores<br>c) Documentos |

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  | c) Existencia de planes, programas Y proyectos de Investigación. | a) Cuestionario 1 Preguntas 5, 6 y 7<br>b) Guía 1<br>Indicadores 7, 8 y 9 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Documentos |
|  |  | d) Cantidad de planes<br>e) Programas y proyectos en existencia  | a)Cuestionario 1 Preguntas 5, 6 y 7<br>b)Guía 1<br>Indicadores 7, 8 y 9   | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Documentos |
|  | 1.2 Fondos y fuentes de financiamiento | a) Disponibilidad y origen de fondos para las Investigaciones.   | a)Cuestionario 1 Preguntas 8 y 9  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.                  |
|  |  | b) Presupuesto destinado a la investigación                      | a)Cuestionario 1 Pregunta 10  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.                  |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| 1.3 Políticas y Líneas de la investigación | a) Definición de las políticas y líneas estratégicas de la investigación y el grado de aplicación.  | a)Cuestionario 1<br>Preguntas 17, 18, y 20<br><br>b)Cuestionario 2<br>Preguntas 11, 12 y 13<br><br>c)Guía 1<br>Indicador 10 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br>c) Documentos |
|  | b) Políticas, reglamentación y procedimientos escritos que regulan la investigación.  | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 13<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 7   | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                  |
|  | c) Aplicación de las políticas, reglamentaciones y Procedimientos escritos que regulan la investigación   | a)Cuestionario 1<br>Preguntas 14, 15 y 16<br><br>b)Cuestionario 2<br>Preguntas 8, 9 y 18                                    | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                  |
|  | d) Relación de las políticas y líneas estratégicas de investigación con los objetivos del programa y los avances de la ciencia y la tecnología. | a)Cuestionario 1<br>Preguntas 21 y 22<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 15  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                  |

| VARIABLES  | DIMENSIONES                            | INDICADORES   | INSTRUMENTO  | FUENTE DE INFORMACIÓN  |
|--|--|---|--|--|
| <b>Variable 2. Gestión Académica de la Investigación</b> | 2.1. Planificación de la investigación | a) Encargado de planificar la investigación.  | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 1<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 1<br><br>c)Cuestionario 3<br>Pregunta 1 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  |  | b) Mecanismos que se emplean para planificar las actividades de investigación.                            | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 23<br><br>b)Cuestionario 2<br>Preguntas 16                                    | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                       |
|  |  | c) Las líneas de investigación específicas por áreas de conocimiento y por áreas prioritarias necesidades | a) Cuestionario 1<br>Pregunta 19<br><br>b) Cuestionario 2<br>Pregunta 13                                   | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                       |

|  |                                       |   |  |  |
|--|---------------------------------------|---|--|--|
|  |                                       | Institucional.  |  |  |
|  |                                       | - d) Áreas a las que están orientadas las líneas de investigación.            | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 20<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 14                                     | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                       |
|  |                                       | e) Encargado de organizar las actividades de investigación                    | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 2<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 2<br><br>c)Cuestionario 3<br>Pregunta 2 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  | 2.2. Organización de la investigación | a) Mecanismos que se emplean para organizar las actividades de investigación. | a) Cuestionario 1<br>Preguntas 24<br><br>b)Cuestionario 2<br>Preguntas 17                                  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                       |

|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
|  |  | b) Cantidad de docentes por institución   | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 28   | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.   |
|  |  | c) Existencia y aplicación de las políticas de vinculación del Trabajo investigativo con la docencia. | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 30<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 3<br><br>c)Guía 1<br>Indicador 3  | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  | d) Aplicación de Políticas de innovación y de retroalimentación de la investigación a la docencia.    | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 31<br><br>b)Cuestionario 2<br>Preguntas 4<br><br>a)Guía 1<br>Indicador 4 | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  | e) Correspondencia de las investigaciones con   | a)Cuestionario 1<br>Preguntas 32 y 33   | a) Vicerrectores y   |

|  |   |   |  |   |
|--|---|---|--|---|
|  |   | el proyecto académico, con el perfil de egreso de los/as estudiantes.                                 | b)Cuestionario 2<br>Pregunta 20  | Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                       |
|  |   | f) Aplicación de incentivos a los docentes para el desarrollo de investigaciones.                     | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 34<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 21 | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |
|  | 2.3. La formación de los Investigadores | a) Nivel académico de los investigadores/as.  | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 35  | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.                          |
|  |   | b) Experiencia académico-profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación. | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 36<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 22 | a) Vicerrectores y<br>Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |

|  |  |   |   |   |
|--|--|---|---|---|
|  |  |   |   |   |
|  |  | c) Políticas específicas sobre la formación en investigación y su aplicación.     | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 37<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 23<br><br>Guía 1<br>Indicador 5 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  | d) Programas de actualización del profesorado en investigación y su aplicación.   | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 38<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 24                              | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                      |
|  | 2.4. Desempeño de los equipos investigadores | a) Participación de los investigadores en programas y proyectos de investigación. | a)Cuestionario 1<br>Preguntas 39 y 40<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 25 y 26                   | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores                      |
|  |  | b) Contribución de los investigadores a la divulgación                            | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 41, 42, 43 y 44  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.   |

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
|  |   | del conocimiento, la producción académica y la participación en eventos académicos particularmente y Nacionales | b)Cuestionario 2 Preguntas 27, 28, 29 y 30   | b) Investigadores  |
|  | 2.5. Coordinación y Control de la calidad de la Investigación | a) Registro y control de las Investigaciones realizadas por las IES.  | a)Cuestionario 1 Pregunta 25<br>b)Guía 1 Indicadores 7, 8, y 9                                       | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Documentos                       |
|  |   | b) Nivel de calidad de las Investigaciones que se realizan.   | a)Cuestionario 1 Pregunta 26<br><br>b)Cuestionario 2 Pregunta 18<br><br>c)Cuestionario 3 Pregunta 11 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Investigadores<br>c) Estudiantes |
|  | 2.6. Procesos de evaluación de la Investigación               | a) Definición de los procesos de evaluación de la investigación.  | a)Cuestionario 1 Pregunta 27<br><br>b)Guía 1 Indicador 11  | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b)) Documentos.                     |

| VARIABLES                            | DIMENSIONES                        | INDICADORES  | INSTRUMENTOS   | FUENTE DE INFORMACIÓN  |
|--------------------------------------|------------------------------------|--|--|--|
| Variable 3. Tipos de Investigaciones | 3.1. Por su Finalidad              | a) Cantidad de Investigaciones Básica.<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Aplicadas                           | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 45 (Ver cuadro)<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |
|                                      | 3.2. Por su temporalización        | a) Cantidad de Investigaciones Transversales<br><br>b) Cantidad de Investigaciones Longitudinales                | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 45 (Ver cuadro)<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |
|                                      | 3.3. Por su Profundidad y objetivo | a) Cantidad de Investigaciones Exploratorias<br><br>b)Cantidad de Investigaciones Descriptivas<br><br>c)Cantidad | a)Cuestionario 1<br>Pregunta(cuadro) 45<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta(cuadro) 31           | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | de Investigaciones Explicativas   |  |  |
|  |  | d) Cantidad de Investigaciones Experimentales   |  |  |
|  | 3.4. Por la naturaleza de los datos            | a) Cantidad de investigaciones Cuantitativas<br>b) Cantidad de investigaciones Cualitativas | a) Cuestionario 1 Pregunta 45 (Ver cuadro)<br>b) Cuestionario 2 Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Investigadores |
|  | 3. 5. Por el lugar donde se realiza.           | a) Cantidad de Investigaciones de Laboratorio<br>b) Cantidad de Investigaciones de Campo    | a) Cuestionario 1 Pregunta 45 (Ver cuadro)<br>b) Cuestionario 2 Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Investigadores |
|  | 3.6. Por su Concepción del fenómeno estudiado. | a) Cantidad de Investigaciones Nomotéticas<br>b) Cantidad de                                | a) Cuestionario 1 Pregunta 45 (Ver cuadro)<br>b) Cuestionario 2 Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.                      |

|  |                                      |   |  |  |
|--|--------------------------------------|---|--|--|
|  |                                      | Investigaciones Idiográficas  |  | b) Investigadores  |
|  | 3.7. Por su Dimensión Temporal       | a) Cantidad de Investigaciones Históricas,<br>b) Cantidad de Investigaciones descriptivas<br>c) Cantidad de Investigaciones -Experimentales   | a) Cuestionario 1<br>Pregunta 45 (Ver cuadro)<br><br>b) Cuestionario 2<br>Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |
|  | 3.8. Por la Orientación que se asume | a) Cantidad de Investigaciones orientadas a la Comprobación.<br><br>b) Cantidad de Investigaciones orientadas al descubrimiento.<br>c) Cantidad de Investigaciones orientadas a la Explicación. | a) Cuestionario 1<br>Pregunta 45 (Ver cuadro)<br><br>b) Cuestionario 2<br>Pregunta 31 (Ver cuadro) | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores |

| VARIABLES  | DIMENSIONES     | INDICADORES  | INSTRUMENTO   | FUENTE DE INFORMACIÓN   |
|--|-----------------|--|---|---|
| <b>Variable 4. Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones</b> | 4.1. Resultados | a) Fomento y aplicación de la políticas de participación de los alumnos en investigación | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 53<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 39<br><br>c)Cuestionario 3<br>Pregunta 3<br><br>d)Guía 1<br>Indicador 6 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes<br><br>d) Documentos |
|  |                 | b) Participación de los estudiantes en los procesos académicos de la investigación.      | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 54<br><br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 40<br><br>c)Cuestionario 3<br>Pregunta 3                                | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes                      |
|  |                 | -c) Satisfacción de  | a)Cuestionario 3  | a) Estudiantes  |

|  |                   |  |  |  |
|--|-------------------|--|--|--|
|  |                   | los estudiantes como resultado del involucramiento que han tenido en las investigaciones realizadas.                       | Pregunta 4   |  |
|  |                   | d) Impacto de los cambios esperados (estudiantes más conscientes de la realidad nacional y más comprometidos socialmente). | a) Cuestionario 3<br>Pregunta 5  | a)Estudiantes  |
|  |                   | e) Aportes a la Comunidad Universitaria.   | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 55<br>b)Cuestionario 2<br>Pregunta 41<br>c)Cuestionario 3<br>Pregunta 9 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  | 4.2. Proyecciones | a) Existencia y  | a)Cuestionario 1<br>Pregunta 46 y 47   | - a) Vicerrectores y   |

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  | <p>aplicación de las políticas de vinculación del Trabajo investigativo con otras instituciones de Educación Superior,</p> | <p>b) Cuestionario 2<br/>Pregunta 32 y 33</p> <p>c) Guía 1<br/>Indicador 13</p>   | <p>Directores de investigación.</p> <p>b) Investigadores</p> <p>c) Documentos</p>                    |
|  |  | <p>b) Vinculación con el Sector Productivo</p>   | <p>a) Cuestionario 1<br/>Pregunta 48 y 49</p> <p>b) Cuestionario 2<br/>Pregunta 34 y 35</p> <p>c) Guía 1<br/>Indicador 14</p> | <p>a) Vicerrectores y Directores de investigación.</p> <p>b) Investigadores</p> <p>c) Documentos</p> |
|  |  | <p>c) Vinculación con la sociedad y el desarrollo del país</p>   | <p>a) Cuestionario 1<br/>Preguntas 50 y 51</p> <p>b) Cuestionario 2<br/>Preguntas 36 y 37</p> <p>c) Cuestionario 3</p>        | <p>a) Vicerrectores y Directores de investigación.</p> <p>b) Investigadores</p>                      |

|  |  |   |   |   |
|--|--|---|---|---|
|  |  |   | Preguntas 7 y 8<br>d)Guía 1<br>Indicador 15 y 16  | c) Estudiantes<br>d) Documentos   |
|  |  | d) Mecanismos para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas por los académicos, profesores y estudiantes. | a)Cuestionario 1 Preguntas 52<br>b)Cuestionario 2 Preguntas 38<br>c)Cuestionario 3 Pregunta 10<br>d)Guía 1 Indicador 12 | a) Vicerrectores y Directores de investigación.<br>b) Investigadores<br>c) Estudiantes<br>d) Documentos |

### 3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

Se hizo uso de dos tipos de fuentes: primarias y secundarias. Las **fuentes primarias** estuvieron conformadas por los Vicerrectores o Decanos de los Departamentos de Investigación, Investigadores y estudiantes de término de las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao que son las personas que manejan las informaciones referentes al tema objeto de estudio. Las **fuentes secundarias** estuvieron conformadas por documentaciones escritas, tanto bibliográficas como digitales, tales como: Las teorías de autores planteadas en libros, revistas, artículos, informes, reglamentaciones, políticas, Informes estadísticos de estudios realizados, declaraciones, Ley de Educación Superior dominicana, cumbres, conferencias, reuniones y proyectos de investigación, entre otros.

### 3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población constituye la totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desea investigar. Por otra parte, la muestra se refiere a una parte o fracción representativa de un conjunto de una población, universo o colectivo, que ha sido obtenida con el objetivo de investigar ciertas características del mismo. (Hernández 2002).

En el presente estudio la población estuvo conformada por las Instituciones de Educación Superior privadas de la Región del Cibao que realizan algún tipo de investigación y que tienen Departamentos de Investigación, así como, por los investigadores y estudiantes de término (matrícula 2003) de las IES.

### **3.5 .1. Características de la Población:**

Se refiere a los elementos y cualidades que describen y definen la población estudiada.

De las 39 Instituciones de Educación Superior Privadas que existen en el país, 10 son de la Región del Cibao, y para los fines de esta investigación, se trabajó con una población de 7 instituciones, pues sólo se tomó como universo las IES de la Región del Cibao que se han verificado realizan algún tipo de investigación y tienen Departamentos de Investigación creados. Los criterios que se utilizaron para seleccionar esta población fueron:

- Se revisó el último informe estadístico 2004-2005 que rindiera la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología SEESCYT, donde presenta las IES privadas del Cibao que al 2005 habían reportado la realización de algún tipo de investigación, para un total de 7 instituciones.
- Se procedió luego a verificar de manera personal y telefónica con los Vicerrectores Académicos, aquellas que tienen creado un Departamento de Investigación, de las cuales las 7 señaladas en el Informe lo tienen.
- En el caso de la población de investigadores se partió del número que al 2004-2005 reportaron las IES a la SEESCYT.
- En cuanto a la población de estudiantes se definió escogiendo sólo aquellos que corresponden a la matrícula 2003 de las instituciones objeto de estudio, en vista de que son estos los estudiantes de término que estaban facultados para dar la información que se requería en esta

investigación, cuyos datos fueron suministrados por los Vicerrectores Académicos y Directores de Registro de las IES contactadas.

**3.5.1.1. Instituciones de Educación Superior Privadas de la Región del Cibao que reportaron al 2004-2005 ante la SEESCYT realizar algún tipo de investigación:**

**TABLA 9**

**IES PRIVADAS QUE REALIZAN ALGUN TIPO DE INVESTIGACION**

| <b>INSTITUCIONES</b>  | <b>FUENTE</b>                               |
|---|---|
| 1. Universidad ISA (Antiguo Instituto de Agricultura), <b>ISA</b><br>2. Universidad Nacional Evangélica , <b>UNEV</b><br>3. Universidad Abierta Para Adultos , <b>UAPA</b><br>4. Universidad Tecnológica de Santiago, <b>UTESA</b><br>5. Universidad Católica Nordestana, <b>UCNE</b><br>6. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño, <b>UAFAM</b><br>7. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra <b>PUCMM</b> | Informe de la SEESCYT                       |
| 9. Universidad Católica Tecnológica del Cibao<br>(Antigua Universidad Tecnológica del Cibao-UTECI) <b>UCATECI</b>   | Verificación Directa<br>(fuera del Informe) |

Como se puede observar en esta lista se presentan ocho Instituciones de Educación Superior del Cibao, de las cuales sólo 7 reportaron ante la SEESCYT realizar algún tipo de investigación; pero en el caso de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao UCATECI fue incluida en el Universo, en vista de que al momento de contactar la información en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra no fue autorizado el acceso a la misma , por lo que se hizo necesario sustituir la PUCMM por UCATECI, que aunque no reportó a la SEESCYT se comprobó que cuenta con un Departamento de Investigación y realiza algún tipo de investigación.

### 3.5.1.2. Vicerrectores o Directores, Investigadores y Alumnos

CUADRO 1

CANTIDAD TOTAL DE VICERRECTORES O DIRECTORES,  
INVESTIGADORES Y ALUMNOS

| TOTAL DE IES | TOTAL DE VICERRECTORES O DIRECTORES | TOTAL DE INVESTIGADORES | TOTAL DE ALUMNOS |
|--------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------|
| 7            | 7                                   | 148                     | 11,611           |

### 3.5.2. Características de la Muestra:

El tipo de muestra fue **Probabilística**, ya que todos los elementos de la población **tienen** la misma posibilidad de ser escogidos y estudiados, y por su forma de selección es **un muestreo aleatorio estratificado** en vista de que se extrajo una muestra representativa de investigadores , y alumnos de la población de cada una de las IES objeto de estudio, y la elección de cada unidad muestral es independiente de las demás, una vez se realice el cálculo del tamaño y error muestral tomando como marco de referencia una fórmula, se procedió a la extracción aleatoria de los integrantes de la muestra.

En el caso de las IES se trabajó con el total de la población definida anteriormente las cuales suman siete.

Para la selección de la muestra tanto de los investigadores como de los alumnos/as se trabajó con la fórmula de Laura Fischer y Alma Navarro (1996, p.42 y 43), la cual se extrae partiendo de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N P Q}{\quad}$$

$$e^2 (N-1) + Z^2 PQ$$

Donde:

$n = ?$

$Z^2 =$  Nivel de confianza= 1.96

$N =$  Población

$P =$  Probabilidad a favor= 0.50

$Q =$  Probabilidad en contra=0.50

$e^2 =$  Error =0.05%

En el caso de Corrección para poblaciones finitas, se utilizó la siguiente fórmula, citada por (Miguel Barrantes 1998, pág. 48)

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

### 3.5.2.1. Estratificación de la Muestra de Investigadores y Estudiantes

Del total de estudiantes de término y de investigadores de las Instituciones de Educación Superior objeto de estudio se extrajo una muestra representativa de cada uno, la cual fue dividida proporcionalmente de acuerdo con la cantidad de alumnos e investigadores de cada universidad de la manera siguiente:

**CUADRO 2**

**ESTRATIFICACIÓN DE MUESTRA DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE LAS IES PRIVADAS**

| IES            | CANTIDAD DE VICERRECTORES O DIRECTORES | CANTIDAD DE INVESTIGADORES | MUESTRA ESTRATIFICADA | CANTIDAD DE ALUMNOS/AS | MUESTRA ESTRATIFICADA |
|----------------|--|----------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| UCATECI        | 1                                      | 60                         | 25                    | 3986                   | 123                   |
| ISA            | 1                                      | 28                         | 12                    | 1729                   | 54                    |
| UNEV           | 1                                      | 15                         | 6                     | 285                    | 9                     |
| UAPA           | 1                                      | 20                         | 9                     | 561                    | 17                    |
| UTESA          | 1                                      | 10                         | 4                     | 4068                   | 126                   |
| UCNE           | 1                                      | 7                          | 3                     | 923                    | 29                    |
| UAFAM          | 1                                      | 8                          | 3                     | 59                     | 2                     |
| <b>TOTALES</b> | <b>7</b>                               | <b>148</b>                 | <b>62</b>             | <b>11,611</b>          | <b>360</b>            |

|         |  |                          |  |                              |  |
|---------|--|--------------------------|--|------------------------------|--|
| MUESTRA |  | 62 / 148=<br>0.418918918 |  | 360 / 11,611=<br>0.031005081 |  |
|---------|--|--------------------------|--|------------------------------|--|

### 3.6 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron en este estudio fueron:

- La encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario.
- Una guía de verificación de documentos
- Análisis de contenido

#### 3.6.1. Características de los Instrumentos:

Se procedió a hacer tres cuestionarios. Un cuestionario 1 que fue aplicado a los Vicerrectores o Directores de Investigación de las IES, el cual consta de 55 preguntas. Un cuestionario 2, que se aplicó a los Investigadores, el cual está conformado por 41 preguntas. Un cuestionario 3, que fue aplicado a los/as estudiantes de las IES objeto de estudio, el cual está integrado por 11 preguntas. Estos cuestionarios han sido producto de la operacionalización de las variables e indicadores, los cuales están conformados por preguntas cerradas con opciones a marcar y muy pocas preguntas abiertas para evitar la subjetividad en las respuestas y así pueda facilitar la tabulación y generalización de los datos.

Para la elaboración de los instrumentos se utilizó el método de Escalamiento tipo Likert. Estos instrumentos se elaboraron evitando hacer preguntas dicotómicas, confusas e incoherentes, el mismo fue auto administrado donde se le entregó el instrumento de manera personal al sujeto informante y éste marcó la afirmación o categoría que mejor describió su reacción o respuesta, en algunos casos el instrumento fue enviado vía correo electrónico. De acuerdo con la medida del indicador en los ítems se utilizaron **las Escalas de**

**tipo** Nominal, Ordinal, Intervalo y de Razón, que indicaron cómo debían ser medidos los indicadores.

Se utilizó además una guía de verificación de documentos que permitió contactar las documentaciones existentes relacionadas con las políticas, planes, proyectos, convenios y cualquier tipo de reglamentación que pueda aportar a los fines de esta investigación. Para la interpretación de la guía se hizo uso de la técnica de análisis de contenido la cual permitió analizar y contactar la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido y permitió obtener datos descriptivos por medio de un método estadístico y detectar la presencia y ausencia de una característica del contenido y hacer recuento de datos secundarios referidos a elementos a los que siempre es posible hacer referencia.

### **3.6.2 Validación y aplicación de los Instrumentos:**

Los cuestionarios fueron sometidos a la valoración y juicio de cinco expertos del área, y luego se hizo una prueba piloto con cinco Directores de Investigación, cinco investigadores y veinte estudiantes, cuyos resultados permitieron incorporar a los mismos las mejoras que darían la objetividad de dichos instrumentos, los cuales fueron aplicados a los sujetos informantes en su escenario de trabajo y de estudio, en algunos casos de manera individual y en otros de forma colectiva.

### **3.7 ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO:**

Después de haber recopilado las informaciones, se procedió a la tabulación y análisis de los datos cuantitativos en un software **SPSS**, haciendo uso de la estadística descriptiva, la cual según Roberto, R. (2006, p. 419)... "la primera tarea es describir los datos, los valores o las puntuaciones obtenidas para cada variable".

Estos datos fueron presentados en cuadros y gráficos de distribución de frecuencia, "... lo cual se logra al describir la distribución de las puntuaciones o frecuencias de cada variable". Roberto, R. (2006, p. 419), lo que permitió la interpretación en cuanto a relaciones, similitudes y discrepancias de los resultados entre los distintos indicadores de las dimensiones y las variables.

### 3.8. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La matriz de operacionalización del objeto de estudio, plantea la descripción de los sub-problemas, objetivos y las variables de la investigación y presentan la descomposición de las variables en indicadores, así como las técnicas e instrumentos que medirán dichos indicadores.

**TABLA 10**  
**OPERACIONALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

| <b>SUB/PROBLEMAS</b>   | <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>  | <b>VARIABLES</b>       | <b>INDICADORES</b>  | <b>INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b> | <b>INFORMANTES</b>  |
|--|---|------------------------|---|--|---|
| ¿Cómo es la gestión Administrativa de las IES privadas de la Región del Cibao? | Analizar la Gestión Administrativa de las Investigaciones de las IES privadas de Región del Cibao | Gestión Administrativa | a) Existencia de misión y visión de la investigación.<br><br>b) Existencia y cantidad de planes, programas y proyectos de Investigación.<br><br>c) Tipos de planes, programas y proyectos | a) Cuestionario 1<br>b) Guía 1             | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Documentos |

|  |  |  |  |   |   |
|--|--|--|--|---|---|
|  |  |  | de investigación.  |   |   |
|  |  |  | d) Existencia de reglamento de Investigación   |   |   |
|  |  |  | e) Disponibilidad y origen de fondos para las Investigaciones.   | a) Cuestionario 1<br>b) Guía 1                      | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Documentos     |
|  |  |  | f) Disponibilidad de financiamiento.<br><br>-g) Instituciones que financian las Investigaciones.<br><br>h) Presupuesto destinado a investigación | a) Cuestionario 1                                   | a) Vicerrectores o Directores de Investigación                          |
|  |  |  | i) Si están definidas las políticas y líneas estratégicas de Investigación y el grado de aplicación.   | a) Cuestionario 1<br>b) Cuestionario 2<br>c) Guía 1 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |

|  |  |                   |  |  |   |
|--|--|-------------------|--|--|---|
|  |  |                   |  |  | c) Documentos   |
|  |  |                   | j) Políticas, reglamentación y procedimientos escritos que regulan investigación   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Guía 1         | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>b) Documentos  |
|  |  |                   | -k) Relación de las políticas y líneas estratégicas de investigación con los objetivos del programa y los avances de la ciencia y la tecnología. | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2                     | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores                       |
| ¿Cómo es la Gestión Académica de las Investigaciones de las IES privadas de la Región del Cibao? | Analizar la Gestión Académica de las Investigaciones de las IES privadas de la Región del Cibao? | Gestión Académica | a) Encargada/o de planificar la investigación.   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  |  |                   | b) Establecimiento líneas de líneas de investigación específicas por áreas   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2                     | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores                       |

|  |  |  |   |                                      |   |
|--|--|--|---|--------------------------------------|---|
|  |  |  | de conocimiento y por áreas prioritarias de necesidades Institucional nacional. |                                      |   |
|  |  |  | c) Mecanismos que Se emplean para la planificación de la investigación.         | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |
|  |  |  | d) encargado/a de organizar las actividades de investigación.                   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |
|  |  |  | e) Mecanismos que se emplean para organizar las actividades de investigación.   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |
|  |  |  | f) Docentes investigadores por institución.                                     | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  |  |  | g) Políticas de vinculación del trabajo investigativo con la docencia.   | <p>a) Cuestionario 1<br/>b) Cuestionario 2<br/>c) Guía 1</p> <p>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br/><br/>b) Investigadores<br/><br/>c) Documentos</p> |
|  |  |  | h) Aplicación de políticas de innovación y de retroalimentación de la investigación a la docencia.                 | <p>a) Cuestionario 1<br/>b) Cuestionario 2<br/>c) Guía 1</p> <p>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br/><br/>b) Investigadores<br/><br/>c) Documentos</p> |
|  |  |  | i) Correspondencia de las investigaciones con el proyecto académico, con el perfil de egreso de los/as estudiantes | <p>a) Cuestionario 1<br/>b) Cuestionario 2</p> <p>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br/><br/>b) Investigadores</p>                                      |
|  |  |  | j) Aplicación de Incentivos a los/as docentes para el desarrollo de  | <p>a) Cuestionario 1<br/>b) Cuestionario 2</p> <p>a) Vicerrectores o Directores de Investigación</p>   |

|  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  | investigaciones.  |  | b) Investigadores  |
|  |  |  | k) Nivel académico de los/as investigadores/as  | a)Cuestionario 1                                 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación   |
|  |  |  | L) Experiencia académica profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación. | a)Cuestionario1<br>b)Cuestionario 2              | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores                      |
|  |  |  | m) Políticas específicas sobre la formación en investigación y si se aplican.                         | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Guía 1 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  |  | n) Programas de actualización del profesorado en investigación y si se aplican.                       | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Guía 1 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |

|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
|  |  |  |   |   |
|  |  |  | m) Participación de los investigadores en programas y proyectos de investigación  | a) Cuestionario 1<br>b) Cuestionario 2<br><br>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |
|  |  |  | n) Contribución de los investigadores a la divulgación del conocimiento, producción académica, la participación en eventos académicos nacionales e internacionales. | a) Cuestionario 1<br>b) Cuestionario 2<br><br>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores |
|  |  |  | o) Registro y control de las investigaciones realizadas por las IES.  | a) Cuestionario 1<br>b) Guía 1<br><br>a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Documentos             |

|  |  |  |   |  |   |
|--|--|--|---|--|---|
|  |  |  | p) Nivel de calidad de las investigaciones que se realizan.           | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  |  |  | q) Procesos de evaluación de la investigación.                        | a)Cuestionario 1<br>b)Guía 1                             | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Documentos                           |
|  |  |  | r) Instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones. | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2                     | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores                       |

|  |  |                          |  |   |  |
|--|--|--------------------------|--|---|--|
|  |  |                          |  |   |  |
| ¿Cuáles tipos de Investigaciones realizan las IES privadas de la Región del Cibao? | Identificar los tipos de Investigaciones realizadas en las IES privadas de la Región del Cibao | Tipos de Investigaciones | <p>a) Cantidad de investigaciones Básicas.</p> <p>b) Cantidad de investigaciones Aplicadas</p> <p>c) Cantidad de investigaciones Transversales y Longitudinales.</p> <p>d) Cantidad de investigaciones<br/>-Exploratorias<br/>-Descriptivas<br/>-Explicativas<br/>-Experimentales</p> <p>e) Cantidad de investigaciones Cuantitativas y Cualitativas</p> | <p>a)Cuestionario 1</p> <p>b)Cuestionario 2</p> | <p>a) Vicerrectores o Directores de Investigación</p> <p>b) Investigadores</p> |

|  |  |               |   |  |   |
|--|--|---------------|---|--|---|
|  |  |               | f) Cantidad de investigaciones de de Laboratorio y -de Campo  |  |   |
|  |  |               | g) Cantidad de investigaciones Nomotéticas e Idiográficas.<br><br>h) Cantidad de investigaciones Históricas, Descriptivas y Experimentales<br><br>i) Cantidad de investigaciones orientadas a la Comprobación, al Descubrimiento y a la Explicación | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2                                 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores                       |
| ¿Cuál es el impacto de los resultados y proyecciones de las Investigaciones realizadas en las IES privadas de la Región del Cibao? | Verificar el impacto y las proyecciones que han tenido los resultados de las investigaciones realizadas en las IES privadas de la Región | V1 Resultados | a) Políticas de participación de los estudiantes en investigación.  | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3<br>d)Guía 1 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |

|  |             |  |  |  |   |
|--|-------------|--|--|--|---|
|  | del Cibao?. |  |  |  | d) Documentos   |
|  |             |  | b) Participación de los estudiantes en los procesos académicos de investigación.   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Estudiantes |
|  |             |  | c) Satisfacción de los estudiantes como resultado del involucramiento que han tenido en las investigaciones realizadas.  | a)Cuestionario 3   | a) Estudiantes  |
|  |             |  | d) Impacto de los cambios esperados (estudiantes más conscientes de la realidad nacional y más comprometidos socialmente | a)Cuestionario 3   | a) Estudiantes  |

|  |  |                 |  |  |  |
|--|--|-----------------|--|--|--|
|  |  |                 | -e) Aportes a la comunidad universitaria.  | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3             | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br>b) Investigadores<br>c) Estudiantes        |
|  |  | V2 Proyecciones | a) Políticas de vinculación del Trabajo investigativo con otras Instituciones de Educación Superior. | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Guía 1                     | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  |                 | b) Vinculación con el sector productivo.   | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Guía 1                     | a) Vicerrectores o Directores de Investigación<br><br>b) Investigadores<br><br>c) Documentos |
|  |  |                 | c) Vinculación con la Sociedad y el desarrollo del país  | a)Cuestionario 1<br>b)Cuestionario 2<br>c)Cuestionario 3<br>d)Guía 1 | a) Vicerrectores o Directores de Investigación   |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>b) Investigadores</li> <li>c) Estudiantes</li> <li>d) Documentos</li> </ul>   |
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>d) Mecanismos para divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas por los académicos, los profesores y estudiantes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cuestionario 1</li> <li>b) Cuestionario 2</li> <li>c) Cuestionario 3</li> <li>d) Guía 1</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Vicerrectores o Directores de Investigación</li> <li>b) Investigadores</li> <li>c) Estudiantes</li> <li>d) Documentos</li> </ul> |

Después de haber abordado en este capítulo los procedimientos metodológicos de carácter científicos utilizados para garantizar la veracidad de los resultados de esta investigación, a continuación se presenta el capítulo IV donde se analizan e interpretan los resultados, producto de las opiniones de los sujetos informantes, las evidencias documentales y las teorías que fundamentan este estudio.

**CAPITULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo.

Karl Marx  
(1818-1883) Filósofo, economista y político alemán.

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de analizar la situación actual y perspectiva de la investigación en el contexto interno y externo de las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas de la Región del Cibao, República Dominicana, durante el decenio 1998-2008, a continuación se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo, producto de las opiniones emitidas por los Directores y Vicerrectores de Investigación, los Investigadores y los estudiantes de las IES privadas de dicha región, los cuales se descomponen en variables e indicadores, así como, cuadros y gráficos de frecuencia, fundamentado en la estadística descriptiva, cuyos resultados han sido analizados e interpretados de acuerdo con las informaciones suministradas por los sujetos informantes. Además de las informaciones suministradas por ellos, se procedió a verificar la información a través del análisis de los documentos solicitados a las autoridades de las IES con la finalidad de corroborar la veracidad de la información suministrada a través de las encuestas, las cuales se analizaron e interpretaron según los contenidos de los documentos revisados.

Este capítulo está compuesto por dos secciones: **La sección 4.1** se refiere al análisis e interpretación de los datos y **la sección 4.2** se refiere a la Discusión de los resultados obtenidos a la luz de las teorías planteadas en el capítulo II de esta tesis.

### 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

A continuación se presenta el análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios aplicados a los Directores y Vicerrectores, Investigadores y estudiantes de las IES de la Región del Cibao y del análisis de los documentos que se hiciera de estas IES con el objetivo de corroborar las informaciones suministradas por los sujetos informantes. Cada variable fue analizada según

las dimensiones que aparecen al inicio de cada dimensión. Se analizan los indicadores según la escala establecida en el capítulo III.

#### **4.1.1. Variable 1: Gestión Administrativa de la Investigación**

Esta variable se analiza y presenta mediante las siguientes dimensiones:

- 1.1. Inclusión de la Investigación en la Misión y visión institucional.  
Misión y Visión.
- 1.2. Planes, Programas, Proyectos y Reglamentos
- 1.3. Fondos y Fuentes de Financiamiento
- 1.4. Políticas y Líneas de Investigación

#### **Dimensión 1.1: Inclusión de la Investigación en la Misión y Visión**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Se incluye la Investigación en la Misión Institucional?
- b) ¿Se incluye la investigación en la Visión Institucional?

### **CUADRO 3**

#### **IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA MISIÓN INSTITUCIONAL, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN 2008**

| <b>Inclusión de la investigación en la Misión</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Está incluida                                     | 6                          | 85.7                           |
| No está incluida                                  | 1                          | 14.3                           |
| Total   | 7                          | 100.0                          |

Al preguntar a los encuestados si la institución donde labora incluye en su misión la investigación como parte de su función, se puede observar en el cuadro 3, que un altísimo porcentaje de las IES (85.7%) tienen incluida en su

misión la investigación, mientras que muy bajo porcentaje (14.3% )no la tiene incluida; sin embargo, se pudo contactar a través de la revisión y el análisis de documentos que sólo el (57%) de las IES contemplan la Investigación de forma explícita en la misión, representando un regular porcentaje.

Estos resultados evidencian diferencias porcentuales entre las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, por lo que se puede inferir que un alto porcentaje de las IES contemplan en su misión la investigación como parte de su función, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto.

#### CUADRO 4

#### **IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPUBLICA DOMINICANA: INCLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA VISIÓN INSTITUCIONAL, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN 2008**

| <b>Inclusión de la Investigación en la Visión</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Está incluida                                     | 6                          | 85.7                           |
| No está incluida                                  | 1                          | 14.3                           |
| Total   | 7                          | 100.0                          |

Se puede observar en el Cuadro 4, que un altísimo porcentaje (85.7%) de las IES incluyen en su Visión la investigación como parte de su función, mientras que muy bajo porcentaje (14.3%) no la incluye. Por otra parte, la verificación de documentos permitió comprobar que en un regular porcentaje (43%) de las IES se contempla la investigación de forma explícita en la Visión.

Estos resultados reflejan diferencias porcentuales entre las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, lo que permite afirmar que un alto porcentaje de las IES contemplan en su Visión la investigación como parte de su función, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto.

## **Dimensión 1.2: Planes, Programas, Proyectos y Reglamentos y Investigación.**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuál es la cantidad de planes de investigación que están realizando las Instituciones en los actuales momentos?
- b) ¿Qué cantidad de programas de investigación están realizando las Instituciones en los actuales momentos?
- c) ¿Qué cantidad de Proyectos de Investigación, están realizando las Instituciones en los actuales momentos?
- d) ¿Existe en las instituciones un reglamento de investigación?
- e) Si existe un reglamento de investigación ¿Cuál es el contenido de ese reglamento?

**CUADRO 5**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**CANTIDAD DE PLANES DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS IES,**  
**SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN**  
**2008**

| <b>Cantidad de Planes de Investigación</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| 1  | 2                          | 28.6                           |
| 2  | 1                          | 14.3                           |
| 3  | 1                          | 14.3                           |
| 5  | 1                          | 14.3                           |
| 8  | 1                          | 14.3                           |
| 10   | 1                          | 14.3                           |
| <b>Total</b>                               | <b>7</b>                   | <b>100.0</b>                   |

Al evaluar la cantidad de planes de investigación que están realizando las IES en los actuales momentos el (28.6%) tienen un plan de investigación cada una, mientras que el (14.3%) tiene dos planes; el (14.3%) tiene tres planes; y sólo tres universidades (42.9%) cuentan con cinco a diez planes de investigación, lo que las coloca en un regular porcentaje en la cantidad de planes de investigación disponibles (Ver cuadro 5).

Por otra parte, al solicitar evidencia de los planes de investigación a las IES se comprobó que ninguna tiene registrado planes de investigación, lo que las coloca en un regular resultado en este aspecto

### CUADRO 6

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
CANTIDAD DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS  
IES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN  
2008**

| Cantidad de Programas de Investigación | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa (%) |
|--|---------------------|-------------------------|
| 1                                      | 2                   | 28.6                    |
| 3                                      | 1                   | 14.3                    |
| 4                                      | 3                   | 42.9                    |
| 7                                      | 1                   | 14.3                    |
| Total                                  | 7                   | 100.0                   |

Al evaluar la cantidad de programas de investigación que están realizando las IES en los actuales momentos el (28.6%) tienen un programa de investigación cada una, mientras que el 14.3% tiene tres programas; el (42.9%) tiene cuatro programas; y sólo el (14.3%), es decir, una universidad cuenta con siete programas de investigación, lo que las coloca en un regular porcentaje en la cantidad de programas de investigación disponibles (Ver cuadro 6 ).

Por otra parte, al solicitar evidencia de los programas de investigación a las IES, muy bajo porcentaje (14%) tiene registrado un programa, con alcance al desarrollo de 6 proyectos, lo que las coloca en un bajo resultado en este aspecto.

## CUADRO 7

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LAS IES, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN 2008

| Cantidad de Proyectos de Investigación | Frecuencia Absoluta | Frecuencia Relativa (%) |
|--|---------------------|-------------------------|
| 4                                      | 2                   | 28.6                    |
| 7                                      | 2                   | 28.6                    |
| 13                                     | 1                   | 14.3                    |
| 14                                     | 1                   | 14.3                    |
| 79                                     | 1                   | 14.3                    |
| Total                                  | 7                   | 100.0                   |

En cuanto a la cantidad de proyectos de investigación que están realizando las IES el (57.2%) dispone de cuatro a siete proyectos cada una; el (28.6%) tiene de trece a catorce proyectos y sólo una para un (14.3%) tiene 79 proyectos de investigación, lo que evidencia un regular porcentaje en la cantidad de proyectos de investigación disponibles por las IES (Ver cuadro 7).

Por otra parte, al solicitar evidencia de los proyectos de investigación a las IES, sólo tres para un (43%) tiene registrado proyectos de investigaciones, de los cuales una institución tiene 18 proyectos de investigación aplicada en curso y otra institución desarrolla 13 proyectos de investigación aplicada. Esta información se relaciona con la suministrada por los sujetos informantes, pues deja en evidencia que un regular porcentaje de las IES tiene proyectos de investigación aplicada en los actuales momentos, lo que las coloca en un regular resultado en este aspecto.

## CUADRO 8

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: EXISTENCIA DE REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Existencia de Reglamento de Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existe                                    | 7                          | 100.0              | 51             | 82.3               |
| No sabe si existe                         | 0                          | 0.0                | 11             | 17.7               |
| No existe                                 | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total                                     | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al preguntar tanto a los Directores de Investigación como a los Investigadores acerca de si existe un reglamento de investigación en su institución, se puede observar en el cuadro 8 que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores de investigación respondieron que sí existe, de igual forma un altísimo porcentaje (82.3%) de los investigadores dicen que existe, no obstante muy bajo porcentaje (17.7%) dice que no sabe si existe tal documento.

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencia de un reglamento de Investigación, se pudo verificar que el (100%) de las IES cuentan con un documento que establece las políticas de investigación, llámese Manual o Reglamento, lo que corrobora los resultados de los sujetos informantes y coloca a las IES en un altísimo resultado en cuanto a la disponibilidad de Reglamento de Investigación

**CUADRO 9**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
CONTENIDO DEL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN  
DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Contenido del Reglamento de Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Políticas de Investigación                | 6                          | 85.7               | 18             | 29.0               |
| Líneas de Investigación                   | 5                          | 71.4               | 11             | 17.7               |
| Procedimientos                            | 6                          | 85.7               | 10             | 16.1               |
| Reglamentaciones                          | 6                          | 85.7               | 12             | 19.4               |
| No sabe / No responde                     | 0                          | 0.0                | 11             | 17.7               |
| Total                                     | 7                          |                    | 62             | 100.0              |

En cuanto a los contenidos del reglamento de investigación se puede observar en el cuadro 9 que un altísimo porcentaje (85.7%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación exponen que dichos Reglamentos contienen las políticas, los procedimientos y las reglamentaciones de investigación, mientras que un alto porcentaje (71.4%) expusieron que estos sólo contienen las líneas de investigación.

En ese mismo orden se puede observar en el mismo cuadro que las respuestas de los investigadores es diversa: un bajo porcentaje (29.0%) contestaron que el reglamento de investigación contiene las políticas de investigación; (19.4%) dice que contiene las reglamentaciones, (17.7%) dice que contiene las líneas de investigación; (16.17%) opina que contiene los procedimientos; mientras que (17%) no sabe.

Estos resultados evidencian que los contenidos del Reglamento de Investigación de las IES en un regular porcentaje son las políticas, los procedimientos y las reglamentaciones de la investigación, según las informaciones de los sujetos informantes, sin embargo los contenidos de dicho reglamento parecen ser desconocidos por los investigadores, en virtud de las significativas diferencias porcentuales entre ambos sujetos informantes, lo que las coloca con un regular resultado en cuanto al contenido del reglamento de investigación y la falta de conocimiento de éstos por parte de los investigadores.

### **Dimensión 1. 3: Fondos y Fuentes de Financiamiento**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Dispone la Institución de fondos para realizar investigaciones?
- b) ¿De dónde proceden los fondos para la realización de investigaciones?
- c) ¿Qué porcentaje se destina a la investigación?

**CUADRO 10**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**DISPONIBILIDAD DE FONDOS PARA LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN**  
**DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN**  
**2008**

| <b>Disponibilidad de Fondos para las Investigaciones</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|--|----------------------------|--------------------------------|
| Dispone de fondos y son suficientes                      | 0                          | 0.0                            |
| Dispone de fondos, pero no son suficientes               | 6                          | 85.7                           |
| No se dispone de Fondos                                  | 1                          | 14.3                           |
| Total  | 7                          | 100.0                          |

En el cuadro 10, se evidencia que un altísimo porcentaje (85.7%) de las IES dispone de fondos para la realización de investigaciones, pero no son suficientes, mientras que muy bajo porcentaje (14.3%) dice que no dispone de

fondos, lo que las coloca a las IES con un altísimo resultado en cuanto a la disposición de fondos para el desarrollo de investigaciones, aunque éstos no son suficientes.

**CUADRO 11**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**PROCEDENCIA DE LOS FONDOS PARA REALIZAR INVESTIGACIONES,**  
**SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN**  
**2008**

| <b>Procedencia de los Fondos para las investigaciones</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Fondos del Estado   | 3                          | 42.9                           |
| Fondos de Instituciones Privadas                          | 1                          | 14.3                           |
| Fundaciones   | 1                          | 14.3                           |
| Cooperación Internacional                                 | 3                          | 42.9                           |
| Fondos generados por la propia institución                | 4                          | 57.1                           |
| Otros Fondos  | 0                          | 0.0                            |
| No Responde   | 1                          | 14.3                           |
| Total   | 7                          |                                |

**Nota: Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.**

Se puede observar en el cuadro 11 en cuanto a la procedencia de los fondos para realizar investigaciones que un regular porcentaje (57.1%) de las IES los fondos son generados por las propias instituciones; (42.9%) sus fondos provienen del estado y producto de la cooperación internacional y el (14%) sus fondos provienen de instituciones privadas y fundaciones, lo que significa que mayormente los fondos para realizar investigaciones en las IES son generados por las propias instituciones, por fondos del Estado y cooperación internacional.

Por otra parte al solicitar a las IES evidencia sobre la procedencia de los fondos se pudo verificar que el (43%) realizan proyectos con el apoyo y financiamiento de instituciones como el Fondo Dominicano de Ciencia y Tecnología (FONDOCYT) a través de la Secretaría de Estado e Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCyT) y el Consejo Nacional Instituciones Agroforestales (CONIAF); otro (43%) tiene convenios de cooperación interinstitucional con otras

IES para el desarrollo de investigaciones y la formación de investigadores y un (14%) tiene convenio firmado con el sector productivo para investigaciones sobre productividad del café, competitividad y saneamiento ambiental del beneficiado de café.

Estos resultados permiten afirmar que un regular porcentaje, los fondos que utilizan las IES para realizar investigaciones mayormente son generados por las propias instituciones, por fondos del estado y cooperación internacional, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto.

### CUADRO 12

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA A LA  
INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE  
INVESTIGACIÓN  
2008**

| <b>Porcentaje del presupuesto que se destina a la investigación</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| No se destina presupuesto para la investigación                     | 4                          | 57.1                           |
| 1.50  | 1                          | 14.3                           |
| 1.60  | 1                          | 14.3                           |
| 2.75  | 1                          | 14.3                           |
| <b>Total</b>  | <b>7</b>                   | <b>100.0</b>                   |

En cuanto al porcentaje que destinan las IES para la realización de investigaciones se puede observar en el cuadro 12 que un regular porcentaje (57%) no destina presupuesto para la investigación; un (14.3%) destina el 1.50% de su presupuesto anual; y un (28.6%) destina de 1.60% a 2.75% de su presupuesto anual, lo que las coloca en un regular porcentaje en la partida que destinan al presupuesto para el desarrollo de investigaciones, en razón de que de acuerdo a las exigencias de la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología, las IES del país que quieran alcanzar la acreditación deben destinar a la investigación un 3% de su presupuesto anual.

Estos resultados evidencian que las IES son más profesionalizantes que investigadoras, en vista de que más de un (50%) no destina presupuesto para el desarrollo de investigaciones y la que más destina sólo presupuesta un 2.75% a la investigación, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto.

#### **Dimensión 1. 4: Políticas y Líneas de Investigación**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿En cuál/es documento/s están establecidas las políticas y procedimientos que regulan la investigación?
- b) ¿En qué grado se aplican las políticas que regulan la Investigación?
- c) ¿En qué grado se aplican las reglamentaciones que regulan la Investigación?
- d) ¿En qué grado se aplican los procedimientos que regulan la Investigación?
- e) ¿La Institución tiene definidas las líneas estratégicas de Investigación?
- f) ¿Qué nivel de conocimiento se tiene de las líneas estratégicas de Investigación?
- g) ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre las líneas estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la ciencia y la tecnología?

**CUADRO 13**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
DOCUMENTOS DONDE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN  
DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Documentos donde se establecen<br>Las políticas y procedimientos que<br>regulan la investigación | Directores y Vicerrectores |                       | Investigadores    |                          |
|--|----------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|
|  | Frec.<br>Absoluta          | Frec.<br>Relativa (%) | Frec.<br>Absoluta | Frec.<br>Relativa<br>(%) |
| Estatutos de la Universidad  | 3                          | 42.9                  | 17                | 27.4                     |
| No están establecidos  | 0                          | 0.0                   | 0                 | 0.0                      |
| Reglamento Académico   | 2                          | 28.6                  | 22                | 35.5                     |
| Reglamento de Investigación  | 6                          | 85.7                  | 42                | 67.7                     |
| Manual de Investigación  | 4                          | 57.1                  | 25                | 40.3                     |
| Instructivo de Investigación   | 1                          | 14.3                  | 14                | 22.6                     |
| Plan Estratégico de la Institución   | 4                          | 57.1                  | 21                | 33.9                     |
| Plan Operativo   | 3                          | 42.9                  | 14                | 22.6                     |
| Otros  | 1                          | 14.3                  | 2                 | 3.2                      |
| No sabe si están establecidos  | 0                          | 0.0                   | 3                 | 4.8                      |
| <b>Total</b>   | <b>7</b>                   |                       | <b>62</b>         |                          |

**Nota: Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.**

Al indagar en cuáles documentos están establecidos las políticas y procedimientos que regulan la investigación, un altísimo porcentaje (85.7%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación contestaron que se encuentran en los Reglamentos de Investigación; un regular porcentaje (57.1%) dijo que se encuentran en el Manual de Investigación y en el Plan Estratégico de la Institución y un 42.9% dice que están en los Estatutos de la Universidad y el Plan Operativo. (Ver cuadro 13).

Por otra parte al hacer la misma pregunta a los investigadores se puede observar en este cuadro, que un alto porcentaje (67.7%) dicen que las políticas y procedimientos están establecidas en el Reglamento de Investigación y el

(40.3%) dice que están en el Manual de Investigación. (Ver cuadro 13). Sin embargo al solicitar a las IES evidencia de los documentos donde se establecen las políticas y procedimientos que regulan la investigación, se pudo constatar en un 100% que éstas están establecidas: en el Reglamento o manual de Investigación, Plan Operativo del Departamento de Investigación, en el Reglamento o Manual de Tesis y Monográficos.

A pesar de las diferencias porcentuales evidenciadas entre las opiniones de los sujetos informante, se puede inferir que las políticas y procedimientos que regulan la investigación en las IES, se contemplan en un altísimo porcentaje en el Reglamento de Investigación, y en un alto porcentaje en el Manual de Investigación, en el Plan Estratégico y Operativo del Departamento de Investigación, en el Reglamento o Manual de Tesis y Monográficos, lo que coloca a las IES con un alto resultado en este aspecto.

**CUADRO 14**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE REGULAN LA INVESTIGACIÓN,**  
**SEGÚN VICERRECTORES, DIRECTORES E INVESTIGADORES**  
**2008**

| Grado de aplicación de las Políticas que regulan la Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente  | 2                          | 28.6               | 14             | 22.6               |
| Parcialmente  | 4                          | 57.1               | 34             | 54.8               |
| A veces   | 1                          | 14.3               | 8              | 12.9               |
| Poco  | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| No sabe si se aplican   | 0                          | 0.0                | 4              | 6.5                |
| No se aplican   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total   | 7                          | 100.0%             | 62             | 100.0              |

En cuanto a la aplicación de las políticas que regulan la investigación, se pudo constatar que un altísimo porcentaje (85.7%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación que éstas se aplican parcial y totalmente, mientras que un alto porcentaje (77.4%) de los investigadores opinan igual (Ver cuadro 14).

En ese mismo orden muy bajo porcentaje (14.3%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación opinaron que las políticas que regulan la investigación se aplican a veces, por su parte los investigadores en un (22.6%) consideraron que estas se aplican poco o no se aplican. (Ver cuadro 14).

Estos resultados evidencian que existe coherencia entre las opiniones de los Directores e Investigadores acerca de que las políticas que regulan la investigación en las IES se aplican parcialmente, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto.

### CUADRO 15

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
APLICACIÓN DE LAS REGLAMENTACIONES QUE REGULAN LA  
INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Grado de Aplicación de las Reglamentaciones que regulan la Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente   | 2                          | 28.6               | 22             | 35.5               |
| Parcialmente   | 5                          | 71.4               | 29             | 46.8               |
| A veces  | 0                          | 0.0                | 7              | 11.3               |
| Poco   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| No sabe si se aplican  | 0                          | 0.0                | 4              | 6.5                |
| No se aplican  | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Se puede observar en el cuadro 15 que un altísimo porcentaje, 100% de los Directores y Vicerrectores de Investigación de las IES, consideran que las reglamentaciones que regulan la investigación se aplican parcial y totalmente, de igual forma un altísimo porcentaje (93.3%) de los investigadores, está de acuerdo con la opinión de los Directores y Vicerrectores, sin embargo un (17.8%) de éstos opinó que se aplican a veces y que no saben si se aplican.

Estos resultados permiten inferir que en un altísimo porcentaje las IES aplican parcialmente las reglamentaciones que regulan la investigación, lo que las coloca en un altísimo resultado de acuerdo a las informaciones de los sujetos informantes.

### CUADRO 16

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
 APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN LA  
 INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
 INVESTIGADORES  
 2008**

| Grado de Aplicación de los Procedimientos que regulan la investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente   | 3                          | 42.9               | 24             | 38.7               |
| Parcialmente   | 3                          | 42.9               | 31             | 50.0               |
| A veces  | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| Poco   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| No sabe si se aplican  | 0                          | 0.0                | 3              | 4.8                |
| No se aplican  | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

En cuanto a la aplicación de los procedimientos que regulan la investigación se puede observar en el cuadro 16, que un altísimo porcentaje (85.8%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación opina que éstos se aplican parcial y totalmente, en ese sentido, un altísimo porcentaje (88.7%) de los investigadores opinan igual. En ese sentido, sólo un (14.3%) de los Directores y Vicerrectores de investigación considera que a veces se aplican los procedimientos que regulan la investigación, mientras que los investigadores en un 11.3% opinó igual.

Estos datos evidencian que en un altísimo porcentaje las IES aplican parcialmente los procedimientos que regulan la investigación, lo que las coloca con un altísimo resultado en cuanto a la aplicación de dichos procedimientos, de acuerdo a la opinión de los sujetos informantes.

**CUADRO 17**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN**  
**DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES**  
**2008**

| Si están definidas las Líneas Estratégicas de Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Si  | 7                          | 100.0              | 50             | 80.6               |
| No sabe   | 0                          | 0.0                | 6              | 9.7                |
| No  | 0                          | 0.0                | 6              | 9.7                |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al indagar si las líneas estratégicas de investigación están definidas en las IES se puede observar en el cuadro 17, que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación dicen que éstas están definidas, lo que coincide con el (80.6%) de los investigadores que también expresan que están definidas, mientras que el (19.4%) de éstos expresan que no saben si están definidas y que no están definidas.

Por otra parte, al revisar los documentos donde se definen las líneas de investigación se pudo verificar que un altísimo porcentaje (86%) de las IES tiene establecido por escrito sus líneas de investigación, las cuales se contemplan en: el Plan estratégico Institucional, Reglamento y manual de Investigación, protocolo de investigación y el manual de prioridades de investigación.

Estos resultados permiten afirmar que un altísimo porcentaje de las IES tienen definidas sus líneas estratégicas de investigación, lo que las coloca con un altísimo resultado, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

### CUADRO 18

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONOCIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Grado de Conocimiento de las Líneas Estratégicas de Investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Las conoce  | 7                          | 100.0              | 41             | 66.1               |
| No las conoce   | 0                          | 0.0                | 9              | 14.5               |
| No responde   | 0                          | 0.0                | 12             | 19.4               |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Se puede observar en el cuadro 18 que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación conoce las líneas estratégicas de investigación en las IES, de igual forma un alto porcentaje (66.1%) de los investigadores de dichas Instituciones las conoce. Aunque estos resultados colocan a las IES en un altísimo resultado, se refleja que un 33.9% de los Investigadores desconoce las líneas estratégicas de investigación.

## CUADRO 19

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: NIVEL DE RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES, SEGÚN LOS DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN 2008

| <b>Nivel de relación entre las líneas estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares</b> | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa (%)</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Muy relacionadas  | 1                          | 14.3                           |
| Relacionadas  | 4                          | 57.1                           |
| Poco relacionadas   | 2                          | 28.6                           |
| No sabe si están relacionadas   | 0                          | 0.0                            |
| No están relacionadas   | 0                          | 0.0                            |
| Total   | 7                          | 100.0                          |

En cuanto al nivel de relación entre las líneas estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares de las IES se puede observar en el cuadro 19, que un alto porcentaje (71.4%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación considera que se relacionan, mientras que sólo el (28.6%) de los encuestados consideran que están poco relacionadas, lo que permite inferir que las líneas estratégicas de investigación de las IES están relacionadas con los objetivos de los programas curriculares, lo que las coloca con un alto resultado en cuanto al nivel de relación en este aspecto.

**CUADRO 20**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
NIVEL DE RELACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE  
INVESTIGACIÓN CON LOS AVANCES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA,  
SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Nivel de relación entre las líneas estratégicas de investigación con los avances de la Ciencia y la Tecnología | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Muy relacionadas   | 3                          | 42.9               | 13             | 21.0               |
| Relacionadas   | 3                          | 42.9               | 23             | 37.1               |
| Poco relacionadas  | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| No sabe si están relacionadas  | 0                          | 0.0                | 1              | 1.6                |
| No están relacionadas  | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| No responde  | 0                          | 0.0                | 21             | 33.9               |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al valorar el nivel de relación existente entre las líneas estratégicas de investigación con los avances de la Ciencia y la Tecnología, se pudo contactar que un altísimo porcentaje (85.8%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación expresó que éstas están relacionadas y muy relacionadas; por su parte los investigadores en un regular porcentaje (58.1%) opinan igual. (Ver cuadro 20)

En ese sentido, sólo el (14.3%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación consideró que están poco relacionadas, mientras que el (42%) de los investigadores considera que están poco relacionadas y no saben si están relacionadas. (Ver cuadro 20)

Aunque se evidencia cierto desconocimiento por parte de los investigadores acerca del nivel de relación que existe entre las líneas estratégicas de investigación con los avances de la Ciencia y la Tecnología, estos resultados permiten inferir que en un alto porcentaje éstas se relacionan con los avances de la Ciencia y la Tecnología, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto.

#### **4.1.2. Variable 2: " Gestión Académica de la Investigación "**

Esta variable se analiza y presenta mediante las siguientes dimensiones:

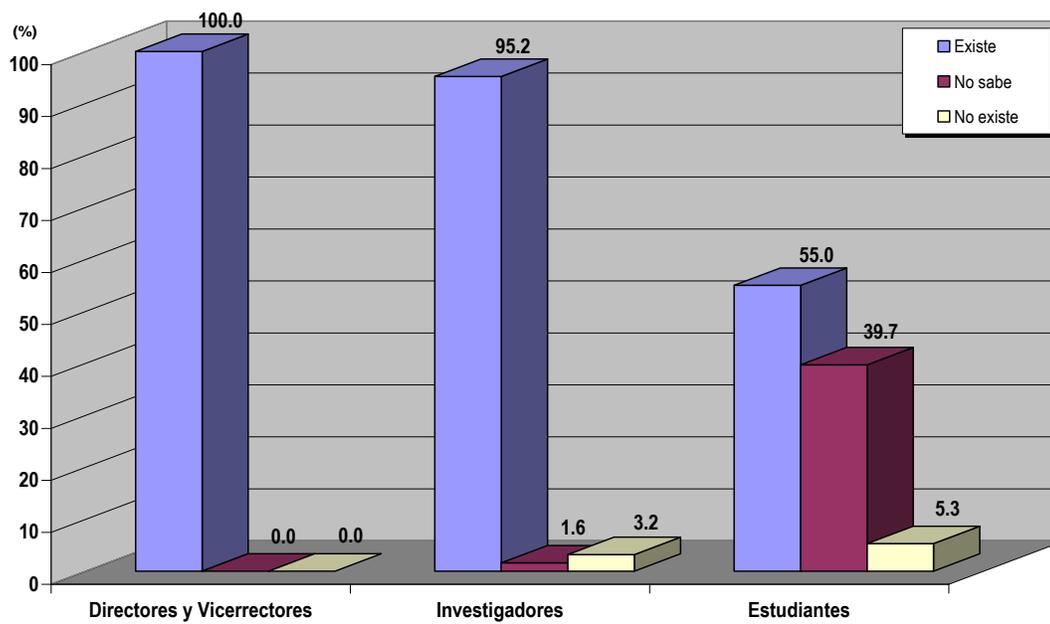
- 2.1. Planificación de la Investigación
- 2.2. Organización de la Investigación
- 2.3. Investigación y Docencia
- 2.4. La Formación de los Investigadores
- 2.5. Desempeño de los equipos Investigadores
- 2.6. Coordinación y Control de la Calidad de la Investigación
- 2.7. Evaluación de la Investigación

#### **Dimensión 2.1: Planificación de la Investigación**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Existen en las IES un encargado de planificar la Investigación
- b) ¿Cuáles tipos mecanismos utiliza la Institución para planificar las actividades de Investigación?
- c) ¿Líneas de Investigación están establecidas por áreas prioritarias, según necesidades institucionales y nacionales?
- d) ¿En cuáles áreas están centradas las líneas estratégicas de Investigación?

**GRÁFICO 1**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**ENCARGADO DE PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES,**  
**VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES**  
**2008**



Se puede observar en el gráfico 1 que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores de Investigación expresa que en las IES existen organismos encargados de planificar la investigación; en ese mismo orden un (95.2%) de los investigadores corrobora esta información; sin embargo, sólo el 55.0% de los estudiantes encuestados respondió que existe un organismo encargado de planificar la investigación, mientras que un (45%) dijo que no sabe si existe y que no existe.

Aunque tanto los Directores de Investigación como los Investigadores coinciden en un altísimo porcentaje que existen organismos encargados de planificar la investigación en las IES, se observa en el gráfico 1 que un significativo porcentaje (45.0%) de los estudiantes desconoce la existencia de un organismo encargado de planificar la investigación, no obstante estos porcentajes colocan a las IES en un altísimo resultado.

**CUADRO 21**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN  
DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Mecanismos de planificación de la investigación   | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Consulta con la Comunidad Académica   | 6                          | 85.7               | 41             | 66.1               |
| Se toma en cuenta las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución | 5                          | 71.4               | 37             | 59.7               |
| Los Recursos económicos, humanos, tecnológico y materiales  | 2                          | 28.6               | 37             | 59.7               |
| Otros   | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| No sabe si existen mecanismos   | 0                          | 0.0                | 4              | 6.5                |
| No Existen mecanismos   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total   | 7                          |                    | 62             |                    |

**Nota:** Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.

Se puede observar en el cuadro 21 que de acuerdo con los Directores y Vicerrectores de Investigación dentro de los mecanismos más utilizados en las IES para planificar las actividades de investigación están: con un altísimo porcentaje (85.7%) las consultas con la comunidad académica; por su parte un alto porcentaje (66.1%) de los investigadores lo considera igual.

En ese sentido los Directores y Vicerrectores de Investigación además de las consultas con la comunidad académica, consideraron en un alto porcentaje (71.4%) las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución y con un bajo porcentaje (28.6%) considera los recursos

humanos, económicos, tecnológicos y materiales, mientras que los investigadores consideran estos mecanismos de planificación de la investigación, pero en un regular porcentaje (59%). (Ver cuadro 21).

Estos resultados permiten concluir que los mecanismos que más utilizan las IES para planificar las actividades de Investigación son: con un alto porcentaje las consultas con la comunidad académica, las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución, aunque se evidencia que sólo en un porcentaje regular toma en cuenta los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales para planificar las actividades de investigación.

#### CUADRO 22

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN NECESIDADES INSTITUCIONALES Y  
NACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Líneas de investigación acorde con las necesidades Institucionales y Nacionales | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente  | 3                          | 42.9               | 20             | 32.3               |
| Parcialmente  | 4                          | 57.1               | 17             | 27.4               |
| No tengo base para opinar   | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| No están establecidas   | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| No responde   | 0                          | 0.0                | 21             | 33.9               |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

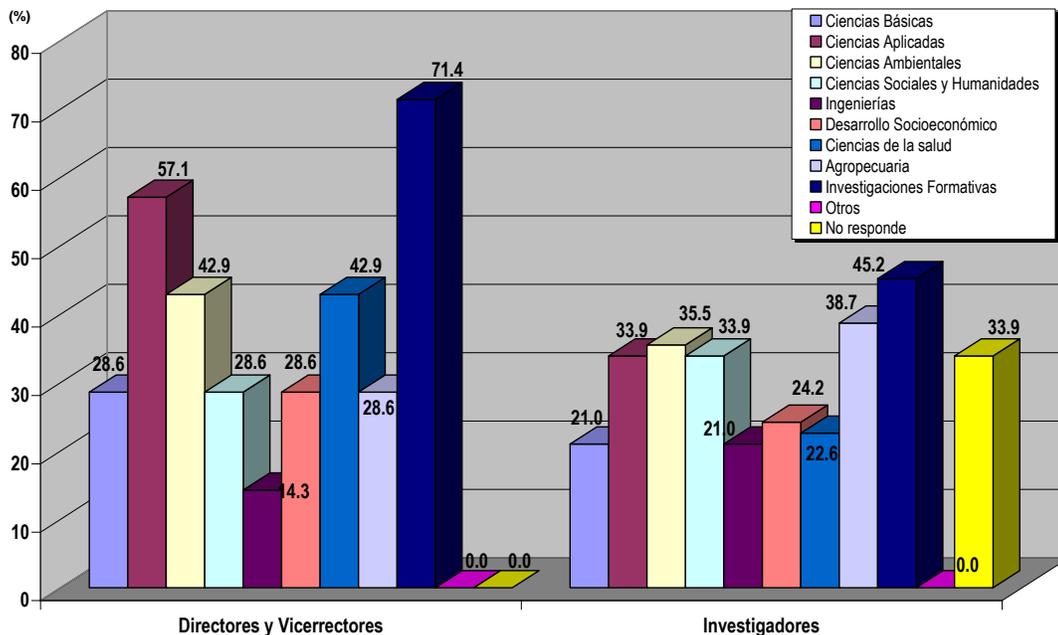
Se puede observar en el cuadro 22 que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación opinó que las líneas de Investigación en las IES están parcial y totalmente establecidas según las necesidades institucionales y nacionales, mientras que un regular porcentaje

(59.7%) de los investigadores lo consideran igual, sin embargo, un (40.3%) de éstos últimos no respondió.

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede decir que en un alto porcentaje las líneas de investigación se establecen parcialmente según las necesidades institucionales y nacionales, mientras que se evidencia cierto desconocimiento por un grupo significativo de los investigadores acerca de los criterios que se utilizan para establecer las líneas de investigación, en vista de que un importante porcentaje no tuvo base para opinar, no obstante, estos porcentajes coloca en un alto resultado a las IES en este aspecto.

## GRÁFICO 2

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
ÁREAS EN LAS QUE ESTÁN CENTRADAS LAS LÍNEAS DE  
INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**



En cuanto a las áreas en que están centradas las líneas estratégicas de Investigación de acuerdo con los Directores y Vicerrectores de Investigación los resultados arrojaron que un porcentaje alto (71.4%) las IES centran sus líneas

de investigación en las áreas de Investigaciones formativas (tesis, tesinas, monográficos y ensayos); por su parte, los investigadores aunque con cierta diferencia porcentual consideran lo mismo pero en un (45.2%). En ese mismo orden un (57%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran además de las investigaciones formativas, las ciencias aplicadas, sin embargo, los investigadores sólo consideran ésta en un (33.9%). (Ver gráfico 2).

En ese mismo orden, un regular porcentaje (42.9%) de los Directores y Vicerrectores considera que las áreas de las líneas de investigación están centradas en las ciencias ambientales y ciencias de la salud, mientras que los investigadores lo considera igual en un 35.5% y 22.6%, respectivamente. (Ver gráfico 2).

Sin embargo, al solicitar a las IES evidencias documentales donde estuvieran establecidas las líneas estratégicas de investigación, se pudo contactar que en un alto porcentaje, (67%) centran sus líneas de investigación al desarrollo de investigaciones formativas orientadas a las área de Ciencias de la salud (Medicina, odontología, Veterinaria y Zootecnia), Ciencias económicas (Contabilidad, administración de empresas, Turismo y Mercadeo) y Ciencias Sociales y Humanidades (Derecho Educación, psicología, participación ciudadana, religión y sociedad); mientras que el 50% orientan sus líneas de investigación a las ciencias ambientales, las tecnologías e ingenierías y un 33% la centran en el desarrollo de investigaciones aplicadas orientadas a las áreas ambientales, agroforestales y Recursos Naturales.

Aunque se evidencia cierta diferencia porcentual entre las opiniones emitidas por los directores de investigación e investigadores y que un significativo 33.9% de los investigadores no tuvo criterio para emitir su opinión, lo que refleja cierto desconocimiento por parte de los investigadores acerca de las áreas en que están centradas las líneas de investigación de las IES, se puede inferir que las líneas de investigación en las IES en un porcentaje alto están centradas en el desarrollo de Investigaciones formativas, cuyas líneas de investigación están

orientadas a las Ciencias de la salud, Ciencias económicas, Ciencias Sociales y Humanidades y a las tecnologías e ingenierías, y en un regular porcentaje en el desarrollo de investigaciones aplicadas, cuyas líneas de investigación están orientadas a las ciencias ambientales, agroforestales y ciencias naturales.

Estos porcentajes colocan a las IES con un resultado alto al centrar sus líneas de investigación en las investigaciones formativas y con un regular resultado en el desarrollo de investigaciones aplicadas.

## Dimensión 2.2: Organización de la Investigación

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Existe un encargado de organizar la Investigación en las IES?
- b) ¿Cuáles tipos mecanismos utilizan las IES para organizar las actividades de Investigación?

**CUADRO 23**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**ENCARGADO DE ORGANIZAR LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN**  
**DIRECTORES, VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES**  
**2008**

| Existencia de un Encargado de organizar la investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    | Estudiantes    |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existe   | 7                          | 100.0              | 59             | 95.2               | 192            | 53.6               |
| No sabe  | 0                          | 0.0                | 1              | 1.6                | 142            | 39.7               |
| No existe  | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                | 24             | 6.7                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              | 358            | 100.0              |

Se puede observar en el cuadro 23 que un altísimo porcentaje (100%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación expresa que en las IES existen organismos encargados de organizar la investigación; en ese mismo orden un altísimo (95.2%) de los investigadores corrobora esta información, sin embargo, sólo 53.6% de los estudiantes encuestados respondió que existe un organismo

encargado de organizar la investigación, mientras que un 46.4% no sabe si existe.

Aunque tanto los directores de investigación como los investigadores en un altísimo porcentaje está de acuerdo que existe un organismo encargado de organizar la investigación, lo que coloca a las IES en un altísimo resultado en este aspecto, es importante destacar que un 46.4% de los estudiantes desconoce la existencia de dicho organismo.

**CUADRO 24**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**MECANISMOS EMPLEADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA**  
**INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E**  
**INVESTIGADORES**  
**2008**

| Mecanismos empleados para la organización de la investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| 1) Se organizan por áreas prioritarias de Investigación       | 6                          | 85.7               | 35             | 56.5               |
| 2) Se organizan por líneas de investigación                   | 4                          | 57.1               | 28             | 45.2               |
| 3) Se organizan por temas, planes, programas o proyectos      | 4                          | 57.1               | 30             | 48.4               |
| 4) Se organizan por equipos de investigadores                 | 3                          | 42.9               | 18             | 29.0               |
| 5) Otros  | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| 6) No sabe si existen mecanismos                              | 0                          | 0.0                | 4              | 6.5                |
| Total   | 7                          |                    | 62             |                    |

**Nota: Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.**

En el cuadro 24, se puede observar de acuerdo con la opinión de los Directores y Vicerrectores de Investigación, que el mecanismo más utilizado por las IES para organizar las actividades de investigación en un altísimo porcentaje (85.7%), es tomar en cuenta las áreas prioritarias de investigación, mientras que un regular porcentaje (56.5%) de los investigadores lo considera igual.

En ese mismo orden además de tomar en cuenta las áreas prioritarias de investigación los Directores y Vicerrectores consideran en un regular porcentaje (57.1%) y (42.9%) respectivamente que otros mecanismos son: organizarlas por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos y por equipos de investigadores, mientras que un regular porcentaje (45.2%) y (48.4) de los investigadores, respectivamente, consideran que se organizan por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos. (Ver cuadro 24).

Estos resultados permiten inferir que aunque existe una diferencia porcentual entre las opciones marcadas por los Directores e Investigadores en cuanto a los mecanismos que se utilizan para organizar la investigación, se evidencia que en un alto porcentaje el mecanismo que más se utiliza para organizar las actividades de investigación es por áreas prioritarias de investigación y en un regular porcentaje se organizan por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos y por equipos de investigación, lo que coloca a las IES en un alto resultado en razón de las opiniones emitidas por los Directores e Investigadores.

### **Dimensión 2.3: Investigación y Docencia**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántos docentes están dedicados a la investigación?
- b) ¿Aplican políticas donde el trabajo investigativo se vincule a la docencia?
- c) ¿Las IES aplican políticas de innovación de la investigación a la docencia?
- d) ¿Cuál es el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico?

e) ¿Cuál es el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el perfil de egreso de los y las estudiantes?

f) ¿Cuáles incentivos se les aplica a los Docentes para el desarrollo de Investigaciones?

### CUADRO 25

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
CANTIDAD DE DOCENTES QUE ESTAN DEDICADOS A LA  
INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE  
INVESTIGACIÓN  
2008**

| Cantidad de Docentes que se dedican ala investigación | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
|---|----------------|--------------------|
| 1   | 1              | 14.3               |
| 2   | 1              | 14.3               |
| 4   | 1              | 14.3               |
| 5   | 1              | 14.3               |
| 6   | 1              | 14.3               |
| 12  | 1              | 14.3               |
| 14  | 1              | 14.3               |
| No existen docentes dedicados a la investigación      | 0              | 0.0                |
| Total   | 7              | 100.0              |

En cuanto a la cantidad de docentes que tienen las IES dedicados a la Investigación se pudo contactar que en los actuales momentos el 14.3% cuenta con un docente dedicado a esta labor, mientras que (14.3%) cuenta con dos docentes, 14.3% cuenta con cuatro docentes, y sólo cuatro IES (57.2%) cuenta con cinco a catorce docentes dedicados a la investigación, para un promedio de seis docentes por Institución dedicados a la investigación, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto a la cantidad de docentes dedicados a la investigación. (Ver cuadro 25).

**CUADRO 26**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
 APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A  
 LA DOCENCIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
 INVESTIGADORES 2008**

| Nivel de Aplicación de políticas de vinculación de la investigación a la docencia | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente  | 1                          | 14.3               | 21             | 33.9               |
| Parcialmente  | 4                          | 57.1               | 35             | 56.5               |
| No sabe si se aplican   | 1                          | 14.3               | 5              | 8.1                |
| No se aplican   | 1                          | 14.3               | 1              | 1.6                |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación si las IES aplican políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, un alto porcentaje (71.4%) respondió que se aplican parcial y totalmente, mientras que los investigadores opinaron igual, pero en un altísimo porcentaje (90.4%).

En ese mismo sentido, los Directores y Vicerrectores de Investigación opinaron en un bajo porcentaje (28.6%) que no saben si se aplican políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, mientras que un 9.7% de los investigadores opinó igual. (Ver cuadro 26).

Por otra parte, en la revisión y análisis de documentos realizados en las IES, se pudo verificar que un altísimo porcentaje (86%) tienen establecidas por escrito las políticas de vinculación del trabajo investigativo con la docencia, lo cual se contempla en los siguientes documentos: Estatutos de la Institución, políticas de Investigación y Divulgación científica, Fundamentos Legales y políticas Institucionales, Manual de Inducción de los docentes, reglamento de Monográfico, Plan estratégico Institucional, reglamentos para trabajos de grado,

Manual y reglamento de Investigación, Plan Operativo del departamento investigación, reglamento de los Docentes, Protocolo de investigación y manual de Tesis.

Esta vinculación se establece a través de: la Representación del docente ante el comité de divulgación científica, y el estrecho contacto que deberán establecer los docentes con los estudiantes a través del desarrollo de Investigaciones formativas, tales como monográficos, Tesis de grado y post-grado, asesorías de los docentes en los aspectos conceptuales y metodológicos de los estudiantes en las investigaciones realizadas por las IES.

Estos resultados permiten afirmar que en un altísimo porcentaje las IES tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia y que éstas la aplican parcialmente, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto.

## CUADRO 27

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE INNOVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Grado de aplicación de políticas de innovación de la investigación a la docencia | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Totalmente   | 0                          | 0.0                | 16             | 25.8               |
| Parcialmente   | 5                          | 71.4               | 39             | 62.9               |
| No sabe si se aplican  | 1                          | 14.3               | 6              | 9.7                |
| No se aplican  | 1                          | 14.3               | 1              | 1.6                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación si las IES aplican políticas de innovación de la investigación a la docencia, un porcentaje alto (71.4%) respondió que se aplican parcialmente, mientras que los investigadores en un altísimo porcentaje 88.7 opinó que se aplican parcial y totalmente. (Ver cuadro 27).

En ese sentido, un bajo porcentaje (28.6%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación consideró que no se aplican políticas de innovación de la investigación a la docencia, mientras que los investigadores lo consideraron igual, pero en un 11.3%. (Ver cuadro 27).

Por otra parte, al verificar y analizar los documentos en las IES se pudo comprobar que sólo una, para un 14%, tiene establecido por escrito en su Plan Estratégico políticas de innovación de la investigación a la Docencia.

Estos resultados permiten evidenciar que de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales, regular porcentaje de las IES aplican de manera parcial políticas de innovación de la investigación a la docencia, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto.

### CUADRO 28

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
CORRESPONDENCIA ENTRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN  
CON EL PROYECTO ACADÉMICO, SEGÚN DIRECTORES Y  
VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN  
2008**

| <b>Nivel de Correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico</b> | <b>Frec. Absoluta</b> | <b>Frec. Relativa (%)</b> |
|---|-----------------------|---------------------------|
| Existe mucha correspondencia  | 2                     | 28.6                      |
| Existe alguna correspondencia   | 3                     | 42.9                      |
| Existe poca correspondencia   | 1                     | 14.3                      |
| No sabe si existe correspondencia   | 0                     | 0.0                       |
| No existe correspondencia   | 1                     | 14.3                      |
| Total   | 7                     | 100.0                     |

Al evaluar el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico de las IES, se puede observar en el cuadro 28 que un alto porcentaje (71.5%) de los Directores y Vicerrectores de investigación consideran que existe alguna y mucha correspondencia, mientras que un 28.6% expresa que existe poca o ninguna correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico.

Estos resultados evidencian que en un porcentaje alto existe alguna correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico, lo que coloca a las IES en un alto resultado en este aspecto dadas las opiniones de los sujetos informantes.

**CUADRO 29**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**NIVEL CORRESPONDENCIA ENTRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE**  
**REALIZAN CON EL PERFIL DE EGRESO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES,**  
**SEGÚN DIRECTORE, VICERRECTORES E INVESTIGADORES**  
**2008**

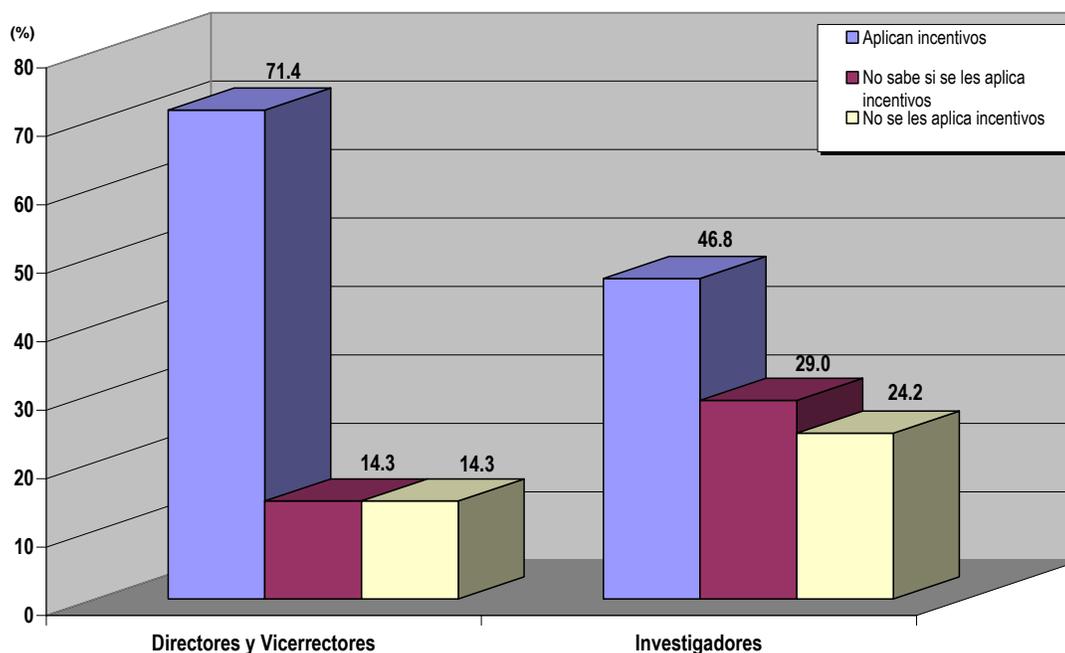
| Nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el perfil de egreso de los y las estudiantes | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existe mucha correspondencia  | 4                          | 57.1               | 26             | 41.9               |
| Existe alguna correspondencia   | 2                          | 28.6               | 26             | 41.9               |
| Existe poca correspondencia   | 0                          | 0.0                | 6              | 9.7                |
| No sabe si existe correspondencia   | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| No existe correspondencia   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Sobre el nivel de correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los y las estudiantes, un altísimo porcentaje (87.7%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación considera que existe mucha y alguna correspondencia, de igual forma un altísimo porcentaje (83.8%) de los investigadores ante la misma pregunta respondió que existe mucha y alguna correspondencia, entre las investigaciones que se realizan con el perfil de egreso de los/las estudiantes (Ver cuadro 29).

En ese sentido, los Directores y Vicerrectores de Investigación, en muy bajo porcentaje (14%) opinó que no saben si existe correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los estudiantes, mientras que el 16.2% de los investigadores opinó igual. Ver cuadro 29). Estos resultados permiten afirmar que en un altísimo porcentaje existe mucha correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los estudiantes, lo que las coloca en un altísimo resultado dadas las opiniones de los sujetos informantes.

**GRÁFICO 3**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
APLICACIÓN DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES PARA EL  
DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES,  
VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**



En cuanto a si se les aplica incentivos a los docentes para el desarrollo de investigaciones se puede observar en el gráfico 3 que un alto porcentaje (71.4%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación afirman que se les aplica incentivos, mientras en un regular porcentaje (46.8%) de los investigadores respondieron igual.

En ese mismo orden, los Directores y Vicerrectores de Investigación en un bajo porcentaje (28.6%) respondió que no se les aplica incentivos, mientras que los investigadores en un 53.2%, opinó igual. (Ver gráfico 3).

Se puede observar en estos resultados una diferencia porcentual significativa entre las respuestas de los sujetos informantes, en cuanto a si se aplican o no incentivos a los docentes para el desarrollo de investigaciones, pues un 53.2%

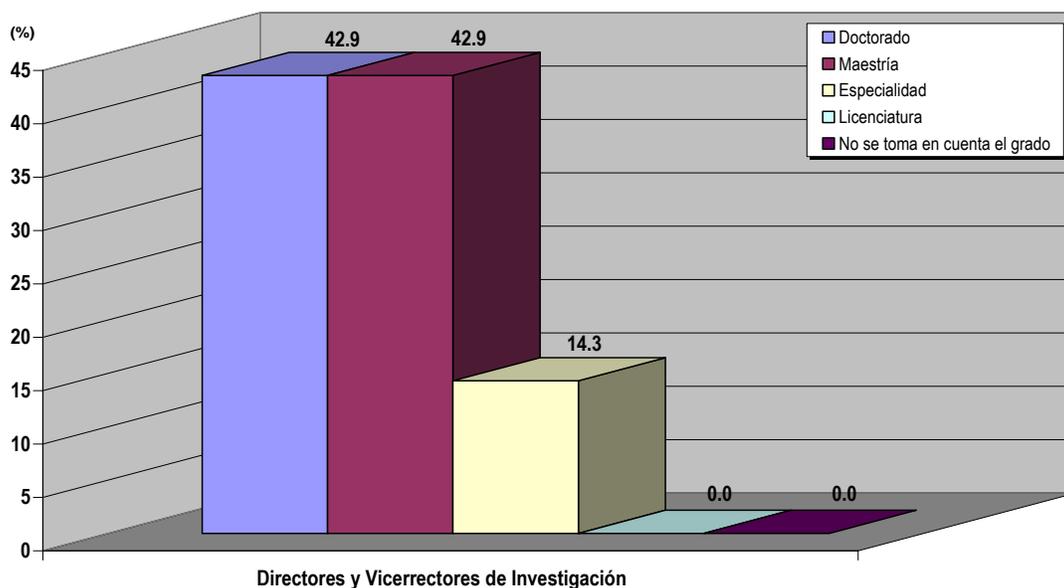
de los investigadores manifiesta que no se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones, lo que permite afirmar que un regular porcentaje de los docentes se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que las coloca con un regular resultado de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

#### **Dimensión 2.4: Formación de los Investigadores**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuál es el grado académico de los Investigadores de las IES?
- b) ¿Cuántos años de experiencia académico-profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación son requeridas a los investigadores?
- c) ¿Existen y se aplican Políticas de formación en investigación?
- d) ¿Existen y se aplican Programas de actualización de los docentes en investigación?

**GRÁFICO 4**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**GRADO ACADÉMICO DE LOS INVESTIGADORES, SEGÚN LOS**  
**DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN**  
**2008**

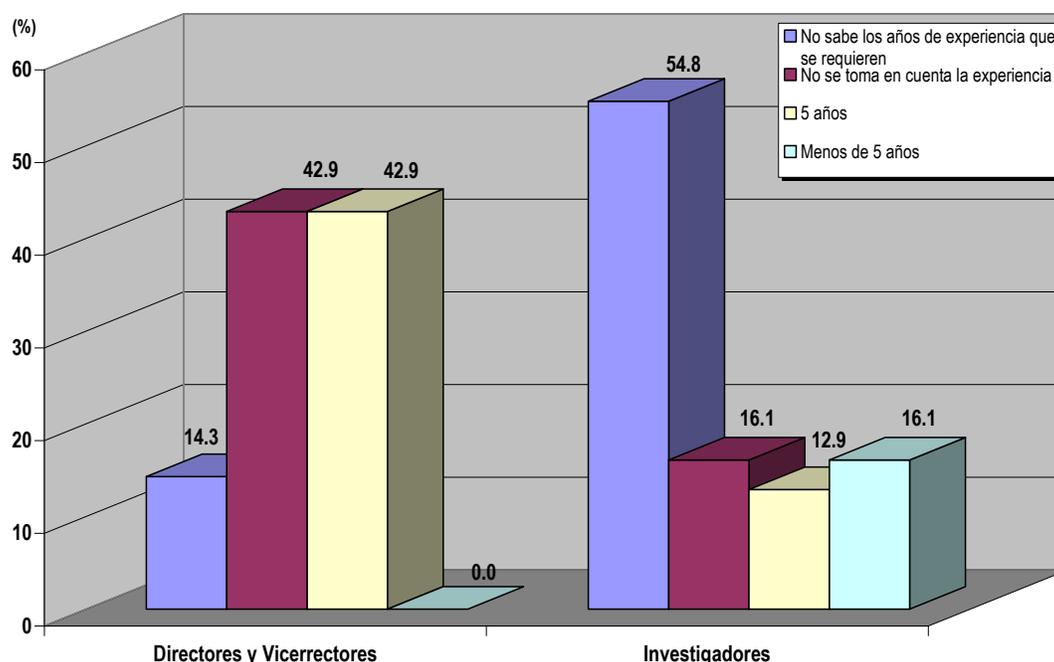


En cuanto al grado académico de los investigadores de las IES, se puede observar en el gráfico 4 que un regular porcentaje (42.9%) de los investigadores tiene grado de doctorado, otro 42.9% grado de maestría y sólo un 14.3% tiene grado de especialidad. Estos datos evidencian que en un regular porcentaje los investigadores de que disponen las IES, tienen el grado académico de doctorado y maestría, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al grado académico de los investigadores, lo que permite hacer un llamado a fortalecer el nivel de doctorado en los investigadores, en vista de que sólo un 42.9% posee este grado.

Estos datos tienen relación con los resultados arrojados en los indicadores del cuadro 25 y el gráfico 3, de esta misma variable, donde se determinó que un regular porcentaje de los docentes está dedicado a la investigación, y que un regular porcentaje se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que justifica que un regular porcentaje de los investigadores dispongan el grado académico de doctorado y maestría.

**GRÁFICO 5**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
AÑOS DE EXPERIENCIA ACADÉMICO-PROFESIONAL REQUERIDA A LOS  
INVESTIGADORES, SEGÚN LOS DIRECTORES Y VICERRECTORES DE  
INVESTIGACIÓN  
2008**



De acuerdo con lo expresado por un regular porcentaje (57.2%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación, en las IES no se toma en cuenta la experiencia académico profesional de los investigadores y no se sabe los años de experiencia que se requieren, mientras que un 42.9% dijo que se requiere 5 años de experiencia para tener la categoría de investigador. (Ver gráfico 5).

Al hacer la misma pregunta a los investigadores, un alto porcentaje (70.9%) de éstos respondió que no sabe los años de experiencia que se requieren y que no se toma en cuenta la experiencia, mientras que un 29.0% respondió que se requería 5 años o menos para ser investigador. (Ver gráfico 5). En respuesta a estos resultados se puede inferir que en un alto porcentaje las IES no toman en cuenta la experiencia de los investigadores acorde con las especialidades

de los programas de investigación en vista de que así lo manifestaron los sujetos informantes, lo que las coloca en un resultado alto en este aspecto.

**CUADRO 30**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE FORMACIÓN EN  
INVESTIGACIÓN, DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Existencia y Aplicación de políticas de formación en investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existen y se aplican   | 4                          | 57.1               | 39             | 62.9               |
| Existen , pero no se aplican                                       | 2                          | 28.6               | 8              | 12.9               |
| No sabe si existe  | 0                          | 0.0                | 11             | 17.7               |
| No existen   | 1                          | 14.3               | 3              | 4.8                |
| Existen y se aplican parcialmente                                  | 0                          | 0.0                | 1              | 1.6                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de si existen y se aplican políticas de formación en investigación en las IES, un regular porcentaje (57.1%) respondió que existen y se aplican, mientras que un alto porcentaje de los investigadores (62.9%) expresó lo mismo. (Ver cuadro 30). En ese mismo sentido, un bajo porcentaje (28.6%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación considera que estas políticas existen pero no se aplican, mientras que el 12.9% de los investigadores lo considera igual. (Ver cuadro 30).

Finalmente sólo un 14.3% de los Directores y Vicerrectores de Investigación considera que estas políticas no existen, mientras que un 22.5% de los investigadores considera lo mismo. (Ver cuadro 30).

Por otra parte, en la verificación y análisis de documentos se pudo comprobar que un regular porcentaje (43%) de las IES tienen establecido por escrito

políticas sobre la formación de investigadores, las cuales se contemplan en el Reglamento de Investigación, Plan Estratégico Institucional y Plan operativo del departamento de Investigación; además se verificó que una Institución (33%) tenía un convenio firmado para la realización de un doctorado para la formación del claustro docente.

De acuerdo con las respuestas dadas por los sujetos informantes y los resultados del análisis de documentos se puede afirmar que en un regular porcentaje en las IES existen políticas de formación en investigación, y estas se aplican parcialmente, además de que se evidencia cierto desconocimiento sobre los criterios de aplicación de dichas políticas por las opiniones divididas de los sujetos informantes, lo que las coloca en un regular resultado en estos aspectos.

**CUADRO 31**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DE**  
**LOS DOCENTES EN INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES,**  
**VICERRECTORES E INVESTIGADORES**  
**2008**

| Existencia y Aplicación de programas de actualización de los docentes en investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existen y se aplican   | 6                          | 85.7               | 40             | 64.5               |
| Existen , pero no se aplican   | 0                          | 0.0                | 7              | 11.3               |
| No sabe si existe  | 0                          | 0.0                | 9              | 14.5               |
| No existen   | 1                          | 14.3               | 5              | 8.1                |
| Existen y se aplican parcialmente  | 0                          | 0.0                | 1              | 1.6                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de si existen y se aplican programas de actualización de los docentes en investigación en las IES, un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que existen y se aplican, mientras que un alto porcentaje (64.5%) de los investigadores expresó lo

mismo, aunque un 11.3% de éstos dijo que existen pero no se aplican. (Ver cuadro 31).

En ese mismo orden muy bajo porcentaje (14.3%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación respondió que no existen programas de actualización de los docentes en investigación, mientras que el 22.6% de los investigadores expresó que no saben si existen y que no existen. (Ver cuadro 31).

Estos datos colocan a las IES con un alto resultado en cuanto a la existencia y aplicación de programas de actualización de los docentes en investigación, aunque existe un 37% de los directores e investigadores que tienen cierto desconocimiento sobre la existencia y aplicación de estos programas de actualización en investigación.

### **Dimensión 2.5: Desempeño de los Equipos Investigadores.**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Los investigadores tienen participación en programas de investigación?
- b) ¿Contribuyen los investigadores a la divulgación del conocimiento?
- c) ¿Contribuyen los investigadores a la producción académica?
- d) ¿Participan los investigadores en eventos científicos nacionales?
- e) ¿Participan los investigadores en eventos científicos internacionales?

### CUADRO 32

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Grado de Participación de los investigadores en programas de investigación | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Siempre  | 3                          | 42.9               | 20             | 32.3               |
| Casi siempre   | 2                          | 28.6               | 24             | 38.7               |
| Algunas veces  | 2                          | 28.6               | 15             | 24.2               |
| No sabe si participan  | 0                          | 0.0                | 3              | 4.8                |
| Nunca participan   | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| <b>Total</b>   | <b>7</b>                   | <b>100.0</b>       | <b>62</b>      | <b>100.0</b>       |

En cuanto a la participación de los investigadores en programas de investigación en las IES, un altísimo porcentaje (100%) de los Directores y Vicerrectores de investigación respondió que siempre y casi siempre participan, no obstante, ante esta misma pregunta un altísimo porcentaje (95.2%) de los investigadores respondió igual. (Ver cuadro 32).

Estos resultados evidencian que en un altísimo porcentaje los investigadores de las IES siempre y casi siempre participan en programas de investigación, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes. No obstante, estos resultados se contradicen con los arrojados en el cuadro 6 (variable 1), donde se evidenció un bajo resultado en cuanto a la disponibilidad de programas de investigación en las IES, lo que indica que si las IES, no desarrollan programas de investigación, no es posible que un altísimo porcentaje de los investigadores participen en programas de investigación.

**CUADRO 33**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
CONTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES A LA DIVULGACIÓN DEL  
CONOCIMIENTO, SEGÚN DORECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Contribución de los investigadores a la Divulgación del Conocimiento | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Siempre  | 1                          | 14.3               | 18             | 29.0               |
| Casi siempre   | 4                          | 57.1               | 28             | 45.2               |
| A veces  | 2                          | 28.6               | 14             | 22.6               |
| Nunca  | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación de las IES si los investigadores contribuyen a la divulgación del conocimiento, un altísimo porcentaje (100%) considera que casi siempre y siempre contribuyen con la divulgación del conocimiento, de igual forma un altísimo porcentaje (96.8%) de los investigadores ante la misma pregunta respondió igual. (Ver cuadro 33).

Estos resultados evidencian que los investigadores de las IES en un altísimo porcentaje casi siempre contribuyen con la divulgación del conocimiento, lo que las coloca en un altísimo resultado, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

### CUADRO 34

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Contribución de los investigadores a la producción académica | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Siempre  | 2                          | 28.6               | 21             | 33.9               |
| Casi siempre   | 3                          | 42.9               | 29             | 46.8               |
| A veces  | 2                          | 28.6               | 12             | 19.4               |
| Nunca  | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación de las IES si los investigadores contribuyen con la producción académica, un altísimo porcentaje (100%) consideró que casi siempre y siempre contribuyen con la producción académica. Ante la misma pregunta un altísimo porcentaje (100%) de los investigadores respondió igual (Ver cuadro 34).

Estos resultados evidencian que los investigadores de las IES en un altísimo porcentaje casi siempre contribuyen con la producción académica, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

### CUADRO 35

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN EVENTOS CIENTÍFICOS NACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Participación de los<br>Investigadores en eventos<br>científicos nacionales | Directores y<br>Vicerrectores |                          | Investigadores    |                          |
|---|-------------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
|   | Frec.<br>Absoluta             | Frec.<br>Relativa<br>(%) | Frec.<br>Absoluta | Frec.<br>Relativa<br>(%) |
| Siempre   | 3                             | 42.9                     | 18                | 29.0                     |
| Casi siempre  | 2                             | 28.6                     | 25                | 40.3                     |
| A veces   | 2                             | 28.6                     | 19                | 30.6                     |
| Nunca   | 0                             | 0.0                      | 0                 | 0.0                      |
| Total   | 7                             | 100.0                    | 62                | 100.0                    |

En cuanto a la participación de los investigadores en eventos científicos nacionales, se pudo verificar que un alto porcentaje (71.5%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación expresaron que los investigadores participan siempre y casi siempre en estos eventos. Ante la misma pregunta un alto porcentaje (69.3%) de los investigadores respondió que casi siempre y a veces participan en eventos científicos nacionales (Ver cuadro 35).

Estos resultados evidencian que los investigadores de las IES en un alto porcentaje siempre participan en eventos científicos nacionales, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

**CUADRO 36**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN EVENTOS CIENTÍFICOS  
INTERNACIONALES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Participación de los investigadores en eventos científicos internacionales | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Siempre  | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| Casi siempre   | 2                          | 28.6               | 22             | 35.5               |
| A veces  | 3                          | 42.9               | 34             | 54.8               |
| Nunca  | 1                          | 14.3               | 2              | 3.2                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

En cuanto a la participación de los investigadores en eventos científicos Internacionales, se pudo determinar que un regular porcentaje (42.9%) de los Directores y Vicerrectores de investigación respondió que los investigadores participan siempre y casi siempre en estos tipos de eventos y un regular porcentaje (57.2%) opinó que participa a veces o nunca.

Ante la misma pregunta un regular porcentaje (58.0%) de los investigadores respondió que participa a veces y nunca en eventos científicos internacionales. (Ver cuadro 36).

Estos resultados evidencian que los investigadores de las IES en un regular porcentaje participan a veces en eventos científicos internacionales, lo que las coloca en un regular resultado en este aspecto, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes.

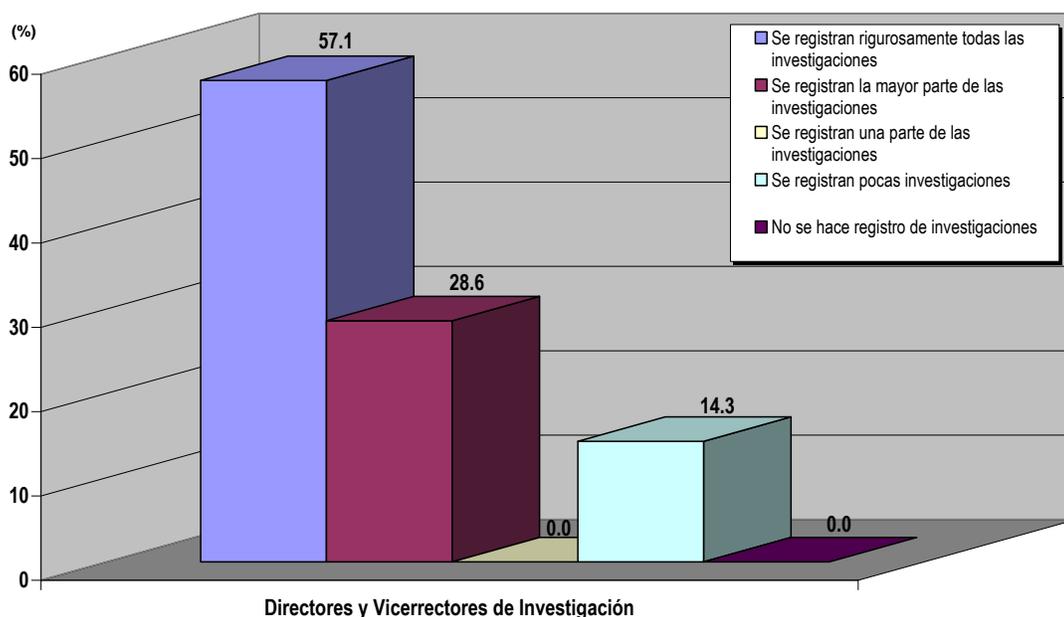
## Dimensión 2.6: Coordinación y Control de la Calidad de la Investigación

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7, página 160:

- ¿En qué medida se tiene control y se registran las investigaciones realizadas?
- ¿Cómo es el nivel de calidad de las investigaciones que se realizan?

**GRÁFICO 6**

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: CONTROL Y REGISTRO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN 2008



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación en qué medida se registran las investigaciones, un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que las IES registran rigurosamente todas las Investigaciones que se realizan, sólo un 14% expuso que se registran pocas investigaciones. (Ver gráfico 6).

En el análisis de documentos se pudo comprobar que un regular porcentaje (57%) de las IES sólo tienen registrada las investigaciones formativas de los estudiantes, tales como monográficos y tesis de grado y post-grado, mientras que un 29% además de los registros de las investigaciones formativas se observó registro de proyectos de investigaciones aplicadas.

Estos resultados permiten inferir que en un alto porcentaje las IES registran las Investigaciones que realizan, lo que las coloca con un alto resultado, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y el análisis de documentos.

### CUADRO 37

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
NIVEL DE CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES,  
VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Nivel de Calidad de las investigaciones | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Excelente calidad                       | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| Muy buena calidad                       | 4                          | 57.1               | 34             | 54.8               |
| Buena calidad                           | 2                          | 28.6               | 17             | 27.4               |
| Regular calidad                         | 0                          | 0.0                | 7              | 11.3               |
| Mala calidad                            | 0                          | 0.0                | 0              | 0.0                |
| Total                                   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

En cuanto a la calidad de las investigaciones que realizan las IES se pudo determinar que en un altísimo porcentaje (100%) los Directores y Vicerrectores de Investigación respondió que éstas son de muy buena calidad. Al hacer la misma pregunta a los investigadores éstos en un altísimo porcentaje (88.7%) opinó igual, sólo un 11.3% expresó que la calidad es regular. (Ver cuadro 37). En vista de estos resultados se puede inferir que en un altísimo porcentaje las investigaciones que realizan las IES son consideradas de muy buena calidad tanto por los directores de investigación como por los investigadores, lo que las coloca en un altísimo resultado.

## Dimensión 2.7: Evaluación de la Investigación

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

a) ¿En qué medida están definidos en su institución los procesos de evaluación de la Investigación?

b) ¿En la Institución donde labora existen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones?

### CUADRO 38

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: DEFINICIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES Y VICERRECTORES 2008

| Definición de los procesos de evaluación de la investigación | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
|--|----------------|--------------------|
| Totalmente definidos   | 2              | 28.6               |
| Muy bien definidos   | 2              | 28.6               |
| Bien definidos   | 2              | 28.6               |
| Poco definido  | 1              | 14.3               |
| No están definidos   | 0              | 0.0                |
| Total  | 7              | 100.0              |

Al preguntar en qué medida están definidos los procesos de evaluación de la investigación un altísimo porcentaje (85.8%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación afirmó que éstos están bien definidos, mientras que un 14.3% dijo que están poco definidos. (Ver cuadro 38)

Al solicitar a las IES evidencia documental donde se contemple la definición de los procesos de la evaluación de la investigación, sólo el 43% para un regular porcentaje tiene definida las políticas de evaluación de las investigaciones formativas, en este caso, los monográficos, y tesis de grado y post-grado y no se encontró nada escrito para evaluar los proyectos de investigaciones aplicadas que desarrollan las IES.

Aunque se observan diferencias porcentuales entre la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales, un alto porcentaje de las IES tiene definida los procesos de evaluación de la investigación, lo que las coloca con un alto resultado, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

### CUADRO 39

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
EXISTENCIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS  
INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Existencia de Instrumentos para la evaluación de las investigaciones | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existen  | 6                          | 85.7               | 45             | 72.6               |
| No sabe si existen   | 0                          | 0.0                | 12             | 19.4               |
| No existen   | 1                          | 14.3               | 5              | 8.1                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al indagar con los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de si existen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que existen instrumentos, mientras que un alto porcentaje de los investigadores (72.6%) expresó lo mismo. (Ver cuadro 39).

En ese sentido, muy bajo porcentaje (14.3%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación informó que no existen instrumentos para la evaluación de las investigaciones, mientras que los investigadores en un bajo porcentaje (27.8%) opinó lo mismo. (Ver cuadro 39).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencias documentales de la existencia de instrumentos para la evaluación de las investigaciones se pudo comprobar que ninguna (0%) cuenta con instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones que realizan, lo que contradice la opinión de los sujetos informantes.

Estos resultados confirman que en un regular porcentaje en las IES tienen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones, lo que las coloca en un regular resultado en este aspecto.

#### **4.1.3. Variable 3: “ Tipos de Investigaciones ”**

Esta variable se analiza y presenta mediante las siguientes dimensiones:

3.1 Por su Finalidad

3.2 Por su Temporalización

3.3 Por su Profundidad y Objetivo

3.4 Por la Naturaleza de sus datos

3.5 Por el Lugar donde se realiza

3.6 Por la Concepción del fenómeno en estudio

3.7 Por su Temporalidad

3.8 Por la Orientación que se asume

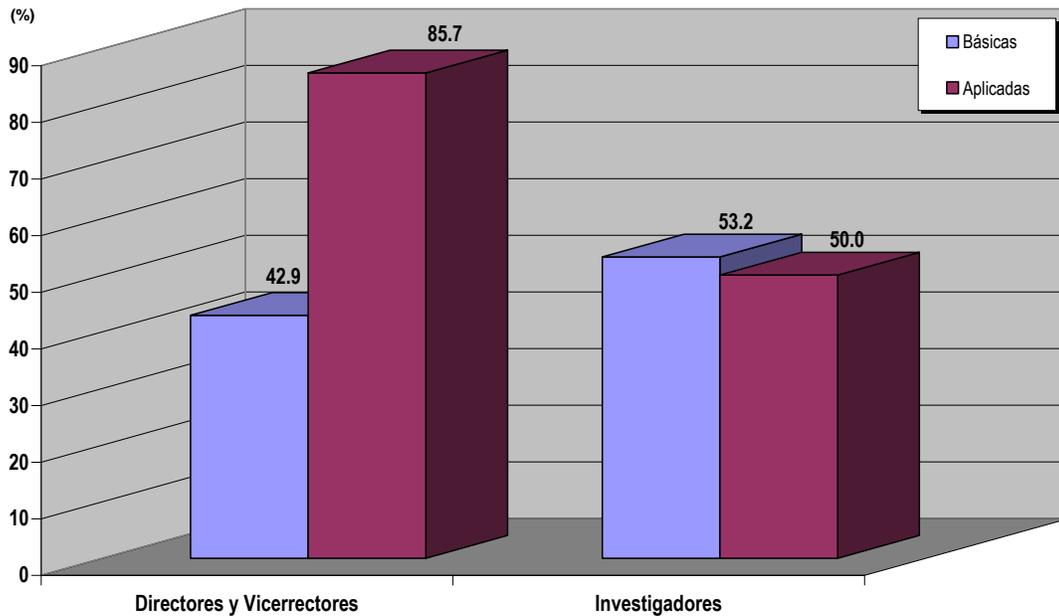
#### **Dimensión 3.1: Por su Finalidad**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Básicas se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Aplicadas se realizan?

## GRÁFICO 7

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN LAS IES DE ACUERDO A LA FINALIDAD, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES de acuerdo a la finalidad, un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que las investigaciones que más se realizan es la aplicada, mientras que los investigadores están de acuerdo con esta respuesta, sólo en un 50.0%. (Ver gráfico 7).

Además de las investigaciones aplicadas, los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran en un regular porcentaje (42.9%) que se realizan investigaciones básicas, mientras que los investigadores confirman esta opinión en un 53.2%. (Ver gráfico 7).

Por otra parte al solicitar a las IES evidencias documentales donde se contemplen registros de los tipos de investigaciones que realizan se pudo contactar que cuatro para un 57%, tienen registrado investigaciones formativas

de los/as estudiantes, tales como monográficos, tesis de grado y post-grado, y sólo 2 para un 29% además de las investigaciones formativas, tiene registrado investigaciones aplicadas.

Estos datos evidencian algunas diferencias porcentuales entre los resultados de las opiniones emitidas por los sujetos informantes y las evidencias documentales, no obstante, se puede afirmar en un regular porcentaje las investigaciones que más realizan las IES es la básica o investigaciones formativas de los/as estudiantes como requisito de sus trabajos de tesis y monográficos, seguida en un regular porcentaje por las investigaciones aplicadas, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigaciones que se realizan de acuerdo a la finalidad.

Estos resultados se pueden relacionar con los arrojados en la variable 1, (gráfico 2) donde se pudo comprobar que las líneas de investigación en las IES mayormente están centradas al desarrollo de Investigaciones formativas, y en un segundo plano al desarrollo de investigaciones aplicadas.

### **Dimensión 2: Por su temporalización**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Transversales se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Longitudinales se realizan?

## CUADRO 40

### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN DE ACUERDO A SU TEMPORALIDAD, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Tipos de Investigaciones que realizan de acuerdo a la temporalidad | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Transversales  | 5                          | 71.4               | 38             | 61.3               |
| Longitudinales   | 2                          | 28.6               | 20             | 32.3               |
| No respondieron  | 0                          | 0.0                | 4              | 0.6                |
| Total  | 7                          | 100                | 62             | 100                |

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES de acuerdo a su temporalidad, un alto porcentaje (71.4%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las transversales, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 61.3% (Ver cuadro 40).

Además de las investigaciones transversales los Directores y Vicerrectores de Investigación en un porcentaje bajo (28.6%) opinó que se realizan investigaciones longitudinales, mientras que sólo el 32.3% de los investigadores está de acuerdo con esta respuesta. (Ver cuadro 40).

Se puede observar en el cuadro 40, aunque con algunas diferencias porcentuales tanto los Directores como los Investigadores coincidieron en un alto porcentaje que según la temporalidad, las investigaciones que más se realizan en las IES son las de tipo Transversal, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto.

Estos datos se relacionan con los resultados del gráfico 2 (variable 1) donde se evidencia que las líneas de investigación están centradas en las investigaciones formativas, dichas investigaciones por su temporalidad son investigaciones de tipo transversales, ya que el tiempo que se dispone para su realización no permiten el estudio del aspecto o problema en más de un momento. Además de que las investigaciones longitudinales requieren de más tiempo y mayor presupuesto económico y como se puede observar en la variable 1, cuadro 12 el por ciento que se destina a la investigación no excede el 2.75% del presupuesto anual de las IES.

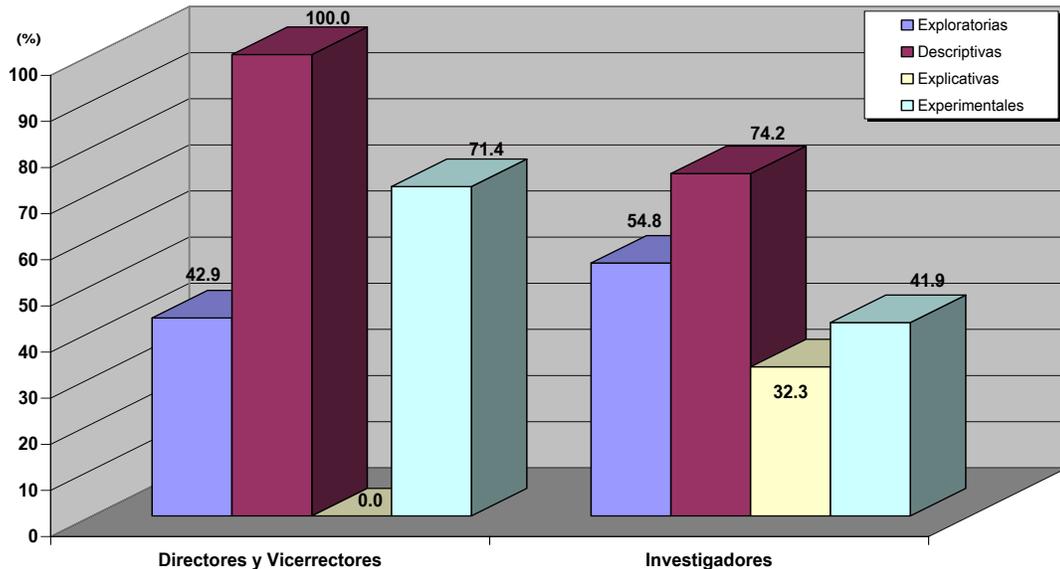
### **Dimensión 3.3: Por su profundidad u objetivo**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Exploratorias se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Descriptivas se realizan?
- c) ¿Cuántas Investigaciones Explicativas se realizan?
- d) ¿Cuántas Investigaciones Experimentales se realizan?

**GRÁFICO 8**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR SU PROFUNDIDAD U  
OBJETIVO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES de acuerdo a la profundidad y objetivo, un altísimo porcentaje (100%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las descriptivas, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 74.23% (Ver gráfico 8).

Además de las investigaciones descriptivas los Directores y Vicerrectores de Investigación en un alto porcentaje (71.4%) opinó que se realizan investigaciones experimentales, mientras que sólo el 41.9% de los investigadores está de acuerdo con esta respuesta. (Ver gráfico 8).

En ese mismo orden los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran en un regular porcentaje (42.9%) que se realizan investigaciones exploratorias, mientras que los investigadores en un 54.8% tiene la misma opinión, pero además consideran en un 32.3% que se desarrollan investigaciones explicativas (Ver gráfico 8).

Aunque se observa en el gráfico 8 algunas diferencias porcentuales entre las opiniones de los sujetos informantes, la tendencia de los datos permite inferir que las IES realizan en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas, y en un regular porcentaje investigaciones experimentales y exploratorias, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su profundidad y objetivo.

Estos resultados tienen relación con los arrojados en el gráfico 2 de la (variable 1), donde se pudo confirmar que las líneas de investigación en las IES en un alto porcentaje están centradas al desarrollo de Investigaciones formativas las cuales se caracterizan por ser estudios descriptivos porque su objetivo central es la descripción de fenómenos, y además quedó evidenciado en este indicador que en un regular porcentaje se desarrollan investigaciones aplicadas, las cuales se auxilian de la experimentación y el control sistemático de variables.

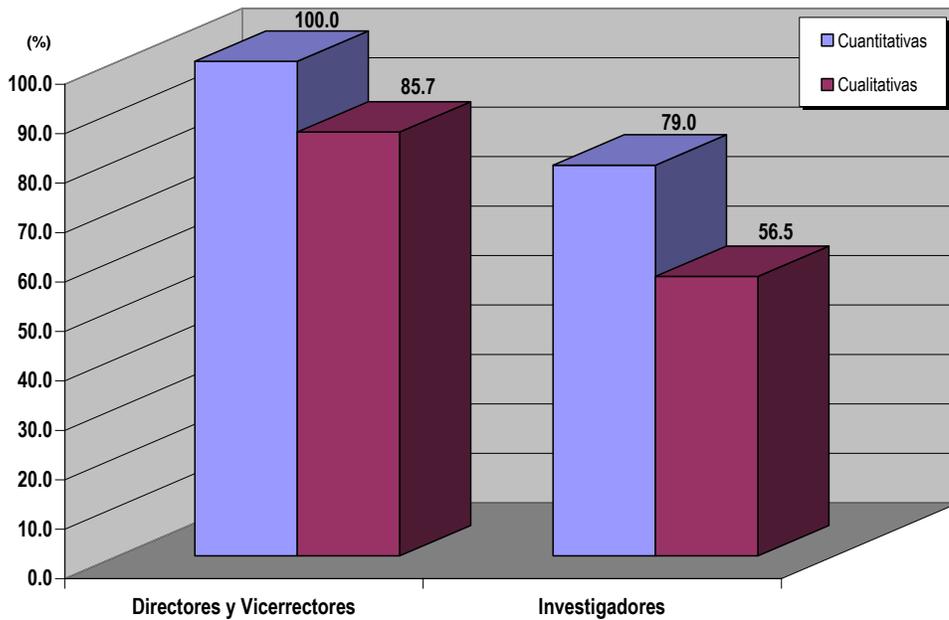
#### **Dimensión 3. 4: Por la naturaleza de los datos**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Cuantitativas se realizan en las IES?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Cualitativas se realizan en las IES?

**GRÁFICO 9**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA NATURALEZA DE  
LOS DATOS, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES 2008**



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES según la naturaleza de los datos, un altísimo porcentaje (100%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las cuantitativas, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 79% (Ver gráfico 9).

Además de las investigaciones cuantitativas los directores y vicerrectores de investigación en un altísimo porcentaje (85.7%) opinó que se realizan investigaciones cualitativas, mientras que sólo el 56.5% de los investigadores está de acuerdo con esta respuesta. (Ver gráfico 9). Aunque se observa en el gráfico 9 algunas diferencias porcentuales entre las opiniones de los sujetos

informantes, la tendencia de los datos permite inferir que las IES realizan en un altísimo porcentaje investigaciones cuantitativas y en un alto porcentaje investigaciones cualitativas, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la naturaleza de los datos.

Estos datos tienen relación con los resultados de la variable 1 (gráfico 2), y la variable 3 (gráfico 8), donde predominan las investigaciones formativas o básicas y las descriptivas, las cuales por sus características se auxilian de la cuantificación para su ejecución.

### **Dimensión 3. 5: Por el lugar donde se realiza**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones de Laboratorio se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones de Campo se realizan?

### **CUADRO 41**

#### **IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: TIPOS DE INVESTIGACIONES POR EL LUGAR DONDE SE REALIZA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008**

| Tipos de Investigaciones por el lugar donde se realiza | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Laboratorio  | 4                          | 57.1               | 25             | 40.3               |
| Campo  | 6                          | 85.7               | 50             | 80.6               |
| Total  | 7                          |                    | 62             |                    |

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES según el lugar donde se realizan, un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las de campo, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 80.6 (Ver cuadro 41).

Además de las investigaciones de campo los Directores y Vicerrectores de Investigación en un regular porcentaje (57.1) opinó que se realizan investigaciones de laboratorio, mientras que sólo el 40.3% de los investigadores está de acuerdo con esta repuesta. (Ver cuadro 41).

Aunque se observa en el cuadro 41 una ligera diferencia porcentual entre las opiniones de los sujetos informantes, la tendencia de los datos permite inferir que las IES realizan en un altísimo porcentaje investigaciones de campo y en un regular porcentaje investigaciones de laboratorio, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación de acuerdo al lugar donde se realizan.

Estos datos tienen relación con los resultados de la variable 3 (gráfico 8) donde predominan las investigaciones descriptivas, y la variable 3 (gráfico9 ) donde predominan las investigaciones cuantitativas, las cuales por sus características son investigaciones de campo, pues se desarrollan sobre el terreno de estudio, lo que les permite con mayor libertad generalizar los resultados o situaciones afines.

### **Dimensión 3.6: Por la concepción del fenómeno en estudio**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Nomotéticas se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Idiográficas se realizan?

**CUADRO 42**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA CONCEPCIÓN  
DEL FENÓMENO EN ESTUDIO, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E  
INVESTIGADORES  
2008**

| Tipos de Investigaciones que realizan por la concepción del fenómeno en estudio | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Nomotéticas   | 4                          | 57.1               | 28             | 45.2               |
| Idiográficas  | 1                          | 14.3               | 16             | 25.8               |
| No Respondieron   | 2                          | 28.5               | 18             | 29.0               |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES por la concepción del fenómeno en estudio, un regular porcentaje (57.1%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las Nomotéticas, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 45.2% (Ver cuadro 42).

Además de las investigaciones Nomotéticas los Directores y Vicerrectores de Investigación en muy bajo porcentaje (14.3%) opinó que se realizan investigaciones idiográficas, mientras que el 25.8% de los investigadores está de acuerdo con esta respuesta. (Ver cuadro 42).

Aunque se observa en el cuadro 42 una ligera diferencia porcentual entre las opiniones de los sujetos informantes, además de que un significativo 57.5% de éstos no respondió a la pregunta, la tendencia de los datos permite inferir que las IES realizan en un regular porcentaje investigaciones Nomotética y en muy bajo porcentaje investigaciones idiográficas, lo que las coloca en un resultado bajo en cuanto al tipo de investigación que realizan por la concepción del fenómeno en estudio.

Partiendo de que las investigaciones nomotética, se apoyan básicamente en la experimentación, estos resultados tienen relación con la variable 3 (gráfico 8) donde las investigaciones experimentales obtuvieron un regular resultado.

### **Dimensión 3.7: por su temporalidad**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones Históricas se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones Descriptivas se realizan?
- c) ¿Cuántas Investigaciones Experimentales se realizan?

### **CUADRO 43**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR SU TEMPORALIDAD,  
SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Tipos de Investigaciones que realizan por su temporalidad | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Históricas  | 0                          | 0.0                | 14             | 22.6               |
| Descriptivas  | 6                          | 85.7               | 49             | 79.0               |
| Experimentales  | 3                          | 42.9               | 23             | 37.1               |
| Total   | 7                          |                    | 62             |                    |

**Nota:** Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES por su temporalidad un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las descriptivas, mientras que los investigadores confirman esta opinión, en un 79.0% (Ver cuadro 43).

Además de las investigaciones descriptivas los Directores y Vicerrectores de Investigación en un regular porcentaje (42.9%) opinó que se realizan investigaciones experimentales, mientras que el 37.1% de los investigadores está de acuerdo con esta respuesta, además de que el 22.6% de éstos considera que se realizan investigaciones históricas. (Ver cuadro 43).

Estos datos permiten inferir que las IES realizan en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas y en un bajo porcentaje investigaciones experimentales, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su temporalidad.

Estos datos se relacionan con los resultados de la variable 3 (gráfico 8), en cuanto a la profundidad u objetivo de la investigación, donde las investigaciones descriptivas obtuvieron un altísimo porcentaje y las investigaciones experimentales obtuvieron un regular porcentaje.

### **Dimensión 3. 8: por la orientación que asume**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Cuántas Investigaciones orientadas a la comprobación se realizan?
- b) ¿Cuántas Investigaciones orientadas al descubrimiento se realizan?
- c) ¿Cuántas Investigaciones orientadas a la explicación se realizan?

**CUADRO 44**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**LOS TIPOS DE INVESTIGACIONES QUE REALIZAN POR LA**  
**ORIENTACIÓN QUE ASUME, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E**  
**INVESTIGADORES**  
**2008**

| Tipos de Investigaciones que realizan por la orientación que asume | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Orientadas a la Comprobación                                       | 5                          | 71.4               | 31             | 50.0               |
| Orientadas al Descubrimiento                                       | 3                          | 42.9               | 14             | 22.6               |
| Orientadas a la Explicación  | 3                          | 42.9               | 34             | 54.8               |
| Total  | 7                          |                    | 62             |                    |

**Nota:** Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los tipos de investigaciones que realizan las IES por la orientación que asumen, un alto porcentaje (71.4%) respondió que las investigaciones que más se realizan son las orientadas a la comprobación, mientras que los investigadores confirman esta opinión, sólo en un 50.0% (Ver cuadro 44).

Además de las investigaciones orientadas a la comprobación los Directores y Vicerrectores de Investigación en un regular porcentaje (42.9%) opinó que se realizan investigaciones orientadas al descubrimiento y a la explicación, mientras que el 22.6% y 54.8% de los investigadores, respectivamente están de acuerdo con esta respuesta. (Ver cuadro 44).

Estos resultados permiten afirmar que las IES realizan en un porcentaje regular investigaciones orientadas a la comprobación, en un bajo porcentaje investigaciones orientadas al descubrimiento y un regular porcentaje orientadas a la explicación, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la orientación que asumen.

#### **4.1.4. Variable 4: " impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones "**

Esta variable se analiza y presenta mediante las siguientes dimensiones:

- 4.1. Impacto de los Resultados
- 4.2. Proyecciones

##### **Dimensión 4. 1: impacto de los resultados**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Fomentan y aplican políticas de participación de los/as Alumnos en investigación?
- b) ¿Cuál es el nivel de participación de los alumnos en los procesos de Investigación que desarrollan?
- c) ¿Se sienten los estudiantes satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de las investigaciones que se han realizado?
- d) ¿Las investigaciones realizadas han logrado que los estudiantes se sientan más conscientes de la realidad nacional?
- e) ¿En que medida el impacto de las investigaciones realizadas por la institución ha contribuido a que los estudiantes se sientan comprometidos socialmente?
- f) ¿Cuáles aportes han dejado las investigaciones realizadas en la institución donde usted labora a la comunidad universitaria?

### CUADRO 45

#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: FOMENTO Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES 2008

| Fomento y Aplicación de políticas de participación de los estudiantes en investigación | Directores y vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Siempre  | 4                          | 57.1               | 20             | 32.3               |
| Casi siempre   | 1                          | 14.3               | 20             | 32.3               |
| Algunas veces  | 1                          | 14.3               | 18             | 29.0               |
| No sabe  | 0                          | 0.0                | 2              | 3.2                |
| Nunca  | 1                          | 14.3               | 2              | 3.2                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

En cuanto al fomento y aplicación de políticas de participación de los alumnos en investigación, se pudo determinar que un altísimo porcentaje 85.7% de los Directores y Vicerrectores de Investigación respondió que siempre y casi siempre se aplican políticas de participación de los alumnos en investigación. Ante la misma pregunta un altísimo porcentaje (93.4%) de los investigadores opinó lo mismo. (Ver cuadro 45).

En ese sentido, se puede observar, que el 14.3% y 6.4% de los directores e investigadores, respectivamente, respondieron que nunca se fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación. (Ver cuadro 45).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencias documentales donde se contemplan el fomento y aplicación de políticas de participación de los alumnos en investigación, se comprobó que un altísimo porcentaje (86%) de las IES establecen por escrito políticas de participación de los alumnos/as en la

Investigación; esta participación es a través del comité de divulgación científica el cual lo integra un estudiante, a través del desarrollo de investigaciones formativas de parte de los alumnos, es decir, monográficos, tesis de grado y post-grado, a través de las cuales se incentiva la producción científica sobre tópicos de prioridad para el ejercicio profesional de los egresados de las IES.

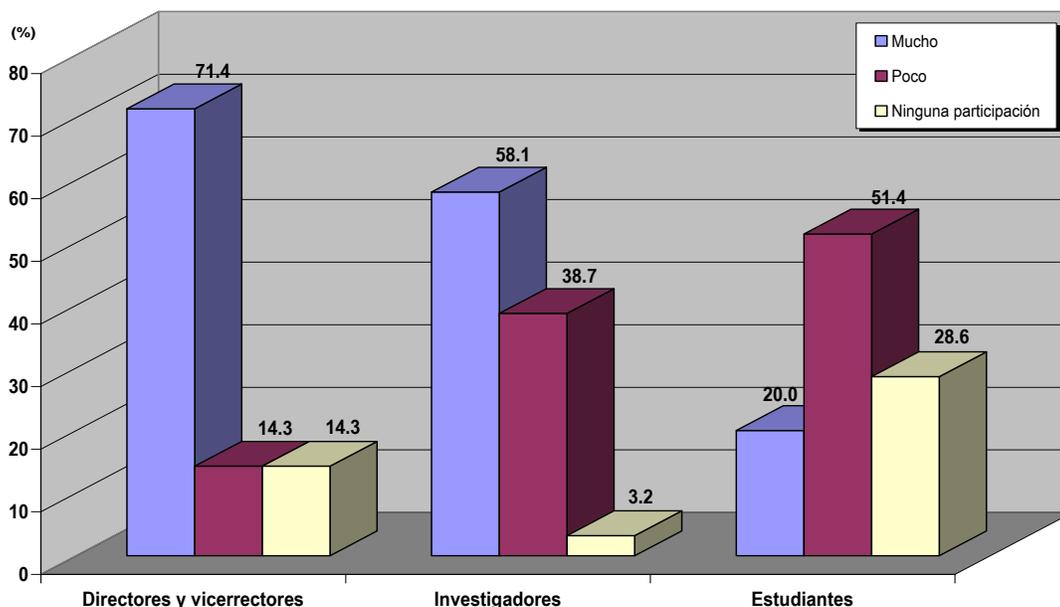
Esta participación se contempla en los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional, Reglamento de Trabajos de grado, Reglamento y Manual de Investigación, Guía Metodológica para la elaboración y presentación de Trabajos de Grado, Fundamentos Legales y Políticas Institucionales, Reglamento de Monográficos, Reglamento y Manual de tesis, Plan operativo del departamento de Investigación.

Estos resultados permiten inferir que un altísimo porcentaje de las IES tienen establecidas por escrito las políticas de participación de los alumnos en investigación, y que siempre y casi siempre se aplican estas políticas de participación en investigación, de acuerdo con las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto.

Estos datos validan los resultados de la variable 2 (cuadro 26 ), donde se pudo determinar que las IES en un altísimo porcentaje tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, y que éstas se aplican parcialmente; de igual forma los resultados de este indicador señalan que en un altísimo porcentaje las IES siempre y casi siempre fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, de acuerdo a la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

**GRÁFICO 10**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROCESOS  
DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES,  
INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES  
2008**



En cuanto al nivel de participación de los alumnos en los procesos de investigación, se pudo determinar que un porcentaje alto (71.4%) de los Directores y Vicerrectores de Investigación respondió que los alumnos participan mucho en los procesos de investigación. Ante la misma pregunta un regular porcentaje (58.1%) de los investigadores opinó lo mismo, mientras que sólo un 20% de los estudiantes opinó igual. (Ver gráfico 10).

En ese sentido, se puede observar que un bajo porcentaje para un 28.6% de los Directores y Vicerrectores de Investigación opinó que los alumnos tienen poca o ninguna participación en los procesos de investigación. Ante la misma pregunta los investigadores en un regular porcentaje (41.9%) respondió que tienen poca o ninguna participación, mientras que los alumnos en un alto porcentaje (80%) dijo que tenían poca o ninguna participación. (Ver gráfico 10).

Estos resultados permiten inferir que aunque se ha comprobado, en esta misma variable (cuadro 45), que en un altísimo porcentaje siempre y casi siempre las IES aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, sin embargo, en este indicador del gráfico 10, se puede observar que un regular porcentaje de los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación, lo que coloca a las IES en un resultado regular en este aspecto.

#### CUADRO 46

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL  
INVOLUCRAMIENTO EN LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN  
REALIZADO, SEGÚN LOS ESTUDIANTES  
2008**

| <b>Nivel de Satisfacción de los estudiantes con el involucramiento en las investigaciones que se han realizado</b> | <b>Frec. Absoluta</b> | <b>Frec. Relativa (%)</b> |
|--|-----------------------|---------------------------|
| Muy satisfecho   | 28                    | 7.8                       |
| Satisfecho   | 125                   | 34.7                      |
| Poco satisfecho  | 128                   | 35.6                      |
| No está satisfecho   | 79                    | 21.9                      |
| <b>Total</b>   | <b>360</b>            | <b>100.0</b>              |

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones en las IES, un regular porcentaje (42.5%) de éstos respondió que se sienten satisfechos y muy satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de las investigaciones que realizan las IES, de igual forma un regular porcentaje (57.5%) dijo sentirse poco satisfecho, lo que evidencia que los estudiantes en un regular porcentaje se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, lo que coloca a las IES en un regular resultado en este aspecto. (Ver cuadro 46).

Estos datos se relacionan con los resultados arrojados en el gráfico 10 de esta misma variable, donde se determinó que los estudiantes tienen poca o ninguna participación en los procesos de investigación, por tanto es natural que si tienen

poca participación se sientan poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones.

**CUADRO 47**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
IMPACTO QUE LE HAN DEJADO A LOS ESTUDIANTES LAS  
INVESTIGACIONES REALIZADAS, SEGÚN LOS ESTUDIANTES**

**2008**

| <b>Impacto en el estudiante de las investigaciones realizadas</b>   | <b>Frec. Absoluta</b> | <b>Frec. Relativa (%)</b> |
|---|-----------------------|---------------------------|
| Le han ayudado muchísimo a tomar conciencia de la realidad nacional | 106                   | 29.4                      |
| Le han ayudado poco   | 118                   | 32.8                      |
| Su conciencia de la realidad no depende de las investigación        | 136                   | 37.8                      |
| Total   | 360                   | 100.0                     |

Al preguntar a los estudiantes acerca de que si las investigaciones realizadas en la institución donde estudia han logrado que se sienta más consciente de la realidad nacional, un alto porcentaje (70.6%) opinó que le han ayudado poco y que su conciencia de la realidad no depende de las investigaciones realizadas, mientras que un bajo porcentaje (29.4%) respondió que le han ayudado muchísimo a tomar conciencia de la realidad nacional, lo que permite inferir que las investigaciones realizadas por las IES han ayudado poco para que los estudiantes se sientan más conscientes de la realidad nacional, lo que las coloca con un resultado regular en este aspecto. (Ver cuadro 47).

Estos datos se relacionan con los resultados arrojados en el gráfico 10 y cuadro 46 de esta misma variable, donde se determinó que los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y donde se evidenció que los estudiantes se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones por tanto es natural que si tienen poca participación se sientan poco satisfechos con el nivel de involucramiento que

han tenido en el desarrollo de investigaciones y si se sienten poco satisfechos, es lógico que sientan que las investigaciones le han ayudado poco para sentirse más conscientes de la realidad nacional.

#### CUADRO 48

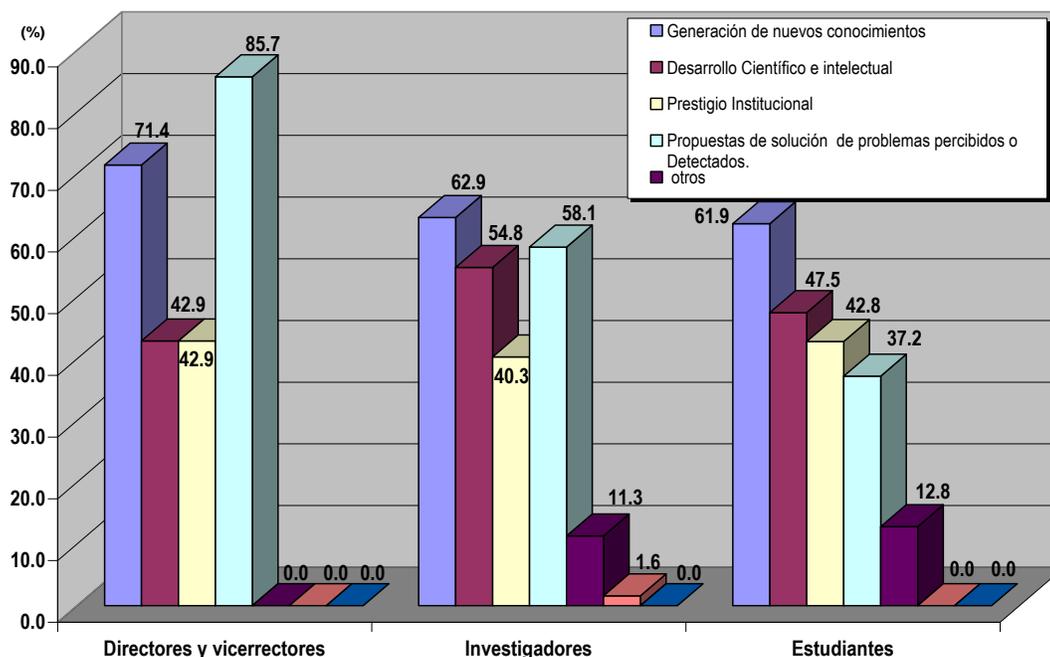
#### IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA: IMPACTO SOCIAL QUE LE HAN DEJADO A LOS ESTUDIANTES LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS, SEGÚN ESTUDIANTES 2008

| Grado de Impacto Social dejado a los<br>estudiantes las investigaciones<br>realizadas | Frec.<br>Absoluta | Frec.<br>Relativa<br>(%) |
|---|-------------------|--------------------------|
| Mucho   | 98                | 27.2                     |
| Algo  | 157               | 43.6                     |
| Nada  | 105               | 29.2                     |
| Total   | 360               | 100.0                    |

Al cuestionar a los estudiantes acerca de que si las investigaciones realizadas en la institución donde estudia ha contribuido a que se sienta más comprometido socialmente, un alto porcentaje (70.8) respondió que han contribuido algo y mucho para que ellos se sientan comprometidos socialmente, mientras que un bajo porcentaje (29.2%) dijo que han contribuido en nada, lo que quiere decir, que las investigaciones realizadas por las IES han contribuido en algo para que los estudiantes se sientan socialmente comprometidos, lo que coloca a las IES en un alto resultado en este aspecto. (Ver cuadro 48)

GRÁFICO 11

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
 APORTES DE LAS INVESTIGACIONES A LA COMUNIDAD  
 UNIVERSITARIA, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES,  
 INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES  
 2008**



Se puede observar en este gráfico que de los aportes que han dejado las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria de acuerdo con de los Directores y Vicerrectores de Investigación indicaron: con un altísimo porcentaje (85.7%) se han generado propuestas de solución de problemas percibidos o detectados, por su parte, los investigadores están de acuerdo con esta respuesta pero en un 58.1%, mientras que los estudiantes opinan lo mismo en un 37.2%. (Ver gráfico 11).

Además los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran como aporte en un alto porcentaje (71.4%) la generación de nuevos conocimientos, de igual forma los investigadores están de acuerdo con esta opinión en un alto porcentaje (62.9%), por su parte los estudiantes están de acuerdo con este aporte en un 61.9%. (Ver gráfico 11).

Finalmente los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran en un regular porcentaje (42.9%) que las investigaciones aportan además a la comunidad universitaria, desarrollo científico e intelectual y prestigio institucional; los investigadores opinan lo mismo en un 54.8% y 40.3% respectivamente, mientras que los estudiantes lo consideran así en un 47.8% y 42.8%, respectivamente. (Ver gráfico 11).

Aunque se percibe una diferencia porcentual entre las opiniones de los diferentes sujetos informantes, la tendencia de los resultados permiten inferir que los principales aportes que hacen las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: en un porcentaje regular, propuestas de solución de problemas percibidos o detectados, desarrollo científico e intelectual y prestigio institucional y en un alto porcentaje la generación de nuevos conocimientos lo que coloca a las IES en un alto resultado en cuanto los aportes que han dejado las investigaciones que realizan a la comunidad universitaria.

#### **Dimensión 4.2: proyecciones**

En esta dimensión se analizan y presentan las siguientes interrogantes sobre las IES en estudio, según los indicadores planteados en la tabla 7:

- a) ¿Existen y se aplican políticas de vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con otras instituciones de Educación Superior?
- b) ¿Cuál es el tipo de vinculación entre el trabajo Investigativo que se realiza con otras Instituciones de Educación Superior?
- c) ¿Qué grado de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realizan con el sector Productivo?
- d) ¿Cuál es el tipo de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan con el sector productivo?

- e) ¿Qué nivel de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realizan con la sociedad y el desarrollo del país?
- f) ¿Cuál es el tipo de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan con la sociedad y el desarrollo del país?
- g) ¿Cuáles mecanismos utilizan para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas?

#### CUADRO 49

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO CON  
OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN  
DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**

| Políticas de vinculación del trabajo investigativo con otras Instituciones de Educación Superior | Directores y vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|  | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existe mucha vinculación   | 2                          | 28.6               | 10             | 16.1               |
| Existe alguna vinculación  | 4                          | 57.1               | 39             | 62.9               |
| No sabe si existe vinculación  | 0                          | 0.0                | 9              | 14.5               |
| No existe vinculación  | 1                          | 14.3               | 4              | 6.5                |
| Total  | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

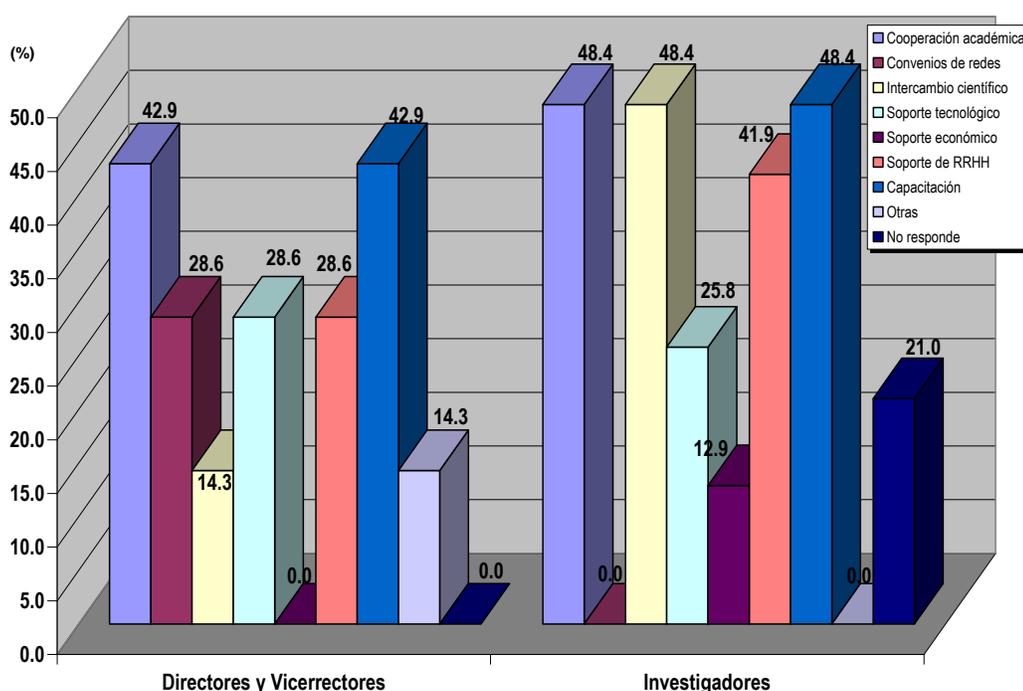
Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación sobre el grado de vinculación existente entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras Instituciones de Educación Superior, en un altísimo porcentaje (85.7%) respondió que existe alguna y mucha vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con otras IES, mientras que los investigadores opinan lo mismo pero en un alto porcentaje (79%). (Ver cuadro 49).

En ese sentido sólo el 14.3% de los Directores y Vicerrectores de Investigación expresaron que no existe vinculación entre el trabajo investigativo que realizan

las IES con otras Instituciones de Educación Superior, mientras que los investigadores consideraron lo mismo pero en un 21%. (Ver cuadro 49). Estos resultados muestran que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto, de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes.

**GRÁFICO 12**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE SE  
REALIZA CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**



**Nota:** Debido a que los sujetos informantes en este caso seleccionaron más de una opción, no se totalizó el por ciento de la frecuencia relativa.

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca del tipo de vinculación que existe entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES, éstos indicaron: que en un regular porcentaje (42.9%) se vinculan en la cooperación académica y capacitación. Ante esa misma pregunta los investigadores consideraron que se vinculan en un regular porcentaje (48.4%)

en la cooperación académica, capacitación y el intercambio científico. (Ver gráfico 12).

En ese mismo orden los directores y vicerrectores de investigación consideraron en un bajo porcentaje 28.6% otros tipos de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES en: convenios de redes académicos de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y soporte de recursos humanos calificados, mientras que por su parte los investigadores no consideraron como vinculación los convenios de redes académicas de colaboración e intercambio nacional e internacional, pero si coinciden en un bajo y regular porcentaje (25.8%) y (41.9%), respectivamente con la vinculación del soporte tecnológico y soporte de Recursos Humanos calificados. (Ver gráfico 12).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencia documental del tipo de vinculación existente entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras instituciones de Educación Superior, se pudo verificar que sólo tres, para un regular porcentaje (43%) de las IES tienen convenios firmados con otras Instituciones de Educación Superior, para el desarrollo de Investigaciones y de cooperación interinstitucional. En total se confirmó la existencia de 10 convenios; dos de estos convenios están orientados a la investigación y desarrollo. Siete al desarrollo de investigaciones aplicadas en las áreas Agroforestales y los Recursos Naturales, Tecnología de Alimentos, Veterinaria y Zootecnia y un convenio de cooperación interinstitucional con otra Universidad para la formación de investigadores.

Se puede observar en el gráfico 12 ciertas diferencias porcentuales entre las opiniones de los diferentes sujetos informantes, pero ciertas correspondencias entre éstas y las evidencias documentales, lo que permite inferir que aunque se pudo evidenciar en el cuadro 50, de esta misma variable, que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan

las IES con otras IES, se pudo determinar que los tipos de vinculación existentes entre las IES con otras IES son: en un regular porcentaje la cooperación académica, la capacitación y el intercambio científico, convenios de redes académicos de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y soporte de recursos humanos calificados, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto los tipos de vinculación que realizan con otras IES.

### CUADRO 50

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
GRADO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE  
SE REALIZA CON EL SECTOR PRODUCTIVO, SEGÚN DIRECTORES,  
VICERRECTORES E UNVESTIGADORES  
2008**

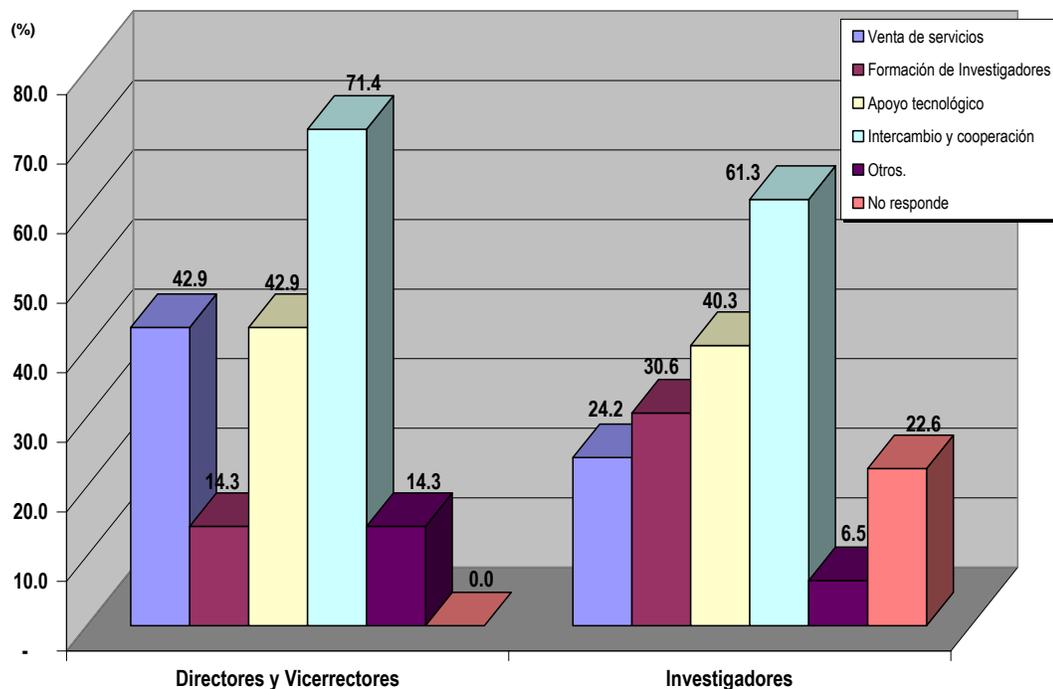
| Grado de vinculación entre el trabajo investigativo que se realiza con el sector productivo | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Existe mucha vinculación  | 1                          | 14.3               | 14             | 22.6               |
| Existe alguna vinculación   | 6                          | 85.7               | 34             | 54.8               |
| No sabe si existe vinculación   | 0                          | 0.0                | 10             | 16.1               |
| No existe vinculación   | 0                          | 0.0                | 4              | 6.5                |
| Total   | 7                          | 100.0              | 62             | 100.0              |

Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación sobre el grado de vinculación existente entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, un altísimo porcentaje (100%) de éstos respondieron que existe alguna y mucha vinculación, mientras que los investigadores ante esta interrogante en un alto porcentaje (77.4%) está de acuerdo con la opinión dada por los Directores y Vicerrectores de investigación, aunque un 22.6% de éstos no sabe si existe vinculación. (Ver cuadro 50).

Estos resultados muestran que en un altísimo porcentaje, existe vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, lo que las coloca en un buen resultado en este aspecto.

**GRÁFICO 13**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE SE  
REALIZA CON EL SECTOR PRODUCTIVO, SEGÚN DIRECTORES,  
VICERRECTORES E INVESTIGADORES  
2008**



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca del tipo de vinculación que existe entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, éstos indicaron: en un alto porcentaje (71.4%) que se vinculan en el intercambio y la cooperación, mientras que los investigadores lo consideran igual pero en un 61.3%.(Ver gráfico 13).

Además del intercambio y cooperación, los Directores y Vicerrectores de Investigación consideran que el trabajo investigativo que realizan las IES se vinculan con el sector productivo, en un regular porcentaje (42.9%) a través de

la venta de servicios y el apoyo tecnológico, mientras que los investigadores consideran lo mismo pero en un 24.2% y 40.3%, respectivamente. (Ver gráfico 13).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencia documental del tipo de vinculación existente entre el trabajo investigativo que realizan con el sector productivo, se pudo verificar que sólo una, para un 14% tiene convenio firmado con el sector productivo para el desarrollo de investigaciones sobre productividad del café, competitividad y saneamiento ambiental del beneficiado de café.

Aunque se pudo evidenciar en el cuadro 50, de esta misma variable, que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, en este gráfico 13 se pudo determinar que los tipos de vinculación existentes entre las IES con el sector productivo son: en un alto porcentaje el intercambio y la cooperación, en un bajo porcentaje la venta de servicios y en un regular porcentaje el apoyo tecnológico, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto al tipo de vinculación existente con el sector productivo, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

**CUADRO 51**

**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:  
NIVEL DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO CON LA  
SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DEL PAÍS, SEGÚN DIRECTORES,  
VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES  
2008**

| Nivel de Vinculación<br>entre el trabajo<br>investigativo con la<br>sociedad y el desarrollo<br>del país | Directores y<br>Vicerrectores |                          | Investigadores    |                          | Estudiantes       |                          |
|--|-------------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
|  | Frec.<br>Absoluta             | Frec.<br>Relativa<br>(%) | Frec.<br>Absoluta | Frec.<br>Relativa<br>(%) | Frec.<br>Absoluta | Frec.<br>Relativa<br>(%) |
| Existe mucha vinculación   | 3                             | 42.9                     | 20                | 32.3                     | 99                | 27.5                     |
| Existe alguna vinculación  | 4                             | 57.1                     | 37                | 59.7                     | 123               | 34.2                     |
| No sabe si existe<br>vinculación   | 0                             | 0.0                      | 2                 | 3.2                      | 117               | 32.5                     |
| No existe vinculación  | 0                             | 0.0                      | 3                 | 4.8                      | 21                | 5.8                      |
| Total  | 7                             | 100.0                    | 62                | 100.0                    | 360               | 100.0                    |

Al cuestionar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca del nivel de vinculación que existe entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, un altísimo porcentaje de éstos (100%) respondió que existe alguna y mucha vinculación. Al hacer la misma pregunta a los investigadores, éstos en un altísimo porcentaje (92%) consideró que existe alguna y mucha vinculación, mientras que los estudiantes ante esta cuestionante en un alto porcentaje (61.7%) opinó lo mismo. (Ver cuadro 51).

Por otra parte, muy bajo porcentaje de los investigadores (8%) indicó que no existe vinculación entre el trabajo investigativo que realiza n las IES con la sociedad y el desarrollo del país, mientras que un 38.3% de los estudiantes opinaron igual. (Ver cuadro 51).

Estos resultados evidencian que aunque se reflejan algunas diferencias porcentuales entre las opiniones emitidas por los sujetos informantes, se evidencia que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto.

**CUADRO 52**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**TIPO DE VINCULACIÓN ENTRE EL TRABAJO INVESTIGATIVO CON LA**  
**SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DEL PAÍS, SEGÚN DIRECTORES,**  
**VICERRECTORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES**  
**2008**

| Tipo de vinculación entre el trabajo investigativo con la sociedad y el desarrollo del país | Directores y Vicerrectores |                    | Investigadores |                    | Estudiantes    |                    |
|---|----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
|   | Frec. Absoluta             | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) | Frec. Absoluta | Frec. Relativa (%) |
| Responde a la solución de problemas de salud de la sociedad                                 | 3                          | 42.9               | 24             | 38.7               | 60             | 16.7               |
| Resuelve problemas ambientales  | 6                          | 85.7               | 36             | 58.1               | 100            | 27.8               |
| Proporciona innovación tecnológica  | 4                          | 57.1               | 25             | 40.3               | 102            | 28.3               |
| Contribuye al desarrollo económico del país   | 5                          | 71.4               | 34             | 54.8               | 94             | 26.1               |
| Resuelve problemas de la producción agrícola  | 3                          | 42.9               | 32             | 51.6               | 77             | 21.4               |
| Pone a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos                              | 5                          | 71.4               | 37             | 59.7               | 122            | 33.9               |
| Contribuye con la calidad de vida del ser humano  | 5                          | 71.4               | 34             | 54.8               | 120            | 33.3               |
| Contribuye a la solución de problemas comunitarios específicos                              | 6                          | 85.7               | 32             | 51.6               | 65             | 18.1               |
| Contribuye a la solución de problemas educativos  | 4                          | 57.1               | 37             | 59.7               | 120            | 33.3               |
| No responde   | 0                          | 0.0                | 5              | 8.1                | 138            | 38.3               |
| Otros   | 0                          | 0.0                | 1              | 1.6                | 23             | 6.4                |
| Total   | 7                          |                    | 62             |                    | 360            |                    |

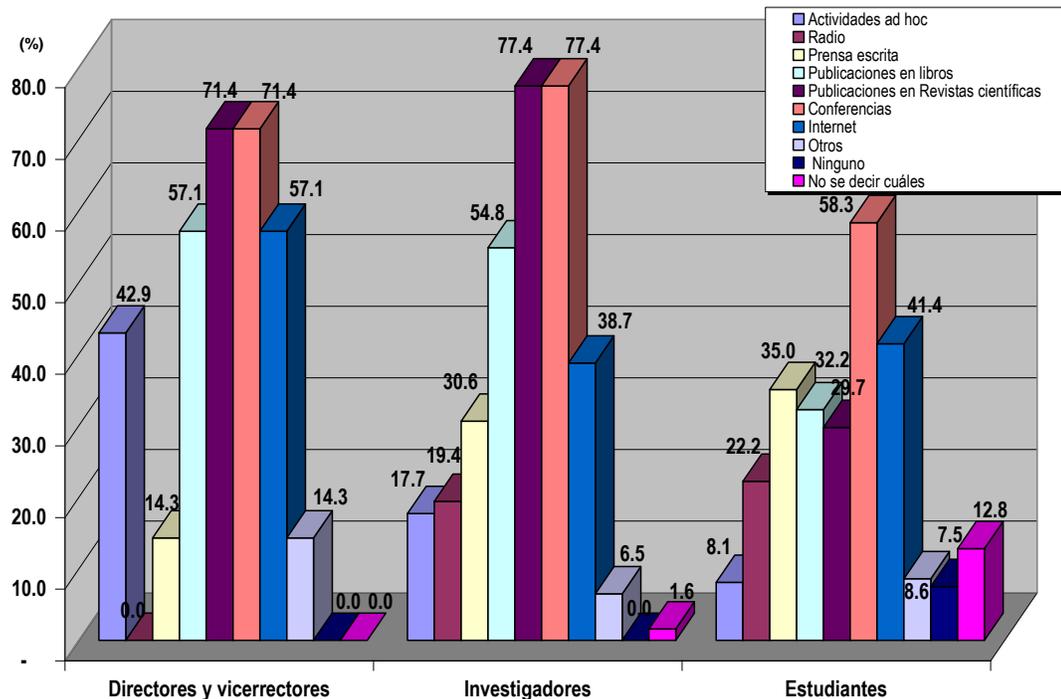
Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca del tipo de vinculación que existe entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, éstos indicaron: en un altísimo porcentaje (85.7%) que resuelven problemas ambientales y contribuyen a la solución de problemas comunitarios específicos. Por su parte los investigadores están de acuerdo con esta respuesta, pero en un regular porcentaje (58.1% y 51.6%), respectivamente, mientras que los estudiantes opinaron lo mismo en un bajo porcentaje 27.8 y 18.1 respectivamente. (Ver cuadro 52).

En ese mismo orden los Directores y Vicerrectores de Investigación consideraron en un alto porcentaje (71.4%) otros tipos de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país: contribuyen al desarrollo económico el país, ponen a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuyen con la calidad de vida del ser humano. Por su parte los investigadores opinaron lo mismo, pero en un regular porcentaje 54.8%, 59.7% y 54.8%, respectivamente, mientras que los estudiantes están de acuerdo con este juicio en un bajo porcentaje (26.1% y 33.9%), respectivamente. (Ver cuadro 52).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencia documental del tipo de vinculación existente entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, se pudo verificar que ninguna (0%) de las IES objeto de estudio tiene acuerdo firmado con Instituciones Sociales. Aunque se pudo evidenciar en el cuadro 51, de esta misma variable, que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, en este cuadro 52 se pudo determinar que los tipos de vinculación existentes entre las IES con la sociedad y el desarrollo del país son: en un regular porcentaje resuelven problemas ambientales, contribuyen a la solución de problemas comunitarios específicos, ponen a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuyen con la calidad de vida del ser humano, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto los tipos de vinculación entre el trabajo investigativo que

realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales. Estos datos se pueden vincular con los resultados arrojados en el gráfico 11, de esta misma variable, donde se evidenció que los principales aportes que hacen las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: en un porcentaje regular, propuestas de solución de problemas percibidos o detectados y, desarrollo científico e intelectual y prestigio institucional y en un alto porcentaje la generación de nuevos conocimientos. Esto significa que si las investigaciones que realizan las IES hacen este tipo de aportes a la comunidad universitaria, a la vez esto contribuye con la sociedad y el desarrollo del país.

**GRÁFICO 14**  
**IES PRIVADAS DE LA REGIÓN DEL CIBAO, REPÚBLICA DOMINICANA:**  
**MECANISMOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS**  
**INVESTIGACIONES, SEGÚN DIRECTORES, VICERRECTORES,**  
**INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES**  
**2008**



Al preguntar a los Directores y Vicerrectores de Investigación acerca de los mecanismos que utilizan las IES para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan, un alto porcentaje (71.4%) respondió que se

divulgan en revistas científicas y en conferencias. Por su parte los investigadores ante la misma interrogante corroboraron la respuesta de los Directores y Vicerrectores en un alto porcentaje (77.4%), mientras que los estudiantes opinaron lo mismo, en un 29.7% y 58.3%, respectivamente. (Ver gráfico 14)

En ese mismo orden, los Directores y Vicerrectores en un regular porcentaje (57.1%), expresó que además las investigaciones que se realizan se divulgan en publicaciones de libros y se colocan en la páginas Web de la Internet; por su parte los investigadores afirman estas respuestas en un regular y bajo porcentaje (54.8% y 38.7%, respectivamente), mientras que los estudiantes aprueban estas opiniones en un 32.2% y 41.4%, respectivamente. (Ver gráfico 14).

Por otra parte, al solicitar a las IES evidencias documentales de los mecanismos que utilizan para divulgar los resultados de las investigaciones que realizan, se pudo comprobar que solo cuatro para un 57% de las IES, tienen establecido por escrito que los mecanismos de divulgación de la investigación se llevan a cabo a través de publicaciones en revistas científicas electrónicas e impresas y a través de conferencias, los cuales se contemplan en los siguientes documentos: Reglamento y manual de investigación, fundamentos legales y políticas institucionales, Plan operativo del departamento de investigación, revista de ciencia y humanismo, protocolo de investigación y en la Revista de Ciencia y Desarrollo.

Estos datos permiten inferir que los mecanismos que utilizan las IES para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan son: en un alto porcentaje revistas científicas y conferencias y en un regular porcentaje publicaciones de libros y en páginas Web de la Internet, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto a los mecanismos que utiliza para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realiza, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

## **4.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA LUZ DE LAS TEORÍAS.**

En la discusión de los resultados, se presentan las coherencias y contradicciones entre las opiniones emitidas por los sujetos informantes, los resultados de las unidades de análisis y los planteamientos de los autores especialistas y conocedores del temático objeto de estudio. Estos puntos de vistas son los que han permitido emitir un juicio claro y objetivo de la Situación Actual y Perspectiva de la Investigación en el Contexto Interno y Externo de las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas de la Región del Cibao República Dominicana, durante en el 2008.

### **4.2.1. Variable 1: " Gestión Administrativa de la Investigación**

a) En cuanto a la inclusión de la investigación en la Misión y Visión de las IES se pudo determinar de acuerdo con las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales que un alto porcentaje de las IES contemplan en su misión y su visión la Investigación como parte de su función, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto. Estos resultados tienen correspondencia con lo que se plantea en la Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (9 de octubre de 1998) artículo I, literal c: que una de las misiones de las Instituciones de Educación Superior en todo el mundo debe ser: "...Educar, formar y realizar investigaciones" es decir "promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación". En el artículo 5 de la misma declaración, se plantea que las IES deben tener como visión "la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados."

De igual forma, en la Conferencia Mundial sobre Ciencia para el siglo XXI: Un nuevo compromiso, realizada en Budapest, Hungría (del 26 de junio al 1 de julio de 1999) auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Tecnología (UNESCO) y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), numeral 10, en cuanto a la función de la investigación, se plantea: "...que las universidades deberían velar porque sus programas en todos los campos científicos se centren tanto en la educación como en la investigación y en la sinergia entre ambas". También "... deberían hacer que la investigación fuese parte integrante de la educación científica y que una parte de la educación de los científicos comprendiese el aprendizaje de las técnicas de relaciones públicas y de las ciencias humanas"

En ese mismo orden Bottini y Valdez (2002) citado por Valdez (2002, p. 3), plantea que uno de los retos que tienen ante sí las Instituciones de Educación Superior es la de "Desarrollar, con otros entes sociales, una visión de futuro que contribuya a la elaboración de los proyectos de sociedad", otro es "... asumir la profesionalización entendida como enseñanza profesional basada en la investigación, que contribuirá al desarrollo de una sociedad que tiende a ser dominada por la alta tecnología y la información."

Es evidente que si las IES contemplan en su misión y visión la Investigación, significa que el quehacer universitario en materia de investigación debe corresponderse con lo establecido en las mismas y con lo que plantean los especialistas en la materia y los organismos que velan por el cumplimiento de las reglamentaciones y normativas institucionales; esto compromete a las IES a desarrollar investigaciones, en virtud de que además de la docencia y la extensión una de sus funciones es la investigación, con el propósito de contribuir al desarrollo, generación y promoción del conocimiento científico y tecnológico.

b) En cuanto al desarrollo de Planes, Programas, Proyectos y Reglamentos de investigación se pudo determinar en esta variable, que en los actuales momentos en un regular resultado las IES tienen registrado planes y proyectos de investigación y en un bajo resultado programas de investigación, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto. Es evidente que estos

resultados no cumplen con lo que plantean algunos autores, como Ochoa y Lavados (1990, p. 18), quienes establecen que los Planes de Ciencia y Tecnología trazan los objetivos, los principios, las estrategias y las prioridades generales, por tanto, estos son importantes para el desarrollo de investigaciones en las IES,

Por otra parte, la importancia de que las IES dispongan de programas de Investigación, radica en que los programas pueden definirse a través de la identificación de problemas básicos de la sociedad. El mismo autor (1990, p. 18), expresa que el objetivo de los programas es pre-coordinar los distintos proyectos de acuerdo con prioridades señaladas en el tiempo y tienen un sentido “integrador” “de fuentes, actores, actividades y recursos para hacer posible la innovación.

En ese mismo orden Miranda (2006, p. 39), explica que los proyectos “son la unidad operativa de los planes”. El gestor de proyectos, propone alternativas viables de solución a problemas o atención a necesidades o aprovechamiento de oportunidades basadas en la información y los diagnósticos elaborados en los niveles superiores, buscando armonizar las orientaciones y políticas de mayor espectro con los anhelos y deseos de las comunidades.”

Por lo planteado es evidente que las IES están llamadas al fortalecimiento del desarrollo de planes, programas y proyectos de investigación.

Por otra parte, se pudo comprobar a través de las informaciones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que las IES en un altísimo porcentaje cuentan con un reglamento o manual que contienen las políticas, los procedimientos y las reglamentaciones de la investigación, sin embargo, se pudo determinar que un regular porcentaje de los investigadores tienen conocimiento de los contenidos del reglamento de investigación; lo que significa que las IES además de tener establecidas las políticas que regulen la investigación deben garantizar que los investigadores la conozcan en su

totalidad, en virtud de que el Reglamento de Investigación, es el documento que traza las políticas de investigación de las Instituciones de Educación Superior, por tanto es importante que los investigadores tengan conocimiento del mismo para su aplicación y cumplimiento.

c) En cuanto a los Fondos y Fuentes de Financiamiento de la Investigación, se pudo determinar a través de las informaciones de los sujetos informantes que en un altísimo resultado las IES disponen de fondos para el desarrollo de investigaciones, aunque consideran que estos no son suficientes, y que en un resultado regular los fondos que utilizan para realizar investigaciones mayormente son generados por las propias instituciones, por fondos del Estado y la cooperación internacional. Estos resultados son coherentes con lo que plantean algunos autores, acerca de que la...“inversión para el desarrollo de investigaciones puede ser de capital propio, es decir de las operaciones regulares de las Instituciones o pueden ser a través de financiamientos. Estos recursos se pueden obtener de instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales”. (Lavados 1998).

El mismo autor (1998, p. 96), expresa que la cooperación internacional juega un papel muy importante como fuente de financiamiento para la actividad científica, en virtud de que instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, se han dedicado a la realización de proyectos de investigación conjunta entre grupos de investigación de América Latina y países desarrollados, así como, a través de recursos aportados por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, los cuales han aumentado significativamente la inversión en Ciencia y Tecnología de la región.

Por otra parte, se pudo determinar por las opiniones de los sujetos informantes, que en los actuales momentos, más del 50% de las IES no destinan presupuesto para el desarrollo de investigaciones, y la que más invierte sólo presupuesta un

2.75% a la investigación, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto y evidencia que las IES se dedican más a la profesionalización que la investigación. Estos datos validan los resultados arrojados en la investigación que hiciera Guzmán, R. y Colaboradores (2006, p. 41), donde se evidenció que las IES de la República Dominicana al 2004, sólo 15 de las 43 que existían en esa fecha asignaron presupuesto para la investigación, y de las 15 instituciones sólo una destinó un mayor porcentaje de su presupuesto institucional, equivalente a 1.74%, y ni siquiera ésta alcanzó el 2%. Otras 14 invirtieron apenas entre 0.1 y 0.5%,

En ese sentido, se evidenció que de 122 países en el ranking mundial de gasto en investigación y desarrollo, la República Dominicana, ocupa el lugar 102. (Víctor Gómez, 2008). Estos datos validan las informaciones suministradas por los sujetos informantes, en cuanto al porcentaje que se destina a la investigación.

Por otra parte Cardoza (1998, p. 70) señala que mientras en "...Asia el sector privado asume la mayor parte del financiamiento a las actividades de Investigación y Desarrollo (cerca del 90% en el caso de Corea y alrededor del 50 en Singapur), América Latina sigue siendo el Estado y los fondos públicos los que sostienen la investigación y desarrollo".

En el caso de la República Dominicana, la ley de 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, en su artículo 94, pág. 72, establece " que se crea el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT), para desarrollar y financiar actividades, programas y proyectos de innovación e investigación científica y tecnológica y establecer un sistema de promoción permanente de la investigación científica y Tecnológica Nacional." , lo que representa una buena oportunidad para que las IES aprovechen estos fondos para el desarrollo de investigaciones, a través de este organismo.

Por todo lo expuesto se puede decir, que las Instituciones de educación Superior están llamadas a gestionar fondos para el desarrollo de investigaciones, sean

éstos, propios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, en vista de que estos resultados se suman a la problemática que enfrenta la investigación en las IES de América Latina, en cuanto a la falta de recursos para el desarrollo de proyectos de investigación, así como la falta de recursos que puedan mejorar los salarios de los investigadores, la compra de equipos e instalaciones que sirvan de soporte a la investigación y la formación de los equipos investigadores, pues es la única manera de acortar la brecha existente entre los países en desarrollo y los países desarrollados e industrializados en cuanto a la inversión en investigación.

d) En cuanto a las Políticas y Líneas de Investigación, se pudo determinar en esta variable que un altísimo porcentaje de las IES tienen establecido por escrito las políticas, reglamentaciones y procedimientos que regulan la investigación, y éstas se contemplan en un altísimo porcentaje en el Reglamento de Investigación, y en un alto porcentaje en el Manual de Investigación, en el Plan Estratégico y Operativo del Departamento de Investigación, en el Reglamento o Manual de Tesis y Monográficos, lo que coloca a las IES con un alto resultado en este aspecto.

Independientemente del documento donde se contemplen las políticas, reglamentaciones y procedimientos de investigación, lo más importante es que un buen porcentaje de las IES las tengan por escrito, en vista de que esto entra en correspondencia con el artículo 61 de la ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, pág. 55, literal b, donde establece: "que la calidad de las instituciones de educación superior, de ciencia y tecnología está determinada por la pertinencia de los estatutos, políticas, normas y procedimientos, lo que valida la importancia que tiene el hecho de que las IES tengan establecidas por escrito sus políticas, reglamentaciones y procedimientos de investigación.

En ese mismo tenor, Chiavenato (1995, p. 117) define las políticas, como: ... “ guías para la acción y sirven para dar respuestas a las cuestiones o problemas que pueden presentarse con frecuencia en una organización”.

Por otra parte, se pudo evidenciar que las políticas, reglamentaciones y procedimientos que regulan la investigación en las IES se aplican parcialmente, cuando lo ideal es que una vez establecidas las políticas de investigación por la institución, éstas se apliquen en su totalidad y por todas las instancias, en razón de que permiten dirigir, guiar y controlar las acciones de carácter científico e investigativo, con la intención de dar respuesta a los objetivos propuestos por la Institución, de lo contrario la no aplicación de las políticas, reglamentaciones y procedimientos de la Investigación, es como un barco sin brújula, que no sabe a donde va.

En cuanto a las líneas de investigación, se pudo verificar que un altísimo porcentaje de las IES definen por escrito sus líneas estratégicas de Investigación, y un altísimo porcentaje de los Directores y Vicerrectores de investigación tienen conocimiento de dichas líneas, mientras que un alto porcentaje de los investigadores las conocen.

Estos resultados representan una fortaleza para las IES, en vista de que es importante que las mismas tengan establecido por escrito sus líneas de investigación, en razón de que Mintzbery y Water (1985, p. 268, 270), citado por Milagro Puertas de García (1996, p. 6), plantea, que las líneas de investigación son...”guía para la acción”. Barrios (1990, p. 5), citada por la misma autora expone que la línea de investigación es considerada como “el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento de un ámbito específico.” No obstante, tan importante es que las líneas de investigación estén

por escrito, como el conocimiento de las mismas por parte de la comunidad universitaria.

Por otra parte, además de que las líneas de investigación se definen por escrito, también se pudo determinar que en un porcentaje alto éstas, están relacionadas con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la Ciencia y Tecnología, aunque un regular porcentaje (42%) de los investigadores desconoce esta relación, lo que coloca a las IES en un alto resultado en estos aspectos. En razón de que las líneas de investigación son ejes temáticos, vinculados y relacionados entre sí, que responden a una necesidad institucional y social, lo correcto es que además de que las líneas de investigación respondan a los objetivos de los programas curriculares y a los avances de la Ciencia y Tecnología, la totalidad de los investigadores tengan conocimiento de esas líneas.

#### **4.2.2. Variable 2: " Gestión Académica de la Investigación"**

a) En cuanto a la Planificación de la Investigación, aunque tanto los directores de investigación como los investigadores coinciden en un altísimo porcentaje de que existen organismos encargados de planificar la investigación en las IES, es importante destacar que un regular porcentaje pero significativo (45.0%) de los estudiantes no sabe si existe un organismo encargado de planificar la investigación, no obstante estos porcentajes colocan a las IES en un altísimo resultado en este aspecto. Es tan importante que las IES dispongan de un organismo que se encargue de la gestión del departamento de investigación como que este organismo sea conocido por la totalidad de los integrantes de la comunidad Universitaria, en virtud de que la gestión "... es la acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar desde un punto de vista general. En forma específica abarca la previsión, el orden, los propósitos, la integración de esfuerzos y la efectividad de las aportaciones de los demás con el fin de

lograr el desarrollo de la organización”. Diccionario de Administración y Ciencias Afines (1995 p. 51).

En ese sentido, la gestión de la investigación está estrechamente vinculada a la planificación y coordinación de actividades de investigación donde se involucre a docentes y estudiantes, por tanto es importante el contacto que tenga el encargado de este departamento con todos los miembros de la comunidad Universitaria.

De acuerdo con los sujetos informantes se pudo determinar que los mecanismos que más utilizan las IES para planificar las actividades de investigación son: en alto porcentaje las consultas con la comunidad académica, las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución, aunque se evidencia que solo en un porcentaje regular toman en cuenta los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales para planificar las actividades de investigación, lo que entra en contradicción con los que plantean la mayoría de los autores del área de gestión administrativa, en que todo proceso de planificación implica la utilización de cinco grandes recursos: humanos, financieros, físicos o materiales, tecnológicos y mercadológicos.

De acuerdo con los sujetos informantes, en un alto porcentaje las líneas de investigación se establecen parcialmente según las necesidades institucionales y nacionales, aunque se evidencia cierto desconocimiento por un grupo significativo de los investigadores acerca de los criterios que se utilizan para establecer las líneas de investigación, en vista de que un 40.3% no tuvo base para opinar, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto. Estos datos se relacionan con la propuesta que hace la autora Barrios (1990, p. 5), citado por Milagros Puertas de García (1996, p. 6), quien considera que se debe tomar en cuenta “ las necesidades de la comunidad Universitaria y del Contexto” , para asumir y ejecutar una línea de investigación en Instituciones de Educación

Superior, pero que además se hace necesario tomar en cuenta: a filosofía y naturaleza de la institución, las políticas investigativas, los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales, posibles estrategias científicas y/o metodológicas y por último, analizar el tiempo que se invertirá en el desarrollo de la línea con relación al logro de los resultados.

De acuerdo con las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, se pudo comprobar que las líneas de investigación en las IES en un alto porcentaje están dirigidas al desarrollo de investigaciones formativas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades y a las Tecnologías e Ingenierías, y en un regular porcentaje al desarrollo de investigaciones aplicadas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias Ambientales, Agroforestales y Ciencias Naturales.

Estos datos en gran parte son similares con los resultados arrojados por el estudio descriptivo cuantitativo que realizaron López y Sánchez (2006), sobre la "Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe", en el cual se pudo evidenciar que los institutos tecnológicos de Educación Superior de América Latina, incluida la República Dominicana, sus líneas de investigación se centran en las áreas de Ciencias Básicas y Ambientales, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Ciencias Aplicadas, desarrollo socioeconómico, Ciencias de la Salud y Agropecuaria. Evidenciándose una desigualdad entre las instituciones en el desarrollo de la investigación, por lo que el aporte de producción científica y tecnológica no es similar. Sin embargo, la diferencia de estos resultados con los de la investigación objeto de estudio, se enmarcan en que las IES de la Región del Cibao se centran poco en las áreas de las Ingenierías, contrario a los resultados de este estudio.

b) En cuanto a la Organización de la Investigación, aunque tanto los directores de investigación como los investigadores en un altísimo porcentaje están de acuerdo que existe un organismo encargado de organizar la investigación, lo

que coloca a las IES en un altísimo resultado en este aspecto, es importante destacar que un (46.4%) de los estudiantes desconoce la existencia de dicho organismo; sin embargo, Royero (2002) expone: "... que una de las características de la universidad latinoamericana tradicional, es la ausencia de una organización administrativa eficaz y el desconocimiento de la importancia de la administración académica y de la administración"

En ese sentido, es competencia del mismo organismo que planifica la investigación, organizar las actividades de la misma, en correspondencia con lo que establece el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana (2005, Pág. 25,) en su artículo 75 : " que para cumplir con su responsabilidad de instituciones generadoras del conocimiento los institutos especializados de estudios superiores y las universidades, especialmente aquellas que define en su misión la investigación científica, trazarán y aplicarán una política de desarrollo sostenido de la investigación científica y dispondrán de una unidad de investigación."

De acuerdo con los sujetos informantes, se pudo determinar que aunque existe una diferencia porcentual entre las opciones marcadas por los directores e investigadores en cuanto a los mecanismos que se utilizan para organizar la investigación, éstos resultados evidencian que en un alto porcentaje el mecanismo que más se utiliza para organizar las actividades de investigación es por áreas prioritarias de investigación y en un regular porcentaje se organizan por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos y por equipos de investigación, lo que coloca a las IES en un alto resultado en este aspecto en razón de las opiniones emitidas por los Directores e Investigadores.

c) En cuanto a la Investigación y Docencia de acuerdo con los sujetos informantes, se pudo determinar que en los actuales momentos sólo el 57.2% de las IES dispone de cinco a catorce docentes dedicados a la investigación, lo que las coloca en un regular porcentaje en cuanto a la cantidad de docentes

dedicados a la investigación. Estos resultados son más o menos compatibles con las cifras que presenta la UNESCO (2005), que dice: que solamente el 20% de los profesores de Educación Superior de América Latina tiene un postgrado y solamente el 10% de ese 20% hace trabajos de investigación y desarrollo”.

d)

Se pudo determinar de acuerdo con las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales que un altísimo porcentaje las IES tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia y que éstas la aplican parcialmente, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto. Esta vinculación se establece a través de: la representación del docente ante el comité de divulgación científica, y el estrecho contacto que deberán establecer los docentes con los estudiantes a través del desarrollo de investigaciones formativas, tales como monográficos, Tesis de grado y post-grado, asesorías de los docentes en los aspectos conceptuales y metodológicos de los estudiantes en las investigaciones realizadas por las IES.

Estos datos tienen semejanzas con los resultados del estudio que hicieron, Silié R., César C. y Manuel M. (2004) donde exponen que una de las limitaciones en las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, es que no se vinculan las actividades de investigación y docencia, la educación nacional se limita casi por entero a la formación profesional.

Sin embargo, Rico, (2002, s.p.) expresa que: ...“vinculando la docencia y la investigación “puede elevarse el nivel de calidad de la educación. Al mismo tiempo, y como una consecuencia natural, la propia imagen social del maestro se redimensionaría, pues se trata, evidentemente, de una auténtica profesionalización de la docencia.”

Se pudo evidenciar que de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que un regular porcentaje de las IES aplican de manera parcial políticas de innovación de la investigación a la docencia, lo que

las coloca con un regular resultado en este aspecto. No obstante, estos resultados contradicen la intención que tiene el artículo 13 pág. 20 de la ley 139-01 de la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología donde se reconoce "la necesidad de articular el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología como un instrumento básico para desarrollar la capacidad de innovación que haga posible la competitividad de la sociedad" ; en ese mismo orden en el artículo 16 de la misma ley se establece que uno de los objetivos orientado al desarrollo de la ciencia y la tecnología es "realizar, impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la educación, la ciencia , la cultura, el arte y la tecnología."

Los resultados evidencian que en un alto porcentaje existe alguna correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico, lo que coloca a las IES en un alto resultado en este aspecto, dada las opiniones de los sujetos informantes. Estos resultados se constituyen en una fortaleza para las IES en razón de que las investigaciones que desarrollen las IES deben corresponderse con las necesidades de la comunidad universitaria, y deben estar en consonancia con los contenidos del proyecto académico.

Por otra parte, se evidencia que en un altísimo porcentaje existe mucha correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los estudiantes, lo que las coloca en un altísimo resultado dada las opiniones de los sujetos informantes.

Se pudo determinar que en un regular porcentaje a los docentes se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que coloca a las IES con un regular resultado en este aspecto de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes. Estos resultados tienen coherencia con el Informe que rindiera la SEESCyT sobre la Educación Superior en República Dominicana,

(2003, Pág. 151), donde se evidenció que: "...el salario devengado por los investigadores en las IES es simbólico y, en consecuencia, repercute de manera directa en los resultados de la investigación". (p. 157).

Por otra parte, estos resultados validan los arrojados en el informe que rindiera la UNESCO (2005), en cuanto a la inversión por investigador para el desarrollo de investigaciones, pues aquí se plantea claramente la diferencia abismal que existe en este aspecto entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

... en el año 2000 los países en desarrollo gastaban por término medio, 98, 000 dólares por investigador, mientras que esa inversión ascendía a 191 000 dólares en los países industrializados. EEUU es el país que más invierte en la investigación, con un promedio de 238, 000 por investigador. Esta estrategia les permite atraer a los mejores talentos del planeta, ofreciéndoles no sólo remuneraciones muy altas, sino también medios y condiciones de trabajo excelentes. (p. 119).

d) En cuanto a la formación de los investigadores, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes, se pudo determinar que un regular porcentaje de los investigadores tienen grado de doctorado y maestría, y muy bajo porcentaje tiene grado de especialidad, colocando a las IES en un regular resultado en cuanto al grado académico de los investigadores

Estos datos tienen relación con los resultados arrojados en el cuadro 25 y gráfico 3 , de esta misma variable, donde se determinó que un regular porcentaje de los docentes están dedicados a la investigación, y que un regular porcentaje se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que justifica que un regular porcentaje de los investigadores dispongan el grado académico de doctorado y maestría.

En tal virtud, se hace un llamado de atención a las IES para que fortalezcan e incentiven la formación a nivel de doctorado en los investigadores, en vista de que sólo un 42.9% posee este grado. Por otra parte, estos resultados son

similares a los arrojados en el informe que rindiera la SEESCyT al 2004, donde se evidenció, en el caso de la República Dominicana, que sólo se encontraban registrados en ese momento 152 Doctores en las IES, lo que evidencia que las IES están llamadas a fortalecer a través de los programas de doctorados el grado de formación de los investigadores, como han tenido que hacer algunos países de América Latina, en el caso de Brasil y México, que entre el año 1995 hasta el 2003 por cada cien mil habitantes, triplicaron la cantidad de doctorados en la población total, mientras que Chile refleja un aumento de un 100%. Informe estadístico Banco Interamericano de Desarrollo (2006, p. 39)

En ese sentido, aunque estos resultados son desalentadores, las perspectivas son buenas, en virtud de que como resultado de la discusión del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018 que ha estado realizando la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT), el Dr. Víctor Gómez (2008) Sub-secretario de Educación Superior Ciencia y Tecnología, indicó que en vista de que el país no cuenta con suficientes doctores en ciencias, dentro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico se contempla la formación de 100 doctores en ciencias en los próximos 10 años.

Se pudo verificar además, que un alto porcentaje las IES no toman en cuenta la experiencia de los investigadores acorde con las especialidades de los programas de investigación en vista de que así lo manifestaron los sujetos informantes, lo que entra en correspondencia con los resultados del estudio que hiciera Silié R., César C. y Manuel M. (2004) sobre la Calidad de la Educación Superior en la República Dominicana donde exponen, que una de las limitaciones de las Instituciones de Educación Superior, es que la mayoría del personal empleado por las IES para trabajar en investigación reúne los requisitos reglamentarios, sin embargo, el número y la experiencia acumulada no son siempre los adecuados para la calidad que requiere el sistema de educación superior.

De acuerdo con los sujetos informantes y las evidencias documentales, se pudo verificar que un regular porcentaje en las IES existen políticas de formación en investigación, y estas se aplican parcialmente, además de que se evidencia cierto desconocimiento sobre los criterios de aplicación de dichas políticas por las opiniones divididas de los sujetos informantes, lo que las coloca en un regular resultado en estos aspectos.

Estos resultados contradicen en parte, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior (2005, Pág. 25) artículo 76, el cual establece: "Que los institutos especializados y las universidades, en especial aquellas que definen en su misión, la investigación científica deben propiciar la cultura y el espíritu de investigación científica y tecnológica, a través de la realización de talleres, seminarios, simposios, ferias, concursos, exposiciones y otras actividades similares. Asimismo, canalizar financiamiento nacional e internacional para la formación de investigadores."

En cuanto a la existencia y aplicación de programas de actualización de los docentes en investigación, los resultados han evidenciado que en un porcentaje alto resultado en las IES existen y se aplican programas de actualización de los docentes en investigación, aunque existe un 37% de los directores e investigadores que tienen cierto desconocimiento sobre la existencia y aplicación de estos programas.

En tal virtud, se hace necesario que todos los docentes se involucren en programas de actualización en investigación, ya que el proceso de formación de investigadores no es tan simple. En este sentido, Quiñónez y Vélez (2004, p. 10 y 11 ), proponen algunas condiciones que debe poseer el investigador para llevar a cabo el proceso investigativo: "Una voluntad de saber, un compromiso ético y académico en la generación de conocimiento, una capacidad crítica académica que permita jerarquizar problemas, establecer causas y

explicaciones y poner de relieve lo fundamental, un compromiso con la formación de los futuros pares académicos y la posibilidad de comprender, explicar, interpretar, argumentar y obtener leyes, explicaciones, principios o hipótesis.”

e) En cuanto al desempeño de los equipos investigadores, se pudo determinar que en un altísimo porcentaje los investigadores de las IES siempre y casi siempre participan en programas de investigación, lo que las coloca en un altísimo resultado en este aspecto, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes. No obstante, estos resultados se contradicen con los arrojados en el cuadro 6 (variable 1), donde se evidenció un bajo resultado en cuanto a la cantidad de programas de investigación en las IES, lo que indica que si las IES, no desarrollan programas de investigación, no es posible que un altísimo porcentaje de los investigadores participen en programas de investigación.

Los datos evidenciaron que un altísimo porcentaje que los investigadores casi siempre contribuyen con la divulgación del conocimiento y con la producción académica. Estos resultados se relacionan con los arrojados por el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2006), donde se evidencia que del 1995 al 2003 ha habido un crecimiento general en la proporción de investigadores empleados en el sector empresarial en los países tecnológicamente avanzados, mientras que los investigadores en América Latina y el Caribe trabajan están empleados en IES, o en menor proporción lo hacen en laboratorios públicos.

Estos datos evidencian que los investigadores a través del sector empresarial de los países tecnológicamente avanzados y a través de las IES están haciendo sus aportes a la divulgación del conocimiento científico y a la producción académica. En este mismo sentido, otros aportes que están haciendo los investigadores de América Latina es en la producción de publicaciones científicas acreditadas, lo que aumentó en un 69% de 1995 al 2003.

Este aumento se concentró en cuatro países: Argentina, Brasil, México y Uruguay. Este aumento de las producciones científicas han estado orientadas a las áreas de Ingeniería y Tecnología, Biología y las Ciencias Físicas (Física, Química, la tierra, y el espacio).

Se pudo evidenciar que en un alto porcentaje los investigadores siempre participan en eventos científicos nacionales, sin embargo en un regular porcentaje los investigadores participan a veces en eventos científicos internacionales de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes, lo que significa que hay que motivar más participación de los investigadores en los eventos científicos internacionales, en virtud de que Mota (2001, p. 5) propone que "... es conveniente trabajar en un programa que permita que los investigadores en desarrollo aprendan de los investigadores expertos". En tal sentido, "...la participación de los investigadores en redes institucionales permitirá su enriquecimiento, mediante el intercambio de experiencias con colegas de otras instituciones que también realizan investigación, con otras líneas de trabajo desde otras perspectivas, y facilitarían el establecimiento de acuerdos de cooperación".

f) En cuanto a la coordinación y control de la calidad de la investigación se pudo comprobar, por las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que en un alto porcentaje las IES tienen registrado por escrito las investigaciones que realizan, y éstas en un altísimo porcentaje están consideradas de muy buena calidad, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y el análisis de documentos. Estos resultados entran en correspondencia con lo que establece la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología 139-01, pág. 55, en su artículo 62 que "la calidad de las Instituciones de Educación Superior, de Ciencia y Tecnología, se determinará, además, por..."la idoneidad de las contribuciones científicas y tecnológicas y la congruencia existente entre los fines y objetivos con la planificación y logros obtenidos".

g) En cuanto a la evaluación de la investigación, los resultados evidenciaron que un alto porcentaje de las IES tiene definida los procesos de evaluación de la investigación, y en un regular porcentaje tienen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

Se puede evidenciar como fortaleza el hecho de que las IES tengan definidos los procesos de evaluación de las investigaciones, pero una vez estén definidos estos procesos es importante que tengan instrumentos que permitan evaluar los resultados de las investigaciones realizadas, pues esto permitiría valorar el impacto de las mismas. En ese sentido Vasconcellos y Ohayon (1998, Pág. 59) plantean que un objetivo de la evaluación del proyecto después de su ejecución "... es analizar aspectos ligados al impacto de los resultados del proyecto y la eficacia con que fueron gastados los recursos, generando medidas correctivas si es necesario. Esta actividad puede ser realizada en forma parcial durante la ejecución del proyecto".

#### **4.2.3 variable 3: " Tipos de Investigaciones "**

En cuanto a los tipos de investigaciones que realizan las IES, de acuerdo con los sujetos informantes y algunas evidencias documentales, se pudo determinar lo siguiente:

Que de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes, por su finalidad, las investigaciones que más se realizan son: en un regular porcentaje la básica o investigaciones formativas de los/as estudiantes como requisito de sus trabajos de tesis y monográficos, seguida en un regular porcentaje por las investigaciones aplicadas, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigaciones que se realizan de acuerdo a la finalidad.

Estos resultados se pueden relacionar con los arrojados en la variable 1, (gráfico 2) donde se pudo comprobar que las líneas de investigación en las IES mayormente están dirigidas al desarrollo de investigaciones formativas, y en un segundo plano al desarrollo de investigaciones aplicadas. En tal virtud, estos resultados contradicen los planteamientos presentados por Villalobos, L. (2006, p. 15) en la conferencia que presentara en el Tercer Congreso Universitario 2006 donde sugiere "... que las Universidades deben pasar de la Investigación básica a la investigación aplicada, es decir pasar de una investigación centrada en la obtención de conocimientos básicos a una investigación orientada a la solución de problemas", no obstante, de acuerdo a los resultados arrojados, las IES de la Región del Cibao, orientan sus investigaciones a la obtención de conocimientos básicos, es decir, investigaciones formativas (monográficos y tesis de grado y post-grado), lo que contradice el planteamiento del autor. En ese sentido, estos tipos de investigaciones parten de los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por su finalidad las investigaciones pueden ser: Básica y Aplicada.

Por otra parte, las investigaciones que más realizan las IES según su temporalidad son: en un alto porcentaje de tipo Transversal, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto. Estos datos se relacionan con los resultados del gráfico 2 (variable 1) donde se evidencia que las líneas de investigación están centradas en las investigaciones formativas, dichas investigaciones por su temporalidad son investigaciones de tipo transversales, ya que el tiempo que se dispone para su realización no permiten el estudio del aspecto o problema en más de un momento. Además de que las investigaciones longitudinales requieren de más tiempo y mayor presupuesto económico y como se puede observar en la variable 1, cuadro 12 el por ciento que se destina a la investigación no excede el 2.75% del presupuesto anual de las IES. Este tipo de investigación tiene correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por su finalidad las investigaciones pueden ser: Transversal y Longitudinal.

De acuerdo a las informaciones de los sujetos informantes, por su Profundidad u objetivo, las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas, y en un regular porcentaje investigaciones experimentales y exploratorias, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su profundidad u objetivo.

Estos resultados tienen relación con los arrojados en el gráfico 2 (variable 1), donde se pudo confirmar que las líneas de investigación en las IES en un alto porcentaje están centradas al desarrollo de investigaciones formativas las cuales se caracterizan por ser estudios descriptivos porque su objetivo central es la descripción de fenómenos, y además quedó evidenciado en este indicador que en un regular porcentaje se desarrollan investigaciones aplicadas, las cuales se auxilian de la experimentación y el control sistemático de variables. Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por su profundidad u objetivo, las investigaciones pueden ser: descriptivas, experimentales y exploratorias.

Por la naturaleza de sus datos las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones cuantitativas y en un alto porcentaje investigaciones cualitativas, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la naturaleza de los datos. Estos datos tienen relación con los resultados de la variable 1 (gráfico 2), y la variable 3 (gráfico 8), donde predominan las investigaciones formativas o básicas y las descriptivas, las cuales por sus características se auxilian de la cuantificación para su ejecución.

Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por su carácter de medida, las investigaciones pueden ser: cuantitativas y cualitativas.

Por el lugar donde se realizan, se determinó que las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones de campo y en un regular porcentaje investigaciones de laboratorio, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación de acuerdo al lugar donde se realizan. Estos datos tienen relación con los resultados de la variable 3 (gráfico 8) donde predominan las investigaciones descriptivas, y la variable 3 (gráfico 9) donde predominan las investigaciones cuantitativas, las cuales por sus características son investigaciones de campo, pues se desarrollan sobre el terreno de estudio, lo que les permite con mayor libertad generalizar los resultados o situaciones afines. Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por el marco en que tienen lugar, las investigaciones pueden ser: de campo y de laboratorio.

Por la concepción del fenómeno en estudio, las investigaciones que realizan las IES son: en un regular porcentaje investigaciones Nomotética y en muy bajo porcentaje investigaciones idiográficas, lo que las coloca en un resultado bajo en cuanto al tipo de investigación que realizan por la concepción del fenómeno en estudio. Partiendo de que las investigaciones nomotética, se apoyan básicamente en la experimentación, estos resultados tienen relación con la variable 3 (gráfico 8) donde las investigaciones experimentales obtuvieron un regular resultado. Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por la concepción del fenómeno, las investigaciones pueden ser: nomotética e ideográfica.

De acuerdo a su temporalidad, las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas y en un bajo porcentaje investigaciones experimentales, lo que las coloca en un alto resultado en

cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su temporalidad. Estos datos se relacionan con los resultados de la variable 3 (gráfico 8), en cuanto a la profundidad u objetivo de la investigación, donde las investigaciones descriptivas obtuvieron un altísimo porcentaje y las investigaciones experimentales obtuvieron un regular porcentaje. Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por la su dimensión temporal, las investigaciones pueden ser: descriptivas, experimentales e históricas. Por la orientación que asumen las investigaciones que realizan las IES son: en un bajo porcentaje investigaciones orientadas al descubrimiento y un regular porcentaje orientadas a la explicación, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la orientación que asumen. Estos tipos de investigaciones tienen correspondencia con los criterios asumidos por el autor Barrantes R. (2004, p. 63), quien plantea que por la orientación que asumen, las investigaciones pueden estar: orientadas a la comprobación, al descubrimiento y a la explicación.

#### **4.2.4 variable 4: " Impacto de los Resultados y Proyecciones de las Investigaciones "**

a) En cuanto a los resultados de las investigaciones que realizan las IES, de acuerdo a los resultados de los sujetos informantes y las evidencias documentales, se pudo determinar, que las IES en un altísimo porcentaje siempre y casi siempre fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, y estas políticas están establecidas en los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional, Reglamento de trabajos de grado, Reglamento y Manual de Investigación, Guía Metodológica para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Grado, Fundamentos Legales y Políticas Institucionales, Reglamento de Monográficos, Reglamento y Manual de Tesis, Plan operativo del departamento de Investigación.

Estos datos validan los resultados de la variable 2 (cuadro 26 ), donde se pudo determinar que las IES en un altísimo porcentaje tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, y que éstas se aplican parcialmente; de igual forma los resultados de este indicador señalan que en un altísimo porcentaje las IES siempre y casi siempre fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, de acuerdo a la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales

De estos resultados se puede inferir que es tarea del investigador: motivar y transmitir el espíritu investigativo en el alumno, es el responsable de generar las condiciones para que el sujeto en formación sea capaz de transformar la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles.

Se trata de hacer de la docencia y la investigación dos actividades complementarias, con el objetivo de formar sujetos críticos capaces de incorporarse a la sociedad y transformarla.

Se pudo determinar por los resultados del cuadro 45 de esta misma variable que en un altísimo porcentaje siempre y casi siempre las IES aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, sin embargo, en el gráfico 10 y cuadro 46, de esta misma variable se pudo determinar que los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, lo que coloca a las IES en un regular resultado en este aspecto.

Por otra parte, un alto porcentaje de los estudiantes manifestaron que las investigaciones que realizan las IES le han ayudado poco y que su conciencia de la realidad no depende de las investigaciones realizadas, sin embargo un alto porcentaje considera que las investigaciones que se han realizado han contribuido algo para que ellos se sientan comprometidos socialmente.

Estos datos se relacionan con los resultados arrojados en el gráfico 10 y cuadro 46 de esta misma variable, donde se determinó que los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y donde se evidenció que los estudiantes se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, por tanto, es natural que si tienen poca participación se sientan poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones y si se sienten poco satisfechos, es lógico que sientan que las investigaciones les han ayudado poco para sentirse más conscientes de la realidad nacional.

Esto contradice el artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología pág. 17, donde se plantea, que "El desarrollo científico y tecnológico también contribuye a mejorar los servicios públicos, a elevar los niveles de conciencia ciudadana, la calidad de la educación y en general, contribuye en todos los aspectos del desarrollo nacional."

De acuerdo con la opinión de los sujetos informantes, los principales aportes que han hecho las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: en un porcentaje regular, propuestas de solución de problemas percibidos o detectados, desarrollo científico e intelectual y prestigio institucional y en un alto porcentaje la generación de nuevos conocimientos lo que coloca a las IES en un resultado en cuanto los aportes que han dejado las investigaciones que realizan a la comunidad universitaria

b) En cuanto a las proyecciones de las investigaciones los resultados determinaron, de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES, y los tipos de vinculación son: en un regular porcentaje la cooperación académica, la capacitación y el intercambio científico, convenios de redes académicas de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y

soporte de recursos humanos calificados. Estos resultados se corresponden en gran parte con los arrojados en el informe que rindiera la SEESCYT al 2003 sobre la Educación Superior en la República Dominicana, donde se pudo determinar una creciente internacionalización de la Educación Superior a través del intercambio de estudiantes, docentes e investigadores, además de la oferta curricular de programas de maestrías y doctorados, especialmente en las áreas de educación, derecho y negocios con instituciones extranjeras.

Se pudo determinar de acuerdo con la opinión de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que existe en un altísimo porcentaje vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, y este tipo de vinculación se da: en un alto porcentaje en el intercambio y la cooperación, en un regular porcentaje el apoyo tecnológico y en un bajo porcentaje la venta de servicios. Estos resultados, en parte, cumplen con lo que actualmente establece la ley 139-01, Pág. 23, en su artículo 17, literal b, que se debe “asegurar la transferencia de los conocimientos y tecnologías desarrollados o adaptados por las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hacia las instituciones y empresas de la sociedad, responsables de la producción de bienes y servicios, así como a las demás instituciones públicas y a la sociedad en general.”

Por otra parte, los planteamientos de Tunnermann, C. (2004, p. 14) aunque tengan alguna relación con estos resultados, es muy radical cuando expresa “... que actualmente en los países latinoamericanos existe un total divorcio y un recíproco desconocimiento entre ambos sectores”. Por lo general el sector productivo e industrial desconoce el trabajo que en el campo de la investigación y sus aplicaciones tecnológicas realizan las IES.

Por lo antes expuesto, es evidente que las Instituciones de Educación Superior y el Sector productivo deben fortalecer las alianzas estratégicas que permitan enfrentar las fuerzas que regulan y modelan tanto la actividad económica como

la de naturaleza social, política, científica y educativa en los espacios nacionales, internacionales y regionales. Estas alianzas deben permitir el beneficio mutuo que dé como resultado el mejoramiento continuo, la excelencia, la competitividad, la productividad, la solución de problemas y satisfacción de necesidades de ambos sectores y de la sociedad.

Se pudo verificar por las informaciones de los sujetos informantes y las evidencias documentales, que en un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, y a través de esta vinculación: en un regular porcentaje resuelven problemas ambientales, contribuyen a la solución de problemas comunitarios específicos, ponen a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuyen con la calidad de vida del ser humano, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto los tipos de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país.

Aunque es lamentable que el tipo de vinculación se da en un regular porcentaje, en razón de que contradice lo planteado en el artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología p. 16, donde se establece que "El desarrollo científico y tecnológico es fundamental para la sociedad, por cuanto influye de manera significativa en la capacidad de la economía para crear y absorber tecnologías más productivas, lo que a su vez repercute en la productividad, incrementa la capacidad de competir en el mercado mundial, aumenta el ingreso nacional, y por tanto contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas." De acuerdo a este artículo las Instituciones de Educación Superior tienen una gran responsabilidad de llevar el conocimiento a todas las esferas de la sociedad, generar y aplicar nuevos conocimientos como parte de una estrategia de desarrollo nacional en respuesta al acelerado desarrollo social en los países latinoamericanos. La sociedad demanda de las IES la producción de conocimiento científico

socialmente válido capaz de generar soluciones creativas en las diferentes áreas del quehacer social.

Sin embargo, los verdaderos aportes de la investigación científica al desarrollo social, se concentran en los países desarrollados. Séller (1974:10) citado por Cañas Cruchaga y Reich Albertz (1998 p. 108) indica que el incremento de la investigación y desarrollo ha sido espectacular en países como Estados Unidos. Finalmente, se pudo determinar, que los mecanismos que utilizan las IES para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan son: en un alto porcentaje revistas científicas y conferencias y en un regular porcentaje publicaciones de libros y en páginas Web de la Internet, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto a los mecanismos que utiliza para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realiza, de acuerdo a las opiniones de los sujetos informantes y las evidencias documentales.

Estos resultados en gran parte, dan cumplimiento a la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología 139-01, artículo 27, p. 32, donde se establece "... Que se deberán propiciar mecanismos que aseguren la transferencia y divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas en las instituciones del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología hacia el sector productivo de bienes y servicios, como un medio de elevar la competitividad del país, así como a todos los demás sectores de la sociedad"

Por otra parte, la UNESCO (2005, p. 125,126), plantea que las publicaciones representan un momento clave en la producción de conocimientos científicos, en vista de que oficializan y dan a conocer públicamente los resultados de las investigaciones, por tanto estas forman parte integrante del proceso de creación de los conocimientos. Los países de Europa (Países de la Unión Europea, Ex países candidatos de la UE, Islandia, Noruega y Suiza) con un 38,6% y América del Norte (Estados Unidos y Canadá) con un 34,2% es donde se concentra el mayor número de publicaciones científicas.

Después de haber analizado e interpretado de manera objetiva los hallazgos arrojados por esta investigación, damos paso al capítulo V, donde se exponen las conclusiones de los resultados obtenidos, y las recomendaciones que permitirán a las Autoridades de las IES incorporar en su quehacer investigativo y científico las mejoras de lugar.

**CAPITULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Duda siempre de ti mismo, hasta que los datos no dejen  
lugar a dudas.

*Louis Pasteur*  
(1822-1895) Químico francés.

En este capítulo se presentan las conclusiones a las que se han arribado, producto de un exhaustivo análisis de los hallazgos encontrados en esta investigación, las cuales pretenden dar respuesta a los objetivos propuestos, así como, las recomendaciones que permitirán la toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión administrativa y académica de la investigación en las IES de la Región del Cibao.

## **5.1 CONCLUSIONES**

A continuación se presentan las conclusiones, mediante la cual se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos de investigación:

- Determinar la Gestión Administrativa de la Investigación en las IES privadas de la Región del Cibao.
- Definir la Gestión Académica de la Investigación en las IES privadas de la Región del Cibao.
- Identificar los tipos de Investigaciones que realizan las IES privadas de la Región del Cibao.
- Identificar el Impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones realizadas por las IES privadas de la Región del Cibao.

**5.1.1. En respuesta al Objetivo 1, el cual pretendía: Determinar la Gestión Administrativa de la Investigación en las IES privadas de la Región del Cibao, se pudo determinar lo siguiente:**

a) Que un alto porcentaje de las IES contemplan en su misión y su visión la investigación como parte de sus funciones, lo que las coloca en un alto resultado en este aspecto. Estos resultados obligan a las IES a poner en práctica lo que tienen contemplado por escrito, en virtud de que, además de la docencia y la extensión una de su función es la investigación, la cual deberá tener como propósito contribuir al desarrollo, generación y promoción del conocimiento científico y tecnológico.

b) En los actuales momentos en un regular resultado las IES tienen registrado planes y proyectos de investigación y en un bajo resultado programas de investigación. Estos resultados obedecen a que al solicitar evidencia de los planes de investigación a las IES se comprobó que ninguna tiene registrado planes de investigación, que sólo una tiene registrado un programa de investigación y que sólo tres tienen registrado proyectos de investigaciones aplicadas, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto. Es evidente que estos resultados reflejan una debilidad de parte de las IES, por lo que se hace necesario que las mismas fortalezcan el desarrollo de planes, programas y proyectos de investigación.

c) Las IES en un altísimo porcentaje cuentan con un reglamento o manual que contienen las políticas, los procedimientos y las reglamentaciones de la investigación, sin embargo, un regular porcentaje de los investigadores tienen conocimiento de los contenidos del reglamento de investigación; lo que significa que las IES además de tener establecidas las políticas que regulan la investigación deben garantizar que los investigadores la conozcan en su totalidad, en virtud de que el Reglamento de Investigación, es el documento que traza las políticas de investigación de las Instituciones de Educación Superior,

por tanto es importante que los investigadores tengan conocimiento del mismo para su aplicación y cumplimiento.

d) Que en un altísimo resultado las IES disponen de fondos para el desarrollo de investigaciones, pero que estos no son suficientes, y que en un regular resultado los fondos que utilizan para realizar investigaciones mayormente son generados por las propias instituciones, por fondos del Estado y la cooperación internacional, ejemplo a nivel nacional es a través del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT), para desarrollar y financiar actividades, programas y proyectos de innovación e investigación científica, y a nivel internacional el Banco Interamericano de Desarrollo, quien se ha dedicado a la realización de proyectos de investigación conjunta entre grupos de investigación de América Latina y países desarrollados, así como, a través de recursos aportados por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, los cuales han aumentado significativamente la inversión en Ciencia y Tecnología de la región.

Estos resultados adquieren validez en razón de que más del 50% de las IES no destinan presupuesto para el desarrollo de investigaciones, y las que más invierte sólo presupuesta un 2.75% a la investigación, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto y esto evidencia que las IES se dedican más a la profesionalización que la investigación.

Estos datos validan los resultados arrojados en la investigación que hiciera Guzmán, R. y Colaboradores (2006, p. 41), donde se evidenció que las IES de la República Dominicana al 2004, sólo 15 de las 43 que existían en esa fecha asignaron presupuesto para la investigación, y de las 15 instituciones sólo una destinó un mayor porcentaje de su presupuesto institucional, equivalente a 1.74%, y ni siquiera ésta alcanzó el 2%. Otras 14 invirtieron apenas entre 0.1 y 0.5%,

e) Que un altísimo porcentaje las IES tienen establecido por escrito las políticas, reglamentaciones y procedimientos que regulan la investigación, y éstas se contemplan en un altísimo porcentaje en el Reglamento de Investigación, y en un alto porcentaje en el Manual de Investigación, en el Plan Estratégico y Operativo del Departamento de Investigación, en el Reglamento o Manual de Tesis y Monográficos, lo que coloca a las IES con un alto resultado en este aspecto. Sin embargo, estas políticas, reglamentaciones y procedimientos se aplican parcialmente, cuando lo ideal es que una vez establecidas las políticas de investigación por la institución, éstas se apliquen en su totalidad y por todas las instancias, en razón de que permiten dirigir, guiar y controlar las acciones de carácter científico e investigativo, con la intención de dar respuesta a los objetivos propuestos por la institución, de lo contrario la no aplicación de las políticas, reglamentaciones y procedimientos de la Investigación, es como un barco sin brújula, que no sabe a donde va.

f) Un altísimo porcentaje de las IES definen por escrito sus líneas estratégicas de investigación, y un altísimo porcentaje de los Directores y Vicerrectores de investigación tienen conocimiento de dichas líneas, mientras que un alto porcentaje de los investigadores las conocen, lo que representa una fortaleza para las IES, en vista de que es importante que las mismas tengan establecido por escrito sus líneas de investigación. En ese sentido, además de que las líneas de investigación se definen por escrito, también en un porcentaje alto éstas, están relacionadas con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la Ciencia y Tecnología. Sin embargo, un regular porcentaje (42%) de los investigadores desconoce esta relación.

En razón de que las líneas de investigación son ejes temáticos, vinculados y relacionados entre sí, que responden a una necesidad institucional y social, lo correcto es que además de responder a los objetivos de los programas curriculares y a los avances de la Ciencia y Tecnología, la totalidad de los investigadores tengan conocimiento de las mismas.

**5.1.2. En respuesta al Objetivo No. 2, el cual pretendía: Definir la Gestión Académica de la Investigación en las IES Privadas de la Región del Cibao, se pudo determinar lo siguiente:**

a) En un altísimo porcentaje de las IES existen organismos encargados de planificar y organizar la investigación, aunque un regular porcentaje, pero significativo 45.0% y 46.4%, respectivamente de los estudiantes no sabe si existe un organismo encargado de planificar y organizar la investigación. No obstante, es tan importante que las IES dispongan de un organismo que se encargue de la gestión del departamento de investigación como de que este organismo sea conocido por la totalidad de los integrantes de la comunidad universitaria, en virtud de que en algún momento estos deben ser involucrados en las actividades de investigación que se desarrollen.

b) Que los mecanismos que más utilizan las IES para planificar las actividades de investigación son: en alto porcentaje las consultas con la comunidad académica, las políticas, líneas de investigación y reglamentaciones establecidas por la institución, aunque se evidencia que sólo en un porcentaje regular toman en cuenta los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales para planificar las actividades de investigación, lo que entra en contradicción con los que plantean la mayoría de los autores del área de gestión administrativa, en que todo proceso de planificación implica la utilización de cinco grandes recursos: humanos, financieros, físicos o materiales, tecnológicos y mercadológicos.

Por otra parte, los mecanismos que más utilizan las IES para organizar la investigación, son: en un alto porcentaje se organizan por áreas prioritarias de investigación y en un regular porcentaje se organizan por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos y por equipos de investigación.

c) En un alto porcentaje las líneas de investigación se establecen parcialmente según las necesidades institucionales y nacionales, aunque se evidencia cierto desconocimiento por un grupo significativo de los investigadores (40.3%) acerca de los criterios que se utilizan para establecer las líneas de investigación. En un alto porcentaje las líneas de investigación en las IES están centradas al desarrollo de investigaciones formativas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades y a las Tecnologías e Ingenierías, y en un regular porcentaje al desarrollo de investigaciones aplicadas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias Ambientales, Agroforestales y Ciencias Naturales.

Estos datos en gran parte son similares con los resultados arrojados por el estudio descriptivo cuantitativo que realizaron López y Sánchez (2006), sobre la “Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe”, en el cual se evidenció que los Institutos tecnológicos de Educación Superior de América Latina, incluida la República Dominicana, sus líneas de investigación se centran en las áreas de Ciencias Básicas y Ambientales, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Ciencias Aplicadas, desarrollo socioeconómico, Ciencias de la Salud y Agropecuaria. Sin embargo, la diferencia de estos resultados con los de la investigación objeto de estudio, se enmarcan en que las IES de la Región del Cibao se centran poco en las áreas de las Ingenierías, aunque tampoco entra en contradicción con el mismo, en vista de que se pudo determinar que sólo en un regular porcentaje las líneas de investigación se enfocan a las áreas de las investigaciones aplicadas.

d) En los actuales momentos, sólo el 57.2% de las IES dispone de cinco a catorce docentes dedicados a la investigación, lo que las coloca en un regular porcentaje en cuanto a la cantidad de docentes dedicados a la investigación. Estos resultados son más o menos compatibles con las cifras que presenta la UNESCO (2005), que dice: que solamente el 20% de los profesores de Educación Superior de América Latina tienen un postgrado y solamente el 10% de ese 20% hacen trabajos de investigación y desarrollo”.

e) En un altísimo porcentaje las IES tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, sin embargo, éstas se aplican parcialmente. Estos datos tienen semejanzas con los resultados del estudio que hicieron, Silié R., César C. y Manuel M. (2004) donde exponen que una de las limitaciones en las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, es que no se vinculan las actividades de investigación y docencia, la educación nacional se limita casi por entero a la formación profesional.

f) En un regular porcentaje las IES aplican de manera parcial políticas de innovación de la investigación a la docencia, lo que las coloca con un regular resultado en este aspecto. No obstante, estos resultados contradicen la intención que tiene el artículo 13 pág. 20 de la ley 139-01 de la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología donde se reconoce “la necesidad de articular el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología como un instrumento básico para desarrollar la capacidad de innovación que haga posible la competitividad de la sociedad”

g) En un alto porcentaje existe alguna correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico y en un altísimo porcentaje existe

mucha correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los estudiantes.

Estos resultados se constituyen en una fortaleza para las IES en razón de que la mayoría de los autores coinciden en que las investigaciones que se desarrollen deben estar orientadas a las necesidades de la comunidad universitaria, y deben estar en consonancia con los contenidos del proyecto académico.

h) En un regular porcentaje a los docentes se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que coloca a las IES con un regular resultado en este aspecto. Estos resultados tienen coherencia con el Informe que rindiera la SEESCyT sobre la Educación Superior en República Dominicana, (2003, p.151), donde se evidenció que: "...el salario devengado por los investigadores en las IES es simbólico y, en consecuencia, repercute de manera directa en los resultados de la investigación".

i) En un regular porcentaje los investigadores tienen grado de doctorado y muy bajo porcentaje tiene grado de especialidad, colocando a las IES en un regular resultado en cuanto al grado académico de los investigadores. Estos datos tienen relación con los resultados arrojados en el cuadro 25 y gráfico 3, de esta misma variable, donde se determinó que un regular porcentaje de los docentes están dedicados a la investigación, y que a un regular porcentaje se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES, lo que justifica que un regular porcentaje de los investigadores dispongan el grado académico de doctorado y maestría.

En este sentido, estos resultados hacen un llamado de atención a las IES para que fortalezcan e incentiven la formación a nivel de doctorado en los investigadores, en vista de que sólo un 42.9% posee este grado.

j) En un alto porcentaje las IES no toman en cuenta la experiencia de los investigadores acorde con las especialidades de los programas de investigación.

k) En un regular porcentaje las IES tienen políticas de formación en investigación, y estas se aplican parcialmente, además de que se evidencia cierto desconocimiento sobre los criterios de aplicación de dichas políticas por las opiniones divididas de los sujetos informantes, lo que las coloca en un regular resultado en estos aspectos. Sin embargo, contrario a estos resultados en un alto porcentaje de las IES existen y se aplican programas de actualización de los docentes en investigación, lo que confirma que ciertamente existen las políticas de formación en investigación, pero son desconocidas por los sujetos informantes.

l) En un altísimo porcentaje los investigadores de las IES siempre y casi siempre participan en programas de investigación, sin embargo, estos resultados contradicen los arrojados en el cuadro 6 (variable 1), donde se evidenció un bajo resultado en cuanto a la disponibilidad de programas de investigación en las IES, lo que indica que si las IES, no desarrollan programas de investigación, no es posible que un altísimo porcentaje de los investigadores participen en programas de investigación.

m) En un altísimo porcentaje los investigadores de las IES casi siempre contribuyen con la divulgación del conocimiento y con la producción académica. En un alto porcentaje los investigadores siempre participan en eventos científicos nacionales, sin embargo en un regular porcentaje los investigadores participan a veces en eventos científicos internacionales, lo que significa que hay que motivar más participación de los investigadores en los eventos científicos internacionales.

n) En un alto porcentaje las IES tienen registrado por escrito las investigaciones que realizan, y éstas en un altísimo porcentaje están consideradas de muy buena calidad, lo que constituye una fortaleza para las IES.

ñ) Un alto porcentaje de las IES tiene definida los procesos de evaluación de la investigación, y en un regular porcentaje tienen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones. Sin embargo, cabe destacar que al solicitar a las IES evidencias documentales de la existencia de instrumentos para la evaluación de las investigaciones se pudo comprobar que ninguna dispone de instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones que realizan, lo que contradice la opinión de los sujetos informantes.

En ese sentido, es una fortaleza el hecho de que las IES tengan definidos los procesos de evaluación de las investigaciones, pero una vez estén definidos estos procesos es importante que tengan instrumentos que permitan evaluar los resultados de las investigaciones realizadas, pues esto permitiría valorar el impacto de las mismas.

**5.1.3. En respuesta al objetivo 3, el cual pretendía: Identificar los tipos de Investigaciones que realizan las IES Privadas de la Región del Cibao, se pudo determinar lo siguiente:**

En cuanto a los tipos de investigaciones que realizan las IES, de acuerdo con los sujetos informantes y algunas evidencias documentales, se pudo determinar lo siguiente:

a) Por su finalidad, las investigaciones que más se realizan las IES son: en un regular porcentaje investigaciones básica o formativas de los/as estudiantes como requisito de sus trabajos de tesis y monográficos, seguida en un regular porcentaje por las investigaciones aplicadas, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigaciones que se realizan de acuerdo a la finalidad. Estos resultados tienen relación con los arrojados en la variable 1, (gráfico 2) donde se determinó que las líneas de investigación en las IES

mayormente están centradas al desarrollo de Investigaciones formativas, y en un segundo plano al desarrollo de investigaciones aplicadas.

b) Según su temporalidad las investigaciones en las IES son: en un alto porcentaje de tipo Transversal. Estos datos se relacionan con los resultados del gráfico 2 (variable 1) donde se evidencia que las líneas de investigación están centradas en las investigaciones formativas, dichas investigaciones por su temporalidad son investigaciones de tipo transversales, ya que el tiempo que se dispone para su realización no permiten el estudio del aspecto o problema en más de un momento. Además de que las investigaciones longitudinales requieren de más tiempo y mayor presupuesto económico y como se puede observar en la variable 1, cuadro 12 el por ciento que se destina a la investigación no excede el 2.75% del presupuesto anual de las IES.

c) Por su profundidad u objetivo, las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas, y en un regular porcentaje investigaciones experimentales y exploratorias, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su profundidad u objetivo. Estos resultados tienen relación con los arrojados en el gráfico 2 de la (variable 1), donde se pudo confirmar que las líneas de investigación en las IES en un alto porcentaje están centradas al desarrollo de Investigaciones formativas las cuales se caracterizan por ser estudios descriptivos porque su objetivo central es la descripción de fenómenos, y además quedó evidenciado en el mismo indicador que en un regular porcentaje se desarrollan investigaciones aplicadas, las cuales se auxilian de la experimentación y el control sistemático de variables.

d) Por la naturaleza de sus datos, las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones cuantitativas y en un alto porcentaje investigaciones cualitativas, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la naturaleza de los datos.

e) Por el lugar donde se realizan, se determinó que las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones de campo y en un porcentaje regular investigaciones de laboratorio, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación de acuerdo al lugar donde se realizan. Estos datos tienen relación con los resultados de la variable 3 (gráfico 8) donde predominan las investigaciones descriptivas, y la variable 3 (gráfico 9) donde predominan las investigaciones cuantitativas, las cuales por sus características son investigaciones de campo, pues se desarrollan sobre el terreno de estudio, lo que les permite con mayor libertad generalizar los resultados o situaciones afines.

f) Por la concepción del fenómeno en estudio, las investigaciones que realizan las IES son: en un regular porcentaje investigaciones nomotética y en muy bajo porcentaje investigaciones idiográficas, lo que las coloca en un resultado bajo en cuanto al tipo de investigación que realizan por la concepción del fenómeno en estudio. Partiendo de que las investigaciones nomotética, se apoyan básicamente en la experimentación, estos resultados tienen relación con la variable 3 (gráfico 8) donde las investigaciones experimentales obtuvieron un regular resultado.

g) De acuerdo a su temporalidad, las investigaciones que realizan las IES son: en un altísimo porcentaje investigaciones descriptivas y en un bajo porcentaje investigaciones experimentales, lo que las coloca en un alto resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a su temporalidad. Estos datos se relacionan con los resultados de la variable 3 (gráfico 8), en cuanto a la profundidad u objetivo de la investigación, donde las investigaciones descriptivas obtuvieron un altísimo porcentaje y las investigaciones experimentales obtuvieron un regular porcentaje.

h) Por la orientación que asumen, las investigaciones que realizan las IES son: en un bajo porcentaje investigaciones orientadas al descubrimiento y un regular

porcentaje orientadas a la explicación, lo que las coloca en un regular resultado en cuanto al tipo de investigación que realizan de acuerdo a la orientación que asumen.

**5.1.4. En respuesta al objetivo 4, el cual pretendía: Identificar el Impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones realizadas por las IES Privadas de la Región del Cibao, se pudo determinar lo siguiente:**

a) En un altísimo porcentaje siempre y casi siempre las IES fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, y estas políticas están establecidas en los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional, Reglamento de trabajos de grado, Reglamento y Manual de Investigación, Guía Metodológica para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Grado, Fundamentos Legales y Políticas Institucionales, Reglamento de Monográficos, Reglamento y Manual de Tesis, Plan operativo del departamento de Investigación.

Sin embargo, en los resultados del gráfico 10 y cuadro 46, de esta misma variable se determinó que los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, lo que coloca a las IES en un regular resultado en este aspecto y contradice los resultados del cuadro 45 de que en un altísimo porcentaje siempre y casi siempre las IES fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación.

De estos resultados se puede inferir que es tarea del investigador: motivar y transmitir el espíritu investigativo en el alumno, es el responsable de generar las condiciones para que el sujeto en formación sea capaz de transformar la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles. Se trata de hacer de la docencia y la investigación dos actividades complementarias, con el objetivo de formar sujetos críticos capaces de incorporarse a la sociedad y transformarla.

b) En un alto porcentaje los estudiantes manifestaron que las investigaciones que realizan las IES le han ayudado poco y que su conciencia de la realidad no depende de las investigaciones realizadas, sin embargo un alto porcentaje consideran que las investigaciones que se han realizado han contribuido algo para que ellos se sientan comprometidos socialmente.

Estos datos se relacionan con los resultados arrojados en el gráfico 10 y cuadro 46, de esta misma variable, donde se determinó que los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y que se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones, por tanto, es natural que si tienen poca participación se sientan poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones y si se sienten poco satisfechos, es lógico que sientan que las investigaciones le han ayudado poco para sentirse más conscientes de la realidad nacional. Esto contradice el artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología Pág. 17, donde se plantea, que "El desarrollo científico y tecnológico también contribuye a mejorar los servicios públicos, a elevar los niveles de conciencia ciudadana, la calidad de la educación y en general, contribuye en todos los aspectos del desarrollo nacional."

c) Los principales aportes que han hecho las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: en un porcentaje regular, propuestas de solución de problemas percibidos o detectados, desarrollo científico e intelectual y prestigio institucional y en un alto porcentaje la generación de nuevos conocimientos lo que coloca a las IES en un alto resultado en cuanto los aportes que han dejado las investigaciones que realizan a la comunidad universitaria.

d) En un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES, y los tipos de vinculación son: en un regular porcentaje la cooperación académica, la capacitación y el

intercambio científico, convenios de redes académicos de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y soporte de recursos humanos calificados.

e) Existe un altísimo porcentaje de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, y este tipo de vinculación se da: en un alto porcentaje en el intercambio y la cooperación, en un regular porcentaje el apoyo tecnológico y en un bajo porcentaje la venta de servicios. En un altísimo porcentaje existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país, y a través de esta vinculación: en un regular porcentaje resuelven problemas ambientales, contribuyen a la solución de problemas comunitarios específicos, ponen a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuyen con la calidad de vida del ser humano, lo que coloca a las IES en un regular resultado en cuanto los tipos de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país.

Estos resultados demuestran que el tipo de vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo y con la sociedad y el desarrollo del país mayormente se da en un regular porcentaje, y esto contradice el artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología Pág. 16, donde se establece que "El desarrollo científico y tecnológico es fundamental para la sociedad, por cuanto influye de manera significativa en la capacidad de la economía para crear y absorber tecnologías más productivas, lo que a su vez repercute en la productividad, incrementa la capacidad de competir en el mercado mundial, aumenta el ingreso nacional, y por tanto contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas." Esto significa que hay que fortalecer los tipos de vinculaciones entre las IES, el sector productivo y las necesidades de la sociedad y el país.

f) Los mecanismos que utilizan las IES para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan son: en un alto porcentaje revistas científicas y conferencias y en un regular porcentaje publicaciones de libros y en páginas Web de la Internet, lo que coloca a las IES en un regular resultado en este aspecto.

**5.1.5. Por todo lo expuesto, y en respuesta al objetivo general de esta investigación, el cual pretendía analizar la Situación Actual y perspectiva de la investigación en el contexto interno y externo de las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas de la Región del Cibao República Dominicana, en el 2008, se pudo determinar lo siguiente:**

a) En cuanto a la Gestión administrativa de la Investigación:

En un altísimo resultado las IES cuentan con un reglamento o manual que contienen las políticas, los procedimientos y las reglamentaciones de la investigación. Que las IES disponen de fondos para el desarrollo de investigaciones, pero que estos no son suficientes. Las IES tienen definidas por escrito sus líneas estratégicas de Investigación.

En un alto resultado las IES contemplan en su misión y su visión la investigación como parte de su función. Tienen establecido por escrito las políticas, reglamentaciones y procedimientos que regulan la investigación, pero éstas se aplican parcialmente, y se contemplan en el Reglamento de Investigación, en el Manual de Investigación, en el Plan Estratégico y Operativo del Departamento de Investigación, en el Reglamento o Manual de Tesis y Monográficos. Los Directores y Vicerrectores de Investigación tienen conocimiento de las líneas estratégicas de Investigación y éstas están relacionadas con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la Ciencia y Tecnología.

En un regular resultado las IES tienen registrado planes y proyectos de investigación. Los investigadores tienen conocimiento de los contenidos del reglamento de investigación. Los fondos que utilizan para realizar investigaciones mayormente son generados por las propias instituciones, por fondos del Estado y la cooperación internacional. Más del 50% de las IES no destinan presupuesto para el desarrollo de investigaciones, y las que más invierte sólo presupuesta un 2.75% a la investigación. Un porcentaje significativo (42%) de los investigadores desconoce la relación existente entre las líneas de investigación con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la Ciencia y Tecnología.

b) En cuanto a la gestión académica de la investigación:

En un altísimo resultado en las IES existen organismos encargados de planificar y organizar la investigación. Tienen establecidas por escrito las políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, sin embargo, éstas se aplican parcialmente. Existe mucha correspondencia entre las investigaciones que realizan las IES con el perfil de egreso de los estudiantes. Los investigadores de las IES casi siempre contribuyen con la divulgación del conocimiento y con la producción académica. Las investigaciones están consideradas de muy buena calidad. Las IES tienen definida por escrito sus líneas estratégicas de investigación, y un los Directores y Vicerrectores de Investigación tienen conocimiento de dichas líneas.

En un alto resultado los investigadores tienen conocimiento de las líneas estratégica de investigación que tienen establecidas las IES. Los mecanismos que más utilizan las IES para planificar las actividades de investigación son: las consultas con la comunidad académica, las políticas, líneas de investigación y reglamentaciones establecidas por la institución. Los mecanismos que más utilizan para organizar la investigación, son: por áreas prioritarias de investigación. Las líneas de investigación se establecen parcialmente según las necesidades institucionales y nacionales. Las líneas de investigación en las IES

están centradas al desarrollo de investigaciones formativas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades y a las Tecnologías e Ingenierías. Existe alguna correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico. Las IES no toman en cuenta la experiencia de los investigadores acorde con las especialidades de los programas de investigación. En las IES existen y se aplican programas de actualización de los docentes en investigación, lo que confirma que ciertamente existen las políticas de formación en investigación. Los investigadores siempre participan en eventos científicos nacionales. Las IES tienen registrado por escrito las investigaciones que realizan y tienen definidas los procesos de evaluación de la investigación,

En un regular resultado el 45.0% y 46.4%, respectivamente de los estudiantes no sabe si existe un organismo encargado de planificar y organizar la investigación. Las IES toman en cuenta los recursos económicos, humanos, tecnológicos y materiales para planificar las actividades de investigación. Los mecanismos que mas utilizan para organizar las investigaciones, se organizan por líneas de investigación, por temas, planes, programas o proyectos y por equipos de investigación. Las líneas de investigación en las IES están dirigidas al desarrollo de investigaciones aplicadas, cuyas líneas de investigación se orientan a las Ciencias Ambientales, Agroforestales y Ciencias Naturales. En los actuales momentos sólo el 57.2% de las IES dispone de cinco a catorce docentes dedicados a la investigación. Las IES aplican de manera parcial políticas de innovación de la investigación a la docencia. A los docentes se les aplica incentivos para el desarrollo de investigaciones en las IES. Los investigadores tienen grado de doctorado.

En un regular resultado las IES tienen políticas de formación en investigación, y estas se aplican parcialmente, y se evidencia cierto desconocimiento sobre los criterios de aplicación de dichas políticas por las opiniones divididas de los sujetos informantes. Los investigadores participan a veces en eventos científicos

internacionales. Las IES Tienen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones. En un bajo resultado se evidencia cierto desconocimiento por un grupo significativo de los investigadores (40.3%) acerca de los criterios que se utilizan para establecer las líneas de investigación y en muy bajo resultado los investigadores tienen grado de especialidad.

c) En cuanto a los tipos de investigaciones que realizan las IES:

En un altísimo resultado por su profundidad u objetivo las investigaciones que realizan las IES son: investigaciones descriptivas. Por la naturaleza de sus datos las investigaciones son: cuantitativas. Por el lugar donde se realizan, las investigaciones son: de campo. De acuerdo a su temporalidad, las investigaciones que realizan las IES son: descriptivas.

En un alto resultado según su temporalidad las investigaciones en las IES son de tipo transversal y por la naturaleza de sus datos cualitativas.

En un regular resultado por su finalidad las investigaciones que más se realizan las IES son: básica o formativas de los/as estudiantes como requisito de sus trabajos de tesis y monográficos, seguida por las investigaciones aplicadas. Por su profundidad u objetivo las investigaciones que realizan son: experimentales y exploratorias. Por el lugar donde se realizan son de laboratorio. Por la concepción del fenómeno en estudio, las investigaciones que realizan son: nomotética. Por la orientación que asumen las investigaciones que realizan son: orientadas a la explicación.

En un regular resultado de acuerdo a su temporalidad investigaciones que realizan las IES son: experimentales. Por la orientación que asumen las investigaciones que realizan son: orientadas al descubrimiento y en muy bajo resultado por la concepción del fenómeno las investigaciones que realizan son: idiográficas.

d) En cuanto al impacto de los resultados y proyecciones de las investigaciones:

En un altísimo resultado, siempre y casi siempre las IES fomentan y aplican políticas de participación de los alumnos en investigación, y estas políticas están establecidas en los siguientes documentos: Plan Estratégico Institucional, Reglamento de trabajos de grado, Reglamento y Manual de Investigación, Guía Metodológica para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Grado, Fundamentos Legales y Políticas Institucionales, Reglamento de Monográficos, Reglamento y Manual de Tesis, Plan operativo del departamento de Investigación.

Existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES. Existe vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, con la sociedad y el desarrollo del país.

En un alto resultado, los estudiantes manifestaron que las investigaciones que realizan las IES le han ayudado poco y que su conciencia de la realidad no depende de las investigaciones realizadas, sin embargo, otro alto porcentaje consideran que las investigaciones que se han realizado han contribuido algo para que ellos se sientan comprometidos socialmente. Los principales aportes que han hecho las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: la generación de nuevos conocimientos. Existe vinculación entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo, y esta vinculación se da a través del intercambio y la cooperación. Los mecanismos que utilizan las IES para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan son: revistas científicas y conferencias.

En un regular resultado los estudiantes tienen poca participación en los procesos de investigación y se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de investigaciones. Los principales aportes que han hecho las investigaciones que realizan las IES a la comunidad universitaria son: propuestas de solución de problemas percibidos o

detectados, desarrollo científico e intelectual y prestigio. Los tipos de vinculación que existen entre el trabajo investigativo que realizan las IES con otras IES, son: la cooperación académica, la capacitación y el intercambio científico, convenios de redes académicos de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y soporte de recursos humanos calificados. Los tipos de vinculación que se da entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo está el apoyo tecnológico.

El tipo de vinculación que se da entre el trabajo investigativo que realizan las IES con la sociedad y el desarrollo del país son: resuelven problemas ambientales, contribuyen a la solución de problemas comunitarios específicos, ponen a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuyen con la calidad de vida del ser humano. Los mecanismos de divulgación de las investigaciones que realizan las IES son: publicaciones de libros y en páginas Web de la Internet.

En un bajo resultado el tipo de vinculación que existe entre el trabajo investigativo que realizan las IES con el sector productivo está la venta de servicios.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Producto de las debilidades detectadas en este estudio, se procede hacer las siguientes recomendaciones a las Autoridades de las Instituciones de Educación Superior y a los Directores, Vicerrectores de Investigación e Investigadores, con el objetivo de que se tomen las medidas correctivas para el fortalecimiento de la investigación en las IES de la Región del Cibao.

### **5.2.1. A las Autoridades de Gobierno de Instituciones de Educación Superior.**

1. Que las IES que destinan poco o ningún presupuesto para el desarrollo de investigaciones se recomienda: Gestionar fondos para que incrementen su actividad científica, sean éstos, propios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, así como, a través del financiamiento de la cooperación internacional. Para estos fines existen algunas instituciones como son: el Banco Interamericano de Desarrollo, recursos aportados por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, los cuales han aumentado significativamente la inversión en Ciencia y Tecnología de la región, a través del Fondo Nacional de Innovación y desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT) de la República Dominicana, el cual fue creado para desarrollar y financiar actividades, programas y proyectos de innovación e investigación científica y tecnológica y establecer un sistema de promoción permanente de la investigación científica y Tecnológica Nacional, entre otros organismos.

2. Que las IES consideren la posibilidad de incrementar los incentivos que aplican a los docentes para el desarrollo de investigaciones, en virtud de que se les aplica en un regular porcentaje. Esto se puede lograr a través de la aplicación de una serie de incentivos económicos y motivacionales, que le permitan a los docentes involucrarse en proyectos de investigación que suplan necesidades institucionales y del contexto nacional, y que estos incentivos sean políticas generales que puedan tener alcance a todos los docentes que reúnan las condiciones para desarrollar investigaciones. Se podrían señalar algunos incentivos: mejora de los salarios, la compra de equipos e instalaciones que sirvan de soporte a la investigación, actualización y formación continua, incentivos por resultado, reconocimientos, participación activa a nivel nacional e internacional en eventos científicos y mejora de las condiciones ambientales del trabajo, entre otros.

3. Que se incentive la formación de los investigadores a través de los programas doctorales, en vista de que se pudo determinar que un regular porcentaje de los investigadores que disponen las IES, tienen el grado académico de doctorado. Esto se puede lograr por medio de convenios de cooperación interinstitucional, con otras Instituciones de Educación Superior Extranjeras, a través de la gestión de becas con instituciones públicas y privadas, y destinando presupuesto para tales fines.

4. Que se incentive más la participación de los investigadores en eventos científicos internacionales, en virtud de que se pudo determinar que éstos participan a veces en eventos científicos internacionales. Esto se puede lograr, destinando presupuesto para la participación de los investigadores en actividades científicas internacionales, y además, asumiendo la propuesta de Mota (2001, p. 5) quien sugiere : "...la participación de los investigadores en redes institucionales lo que permitirá su enriquecimiento, mediante el intercambio de experiencias con colegas de otras instituciones que también realizan investigación, con otras líneas de trabajo desde otras perspectivas, y facilitarían el establecimiento de acuerdos de cooperación".

5. Que las IES aumenten y fortalezcan los vínculos entre las investigaciones que realizan con otras Instituciones de Educación Superior a través de la cooperación académica, la capacitación y el intercambio científico, convenios de redes académicos de colaboración e intercambio nacional e internacional, soporte tecnológico y soporte de recursos humanos calificados. Esto se puede lograr a través de la firma de convenios.

6. Que se aumenten y fortalezcan los vínculos entre las investigaciones que realizan con el sector productivo a través de: la venta de servicios y apoyo tecnológico, en virtud de que este tipo de vinculación sólo se da en un regular y bajo porcentaje. Esto se puede lograr a través de la firma de convenios.

7. Que se las IES aumenten y fortalezcan los vínculos entre las investigaciones que realizan con la sociedad y el desarrollo del país, a través de la solución de problemas ambientales, la solución de problemas comunitarios específicos, poner a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos y contribuir con la calidad de vida del ser humano, en virtud de que esta vinculación se da en un porcentaje regular. Esto se puede lograr a través de convenios con instituciones vinculadas a las problemáticas sociales.

### **5.2.2. A los Directores y Vicerrectores de Investigación de las IES**

8. Que se incrementen la disponibilidad de planes, programas y proyectos de investigación, que respondan a la solución de problemas orientados a las necesidades y prioridades de la comunidad educativa y la sociedad en general. Esto se puede lograr haciendo estudio de factibilidad para el desarrollo planes, programas y proyectos y canalizar financiamiento para el desarrollo de éstos.

9. Que se garantice que todas las instancias, incluyendo los investigadores, tengan conocimiento total de los contenidos del reglamento de investigación, en virtud de que este reglamento, es el documento que traza las políticas de investigación, por tanto es importante que los investigadores tengan conocimiento del mismo para su aplicación y cumplimiento. Esto se puede lograr a través de reuniones por áreas, talleres y jornadas donde se socialice en su totalidad los contenidos del reglamento, y por la entrega de un ejemplar pequeño del reglamento.

10. Que las IES que no aplican en su totalidad las políticas, reglamentaciones y procedimientos que regulan la investigación, garanticen que éstas sean aplicadas en su totalidad y por todas las instancias, en razón de que, la no aplicación de éstas, incide en que las IES no sepan cómo y a dónde van en su quehacer científico tecnológico. Esto se puede lograr a través de la supervisión, seguimiento y control del cumplimiento y aplicación de dichas políticas.

11. Que se garantice que el nivel de relación existente entre las líneas estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares y con los avances de la Ciencia y Tecnología sea conocido por la totalidad de los investigadores de la institución, además de las Autoridades Universitarias, en razón de que un significativo 42% de los investigadores desconoce esta relación, en virtud de que las líneas de investigación son ejes temáticos, vinculados y relacionados entre sí, que deben responder a una necesidad institucional y social. El nivel de relación se puede lograr, a través de la realización de jornadas por áreas, para la revisión de los objetivos de los programas de las diferentes carreras, escuelas o facultades, con el objetivo de orientar las líneas de investigación a los objetivos de estos programas. Se recomienda además hacer una encuesta a la comunidad universitaria y a la comunidad externa, sobre los tipos de investigaciones que desean se realicen en el área de ciencia y tecnología, de acuerdo a sus necesidades. En ese sentido, el nivel de conocimiento se debe lograr a través de socialización de las líneas de investigación en reuniones con los investigadores por área y entrega por escrito.

12. Que se utilicen mecanismos que garanticen que los estudiantes en su totalidad conozcan el organismo encargado de planificar y organizar las actividades de investigación. Esto se puede lograr por medio de comunicaciones escritas, y por el contacto directo por el director o encargado del departamento por las aulas poniendo a disposición los servicios del departamento, y a través de actividades y jornadas científicas con los participantes.

13. Que se fortalezcan los mecanismos de planificación y organización de las actividades de investigación, y que para la planificación se tome en cuenta en un alto porcentaje los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y mercadológicos, y para la organización además de tomar en cuenta las áreas prioritarias, también se puedan organizar en un alto porcentaje por líneas de investigación. Esto se puede lograr a través de la capacidad de gestión que

tenga la persona u organismo encargado de planificar y organizar la investigación.

14. Que para el establecimiento de las líneas de investigación, se tome en cuenta en un alto porcentaje de manera total no parcial las necesidades institucionales y nacionales, y que estos criterios sean de total conocimiento de los investigadores, en virtud de que, un grupo significativo de los investigadores (40.3%) evidenciaron cierto desconocimiento sobre estos criterios, y de acuerdo a lo planteado por Barrios (1990, p. 5), citado por Milagros Puertas de García (1996, p. 6), para asumir una línea de investigación en las IES, se debe tomar en cuenta " las necesidades de la comunidad Universitaria y del Contexto". Esto se puede lograr a través de un estudio de factibilidad realizado por las IES.

15. Que se fortalezca el desarrollo de líneas de investigación orientadas a las investigaciones aplicadas, en las áreas de: Ciencias Ambientales, Agroforestales y Ciencias Naturales. Esto se puede lograr a través de la reorientación y aplicación de las políticas de las líneas de investigación, a través de la inversión financiera y tecnológica y por medio de acuerdos de cooperación y financiamiento interinstitucional.

16. Que se incentive la participación de los docentes en investigación, en virtud de que en los actuales momentos es regular su participación. Esto se puede lograr a través de un mayor involucramiento de éstos en el desarrollo planes, programas y proyectos de investigación con fondos de la propia institución o fondos públicos o privados, nacionales o extranjeros, de igual forma con financiamiento de la cooperación internacional.

17. Se sugiere que además de tener por escrito políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia, ésta deben aplicarse totalmente. Esto se

puede lograr a través de la supervisión, seguimiento y control del cumplimiento en la aplicación.

18. Que se apliquen políticas de innovación de la investigación a la docencia en su totalidad, no de manera parcial. Esto se puede lograr a través de la supervisión, seguimiento y control del cumplimiento en la aplicación.

19. Que se tome en cuenta la experiencia de los investigadores acorde con las especialidades de los programas de investigación. Esto se puede lograr estableciendo criterios acerca de cuáles competencias deben poseer los investigadores para alcanzar esta categoría y para desempeñarse como investigador en un área determinada, en virtud de que esto, además de corresponderse con la ética, contribuye con los resultados y la calidad de las investigaciones que se puedan desarrollar.

20. Que las IES que no dispongan, ni apliquen políticas de formación de los docentes en investigación, contemplen en sus planes estratégicos y operativos, programas de actualización de los docentes en investigación, para que éstos sean aplicados en su totalidad a los docentes, ya que estos niveles de actualización de los investigadores conllevan a la generación de nuevos conocimientos, desarrollar la capacidad crítica académica, lo cual permite al docente jerarquizar problemas, establecer causas, comprender, explicar, interpretar, argumentar y obtener leyes, explicaciones, principios o hipótesis.

21. Que las IES que no tengan disponibles instrumentos para evaluar las investigaciones que realizan, elaboren instrumentos que le permitan evaluar el impacto de los resultados de las investigaciones que han realizado, y la eficacia con que fueron gastados los recursos.

### 5.2.3. A los Investigadores de las IES

22. Que además de las investigaciones básicas o formativas, se incremente el desarrollo de investigaciones aplicadas, en razón de que Villalobos, L. (2006, p. 15) plantea: "... que las Universidades deben pasar de la Investigación básica a la investigación aplicada, es decir pasar de una investigación centrada en la obtención de conocimientos básicos a una investigación orientada a la solución de problemas"

23. Que además de las investigaciones de tipo transversal, las IES deben incrementar el desarrollo de investigaciones de tipo longitudinal, aunque éstas requieran de mayor tiempo y dedicación y como consecuencia mayor presupuesto económico, pero harían un aporte significativo en los estudios de cualitativos de tipo etnográfico.

24. Que se incremente el desarrollo de investigaciones de tipo experimental, de laboratorio y exploratorio, en razón de que las investigaciones exploratorias permiten obtener un primer conocimiento, que puede hacer aportes significativos a investigaciones futuras, y las investigaciones de tipo experimental permiten dar respuesta a las relaciones de causalidad, y pueden hacer un aporte significativo a las investigaciones aplicadas; en ese sentido las investigaciones de laboratorio tienen las mismas características que las investigaciones experimentales, su diferencia radica en el marco en que tienen lugar.

25. Que se incremente el desarrollo de investigaciones nomotética e investigaciones idiográficas, en razón de que al igual que las investigaciones de laboratorio las investigaciones nomotéticas entran en la categoría de investigaciones experimentales y por tanto pueden ser de gran aporte a los estudios de control y que pretendan establecer leyes. De igual forma las investigaciones idiográficas puede hacer sus aportes a lo particular e individual, en el ámbito de las investigaciones cualitativas.

26. Que se incremente el desarrollo de investigaciones orientadas a la comprobación, al descubrimiento y a la explicación, en razón de que al igual que las investigaciones nomotéticas y de laboratorio, las investigaciones orientadas a la comprobación son de tipo experimentales y pueden hacer sus aportes a las investigaciones que tengan que ver con explicar y predecir fenómenos; en cuanto a las investigaciones orientadas al descubrimiento, éstas pueden hacer sus aportes a los estudios cualitativos de tipo interpretativos y etnográficos; en cuanto a las investigaciones orientadas a la explicación, éstas pueden hacer sus aportes en estudios concretos para la toma de decisiones como es la investigación acción.

27. Que además de esta investigación se hace necesario se realicen otras investigaciones vinculadas al quehacer investigativo universitario. Estos estudios permitirán diagnosticar y poner en evidencia una realidad que en su momento podrá ser discutida y socializada con las personas que tengan en sus manos tomar decisiones para la implementación o el desarrollo de políticas que contribuyan con la mejora o solución a dichas problemáticas. Se hace necesario, además, desarrollar investigaciones orientadas a las problemáticas humanas y sociales que aquejan mayormente a los países en vía de desarrollo como son: los valores humanos, la familia, el medio ambiente, la violencia, la seguridad ciudadana, efectos de la globalización en los países en desarrollo, entre otros.

28. Que se propicien mecanismos donde las investigaciones que realicen tengan una alta correspondencia con el proyecto académico. Esto se puede lograr, a través de la revisión de los planes de estudio de las diferentes carreras, escuelas o facultades y haciendo un estudio de factibilidad acerca de las necesidades de la comunidad académica y estudiantil.

29. Que se utilicen mecanismos donde se involucren a los/as estudiantes en las actividades de investigación que se desarrollen, en vista de que los estudiantes afirman que ellos tienen poca participación en las investigaciones que se realizan en la institución, y que además se sienten poco satisfechos con el nivel de involucramiento que han tenido en el desarrollo de las investigaciones que se realizan. Esto se puede lograr a través del involucramiento de la investigación a la docencia y el desarrollo de eventos científicos coordinados por el departamento de investigación en coordinación con los docentes e investigadores.

30. Que se involucren de forma activa a los estudiantes en las investigaciones que desarrollen y que estas investigaciones puedan tener una alta incidencia en los estudiantes para que éstos tengan una mayor conciencia de realidad nacional, y que estas investigaciones puedan contribuir para que los estudiantes se sientan con un alto grado de compromiso con los problemas de la sociedad. Esto se logra asumiendo lo establecido en el artículo 9 de la ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología p. 17, que: ...“el desarrollo científico y tecnológico también contribuye a mejorar los servicios públicos, a elevar los niveles de conciencia ciudadana, la calidad de la educación y en general, contribuye en todos los aspectos del desarrollo nacional.”

31. Que producto de las investigaciones que realizan las IES se incrementen los aportes a la comunidad universitaria a través de: propuestas de solución de problemas percibidos o detectados, la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo científico e intelectual y el prestigio institucional.

32. Que además de las revistas científicas y conferencias, las IES fortalezcan los mecanismos que utilizan para la divulgación de los resultados de las investigaciones que realizan a través de: publicaciones de libros, revistas indexadas y que las mismas sean colgadas en páginas Web de la Internet.

Después de haber concluido este capítulo, a continuación se presenta la bibliografía que sustenta esta investigación. La misma ha sido realizada tomando como marco de referencia el modelo de la Asociación Americana de Psicología (APA), la cual contiene los nombres de los autores, año, títulos de documentos, país y editora.

## BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association (2002). **Manual de estilo de publicaciones** 2ª edición, México: Editorial Manual Moderno.
- Anderson, D. y Sweeney D. y otros (1999). **Estadística para Administración y Economía**. México: Internacional Thomson Editores, S. A.
- Arocena, R. y Judith S. (2001). **La Universidad Latinoamericana del Futuro. Tendencias – Escenarios Alternativas. Segunda Parte. Dinámica de Cambio. Capítulo 2. Mutaciones y Permanencia de las Universidades Latinoamericanas**. México: Colección UDUAL No. 11.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2006). **Educación, Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. Un Compendio Estadístico de Indicadores**. Washington, Estados Unidos: Departamento de Desarrollo Sostenible y Departamento de Integración de Programas regionales.
- Barrantes, R. (2004) **Investigación. Un Camino al Conocimiento. Un Enfoque Cuantitativo y Cualitativo**. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Bonilla L. (2004). **Investigación, Universidades, Postgrados y Sociedad**. Caracas Venezuela: <file:///E:/gerencia de la investigacion universitaria.htm>
- Bonilla L. (s.f.). **La línea de Investigación. Papel de Trabajo para el Investigador Novel**. Estado de Táchira, Venezuela: [file:///E:/La línea de investigacion\\_Papel de trabajo para el investigador novel – Monograf...](file:///E:/La línea de investigacion_Papel de trabajo para el investigador novel – Monograf...)
- Campos, N. (2003). **El Docente Investigador: Su Génesis Teórica y sus Rasgos**. Costa Rica: Revista de Educación 27(2):39-43 2003..
- Cañas, R. (1998). **La Administración de la Actividad Científica y Tecnológica en la Universidad**. Caracas, Venezuela: Ediciones CENDECO.
- Cardoza, G. (1998) **Educación Superior, Investigación y Desarrollo Tecnológico: América Latina y Asia- Un Análisis comparativo**. Caracas, Venezuela: Ediciones CENDECO.
- Chiavenato, I. (1995). **Administración de Recursos Humanos**. México: Editora Mcgraw – Hill, segunda edición.

- Cea, D. A. (1998). **Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de Investigación Social**. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- CLACSO (2002). **La Educación Superior en América Latina y el caribe. Redefinición de las Fronteras entre lo público y lo privado**. Buenos Aires, Argentina: <http://www.clacso.org.ar/difusion/secciones/programa-regional-de-becas/Convocatorias/convocatoria.2006-05-30.4107156723/>
- Contreras, I. (2005). **La Investigación de la Enseñanza y la Enseñanza de la Investigación en la Formación Docente**. Costa Rica: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Volumen 5, Número Extraordinario.
- Domínguez, L. (1999). **El Trabajo de Investigación Final. Selección de Indicaciones Formales y Conceptuales a tomar en cuenta en Trabajos de Tesis**. Santo Domingo, República Dominicana: Epsi, Evaluaciones Psicológicas Sistémicas, S. A.
- Droveppa, M. y otros (1995) **Diccionario de Administración y Ciencias Afines**. México: editorial Limusa.
- Fernández, N (2004). **La Evaluación y la Acreditación de la Calidad en la Educación Superior en América Latina. Situación Actual, experiencias y desafíos**. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/pruebaobservatorio/documentos%20pdf/seminario%20la%20es%20en%20al%20-%20panam%C3%A1%202006/norberto%20fern%C3%A1ndez%20-%20no%20presentacion.pdf>
- Franco, J. (s.f.). **Investigación en Sí**. <File://E:/Investigación en sí - Monografías com.htm>.
- Fischer, L. y Alma N. (1996). **Introducción a la Investigación de Mercados**. México: Editorial McGraw Hill Interamericana Editores,S.A , tercera edición.
- Fuente, L. (s.f.). **La Investigación Científica**. México: <http://www.monografias.com/trabajos7/inci/inci.shtml>
- Gómez, M. (2004). **Elementos de Estadística Descriptiva**. San José de Costa Rica: UNED.
- Gómez, V. (28 de marzo del 2008). **República Dominicana Carece de Científicos y de Calidad en Investigación**: Santo Domingo, República Dominicana. Periódico Diario Libre.

- González, A. ( s. f.). **Investigación Básica y Aplicada en el Campo de las Ciencias Económico Administrativas.** Guisán. Et al. Investigación Universitaria en Los Países De La OCDE <http://www.usc.es/economet>
- González, E. (2006). **Educación Científica, Invención y Tecnología para el desarrollo Sostenido de Latinoamérica y el Caribe.** México: Revista Universidades 31.
- Grajales T. (2000). El Concepto de Investigación. <File:///A/invesdefin.htm> (1 of 3) 27/03/2000 04:38:37 p.m.
- Guisán, M. (1998). **Financiación de la Investigación Universitaria en los Países de la OCDE.** España: <http://www.usc.es/economet>
- Guzmán, R. y Colaboradores (2006). **Innovación, Educación Superior y actividad Empresarial en la República Dominicana.** República Dominicana: Grupo de Consultoría Pareto.
- Hernández, F. (2002). **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.** Santo Domingo, República Dominicana: ediciones UAPA.
- Hernández, R. y otros (2006). **Metodología de la Investigación.** México: Mc Graw Hill, cuarta edición.
- Hodara J. (1996). **Ciencia y Neoliberalismo en América Latina.** Revista E:I:A:L. de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Volúmen 7, No. 2
- Ibarra, G.(2000). **Tendencias en la Formación de Investigadores en la UNAM.** Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- Instituto Superior de Agricultura –ISA (2008). **Perfil Institucional.** Santiago, República Dominicana: <http://www.isa.edu.do/isaweb/default.html>
- Kohler, E. (1979). **Diccionario para Contadores.** México: Unión Tipográfica Editorial.
- Lavados, I. (1998) **Financiamiento de las Actividades de Investigación y Desarrollo.** Caracas, Venezuela: Ediciones CENDECO.
- López A. y Julio S. (2006). **Educación Superior Tecnológica de América Latina y el Caribe.** Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Centro de Innovación en Educación Superior (CINNES-INTEC, IESALC/ UNESCO).

- Mejía R. (2003). **Informe sobre la Universidad Dominicana y la Educación Superior desde 1998. Reformas de la Educación en la República Dominicana.** , Bogota Colombia: Observatorio de la Educación Superior de América Latina y el Caribe serie de Informes. Seminario del 5 al 6 de junio, UASD/ UNESCO/IESALC.
- Miranda, J. (2006). **Gestión de Proyectos. Identificación y Formulación. Evaluación Financiera, Económica, social y ambiental.** Colombia: Editores MM, quinta edición.
- Morán, P. (s. f.). **La Docencia en Forma de Investigación.** Centro de Estudios sobre la Universidad UNAM.  
<http://www.xoc.uam.mx/~cuaree/no26/Docencia/Resum.htm>
- Mota F. (2001). **Formación de Investigadores. Lineamientos para la conformación de un programa Institucional.** Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Revista Academia. Número 20. Abril - Mayo.  
<http://genesis.uag.mx/novedades/dapa/formainves.pdf>
- Murillo, W. (s.f.) La Investigación Científica.  
<http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/invest-cientifica.shtml>
- Oseguera M. (2005). **Políticas de Investigación en las Universidades. El caso Honduras**". Honduras-Tegucigalpa: CSUCA /IESAL/UNESCO.
- Ochoa, H. e Iván L. (1990). **Administración de Programas y Proyectos de Investigación.** Colombia: BID- SECAB-CINDA, Colección de Ciencia y Tecnología.
- OEI (1999). **Declaración de Santo Domingo. La Ciencia para el Siglo XXI. Una Nueva Visión y un Marco de Acción.** UNESCO Montevideo.  
<http://www.oei.es/salactsi/santodomingo.htm>
- Padrón J. (1999). **El Problema de Organizar la Investigación Universitaria.**  
<http://www.monografias.com/trabajos7/inun/inun.shtml>
- Puertas, M. (1996) **Diseño de Líneas de Investigación en las Instituciones Universitarias.** Venezuela:  
<http://www.monografias.com/trabajos12/diselin/diselin.shtml>
- Quiñones J. y Consuelo V. (2004). **Algunas Condiciones Pedagógicas para la Formación y el Desarrollo de la Investigación en la Universidad.** Costa Rica: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación.

- Ramos Zincke, C. (2000-2005) **Cómo Investigan los Sociólogos Chilenos en los albores del Siglo XXI. Paradigmas y Herramientas del Oficio.** Chile: Revista Persona y Sociedad, Volumen XIX N-3/2005 p.p. 85-119.
- Revista Universidades 31 (2006). **Consejo Ejecutivo Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.** México.
- Rico, P. (2002). **Investigación y Docencia.** México: Unidad 164 de la Universidad Pedagógica Nacional, Zitácuaro, Michoacán. <http://www.monografias.com/trabajos35/investigacion-y-docencia/investigacion-y-docencia.shtml>
- Rincón C. (2004). **Formación de Investigadores en Educación: Retos y Perspectivas para América Latina en el Siglo XXI.** Chiapas, México: Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). <http://www.rieoei.org/deloslectores/595Rincon.pdf>  
[http://www.rieoei.org/deloslectores/Investigacion Educativa.htm](http://www.rieoei.org/deloslectores/InvestigacionEducativa.htm)
- Rowe de C. (2005). **Diagnóstico sobre las Políticas de las Universidades Públicas y Privadas de Panamá en Materia de Investigación.** Panamá: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Guatemala.
- Royero J. (2002). **Gestión de Sistemas de Investigación Universitaria en América Latina.** Caracas, Venezuela: OEI- Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
- Sanz, L. (2004). **Evaluación de la Investigación y Sistema de Ciencia.** Madrid: Unidad de Políticas Comparadas (CSIC). Documento de trabajo 04-07.
- Sánchez Gudiño, H. (2003). **Investigación Universitaria ante el Nuevo Milenio.** México: [file:///E:/Investigacion Universitaria ante el nuevo Milenio.htm](file:///E:/Investigacion%20Universitaria%20ante%20el%20nuevo%20Milenio.htm)
- Sharifker, Benjamín (1996). **Impacto de la Investigación Universitaria.** Venezuela: Revista Carta Semanal 24 (20), 21-23. [file:///E:/Impacto de la Investigación Universitaria.htm](file:///E:/Impacto%20de%20la%20Investigacion%20Universitaria.htm)
- Schavino, N. (1998). **Investigación Universitaria y Sector Productivo.** Tesis Doctoral. Caracas: USM (LINEA-I).
- Schavino, N. (2002). Vinculación Universidad-Sector Productivo en el mundo Global. Caracas, Venezuela: [file:///E:/Actualidad-Art opinión Ideasapiens\\_Vinculación Universidad - sector productiv...](file:///E:/Actualidad-Art%20opinion%20Ideasapiens_Vinculacion%20Universidad%20-%20sector%20productiv...)

Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología SEESCYT (2004-2005). República Dominicana. **Informe Estadístico sobre el Estado de la Educación Superior Dominicana.**

Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología SEESCYT (2003). **Informe sobre la educación Superior en la República Dominicana**, Santo Domingo, República Dominicana.

Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología SEESCYT (2001). República Dominicana. **Ley 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología.**

Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología SEESCYT (2005). República Dominicana. **Reglamento de las Instituciones de Educación Superior** (Aprobado por el Poder Ejecutivo).

Silié R., César C. y Manuel M. (2004). **Calidad de la Educación Superior en República Dominicana.** Santo Domingo. R. D: Informe No. 8.

Solleiro, J. (1998). **Gestión de la Vinculación Universidad-Sector Productivo.** Caracas Venezuela: Ediciones CENDECO.

Tunnermann, C. (2004). **El Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la “Sociedad del Conocimiento.** Managua: <http://www.uni.edu.ni/dyp/leccion.htm>

UNESCO (2005). **Hacia las sociedades del conocimiento.** <http://ww.unesco.org/es/worlreport>.

UNESCO (2005). **UNESCO Forum sobre la Enseñanza Superior, la Investigación y el Conocimiento. Algunas Tendencias y desafíos generales.** File://E:/UNESCO Educación - font color=#006b8Algunas tendencias y desafíos general...

UNESCO/IESALC. (2003). **Plan Estratégico de la Educación Superior en República Dominicana. República Dominicana:** Observatorio de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, serie de Informes.

UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.** [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

UNESCO-ICSU (1999). **Declaración de Budapest. Sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico.** <http://www.oei.es/salactsi/budapestdec.htm>

- Universidad Abierta para Adultos- UAPA (2008). **Perfil Institucional**. Santiago, República Dominicana: Estatutos, serie Documentos institucionales No. 06.
- Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño – UAFAM (2008). **Perfil Institucional**. Jarabacoa, República Dominicana: <http://uafam.edu.do/inicio/>
- Universidad Católica Nordestana-UCNE (2008). **Perfil Institucional**. San Francisco de Macorís, República Dominicana: <http://www.ucne.edu/ucne/principal.php?pag=mainpage&limite=0>
- Universidad Católica Tecnológica del Cibao- UCATECI (2008). **Perfil Institucional**. La vega, República Dominicana: <http://www.ucateci.edu.do/index2.php?action=home>
- Universidad Metropolitana y Universidad de Harvard (1998). **La Universidad ante el Siglo XXI. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?** Caracas, Venezuela: ediciones CENDECO.
- Universidad Nacional Evangélica-UNEV (2008). **Perfil Institucional**. Santiago, República Dominicana: <http://www.unev-rd.edu.do/MarcoUnev.html>
- Universidad Tecnológica de Santiago – UTESA (2008). **Perfil Institucional**. Santiago, República Dominicana: <http://www.utesa.edu/webutesa/home.htm>
- Vaccarezza, L. ((s.f.). **Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la Cuestión en América Latina**. Revista iberoamericana de Educación. Número 18 –Ciencia, Tecnología en la Educación. <File:///F:/Estado de la investigaci3n en america latina.htm>
- Valdez J. (2002). **Organizaci3n de la investigaci3n en Instituciones de Educaci3n Superior**. Caracas Venezuela: <file:///E:/organizaci3n de la investigacion 2.htm>
- Valarino, E. (2008). **Gesti3n de la Investigaci3n**. Caracas, Venezuela: Instituto de Liderazgo universitario (IGLU). [evalarin@usb.ve](mailto:evalarin@usb.ve). [evalarino@intercontacto.com](mailto:evalarino@intercontacto.com)
- Villalobos, L. (2006 en Prensa). **Diseños de Investigaci3n**. San José, Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia (UNED).
- Villalobos, L. (2006) **La Integraci3n de la Docencia, Investigaci3n y Extensi3n en una Universidad a Distancia**. Costa Rica: tercer

Congreso Universitario 2006. Por el Fortalecimiento de una Academia con Calidad.

**Buscadores:**

**[www.google.com](http://www.google.com)**

**[www.yahoo.com](http://www.yahoo.com)**

**[www.metacrawler.com](http://www.metacrawler.com)**

**[www.profusion.com](http://www.profusion.com)**

**[www.latindex.com](http://www.latindex.com)**

**[www.erik.com](http://www.erik.com)**

## **ANEXOS**

**3.9.1. Cuestionario 1**

**3.9.2. Cuestionario 2**

**3.9.2. Cuestionario 3**

**3.9.3. Guía de Verificación de Documentos**

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACION**

**CUESTIONARIO N°1  
DIRIGIDO A VICERRECTORES O DIRECTORES DE INVESTIGACION DE  
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADAS DE LA  
REGION DEL CIBAO REPUBLICA DOMINICANA**

Estimado(a) señor(a):

El propósito de este cuestionario es analizar la situación actual y perspectiva futura de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas del país.

La opinión que usted exprese es muy valiosa para este estudio, por lo que se le solicita y agradece su cooperación. Sus respuestas serán procesadas en forma anónima y de ninguna manera podrán afectar su persona.

Le rogamos leer las instrucciones y contestar todas las preguntas.

**Instrucciones:**

Marque con una "x" la respuesta que considere mejor.

**1. ¿Existe en su institución un Organismo encargado de planificar la Investigación?**

- 1) Existe
- 2) No existe

**2. ¿Existe en su institución un Organismo encargado de organizar la Investigación?**

- 1) Existe
- 2) No existe

**3. ¿La Institución donde usted labora incluye en su Misión la Investigación como parte de su función?**

- 1) Está incluida
- 2) No está incluida

**4. ¿La Institución donde usted labora incluye en su Visión la Investigación como parte de su función?**

- 1) Está incluida
- 3) No está incluida

**5. ¿Cuál es la cantidad de planes de investigación que está realizando su Institución en los actuales momentos?**

- 1) \_\_\_\_\_ Cantidad de planes en marcha
- 2) Ninguno

**6. ¿Qué Cantidad de programas, de investigación está realizando su Institución en los actuales momentos?**

1) \_\_\_\_\_ Cantidad de programas en marcha

2) Ninguno

**7. Qué cantidad de Proyectos de Investigación, está realizando su Institución en los actuales momentos?**

1) \_\_\_\_\_ Cantidad de Proyectos en marcha

2) Ninguno

**8. ¿Dispone la Institución de Fondos para realizar Investigaciones?**

1) Dispone de fondos y son Suficientes.

2) Dispone de fondos, pero no son Suficientes.

3) No se dispone de Fondos  Pase a la pregunta No.10

**9. Indique la procedencia de los Fondos para realizar investigaciones en la Institución donde usted labora: (Puede marcar todas las que apliquen).**

1) Fondos del Estado

2) Fondos de Instituciones Privadas

3) Fundaciones

4) Cooperación Internacional

5) Fondos generados por la propia institución

6) Otros Fondos

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**10. ¿Del Presupuesto general de la Institución, cuanto se destina anualmente para el desarrollo de Investigaciones?**

- 1) \_\_\_\_\_ Por ciento que se destina.  
2) No se destina presupuesto para la Investigación

**11. ¿Existe en la Institución donde labora un reglamento de Investigación?**

- 1) Existe   
2) No sabe si existe  Pasea la pregunta No.13  
3) No Existe  Pasea la pregunta No.13

**12. Si existe un reglamento de Investigación el mismo contiene:**

- 1) Políticas de Investigación   
2) Líneas de Investigación   
3) Procedimientos   
4) Reglamentaciones   
5) No sabe

**13. ¿En cual/es documento/s están establecidas las políticas y Procedimientos que regulan la investigación en la Institución donde labora? (Puede marcar todas las que apliquen )**

- 1) Estatutos de la Universidad   
2) Reglamento Académico   
3) Reglamento de Investigación   
4) Manual de Investigación   
5) Instructivo de Investigación   
6) Plan Estratégico de la Institución

- 7) Plan Operativo
- 8) Otros especifique\_\_\_\_\_
- 9) No sabe si están establecidos
- 10) No están establecidos

**14. ¿En qué grado se aplican las políticas que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**15. ¿En qué grado se aplican las reglamentaciones que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**16. ¿En qué grado se aplican los procedimientos que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
-

- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**17. ¿La Institución donde labora tiene definidas las líneas estratégicas de Investigación?**

- 1) Si
- 2) No Sabe  Pase a la Pregunta No. 23
- 3) No  Pase a la Pregunta No. 23

**18. ¿En la Institución donde labora, usted conoce las líneas estratégicas de Investigación?**

- 1) Las conoce
- 2) No las conoce  Pase a la pregunta No. 23

**19. ¿En La Institución donde labora, las Líneas de Investigación están establecidas por áreas prioritarias, según necesidades institucionales y nacionales?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 4) No tengo base para opinar
- 5) No están establecidas

**20. Indique las áreas que están centradas las líneas estratégicas de Investigación de su Institución: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Ciencias Básicas   
(Aportes al conocimiento y generación de nuevas teorías)
- 2) Ciencias Aplicadas

- 3) Ciencias Ambientales
- 4) Ciencias Sociales y Humanidades
- 5) Ingenierías
- 6) Desarrollo Socioeconómico
- 7) Ciencias de la salud
- 8) Agropecuaria
- 9) Investigaciones Formativas  
(Tesis, monográficos y ensayos)
- 10) Otros.   
Especifique\_\_\_\_\_

**21. ¿Cuál es el nivel de relación que existe en su institución entre las líneas estratégicas de investigación con los objetivos de los programas curriculares?**

- 1) Muy relacionadas
- 2) Relacionadas
- 3) Poco relacionadas
- 4) No sabe si están relacionadas
- 5) No están relacionadas

**22. ¿Cuál es el nivel de relación que existe en su institución entre las líneas estratégicas de investigación con los avances de la ciencia y la tecnología?**

- 1) Muy relacionadas
- 2) Relacionadas
- 3) Poco relacionadas
- 4) No sabe si están relacionadas
- 4) No están relacionadas

**23. ¿Cuáles tipos mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para planificar las actividades de Investigación? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Consulta con la Comunidad Académica  
(Directivos académicos, docentes, estudiantes.)
- 2) Se toma en cuenta las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución
- 3) Los Recursos económicos, humanos, tecnológico y materiales
- 4) Otros   
Especifique\_\_\_\_\_
- 5) No sabe si existen mecanismos
- 6) No Existen mecanismos

**24. ¿Cuáles tipos mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para organizar las actividades de Investigación? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Se organizan por áreas prioritarias de Investigación
- 2) Se organizan por líneas de investigación
- 3) Se organizan por temas, planes, programas o proyectos
- 4) Se organizan por equipos de investigadores
- 5) Otros Especifique\_\_\_\_\_
- 6) No sabe si existen mecanismos

7) No Existen mecanismos

**25. ¿En qué medida se registran las Investigaciones realizadas por la Institución?**

1) Se registran rigurosamente todas las investigaciones

2) Se registran la mayor parte de las Investigaciones

3) Se registran una parte de las investigaciones

4) Se registran pocas Investigaciones

5) No se hace registro de Investigaciones

**26. ¿Cómo valoraría usted el nivel de calidad de las Investigaciones que se Realizan en su institución?**

1) Excelente calidad

2) Muy buena calidad

3) buena calidad

4) Regular calidad

5) Mala Calidad

**27. ¿En qué medida están definidos en su institución los procesos de evaluación de la Investigación?**

1) Totalmente definidos

2) Muy bien definidos

3) Bien definido

4) Poco definidos

5) No están definidos

**28. ¿En la Institución donde labora existen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones?**

- 1) Existen
- 2) No sabe si existen
- 3) No existen

**29. ¿En la Institución donde usted labora cuántos docentes están dedicados a la Investigación?**

1) \_\_\_\_\_ cantidad de Docentes

2) No existen Docentes dedicados a la investigación.

**30. ¿La Institución donde usted labora aplica políticas donde el trabajo investigativo se vincule a la docencia?**

- 1) Totalmente.
- 2) Parcialmente.
- 3) No sabe si se aplican.
- 4) No se aplican

**31. ¿La Institución donde usted labora aplica políticas de innovación de la investigación a la docencia?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) No sabe si se aplican
- 4) No se aplica

**32. ¿En la institución donde labora cuál es el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el proyecto académico?**

1) Existe mucha correspondencia

- 2) Existe alguna correspondencia
- 3) Existe Poca Correspondencia
- 4) No sabe si existe correspondencia
- 5) No existe correspondencia

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**33. ¿En la institución donde labora cuál es el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el perfil de egreso de los y las estudiantes?**

- 1) Existe mucha correspondencia
- 2) Existe alguna correspondencia
- 3) Existe Poca Correspondencia
- 4) No sabe si existe correspondencia
- 5) No existe correspondencia

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**34. ¿En la Institución donde labora, cuáles incentivos se les aplica a los Docentes para el desarrollo de Investigaciones?**

1)

---



---



---



---



---



---

- 2) No sabe si se les aplica incentivos
- 3) No se les aplica incentivos

|  |
|--|
|  |
|  |

**35. ¿Cuál es el grado académico de los Investigadores de su Institución?**

- 1) Doctorado.

|  |
|--|
|  |
|--|

Cuántos\_\_\_\_\_?

- |                                  |                          |               |
|----------------------------------|--------------------------|---------------|
| 2) Maestría                      | <input type="checkbox"/> | Cuántos_____? |
| 3) Especialidad                  | <input type="checkbox"/> | Cuántos_____? |
| 4) Licenciatura.                 | <input type="checkbox"/> | Cuántos_____? |
| 5) No se toma en cuenta el grado | <input type="checkbox"/> |               |

**36. Cuántos años de experiencia académico-profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación son requeridas a los investigadores en su Institución?**

- 1) \_\_\_\_\_Años de Experiencia
- 2) No sabe los años de experiencia que se requieren
- 3) No se toma en cuenta la experiencia

|                          |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

**37. ¿En la Institución donde labora existen y se aplican Políticas de formación en investigación?**

- 1) Existen y se aplican
- 2) Existen, pero no se aplican
- 3) No sabe si existen
- 4) No existen

|                          |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

**38. ¿En la Institución donde labora existen y se aplican Programas de actualización de los docentes en investigación?**

- 1) Existen y se aplican
- 2) Existen, pero no se aplican
- 3) No sabe si existen
- 4) No existen

|                          |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

**39. ¿Los investigadores de la institución donde labora tienen Participación en programas de investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) Algunas veces
- 4) No sabe si participan
- 5) Nunca participan

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**40. ¿Los investigadores de la institución donde labora tienen Participación en proyectos de investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) Algunas veces
- 4) No sabe si participan
- 5) Nunca participan

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**41. ¿Contribuyen los investigadores de la institución donde usted labora a la divulgación del conocimiento?**

- 1) Siempre
- 2) Casi Siempre
- 3) A Veces
- 4) Nunca

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**42. ¿Contribuyen los investigadores de la institución donde usted labora a la producción académica?**

- 1) Siempre
- 2) Casi Siempre

|  |
|--|
|  |
|  |

3) A Veces

5) Nunca

**43. ¿Participan los investigadores de la institución donde usted labora en eventos científicos nacionales?**

1) Siempre

2) Casi Siempre

3) A Veces

4) Nunca

**44. ¿Participan los investigadores de la institución donde usted labora en eventos científicos internacionales?**

1) Siempre

2) Casi Siempre

3) A Veces

4) Nunca

**45. De acuerdo al criterio señalado indique en el siguiente cuadro, los tipos de investigaciones que realiza la Institución donde usted labora?**

| CRITERIOS                       | MARQUE CON UNA X |
|---------------------------------|------------------|
|                                 |                  |
| <b>BÁSICAS</b>                  |                  |
| <b>APLICADAS</b>                |                  |
| <b>DE ACUERDO AL ALCANCE DE</b> |                  |

|   |  |
|---|--|
| <b>ESTUDIO</b>                                      |  |
| <b>TRANSVERSAL</b>                                  |  |
| <b>LONGITUDINAL</b>                                 |  |
| <b>PROFUNDIDAD Y OBJETIVO DEL ESTUDIO</b>           |  |
| <b>EXPLORATORIAS</b>                                |  |
| <b>DESCRIPTIVAS</b>                                 |  |
| <b>EXPLICATIVAS</b>                                 |  |
| <b>EXPERIMENTALES</b>                               |  |
| <b>DE ACUERDO A LA MEDIDA DEL ESTUDIO</b>           |  |
| <b>CUANTITATIVA</b>                                 |  |
| <b>CUALITATIVA</b>                                  |  |
| <b>DE ACUERDO AL LUGAR DE ESTUDIO</b>               |  |
| <b>DE CAMPO</b>                                     |  |
| <b>DE LABORATORIO</b>                               |  |
| <b>DE ACUERDO A LA CONCEPCIÓN DEL FENÓMENO</b>      |  |
| <b>NOMOTÉTICAS (SE APOYA EN LA EXPERIMENTACIÓN)</b> |  |
| <b>IDEOLÓGICAS</b>                                  |  |
| <b>DE ACUERDO A LA DIMENSIÓN TEMPORAL</b>           |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>HISTÓRICAS</b>                            |  |
| <b>DESCRIPTIVAS</b>                          |  |
| <b>EXPERIMENTALES</b>                        |  |
| <b>DE ACUERDO A LA ORIENTACIÓN QUE ASUME</b> |  |
| <b>A LA COMPROBACIÓN</b>                     |  |
| <b>AL DESCUBRIMIENTO</b>                     |  |
| <b>A LA EXPLICACIÓN</b>                      |  |
| <b>NINGUNA DE LAS INDICADAS</b>              |  |
| <b>OTROS ESPECIFIQUE</b>                     |  |

**46. ¿Qué grado de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con otras instituciones de Educación Superior?**

1) Existe mucha vinculación.

2) Existe alguna vinculación.

3) No sabe si existe vinculación.  
No. 48

Pasar a la pregunta

4) No Existe vinculación.  
No. 48

Pasar a la pregunta

**47. Si existe alguna vinculación entre el trabajo Investigativo que realiza la Institución donde usted labora con otras Instituciones de Educación Superior, favor indicar el tipo de vinculación: (Puede marcar todas las que apliquen).**

1) Cooperación académica

2) Convenios de redes Académicas de Colaboración intercambio nacional e

- internacional.
- 3) Intercambio científico
  - 4) Soporte tecnológico
  - 5) Soporte económico
  - 6) Soporte de Recursos humanos calificados
  - 7) Capacitación
  - 8) Otras

Especifique \_\_\_\_\_

---



---

**48. ¿Qué grado de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la Institución donde usted labora con el sector productivo?**

- 1) Existe mucha vinculación.
- 2) Existe alguna vinculación.
- 3) No sabe si existe vinculación. No. 50  Pasar a la pregunta
- 4) No Existe vinculación. No. 50  Pasar a la pregunta

**49. Si existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con el sector productivo, favor Indicar el tipo de vinculación:( Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Venta de servicios
- 2) Formación de los Investigadores
- 3) Apoyo tecnológico
- 4) Intercambio y cooperación
- 5) Otros.

Especifique \_\_\_\_\_

**50. ¿Qué nivel de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la Institución donde usted labora con la Sociedad y el desarrollo del país?**

- |   |                          |                     |
|---|--------------------------|---------------------|
| 1) Existe mucha vinculación.                | <input type="checkbox"/> | .                   |
| 2) Existe alguna vinculación.               | <input type="checkbox"/> |                     |
| 3) No sabe si existe vinculación.<br>No. 52 | <input type="checkbox"/> | Pasar a la pregunta |
| 4) No Existe vinculación.<br>No. 52         | <input type="checkbox"/> | Pasar a la pregunta |

**51. Si existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con la sociedad y el desarrollo del país, favor Indicar el tipo de vinculación: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 1) Responde a la solución de problemas de salud de la sociedad    | <input type="checkbox"/> |
| 2) Resuelve problemas ambientales                                 | <input type="checkbox"/> |
| 3) Proporciona innovación tecnológica                             | <input type="checkbox"/> |
| 4) Contribuye al desarrollo económico del país                    | <input type="checkbox"/> |
| 5) Resuelve problemas de la producción agrícola                   | <input type="checkbox"/> |
| 6) Pone a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos | <input type="checkbox"/> |
| 7) Contribuye con la calidad de vida del ser humano               | <input type="checkbox"/> |
| 8) Contribuye a la solución de problemas comunitarios específicos | <input type="checkbox"/> |
| 9) Contribuye a la solución de problemas educativos               | <input type="checkbox"/> |
| 10)Otros  | <input type="checkbox"/> |

Especifique \_\_\_\_\_

---

**52. ¿Cuáles de los siguientes mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Actividades ad hoc
- 2) Radio
- 3) Prensa escrita
- 4) Publicaciones en libros
- 5) Publicaciones en Revistas científicas
- 6) Conferencias
- 7) Internet
- 8) Otros

Especifique \_\_\_\_\_

---

- 9) No se decir cuáles
- 10) Ninguno

**53. ¿Se aplican en la institución donde usted labora políticas de participación de los/as Alumnos/as en investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) A Veces
- 4) No sabe

5) Nunca

**54. ¿Cuál es el nivel de participación de los/as alumnos/as en los procesos de Investigación que desarrolla la institución donde usted labora?**

1) Mucho

2) Poco

3) Ninguna participación

**55. ¿Cuáles aportes han dejado las investigaciones realizadas en la institución donde usted labora a la comunidad universitaria? (Puede marcar todas las que apliquen).**

1) Generación de nuevos conocimientos

2) Desarrollo Científico e intelectual

3) Prestigio

4) Propuestas de solución de problemas percibidos o Detectados.

5) otros

Especifique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6) No sabe si han dejado aportes

7) No han dejado aportes

**Cecilia Tejada de Reyna, M. A.**  
Investigadora

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACION**

**CUESTIONARIO N°2  
DIRIGIDO A LOS INVESTIGADORES DE LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACION SUPERIOR PRIVADAS DE LA REGION DEL CIBAO,  
REPUBLICA DOMINICANA**

Estimado(a) señor(a):

El propósito de este cuestionario es analizar la situación actual y perspectiva futura de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas del país.

La opinión que usted exprese es muy valiosa para este estudio, por lo que se le solicita y agradece su cooperación. Sus respuestas serán procesadas en forma anónima y de ninguna manera podrán afectar su persona.

Le rogamos leer las instrucciones y contestar todas las preguntas.

**Instrucciones:**

Marque con una “x” la respuesta que considere mejor.

**1. ¿Existe en su institución un organismo encargado de planificar la Investigación?**

- 1) Existe
- 2) No sabe
- 3) No Existe

**2. ¿Existe en su institución un organismo encargado de organizar la Investigación?**

- 1) Existe
- 2) No sabe
- 3) No existe

**3. ¿La Institución donde usted labora aplica políticas donde el trabajo investigativo se vincula a la docencia?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) No sabe si se aplican
- 4) No se aplican

**4. ¿La Institución donde usted labora aplica políticas de innovación de la investigación a la docencia?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) No sabe si se aplican
- 4) No se aplican

**5. ¿Cuenta la Institución donde usted labora con un reglamento de Investigación?**

- 1) Existe

No.7 2) No sabe si existe  Pasar a la pregunta

3) No Existe  Pasar a la pregunta No.7

**6. Si existe un reglamento de Investigación el mismo contiene:**

1) Políticas de Investigación

2) Líneas de Investigación

3) Procedimientos

4) Reglamentaciones

**7. ¿En cual/es documento/s están establecidas las políticas y Procedimientos que regulan la investigación en la Institución donde labora? (Puede marcar todas las que apliquen)**

10) Estatutos de la Universidad

11) Reglamento Académico

12) Reglamento de Investigación

13) Manual de Investigación

14) Instructivo de Investigación

15) Plan Estratégico de la Institución

16) Plan Operativo

17) Otros

Especifique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

18) No sabe si están establecidos

10) No están establecidos

**8. ¿En qué grado se aplican las políticas que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**9. ¿En qué grado se aplican las reglamentaciones que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**10. ¿En qué grado se aplican los procedimientos que regulan la Investigación?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 3) A veces
- 4) Poco
- 5) No sabe si se aplican
- 6) No se aplican

**11. ¿La Institución donde labora tiene definidas las líneas estratégicas de Investigación?**

- 1) Si
- 2) No Sabe  Pase a la pregunta No. 16
- 3) No  Pase a la pregunta No. 16

**12. En la Institución donde labora, usted conoce las líneas estratégicas de Investigación?**

- 1) Las conoce
- 2) No las conoce  Pase a la Pregunta No. 16

**13. Las líneas de Investigación están establecidas por áreas prioritarias, según necesidades institucionales y nacionales?**

- 1) Totalmente
- 2) Parcialmente
- 4) No tengo base para opinar.
- 5) No están establecidas.

**14. Indique las áreas que están centradas las líneas estratégicas de Investigación de su Institución: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Ciencias Básicas (aportes al conocimiento y generación de nuevas teorías)
- 2) Ciencias Aplicadas
- 3) Ciencias Ambientales
- 4) Ciencias Sociales y Humanidades
- 5) Ingenierías

- 6) Desarrollo Socioeconómico
- 7) Ciencias de la salud
- 8) Agropecuaria
- 9) Investigaciones Formativas (Tesis, monográficos y ensayos)
- 10) Otros.

Especifique \_\_\_\_\_

---



---

**15. ¿Cuál es el nivel de relación que existe en su institución entre las líneas estratégicas de investigación con los avances de la ciencia y la tecnología?**

- 1) Muy relacionadas
- 2) Relacionadas
- 3) Poco relacionadas
- 4) No sabe si están relacionadas.
- 5) No están relacionadas

**16. ¿Cuáles tipos mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para planificar las actividades de Investigación? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 6) Consulta con la Comunidad Académica (Directivos académicos, docentes, estudiantes.)
- 7) Se toma en cuenta las políticas, líneas de Investigación y reglamentaciones establecidas por la Institución
- 8) Los Recursos económicos, humanos, tecnológico y materiales
- 9) Otros

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5) No sabe si existen mecanismos

6) No Existen mecanismos

**17. ¿Cuáles tipos mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para organizar las actividades de Investigación? Puede marcar todas las que apliquen.**

1) Se organizan por áreas prioritarias de Investigación

2) Se organizan por líneas de investigación

3) Se organizan por temas, planes, programas o proyectos

4) Se organizan por equipos de investigadores

5) Otros

Especifique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6) No sabe si existen mecanismos

7) No Existen mecanismos

**18. ¿Cómo valoraría usted el nivel de calidad de las Investigaciones que se realizan en su institución?**

- 1) Excelente calidad
- 2) Muy buena calidad
- 3) buena calidad
- 4) Regular calidad
- 5) Mala Calidad

**19. ¿En la Institución donde labora, existen instrumentos elaborados para la evaluación de las investigaciones?**

- 1) Existen
- 2) No sabe si existen
- 3) No existen

**20. ¿En la institución donde labora cuál es el nivel de correspondencia entre las investigaciones que se realizan con el perfil de egreso de los y las estudiantes?**

- 1) Existe mucha correspondencia
- 2) Existe alguna correspondencia
- 3) Existe Poca Correspondencia
- 4) No sabe si existe correspondencia
- 5) No existe correspondencia

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**21. ¿En la Institución donde labora, cuáles incentivos se les aplica a los Docentes para el desarrollo de Investigaciones?**

1)

---

---

2) No sabe si se les aplica incentivos

3) No se les aplica incentivos

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

**22. ¿Cuántos años de experiencia académico-profesional acorde con las especialidades de los programas de investigación son requeridas a los investigadores en su Institución?**

1) \_\_\_\_\_Años de Experiencia

2) No sabe los años de experiencia que se requieren

3) No se toma en cuenta la experiencia

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

**23. ¿En la Institución donde labora existen y se aplican Políticas de formación en investigación?**

1) Existen y se aplican

2) Existen, pero no se aplican

3) No sabe si existen

4) No existen

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

**24. ¿En la Institución donde labora existen y se aplican Programas de actualización de los docentes en investigación?**

1) Existen y se aplican

2) Existen, pero no se aplican

3) No sabe si existen

4) No existen

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

**25. ¿Los investigadores de la institución donde usted labora tienen Participación en programas de investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) Algunas veces
- 4) No sabe si participan
- 5) Nunca participan

**26. ¿Los investigadores de la institución donde usted labora tienen Participación en proyectos de investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) Algunas veces
- 4) No sabe si participan
- 5) Nunca participan

**27. ¿Contribuyen los investigadores de la institución donde usted labora a la divulgación del conocimiento?**

- 1) Siempre
- 2) Casi Siempre
- 3) A Veces
- 4) Nunca

**28. ¿Contribuyen los investigadores de la institución donde usted labora a la producción académica?**

- 1) Siempre

2) Casi Siempre

3) A Veces

4) Nunca

**29. ¿Participan los investigadores de la institución donde usted labora en eventos científicos nacionales?**

1) Siempre

2) Casi Siempre

3) A Veces

4) Nunca

**30. ¿Participan los investigadores de la institución donde usted labora en eventos científicos internacionales?**

1) Siempre

2) Casi Siempre

3) A Veces

4) Nunca

**31. De acuerdo al criterio señalado indique en el siguiente cuadro, los tipos de investigaciones que realiza la Institución donde usted labora?**

| CRITERIOS                               | MARQUE CON UNA X |
|---|------------------|
| <b>POR SU FINALIDAD</b>                 |                  |
| <b>BÁSICAS</b>                          |                  |
| <b>APLICADAS</b>                        |                  |
| <b>DE ACUERDO AL ALCANCE DE ESTUDIO</b> |                  |

|  |  |
|--|--|
| <b>TRANSVERSAL</b>                                 |  |
| <b>LONGITUDINAL</b>                                |  |
| <b>PROFUNDIDAD Y OBJETIVO DEL ESTUDIO</b>          |  |
| <b>EXPLORATORIAS</b>                               |  |
| <b>DESCRIPTIVAS</b>                                |  |
| <b>EXPLICATIVAS</b>                                |  |
| <b>EXPERIMENTALES</b>                              |  |
| <b>DE ACUERDO A LA MEDIDA DEL ESTUDIO</b>          |  |
| <b>CUANTITATIVA</b>                                |  |
| <b>CUALITATIVA</b>                                 |  |
| <b>DE ACUERDO AL LUGAR DE ESTUDIO</b>              |  |
| <b>DE CAMPO</b>                                    |  |
| <b>DE LABORATORIO</b>                              |  |
| <b>DE ACUERDO A LA CONCEPCIÓN DEL FENÓMENO</b>     |  |
| <b>NOMOTÉTICAS(SE APOYA EN LA EXPERIMENTACIÓN)</b> |  |
| <b>IDEOLÓGICAS</b>                                 |  |
| <b>DE ACUERDO A LA DIMENSIÓN TEMPORAL</b>          |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>HISTÓRICAS</b>                            |  |
| <b>DESCRIPTIVAS</b>                          |  |
| <b>EXPERIMENTALES</b>                        |  |
| <b>DE ACUERDO A LA ORIENTACIÓN QUE ASUME</b> |  |
| <b>A LA COMPROBACIÓN</b>                     |  |
| <b>AL DESCUBRIMIENTO</b>                     |  |
| <b>A LA EXPLICACIÓN</b>                      |  |
| <b>NINGUNA DE LAS INDICADAS</b>              |  |
| <b>OTROS ESPECIFIQUE</b>                     |  |

**32. ¿Qué grado de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con otras instituciones de Educación Superior?**

1) Existe mucha vinculación.

2) Existe alguna vinculación.

3) No sabe si existe vinculación.  
No. 34

Pasar a la pregunta

4) No Existe vinculación.  
pregunta No. 34

Pasar a la

**33. Si existe alguna vinculación entre el trabajo Investigativo que realiza la Institución donde usted labora con otras Instituciones de Educación Superior, favor indicar el tipo de vinculación. (Puede marcar todas las que apliquen).**

9) Cooperación académica

10) Intercambio científico

- 11) Soporte tecnológico
- 12) Soporte económico
- 13) Soporte de Recursos humanos calificados
- 14) Capacitación
- 15) Otras

Especifique \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**34. ¿Qué grado de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la Institución donde usted labora con el sector productivo?**

- 1) Existe mucha vinculación.
- 2) Existe alguna vinculación.
- 3) No sabe si existe vinculación.  Pase a la pregunta No. 36
- 4) No Existe vinculación.  Pase a la pregunta No. 36

**35. Si existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con el sector productivo, favor Indicar el tipo de vinculación: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 6) Venta de servicios
- 7) Formación de los Investigadores
- 8) Apoyo tecnológico
- 9) Intercambio y cooperación
- 10) Otros

Especifique \_\_\_\_\_

**36. ¿Qué nivel de vinculación existe entre el trabajo investigativo que realiza la Institución donde usted labora con la Sociedad y el desarrollo del País?**

- |   |                          |                     |
|---|--------------------------|---------------------|
| 1) Existe mucha vinculación.                | <input type="checkbox"/> |                     |
| 2) Existe alguna vinculación.               | <input type="checkbox"/> |                     |
| 3) No sabe si existe vinculación.<br>No. 38 | <input type="checkbox"/> | Pasar al a pregunta |
| 4) No Existe vinculación.<br>No. 38         | <input type="checkbox"/> | Pasar a la pregunta |

**37. Si existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted labora con la sociedad y el desarrollo del país, favor Indicar el tipo de vinculación: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 11) Responde a la solución de problemas de salud de la sociedad    | <input type="checkbox"/> |
| 12) Resuelve problemas ambientales                                 | <input type="checkbox"/> |
| 13) Proporciona innovación tecnológica                             | <input type="checkbox"/> |
| 14) Contribuye al desarrollo económico del país                    | <input type="checkbox"/> |
| 15) Resuelve problemas de la producción agrícola                   | <input type="checkbox"/> |
| 16) Pone a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos | <input type="checkbox"/> |
| 17) Contribuye con la calidad de vida del ser humano               | <input type="checkbox"/> |
| 18) Contribuye a la solución de problemas comunitarios específicos | <input type="checkbox"/> |
| 19) Contribuye a la solución de problemas educativos               | <input type="checkbox"/> |
| 20) Otros  | <input type="checkbox"/> |

Especifique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**38. ¿Cuáles de los siguientes mecanismos utiliza la Institución donde usted labora para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 1) Actividades ad hoc
- 2) Radio
- 3) Prensa escrita
- 4) Publicaciones en libros
- 5) Publicaciones en Revistas científicas
- 6) Conferencias
- 7) Internet
- 8) Otros

Especifique \_\_\_\_\_

- 9) No se decir cuáles
- 10) Ninguno

**39. ¿Se aplican en su Institución políticas de participación de los/as Alumnos/as en investigación?**

- 1) Siempre
- 2) Casi siempre
- 3) A Veces
- 4) No sabe
- 5) Nunca

**40. ¿Cuál es el nivel de participación de los/as alumnos/as en los procesos de Investigación que desarrolla la institución donde usted labora?**

- 1) Mucho
- 2) Poco

3) Ninguna

**41. ¿Cuáles aportes han dejado las investigaciones realizadas en la institución donde usted labora a la comunidad universitaria? (puede marcar todas las que apliquen).**

1) Generación de nuevos conocimientos

2) Desarrollo Científico e intelectual

3) Prestigio

4) Propuestas de solución de problemas percibidos o Detectados.

5) otros

Especifique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6) No sabe si han dejado aportes

7) No han dejado aportes

----- Última Línea -----

---

**Cecilia Tejada de Reyna, M. A.**  
Investigadora

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACION**

**CUESTIONARIO N°3  
DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE TERMINO DE LAS INSTITUCIONES  
DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADAS DE LA REGION DEL CIBAO  
REPUBLICA DOMINICANA**

Estimado(a) Estudiante:

El propósito de este cuestionario es analizar la situación actual y perspectiva futura de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas del país.

La opinión que usted exprese es muy valiosa para este estudio, por lo que se le solicita y agradece su cooperación. Sus respuestas serán procesadas en forma anónima y de ninguna manera podrán afectar su persona.

Le rogamos leer las instrucciones y contestar todas las preguntas.

**Instrucciones:**

Marque con una “x” la respuesta que considere mejor.

**1. ¿Existe en su institución un organismo encargado/a de planificar la Investigación?**

1) Existe

2) No sabe

3) No Existe

**2. ¿Existe en su institución un organismo encargado/a de organizar la Investigación?**

1) Existe

2) No sabe

3) No Existe

**2. ¿Cuál es el nivel de participación de usted en su condición de alumno/a en los procesos de Investigación que desarrolla la institución donde estudia?**

1) Mucho

2) Poco

3) Ninguna participación

**3. ¿Se siente usted satisfecho/a con el nivel de involucramiento que ha tenido en el desarrollo de las investigaciones que ha realizado la Institución donde estudia?**

1) Muy Satisfecho

2) Satisfecho

3) Poco satisfecho

4) No está satisfecho

**4. ¿Cree usted que el impacto de las investigaciones realizadas por la institución donde estudia han logrado que usted se sienta más consciente de la realidad nacional?**

- 1) Le han ayudado muchísimo a tomar conciencia de la realidad nacional
- 2) Le han ayudado poco
- 3) Su conciencia de la realidad no depende de las investigaciones de la Institución

**5. ¿En que medida considera que el impacto de las investigaciones realizadas por la institución han contribuido a que usted se sienta comprometido socialmente?**

- 1) Mucho
- 2) Algo
- 3) Nada

**6. ¿Considera usted en su calidad de estudiante que existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la Institución donde usted estudia con la Sociedad y el desarrollo del País?**

- 1) Existe mucha vinculación.
- 2) Existe alguna vinculación.
- 3) No sabe si existe vinculación. pregunta No. 9
- 4) No Existe vinculación. No. 9

Pasar al a

Pasar a la pregunta

**7. Si existe alguna vinculación entre el trabajo investigativo que realiza la institución donde usted estudia con la sociedad y el desarrollo del país, favor Indicar el tipo de vinculación: (Puede marcar todas las que apliquen).**

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 21) Responde a la solución de problemas de salud de la sociedad    | <input type="checkbox"/> |
| 22) Resuelve problemas ambientales                                 | <input type="checkbox"/> |
| 23) Proporciona innovación tecnológica                             | <input type="checkbox"/> |
| 24) Contribuye al desarrollo económico del país                    | <input type="checkbox"/> |
| 25) Resuelve problemas de la producción agrícola                   | <input type="checkbox"/> |
| 26) Pone a disposición del país y la sociedad nuevos conocimientos | <input type="checkbox"/> |
| 27) Contribuye con la calidad de vida del ser humano               | <input type="checkbox"/> |
| 28) Contribuye a la solución de problemas comunitarios específicos | <input type="checkbox"/> |
| 29) Contribuye a la solución de problemas educativos               | <input type="checkbox"/> |
| 30) Otros  | <input type="checkbox"/> |

Especifique \_\_\_\_\_

**8. ¿Cuáles de los siguientes aportes han dejado las investigaciones realizadas en la institución donde usted estudia a la comunidad universitaria? (Puede marcar todas las que apliquen)**

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 1) Generación de nuevos conocimientos                           | <input type="checkbox"/> |
| 2) Desarrollo Científico e intelectual                          | <input type="checkbox"/> |
| 3) Prestigio  | <input type="checkbox"/> |
| 4) Propuestas de solución de problemas percibidos o Detectados. | <input type="checkbox"/> |
| 5) otros Especifique _____                                      | <input type="checkbox"/> |

**9. ¿Cuáles de los siguientes mecanismos utiliza la Institución donde usted estudia para la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas? (Puede marcar todas las que apliquen).**

- 9) Actividades ad hoc
- 10) Radio
- 11) Prensa escrita
- 12) Publicaciones en libros
- 13) Publicaciones en Revistas científicas
- 14) Conferencias
- 15) Internet
- 16) Otros

Especifique \_\_\_\_\_

---

- 9) No se decir cuáles
- 10) Ninguno

**10. ¿Cómo valoraría usted el nivel de calidad de las Investigaciones que se Realizan en la institución donde usted estudia?**

- 1) Excelente calidad
- 2) Muy buena calidad
- 3) buena calidad
- 4) Regular calidad
- 5) Mala Calidad

---

**Cecilia Tejada de Reyna, M. A.**  
Investigadora

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACION**

**GUIA No. 1 DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS  
DIRIGIDA A LOS VICERRECTORES O DIRECTORES DE LOS  
DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACION DE LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACION SUPERIOR PRIVADAS DE LA REGION DEL CIBAO  
REPUBLICA DOMINICANA**

**Propósito de la Guía:**

El propósito de esta guía es revisar y verificar los documentos donde se encuentran contempladas las políticas, líneas, normativas y procedimientos del quehacer investigativo de las Instituciones de Educación Superior Privadas del País, con el objetivo fundamental de dar respuesta al estudio que la investigadora está realizando sobre "La situación actual de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) Privadas del país.

Esta es una guía sólo para uso de la investigadora.

## GUIA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACION

### INSTITUCION

| INDICADORES  | FUENTE                              | ESTA | NO ESTA | PAGINA Y PÁRRAFO |
|--|-------------------------------------|------|---------|------------------|
| <b>1. SI ESTÁ INCLUIDA EN LA MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN LA INVESTIGACIÓN</b> | <b>-ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b> |      |         |                  |
|  | <b>- REGLAMENTO ACADÉMICO</b>       |      |         |                  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>-<br/><b>REGLAMENT<br/>O DE</b></p> <p><b>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b></p>             |  |  |  |
|  | <p><b>-MANUAL DE</b></p> <p><b>INVESTIGACI<br/>ÓN</b></p>                            |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN</b></p> <p><b>ESTRATÉGIC<br/>O</b></p> <p><b>INSTITUCIO<br/>NAL.</b></p> |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b>                                       |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br><hr/><br><hr/>                               |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
| <b>2. SI ESTÁ<br/>INCLUIDA EN LA<br/>VISIÓN DE LA<br/>INSTITUCIÓN LA<br/>INVESTIGACIÓN</b> | <b>-ESTATUTOS<br/>DE LA<br/>INSTITUCIÓN</b> |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENTO<br/>O<br/>ACADÉMICO</b> |  |  |  |
|  | <b>-</b>                                    |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <b>REGLAMENTO DE<br/>INVESTIGACIÓN.</b>         |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE<br/>INVESTIGACIÓN</b>             |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>ESTRATÉGICO<br/>INSTITUCIONAL.</b> |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b>                                       |  |  |  |

|   |                                       |  |  |  |
|---|---------------------------------------|--|--|--|
|   |                                       |  |  |  |
|   | <b>-OTRO DOCUMENTO</b><br><hr/> <hr/> |  |  |  |
| <b>3. SI ESTÁN ESTABLECIDOS EN ALGÚN DOCUMENTO LAS POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO CON LA DOCENCIA</b> | <b>ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b>    |  |  |  |
|   | -                                     |  |  |  |

|  |                                       |  |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--|--|
|  | <b>REGLAMENTO ACADÉMICO</b>           |  |  |  |
|  | <b>- REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE INVESTIGACIÓN</b>       |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b>                           |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b>         |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br>_____<br>_____ |  |  |  |

|  |                                    |  |  |  |
|--|------------------------------------|--|--|--|
|  |                                    |  |  |  |
| <b>4. SI ESTÁN ESTABLECIDOS EN ALGÚN DOCUMENTO POLÍTICAS DE INNOVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA</b> | <b>ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b> |  |  |  |
|  | <b>- REGLAMENTO ACADÉMICO</b>      |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b>                |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b></p>                           |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b></p> |  |  |  |
|  | -  |  |  |  |

|                 |   |  |  |  |
|-----------------|---|--|--|--|
|                 | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b>               |  |  |  |
|                 | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br><hr/><br><hr/> |  |  |  |
| <b>5. SI SE</b> | <b>ESTATUTOS<br/>DE LA<br/>INSTITUCIÓ</b>             |  |  |  |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| <p><b>ESTABLECE EN ALGÚN DOCUMENTO POLÍTICAS SOBRE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN.</b></p> | <p><b>N</b></p>                                   |  |  |  |
|   | <p><b>-<br/>REGLAMENT<br/>O<br/>ACADÉMICO</b></p> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <p>-<br/> <b>REGLAMENT<br/> O DE<br/> INVESTIGACI<br/> ÓN.</b></p> |  |  |  |
|  | <p><b>-MANUAL DE<br/> INVESTIGACI<br/> ÓN</b></p>                  |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b>   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE</b> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <b>INVESTIGACION.</b>                        |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENTO<br/>DE<br/>DOCENTES.</b> |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENTO</b><br><hr/>          |  |  |  |

|   |                                    |  |  |  |
|---|------------------------------------|--|--|--|
|   |                                    |  |  |  |
| <p>6. SI SE ESTABLECE EN ALGÚN DOCUMENTO POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS EN INVESTIGACIÓN.</p> | <p>ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</p> |  |  |  |
|   | <p>- REGLAMENTO ACADÉMICO</p>      |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b>                |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b>   |  |  |  |
|  | <b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE</b> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <b>INVESTIGACION.</b>  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | <b>-<br/>REGLAMENTO DE<br/>DOCENTES.</b><br><br><b>OTRO DOCUMENTO</b><br><hr/> |  |  |  |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <p><b>7. LISTADO DE PLANES DE INVESTIGACIÓN.</b></p> <p><b>(LOS PLANES SE MATERIALIZAN A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS”. LOS PLANES ESTÁN CONFORMADOS POR PROGRAMAS)</b></p>  | <p><b>- CANTIDAD DE PLANES_____</b></p> <p>-</p> |  |  |  |
| <p><b>8. LISTADO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN.</b></p> <p><b>(LOS PROGRAMAS CONTIENEN PROYECTOS, ES DECIR UN CONJUNTO DE PROYECTOS ORIENTADOS A UN OBJETIVO SUPERIOR SE LE LLAMA PROGRAMA Y UN CONJUNTO DE PROGRAMAS CONFORMAN UN PLAN. UN CONJUNTO DE PROYECTOS</b></p> | <p><b>CANTIDAD DE PROGRAMAS</b></p> <p>_____</p> |  |  |  |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <p><b>ORIENTADOS A UN OBJETIVO SUPERIOR SE LE LLAMA PROGRAMA).</b></p>  |  |  |  |  |
| <p><b>9. LISTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.</b></p> <p><b>(EL PROYECTO ES UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES INTERDEPENDIENTES ORIENTADAS A UN FIN ESPECÍFICO CON UN TIEMPO PREDETERMINADO)</b></p> | <p><b>CANTIDAD DE PROYECTOS_</b></p> <hr/> |  |  |  |
| <p><b>10. SI ESTÁN ESTABLECIDAS POR ESCRITO LAS LÍNEAS</b></p>  | <p><b>-ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b></p> |  |  |  |

|                             |   |  |  |  |
|-----------------------------|---|--|--|--|
| <b>DE<br/>INVESTIGACIÓN</b> |   |  |  |  |
|                             | <b>REGLAMENT<br/>O<br/>ACADÉMICO</b>                    |  |  |  |
|                             | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b></p>                           |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b></p> |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b> |  |  |  |
|  | <b>-OTRO</b><br><hr/>                   |  |  |  |

|  |                                    |  |  |  |
|--|------------------------------------|--|--|--|
|  |                                    |  |  |  |
| <b>11. EN QUÉ DOCUMENTO ESTÁN DEFINIDOS LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> | <b>ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b> |  |  |  |
|  | <b>REGLAMENTO ACADÉMICO</b>        |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b> |  |  |  |
|  | <b>MANUAL DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b>          |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL</b>                           |  |  |  |
|  | <b>PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b> |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES</b> |  |  |  |
|  | <b>OTROS</b><br><hr/> <hr/>            |  |  |  |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   |   |  |  |  |
| <p><b>12. EN QUÉ DOCUMENTO SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.</b></p> | <p><b>ESTATUTOS DE LA INSTITUCIÓN</b></p> |  |  |  |
|   | <p><b>- REGLAMENTO ACADÉMICO</b></p>      |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <b>-<br/>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|  | <b>-MANUAL DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN</b>                |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p><b>-PLAN<br/>ESTRATÉGIC<br/>O<br/>INSTITUCIO<br/>NAL.</b></p>                           |  |  |  |
|  | <p><b>-PLAN<br/>OPERATIVO<br/>DEL<br/>DEPARTAME<br/>NTO DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b></p> |  |  |  |
|  | <p>-</p>   |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>DOCENTES.</b>                   |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br>_____<br><br>_____ |  |  |  |

|   |                                       |  |  |  |
|---|---------------------------------------|--|--|--|
|   |                                       |  |  |  |
| <b>13. EXISTENCIA DE DOCUMENTOS DONDE SE EVIDENCIA POR ESCRITO CONVENIOS O ACUERDOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b> | <b>- REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.</b> |  |  |  |
|   | <b>-MANUAL DE INVESTIGACIÓN</b>       |  |  |  |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  |   |  |  |  |
|  | <b>-CONVENIOS<br/>FIRMADOS</b>                        |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br>_____<br>_____ |  |  |  |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   |   |  |  |  |
| <b>14. EXISTENCIA DE<br/>CONVENIOS O<br/>ACUERDOS CON EL<br/>SECTOR<br/>PRODUCTIVO<br/>PARA EL<br/>DESARROLLO DE<br/>INVESTIGACIONES<br/><br/>(EMPRESARIOS)</b> | <b>REGLAMENT<br/>O DE<br/>INVESTIGACI<br/>ÓN.</b> |  |  |  |
|   | <b>-MANUAL DE</b>                                 |  |  |  |

|  |                           |  |  |  |
|--|---------------------------|--|--|--|
|  | <b>INVESTIGACIÓN</b>      |  |  |  |
|  | <b>-CONVENIOS FIRMADO</b> |  |  |  |
|  | <b>-OTRO DOCUMENTO</b>    |  |  |  |

|   |                                     |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|
|   | <hr/> <hr/>                         |  |  |  |
| <b>15. CONVENIOS O ACUERDO CON INSTITUCIONES SOCIALES</b> | <b>REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.</b> |  |  |  |
|   | <b>-MANUAL DE INVESTIGACIÓN</b>     |  |  |  |

|   |                                     |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|
|   |                                     |  |  |  |
|   | <b>-CONVENIOS FIRMADOS.</b>         |  |  |  |
|   | <b>-OTRO DOCUMENTO</b><br><br>_____ |  |  |  |
| <b>16. CONVENIOS O ACUERDOS CON OTRAS</b> | <b>REGLAMENTO DE INVESTIGACION</b>  |  |  |  |

|                      |                                 |  |  |  |
|----------------------|---------------------------------|--|--|--|
| <b>INSTITUCIONES</b> | <b>ÓN.</b>                      |  |  |  |
|                      | <b>-MANUAL DE INVESTIGACIÓN</b> |  |  |  |
|                      | <b>-CONVENIOS FIRMADOS</b>      |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  | <b>-OTRO<br/>DOCUMENT<br/>O</b><br><br>_____ |  |  |  |

---

**Cecilia Tejada de Reyna, M. A.**  
Investigadora